

JUAN JOSE RUIZ EZQUERRO



# ETNOGRAFIA SORIANA

MUSEOS ETNOGRAFICOS RURALES

**JUAN JOSE RUIZ EZQUERRO**

# **ETNOGRAFIA SORIANA**

## **MUSEOS ETNOGRAFICOS RURALES**

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA  
COLECCION TEMAS SORIANOS - N.º 16

**ETNOGRAFIA SORIANA**  
**Museos Etnográficos Rurales**

© DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA Y JUAN JOSE RUIZ EZQUERRO  
Ediciones de la Diputación Provincial de Soria. Departamento de Cultura.

*Fotografías y Dibujos:*

JUAN JOSE RUIZ EZQUERRO, JULIAN LOPEZ GARCIA Y  
ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL (Depósito Carrascosa).

*Colección:* TEMAS SORIANOS N.º 16

*Imprime:* INGRABEL · SORIA

I.S.B.N.: 84-86790-20-4

D.L.: SO 49/91

*Precio:* 1.800 ptas.

Digitalización: Enrique García Garcés - José M<sup>a</sup> de Pablo Vinuesa (2022)

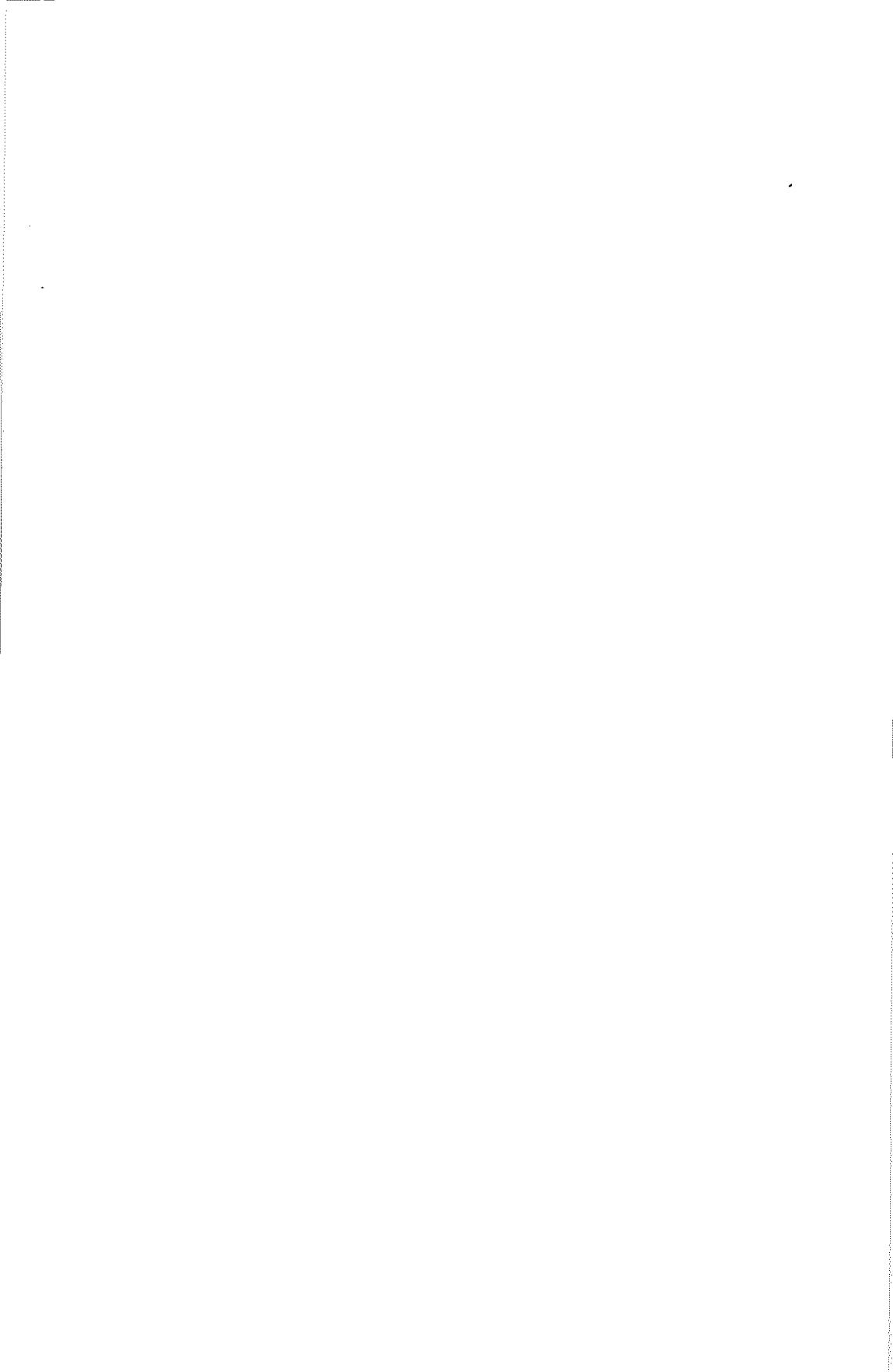
*A mis hijos: Marta y Juan  
A mis sobrinos: Alvaro, Aurora y Rocío.  
A mis ahijados: Yasmina, José Miguel,  
Cristina, Jorge y Alba.  
A los hijos de mis amigos.*

*En la esperanza y seguridad de que sus padres  
sabrán conservar para ellos vivo el recuerdo  
de las costumbres de antaño*



*«Mira hijo, cuando seas mayor ya no vivirá nadie en Valdegeña. Entonces a ver si estas cosas que yo te he contado y tu has visto las escribes en un cuaderno. Porque entonces todos viviréis en grandes ciudades y los niños ya no sabrán como vivíamos los antiguos. Díselo tú».*

**AVELINO HERNANDEZ**  
*«Una vez había un pueblo».*



## PROLOGO

Poco a poco la provincia de Soria se ha ido enriqueciendo con una serie de pequeños *museos etnográficos rurales*. Estos surgieron por diferentes iniciativas, especialmente por las de los propios habitantes de los pueblos, que fueron recogiendo todas aquellas cosas «viejas» que no servían para nada, pero que eran manifestaciones de su vida, de la vida cotidiana de sus mayores y de sus antepasados.

Gracias a ello, hoy día, nuestra tierra cuenta con un importante número de «*Museos Etnográficos Rurales*». En la mayoría de ellos se conservan todo tipo de piezas, desde tijeras de esquilar hasta aceiteras, pasando por fuelles o capas, la excepción podría ser Atauta, en donde la colección está constituida únicamente por elementos relacionados con la labranza.

Todos ellos mantienen un criterio común, que se nos antoja fundamental, preservar los objetos relacionados con la vida rural, pero faltaba un estudio que por una parte recogiese el mayor número de datos posibles sobre estos museos y por otra que los diera a conocer. Por ello, y a propuesta de los habitantes y del antiguo secretario de Barca, la Diputación Provincial de Soria, a través de su departamento de Cultura, acogió la idea. Esto coincidió con la iniciativa del Dr. Ruiz Ezquerro, quien desde hacia algún tiempo se estaba preocupando del tema y había iniciado una recopilación de datos. Debido a ésto se estimó que muy bien podría ser esta la persona que se encargase de preparar un volumen sobre los «*Museos Etnográficos Rurales*» de Soria

El trabajo que ahora prologamos es el resultado de esa investigación, pero no se ha quedado exclusivamente en el catálogo de piezas de las diferentes colecciones, sino que presenta una primera parte en donde se comentan toda una serie de condicionantes de la vida rural, que en realidad son causas del modo de vivir y de los elementos utilizados por nuestros antepasados en su vida cotidiana, nos estamos refiriendo al aspecto geográfico, a la población que constituyó el marco en el que se desarrolló el aspecto etnográfico,

el tipo de vivienda, los ajueres y moblajes, la indumentaria, las actividades domésticas, la ganadería, la agricultura, etc.

La segunda parte recoge el catálogo de piezas de cada museo, así como unas breves generalidades.

En realidad pensamos que con esta iniciativa se ha dado un primer paso que deberá completarse con estudios monográficos de cada una de las colecciones.

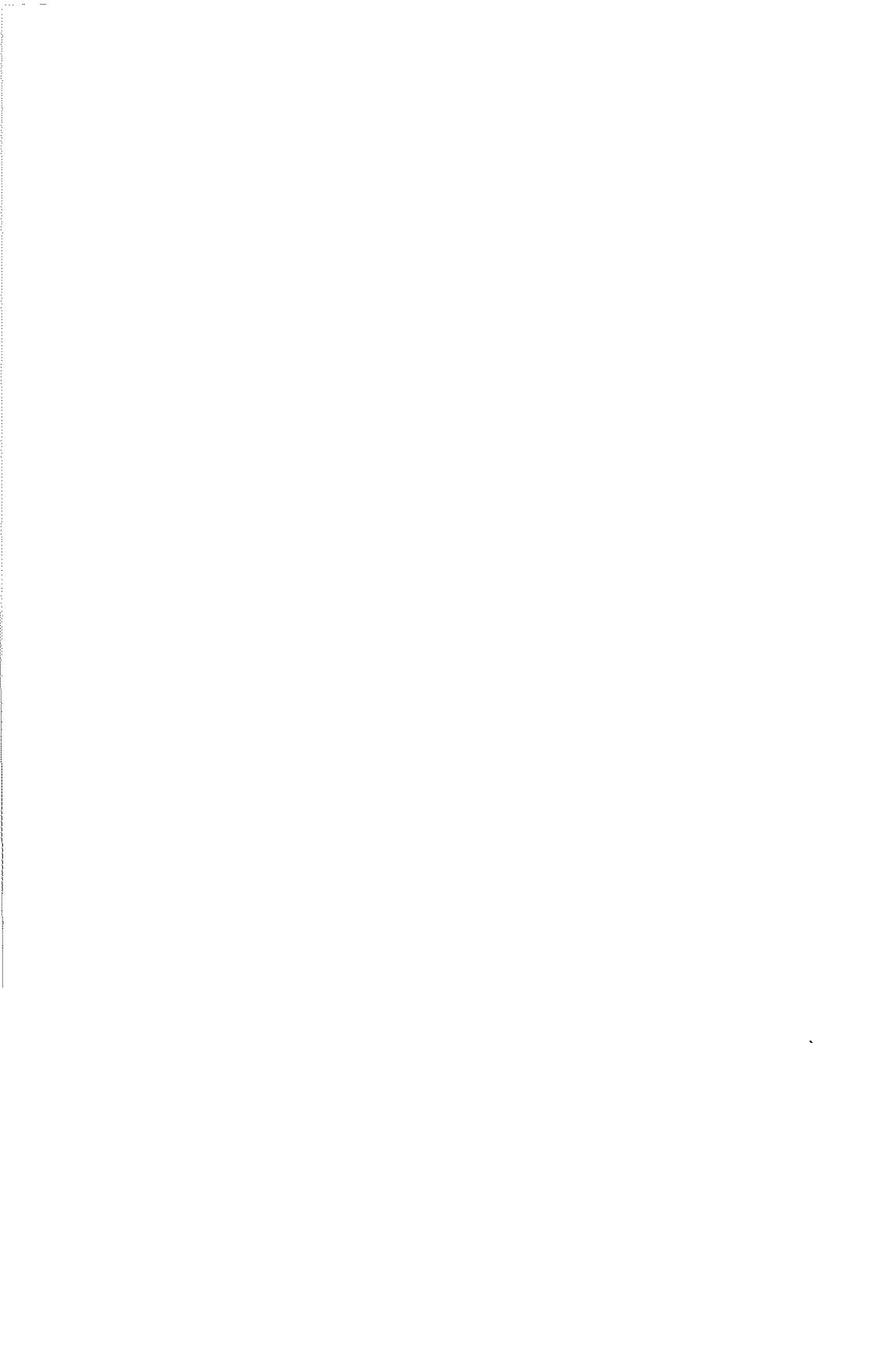
Creemos que el ejemplo que han dado las gentes de nuestros pueblos recuperando, custodiando y mostrando las piezas que han constituido hasta hace muy poco tiempo parte de su vivir, es una línea a seguir, tanto a nivel provincial, como regional.

Juan José Ruiz Ezquerro, conocedor del mundo rural soriano, no en balde viene pateando los pueblos de Soria y de la vecina Rioja desde hace más de veinte años, ha puesto en nuestras manos un importante material, tratado no sólo con rigor científico, sino lo que es más importante, cuando hablamos de temas rurales, con un cariño especial. Ambos han dado su fruto y este es el libro que ahora prologamos y que servirá como un homenaje a todos aquellos que han puesto su granito, por pequeño que sea, para que se conservasen esas piezas que a algunos le parecían trastos dignos de un basurero, pero que como venimos diciendo son elementos de los que no nos debemos desprender pues son algo íntimamente unido a nuestra vida y al desprendernos de ellos sería un «crimen» con nosotros mismos.

**CARLOS DE LA CASA MARTINEZ**

**ETNOGRAFIA SORIANA**  
**MUSEOS ETNOGRAFICOS RURALES**

**JUAN JOSE RUIZ EZQUERRO**



## PRESENTACION

*La Excma. Diputación Provincial, a través de su Departamento de Cultura y haciéndose eco del interés que la Tradición Popular despierta, nos encargó realizar un estudio y catalogación de los «Museos Etnográficos Rurales» de la Provincia con objeto de dar a conocer su existencia y difundir los contenidos de sus fondos materiales, contribuyendo de esta manera a un mejor conocimiento de costumbres tradicionales y modos de vida que, por imposiciones de diversa índole, se han ido perdiendo hasta el punto de ser prácticamente desconocidas para una parte importante de las actuales generaciones.*

*Con criterios fundamentalmente de preservación de objetos y elementos relacionados con la vida rural ha surgido en algunos pueblos de la provincia la iniciativa de crear colecciones de materiales y exponerlas, con las limitaciones propias del ámbito donde se desarrolla, alcanzando en algún caso la categoría de verdaderos Museos Etnográficos.*

*Consideramos, sin embargo, que el mero estudio-catálogo de los objetos contenidos en los Museos Etnográficos, no resulta suficiente, ni mucho menos representativo del panorama etnográfico provincial, no solo en razón de su distribución geográfica, si no también por no estar representados en ellos aspectos importantes de interés etnográfico.*

*A tenor de lo anteriormente expuesto creemos necesaria una visión general, a la vez que por imposiciones lógicas breve, de todos los aspectos que condicionan la vida y tradición populares, con objeto de no aislar los materiales etnográficos de su contexto humano. Con este fin, iniciamos el trabajo con un estudio del marco geográfico como primer condicionante de cualquier modo de vida. Incluimos, así mismo, un breve resumen histórico de la demografía soriana, analizando tanto la población como el poblamiento, que constituyen el marco humano en que se desarrolla cualquier aspecto etnográfico.*

*En esta primera parte del estudio se contemplan, también de forma resumida, las actividades económicas que, subordinadas en gran parte al medio físico,*

han condicionado todos los demás aspectos de la vida rural, desde la distribución de población hasta los materiales que son objeto de nuestro estudio pasando por las formas de vivienda y traje.

En el aspecto humano han influido especialmente las migraciones, que han constituido y constituyen una constante histórica y parte fundamental de la vida rural en nuestros pueblos y han servido de vías de interrelación etnográfica.

Con especial interés trataremos el tema de la vivienda, por su máxima importancia etnográfica al ser el más claro exponente de la adaptación al medio físico y por su adscripción funcional al modo de vida. Además, dado su carácter material y por tanto su mayor persistencia en el tiempo, nos permite una aproximación etnográfica fundamental.

Una vez estudiados, insistimos en que de forma resumida, los marcos físico y humano, acometemos el análisis de los materiales etnográficos relacionados con la casa en sus distintos aspectos de ajuar y mobiliario, relacionados con la alimentación, traje y tejidos, así como los objetos relacionados con los distintos modos de vida y producción: agricultura, ganadería, transporte... para estudiar finalmente los distintos oficios artesanales y a la vez soporte de lo anteriormente reseñado.

Un apartado especial es el constituido por el estudio histórico de los diversos oficios artesanales y su distribución geográfica provincial según el Catraso del Marqués de la Ensenada fundamentalmente, con el que concluye la primera parte del estudio que tiene como objetivo general aportar una visión genérica e histórica del panorama etnográfico provincial.

La segunda parte está constituida por el estudio monográfico de las Colecciones existentes: Barca, Romanillos de Medinaceli, Alcubilla del Marqués. Cuevas de Soria, Torreandaluz, Atauta, Valderrueda, Rollamienta, Sarnago y mención especial de alguna otra colección que se encuentra en periodo de formación en el momento de redactar este estudio.

Tras el estudio monográfico de cada uno de los «Museos Etnográficos» incluimos un pequeño vocabulario explicativo de los términos y vocablos utilizados con algunas de sus variantes locales.

El texto concluye con una bibliografía general comentada, a la que remitimos al lector interesado en profundizar en algunos de los aspectos tratados, que dado el carácter de esta obra no han sido analizados con la extensión suficiente.

Parte fundamental del estudio es la constiuida por el complemento gráfico al texto que está formada por una serie de dibujos de plantas y tipologías de viviendas, objetos materiales representativos estudiados en las colecciones y mapas geográficos y de población, junto con una amplia colección de fotografías tanto de vistas generales como de objetos particulares de los distintos Museos.

*En este estudio no se incluyen aspectos importantísimos de la vida y tradición populares, tales como los relacionados con la tradición oral (cantada o contada), la música, las creencias mágico-religiosas en relación con los distintos ciclos etnológicos, las fiestas, ... ya que nos dedicamos fundamentalmente al estudio descriptivo de los objetos materiales en su entorno físico y humano. Por otra parte, muchos de estos aspectos ya han sido perfectamente estudiados y analizados tanto monográficamente como genéricamente por otros autores.*

*En definitiva, pretendemos en esta obra, partiendo de una serie de objetos de uso popular recogidos con ilusión en varias colecciones rurales, hacer un intento de reconstrucción de la vida rural en nuestra provincia en tiempos pasados, por lo menos en sus aspectos materiales, sin pretender hacer un estudio antropológico exhaustivo que excede a los objetivos divulgadores de este trabajo.*

*Para finalizar esta introducción y exposición del plan general del estudio, queremos agradecer a la Excm. Diputación Provincial y a los miembros de su Departamento de Cultura su preocupación por los temas culturales sorianos demostrada en una larga trayectoria de trabajo y plasmada en esta ocasión en el encargo y publicación de este estudio. También queremos agradecer a Mercedes Lopez y Anunciación Yusta su colaboración en la recogida de datos, a Jesús Hernández y Julian Lopez y Marcial Marcos su colaboración en el tratamiento del material fotográfico y a Julian Lopez la realización final e interpretación de los dibujos efectuados por el autor.*



**ETNOGRAFIA SORIANA**  
**ASPECTOS GENERALES**



## INTRODUCCION

Está fuera de toda duda la gran riqueza etnográfica de la provincia de Soria, manifestada en la persistencia de ritos y festejos de origen ancestral, costumbres, tradiciones y elementos variados de la cultura popular y tradicional.

Este extenso acervo cultural ha sido estudiado ampliamente en algunas de sus vertientes, pero permanece practicamente desconocido en otras no menos importantes y representativas.

Así mientras los aspectos relacionados con la tradición oral y otras fiestas populares han sido objeto de múltiples estudios, otros, considerados clásicamente como manifestaciones etnográficas menores, no han merecido tanto interés por parte de estudiosos e investigadores.

Exponente del interés por los festejos populares son los estudios sobre las Fiestas representativas de la provincia: la de S. Juan en Soria, las del Paso del Fuego y las Múndidas en San Pedro Manrique, La Pinochada en Vinuesa, La Barrosa en Abejar, el Toro de Júbilo en Medinaceli, etc., que han sido objeto de diversas publicaciones monográficas y de conjunto.

Por lo que respecta a la tradición oral, los estudios pioneros de K. Schindler han visto su continuación y ampliación con otros trabajos y podríamos considerar su casi culminación con la publicación del Romancero Tradicional Soriano de Díaz Viana.

Sin embargo, otros aspectos etnográficos de suma importancia, tales como la arquitectura popular, máximo exponente de la adaptación del hombre al medio, no sólo por su estructura y materiales sino también por su distribución funcional; han sido estudiados someramente. Recordemos a este respecto el estudio de G. Manrique sobre la casa popular del Alto Duero, que ha sido repetido, casi literalmente, por cuantos han tratado del tema a excepción del trabajo monográfico sobre la casa pinariega de Ayllón y Pacheco, también repetido hasta la saciedad y origen del tópico de «*casa pinariega = casa popular soriana*».

El resto de los aspectos etnográficos, entre los que podemos incluir: artes menores, artesanía, transporte, traje, vestimenta, ciclos vitales, ciclos agrícolas,... permanecen practicamente inéditos a excepción de algún estudio sobre

arte pastoril de T. Ortego y otros aspectos de la vida pastoril publicados en varios artículos por el ya citado G. Manrique.

## **CONDICIONANTES ETNOGRAFICOS EN LA PROVINCIA DE SORIA**

En resumen podemos considerar entre los condicionantes fundamentales:

1. *Geográficos*: Soria constituye una zona de transición geográfica entre el Valle del Ebro con La Rioja (gran parte de la cual pertenecía a la provincia hasta 1833) y Aragón.

Las tres zonas geográficas fundamentales en que podemos dividir a Soria, Pinares-Sierra, Páramo y Ribera, condicionan diferentes modos de vida y por tanto distintos valores etnográficos.

2. *Históricos*: También en un sentido histórico Soria ha sido zona de confluencia de reinos: Navarra, Aragón y Castilla, desarrollando su máximo esplendor en esa época y pudiendo fijarse el inicio de su decadencia con la unidad de reinos.

3. *Humanos*: Capítulo triste y penoso de la historia de Soria lo constituye la tendencia natural de sus gentes a la emigración, tendencia que se mantiene en nuestros días.

Etnográficamente resulta de particular interés un determinado tipo de migración, propia de nuestra provincia y de otras con similares características geográficas. Nos referimos a las migraciones temporales, las denominadas por José Tudela (único que se ocupó de estudiarlas aunque de forma sucinta) «*migraciones golondrina*». Cuatro han sido las migraciones más características de este tipo y que más han influido en el panorama no sólo etnográfico sino también histórico y social: la trashumancia pastoril, la carretería, los reueros o arrieros de mulas y los cagarraches o maestros aceiteros, que determinaron una interrelación cultural con otras regiones cuyo alcance es difícil de valorar a falta de estudios adecuados.

## **FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA ETNOGRAFIA SORIANA**

Todo estudio etnográfico requiere fundamentalmente una amplia y ardua labor de campo con recogida directa de datos, pero existen aspectos desaparecidos para el estudio de los cuales es preciso acudir a fuentes documentales o de tradición oral.

Podemos resumir las fuentes etnográficas en:

### **1. Fuentes directas:**

- Recogida directa de datos, fotografías, dibujos, etc., por los distintos pueblos de la provincia. Aplicación de cuestionarios.
- Museos etnográficos.

### **2. Fuentes indirectas:**

- Bibliográficas: como los trabajos referidos de forma resumida en la introducción.
- Gráficas. Cuadros y dibujos (por ej. los de V. Bécquer o M. Peña). Fotografías: periódicos de la época, Archivo de Carrascosa, Arch. Pérez Rioja,...
- Estudios de otras regiones: sirven de base de comparación.

## MARCO GEOGRAFICO

La región soriana constituye la parte más oriental de la submeseta norte y es atravesada por el Duero desde su nacimiento, en virtud de lo cual también es denominada la región como Tierras del Alto Duero.

Geográficamente se configura como una zona de transición entre el Valle del Ebro por el Norte y Este y el resto de Castilla por el Sur y Oeste. El carácter de transición geográfica junto con el hecho de haber constituido históricamente una región de confluencia de reinos e incluso cultural ha determinado la gran riqueza de sus valores etnográficos con relaciones que se extienden por el Norte hasta el País Vasco y la Montaña y por el Sur al resto de la Península.

Enmarcada, en su configuración administrativa actual, entre dos sistemas montañosos y atravesada en su zona media por el Duero y con varios afluentes del Ebro en su parte Este, la provincia presenta gradaciones geográficas desde la montaña al valle.

Entre el Sistema Ibérico con las Sierras de la Umbría, de Cebollera y de Alba al Norte; la Sierra del Madero al Este y el Sistema Central al Sur con las de Pela, de Las Cabras, Ministra y de La Mata, las tierras de Soria constituyen las más altas de toda Castilla, con altitudes superiores a los 1.000 metros a excepción de la Cuenca del Duero que se sitúa entre 800 y 1.000 metros y con altitudes inferiores únicamente en los afluentes del Ebro en la Zona Este.

Esta disposición geográfica condiciona un clima duro, típicamente continental, seco y extremado, con inviernos fríos y prolongados, veranos moderados y una práctica ausencia de las dos restantes estaciones. Por su configuración entre zonas montañosas las precipitaciones son escasas.

Aunque, como hemos visto, la Provincia de Soria presenta una cierta unidad geográfica y pequeñas variaciones climáticas de conjunto, en una primera aproximación podemos distinguir en ella tres grandes zonas geográficas:

—La Zona de Montaña al Norte.

—La Zona de Páramo o Estepa, más repartida y con situación intermedia y al Sur.

—La Ribera del Duero.

Cada una de estas zonas presenta unas características orográficas determinadas que le confieren cierta unidad, condicionando sus modos de vida y en definitiva los aspectos etnográficos que nos ocupan.

La Zona Montañosa en su vertiente Noroeste es la típicamente maderera, dependiendo su modo de vida fundamentalmente del pino, mientras que en la vertiente Noreste el modo de vida primordial es la ganadería, aunque en la primera también supone un importante factor económico.

La Zona de Páramo es tradicionalmente agrícola y característicamente cerealista, participando también de la ganadería; mientras que en la Zona de Ribera, también fundamentalmente agrícola, los cultivos se diversifican y aparece como nota característica el cultivo de la vid.

Esta división, como todas parcialmente ajustable a la realidad, presenta lo que, desde nuestro punto de vista, es su principal ventaja y a la vez inconveniente: una gran simplicidad englobando en una misma zona comarcas que presentan características particulares desde el punto de vista etnográfico y que consideramos conveniente resaltar.

Algunos autores dividen la Provincia, con criterios más históricos, sociales y administrativos que geográficos o etnográficos, en 11 comarcas: Zona Pinariega, El Valle, Sierra de las Merinas, Tierra de Agreda, Campo de Gómara y Soria, Pinares Bajos, Ribera Baja del Duero, Las Vicarías, Tierra de Medinaceli, Tierra de Caracena y Tierra de Berlanga. Esta división, problemente idónea desde otros puntos de vista, presenta el inconveniente de parcelar excesivamente la provincia desde el etnográfico.

Por nuestra parte y siguiendo los criterios que interesan a los fines de este estudio, preferimos una división intermedia:

1. *Zona de Pinares*: de carácter fundamentalmente forestal asociado a la explotación ganadera y carente casi totalmente de agricultura.

2. *La Sierra*: esencialmente ganadera, con ganado lanar de raza merina trashumante y churra en el caso de la ganadería estante. Comprende el cuadrante Noroeste de la provincia desde el Valle del Tera hasta las Tierras de Magaña en las que se asocia a una escasa explotación agrícola.

3. *Tierras de Agreda*: en las que la explotación es mixta, agricultura cerealista y ganadería lanar y porcina.

4. *Zona del Sureste*: formada por las Tierras de Medinaceli, Las Vicarías y el Valle del Jalón, fundamentalmente agrícolas y con cultivos más diversificados que incluyen el regadío.

5. *Zona central*: es la Zona eminentemente cerealista en la que se incluyen el Campo de Gómara, Las Tierras de Almazán y la Tierra de Berlanga.

También, aunque en menor proporción, se explota la ganadería lanar en forma estante.

6. *Ribera del Duero*: incluye las Tierras del Burgo de Osma, S. Esteban de Gormaz y Langa. Es una zona agrícola, fundamentalmente de regadío y con cultivo de la vid.

Las particularidades geográficas: orografía, clima,... condicionan distintos modos de vida determinando los diferentes aspectos etnográficos de cada zona: población, habitat, vivienda, utensilios auxiliares de producción.

## POBLACION Y POBLAMIENTO

La región soriana ha sido siempre una de las de menor densidad de la Península. Para explicar este hecho se acude no sólo a razones geográficas que ya han sido esbozadas en el capítulo anterior, sino también a razones históricas, muy controvertidas, que no es el momento de analizar.

Los primeros datos de población fiables de que disponemos se refieren a 1594 con un total de 191.170 habitantes para la demarcación anterior a 1833. Esta cifra, corregida para la demarcación actual supone aproximadamente 104.248 habitantes, suponiendo que los movimientos de población fueran regulares en el tiempo y aplicando una regla de tres con respecto a la población referida en el Catastro del Marqués de la Ensenada.

El siguiente Censo fiable corresponde al Catastro del M. de la Ensenada en 1752 con una población total de 163.598 habitantes que, con las correcciones oportunas, restando la población de las entidades perdidas y sumando la de las añadidas en la división administrativa de 1833, corresponde para la demarcación actual a 89.214 habitantes.

En 1787, el Censo de Floridablanca arroja una cifra de 170.565 habitantes, que equivalen, extrapolando los datos estadísticamente, a 93.810 habitantes. Diez años después, el Censo de Godoy nos da cifras de 198.107 habitantes que cooresponden aproximadamente a 108.957 para la demarcación actual.

Todas estas cifras de población son aproximadas y, como decíamos anteriormente, resultado de extrapolar directamente los resultados de los Censos en el supuesto de que los movimientos de población se hubieran mantenido regulares durante los dos siglos transcurridos.

Durante este siglo la población ha oscilado entre 150.462 en 1900 y 98.803 de 1980, alcanzando su máxima cota en 1950 con 161.182 habitantes.

En el cuadro siguiente podemos apreciar las variaciones de población durante los últimos cuatro siglos.

#### EVOLUCION DE LA POBLACION GLOBAL

| 1594*   | 1752*   | 1787*   | 1797*   | 1900    | 1920    | 1940    | 1960    | 1980   |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| 191.170 | 163.598 | 170.565 | 198.107 |         |         |         |         |        |
| 104.248 | 89.214  | 93.810  | 108.957 | 150.462 | 151.545 | 159.824 | 147.052 | 98.803 |

\* Población referida a la demarcación provincial antes de 1833. Debajo, cifras aproximadas correspondientes a la demarcación actual.

Las variaciones de población por áreas comarcales durante el presente siglo quedan reflejadas en el siguiente cuadro, suficientemente expresivo en sí mismo.

#### EVOLUCION DE LA POBLACION POR COMARCAS EN EL SIGLO ACTUAL (Tomado de CORDOBA LARGO, A.)

|                                | 1900   | 1950   | 1980   |
|--------------------------------|--------|--------|--------|
| Pinares . . . . .              | 22.314 | 22.390 | 14.453 |
| Tierras de San Pedro . . . . . | 16.509 | 15.313 | 4.541  |
| Zona Central . . . . .         | 66.509 | 70.772 | 31.629 |
| SORIA . . . . .                | 7.151  | 16.878 | 32.039 |
| Zona Oriental . . . . .        | 16.495 | 15.200 | 9.873  |
| Valle del Jalón . . . . .      | 21.445 | 20.629 | 6.276  |

Por lo que respecta a las variaciones de población en los núcleos urbanos de cierta consideración en lo que va de siglo, se aprecia un descenso de la misma en Berlanga, mientras que esta aumenta en Almazán, Arcos, Olvega, S. Esteban y Soria, manteniéndose el resto prácticamente invariable.

Muchas son las razones invocadas para explicar estos cambios demográficos y no es el objeto de nuestro estudio analizarlas. No obstante, si para la baja densidad de población se aducían razones geográficas e históricas, para el descenso de la población en este siglo únicamente pueden apuntarse razones económicas de incorrecta planificación que han forzado a la población a emigrar, en la mayoría de los casos a otras regiones e incluso a otros países, y en otros, como mal menor, de los núcleos menores a otros de mayor entidad, como se deduce de lo expuesto en párrafos anteriores.

### LOS NUCLEOS DE POBLACION

La población de la provincia de Soria es eminentemente concentrada, con un número considerable de núcleos de población repartidos de forma casi uniforme por todo el territorio.

El análisis de las entidades de población a partir del Catastro del Marqués de la Ensenada, corregido para la demarcación provincial actual, nos da un

total de 2 ciudades, 61 villas, 163 lugares, 141 aldeas, 16 granjas, 16 cotos redondos y 50 despoblados, con un total de 399 entidades de población, 23.522 casas habitadas, 806 deshabitadas y 907 arruinadas (datos tomados de PEREZ GUINEA, C.)

En 1834, tras la reducción territorial que supuso la demarcación provincial en 1833 se contabilizaban un total de 345 municipios con 540 villas o aldeas (Subdivisión de Partidos Judiciales de la Nueva División Territorial de la Península e Islas Adyacentes. Madrid 1834), mientras que en 1930 los municipios eran 348 y en 1980 contaba la provincia con 183 municipios con 491 entidades de población.

La distribución de población en municipios y la evolución de estos en este siglo queda reflejada en el siguiente cuadro:

**EVOLUCION DE LOS MUNICIPIOS SEGUN EL NUMERO DE HABITANTES  
ENTRE 1930 y 1980  
(Tomado de CORDOBA LARGO, A.)**

| HABITANTES          | 1930       |               | 1980       |               |
|---------------------|------------|---------------|------------|---------------|
|                     | Nº         | %             | Nº         | %             |
| 100 .....           | 6          | 1,8%          | 66         | 36,0%         |
| 100-500 .....       | 262        | 75,3%         | 87         | 48,0%         |
| 500-1.000 .....     | 61         | 17,3%         | 16         | 8,7%          |
| 1.000-2.000 .....   | 12         | 3,4%          | 6          | 3,3%          |
| 2.000-5.000 .....   | 6          | 1,8%          | 6          | 3,3%          |
| 5.000-10.000 .....  | —          | —             | —          | —             |
| 10.000-20.000 ..... | 1          | 0,3%          | —          | —             |
| 20.000 .....        | —          | —             | 1          | 0,3%          |
| <b>TOTAL</b> .....  | <b>348</b> | <b>100,0%</b> | <b>183</b> | <b>100,0%</b> |

En líneas generales, se observa un descenso del número de municipios de 345 en 1834 a 183 en el momento actual así como de las entidades de población de 540 a 491. También se aprecia una disminución ostensible de los núcleos de población intermedios (entre 100 y 2.000 habitantes) con un incremento de los de población inferior y superior y un aumento de la población de estos últimos producto de la migración interior, como anteriormente comentábamos.

La distribución de los núcleos de población, aunque bastante homogénea, adopta una mayor concentración de pueblos en la Zona Oeste, y sobre todo en la Noroeste, que en la Zona Este.

El poblamiento concentrado obedece a causas geográficas que condicionan la asociación de ganadería y agricultura imponiendo la concentración dada la distribución de la propiedad. En este aspecto, también han podido influir factores históricos, fundamentalmente de defensa.

En líneas generales, los núcleos de población sorianos son compactos, constituyendo un grupo cerrado alrededor de la iglesia o estructura defensiva, adoptando en la mayoría de los casos una forma casi circular a excepción de los núcleos cruzados por vías de comunicación que se expanden a lo largo de ellas.

## LA VIVIENDA

Es, sin duda alguna, la casa el elemento etnográfico más importante y representativo, y uno de los más asequibles al estudio por su relativa perdurabilidad en el tiempo, constituyendo además una importante e inagotable fuente de datos sobre la vida tradicional.

En la casa se manifiesta de forma inmediata la adaptación al medio geográfico, a través no sólo de su tipología sino también de los materiales empleados en su construcción. Además, y esto con mayor significación etnográfica, es expresión clara desde el punto de vista funcional del modo de vida de sus habitantes mediante su adaptación al mismo en cuanto a formas, dimensiones y distribución de espacios se refiere.

Los materiales de construcción de las casas sorianas varían según las regiones geográficas en virtud de su disponibilidad y de factores climáticos: piedra en las casas de montaña, adobe y tapial en las del llano y la ribera, mezcla de materiales en las zonas intermedias, uso de la madera en la estructura y como elemento secundario en mayor o menor grado en dependencia de la abundancia, son en líneas generales los elementos constructivos.

Los muros de las viviendas pueden ser totalmente de piedra, de sillería revelando una cierta pujanza económica o, lo que es más frecuente, de mampostería con sillería en ángulos y vanos. En otras ocasiones sólo la planta baja es de piedra, generalmente de mampostería o sillarejo, siendo la planta superior de entramado de madera, a veces también la inferior, con relleno de adobes, tablas, encestado de bardas y barro, ladrillo o incluso también de mampuesto. En algunas construcciones los adobes o ladrillos de relleno se disponen «en espiga».

También pueden ser los muros de adobe o tapial, utilizándose la sillería y más frecuentemente el ladrillo y la madera en los ángulos y vanos.

La cubierta es generalmente de teja, aunque en algunas regiones, fundamentalmente en la parte occidental de la Sierra de Las Merinas, se encuentran casas cubiertas de lajas.

La apertura de vanos, también en relación con factores climáticos, varía lógicamente de unas zonas a otras, con un menor número y tamaño en las zonas más frías. Al igual que sucede con las fachadas, los vanos se orientan fundamentalmente al Sur y en menor grado al Este y Oeste siendo muy escasos en la cara Norte de las casas. Los balcones, que aparecen con mayor frecuencia en las casas del llano y la ribera, participan también de estos criterios generales.

La puerta de acceso se dispone clásicamente al Sur, en ocasiones cubierta por un tejadillo protector. Es común la existencia de una segunda puerta de acceso a cuadras y otras dependencias, abierta generalmente en la fachada norte.

En los núcleos de mayor población, e incluso en otros menores como puede ser Calatañazor, aparecen soportales sobre vigas de madera o sobre columnas de piedra, probablemente en relación con la existencia de mercados

al aire libre, y especialmente en las plazas y calles principales. Es el caso de Burgo de Osma, Berlanga, Langa,...

Las casas pueden encontrarse dentro de los núcleos de población aisladas o agrupadas formando bloques, con objeto de un mayor aprovechamiento del terreno y una mayor defensa frente a factores climáticos adversos, siendo a este respecto importantes también los factores históricos de carácter defensivo.

Estas son las características generales de las casas sorianas, con variaciones que no sólo dependen del entorno físico sino también de su adaptación e inclusión dentro de un núcleo de población que puede establecer condicionantes en cuanto a espacio, orientación, apertura de vanos,...

Una vez vistas las líneas generales de las construcciones vamos a analizar por separado, y también de forma resumida, las tipologías más representativas de la vivienda rural soriana.

Tradicionalmente se ha venido admitiendo la existencia de tres clases de vivienda en la región soriana, en relación con las tres grandes zonas de que hablamos al estudiar el marco geográfico:

- La casa pinariega*, típica de la región homónima, pero cuya tipología e influencia se extiende periféricamente y sobrepasa los límites de la región.
- La casa de labranza de tierra llana*, también denominada en un intento excesivamente sintetizador, *casa ribereña*.
- La casa serrana o casa de ganaderos*.

Esta clasificación tipológica es, no cabe duda, demasiado sencilla y obedece a un intento de aproximación generalizador, ya que es evidente la existencia de tipologías mixtas e incluso variedades dentro de los tipos principales.

El tipo de vivienda más representativo, y por ende el más estudiado, es la casa pinariega. Su distribución geográfica excede a la región homónima burgalesa-soriana y se extiende fundamentalmente por el Sur hasta el Páramo e incluso en alguno de sus elementos hasta la Ribera del Duero; por el Este, sin embargo, se delimita perfectamente, con escasas excepciones. su extensión con el Valle de Tera.

Localizada siempre por encima de los mil metros de altitud, constituye el más claro ejemplo de adaptación al medio físico, tanto por su constitución exterior como por su distribución funcional. Esta adaptación se manifiesta lógicamente en los materiales utilizados en la construcción: piedra caliza en los muros, a veces en su totalidad, a veces sólo en las plantas inferiores, en forma de mampostería o sillarejo y sillería en las esquinas. Profusión de madera en su estructura exterior, en forma de entramado total o únicamente en plantas superiores, como en el interior en tabiques, soladas y viguería. La cubierta es siempre de teja con amplio alero. La orientación general de la casa es al Sur.

Habitualmente consta de una o dos plantas. La planta baja tiene como eje distribuidor un amplio portal alrededor del cual se disponen el resto de las dependencias: dormitorios, cocina, cuadra al fondo y otras dependencias en

el caso de existir una única planta, mientras que en las de dos plantas, la baja se reserva para la cocina, dependencias auxiliares, cuadra y escalera de acceso a la superior en la que se disponen los dormitorios y el pajar.

Cuando existe planta superior y es de entramado de ladrillo, adobe o encestado, suele sobresalir apoyada en vigas sobre la inferior, alcanzando su máxima expresión en las casas con soportales.

En los casos de viviendas agrupadas en hilera, las dependencias se disponen a un solo lado del portal.

El elemento más característico de la casa pinariega es la cocina, perfectamente estudiada y dada a conocer por otros autores. Además de la misión inherente a su nombre, desempeña la de comedor y sala de estar y constituye el centro de toda la vida hogareña. Se dispone en el interior entre el dormitorio y la cuadra, sin vanos o muy pequeños ya que no necesita calor, ventilación o iluminación que recibe por sus propias características constructivas.

De planta generalmente cuadrada, está parcialmente dividida por un muro de media altura ante la puerta de acceso, que recibe el nombre de mentirón. A este muro se adosa el hogar y de él cuelgan de una barra incustrada las llaves. Mediante vigas atravesadas en sentido diagonal en los ángulos, la planta cuadrada se transforma en octógona. De cada uno de los lados del octógono parte una serie de varas que confluyen en lo alto y forman el armazón del cono o campana de la chimenea. Sobre este armazón se entrecruzan bardas de enebro que se recubren con barro, dejando abierta la parte superior para la salida de humos y entrada de luz. Al exterior la parte sobresaliente de la chimenea se recubre con fragmentos de teja en forma de escamas que defienden la estructura de la lluvia, y se corona la chimenea con un copete de tablas.

El mentirón, además de servir de apoyo al hogar sirve para regular el tiro de la chimenea impidiendo las fuertes corrientes entre la puerta de acceso y la apertura superior.

Perpendicularmente al mentirón, apoyado en la pared o libre, se dispone el escaño de alto respaldo y con el costado libre también alto para proteger las espaldas de la corriente de aire. En ocasiones el escaño tiene una tabla abatible que desempeña las funciones de mesa.

De las vigas que convierten la planta cuadrada en octógona y sirven de soporte a la campana de la chimenea, cuelga la matanza que así se cura al aire y humo.

El mobiliario de la cocina se completa con el vasar, almirecero y cucharero y con el coción, incrustado en la pared o libre sobre la banquetta de madera.

Aunque la cocina pinariega es típicamente de planta cuadrada, en ocasiones es rectangular, en cuyo caso, dado que la chimenea no se adapta al rectángulo, mediante una viga se delimita el cuadrado que servirá de base a la campana quedando un espacio techado plano que recibe el nombre de guardapolvo. Esta modalidad constituye la principal variante de la casa pinariega y es propia de la zona de los Pinares del Sur.

La cocina generalmente se encuentra en la planta baja, pero en algunas ocasiones podemos encontrarla también en la primera planta, como sucede en algunas de las casas adosadas de Calatañazor.

Tanto en su construcción, como en su localización dentro del espacio de la vivienda y también por su funcionalidad, refleja una gran dependencia del medio, ya que dado el gran consumo de leña sólo es factible en regiones donde esta abunda.

Los dormitorios están formados por alcobas de pequeño tamaño que se abren a una sala orientada al Sur. El dormitorio principal se dispone entre la cocina y la fachada Sur de la casa, tanto si está en planta baja como en la primera, beneficiándose de la orientación y del calor irradiado por la cocina.

Las dependencias auxiliares se localizan casi siempre en planta baja, próximas a la cocina las directamente relacionadas con ella.

El horno del pan tiene su abertura o boca en la cocina y puede acusarse bien dentro de la cuadra o bien al exterior de la vivienda, apoyándose en vigas cuando la cocina está en la planta alta. En alguna ocasión el horno está en habitación totalmente independiente.

La cuadra, invariablemente situada al fondo del portal, al Norte, tiene acceso directo desde éste y presenta en las casas de planta única una dependencia para el pajar, mientras que en las casas de dos plantas este se dispone inmediatamente encima de la cuadra.

Estas son en líneas generales las características de la casa pinariega típica. No obstante, y como ya indicábamos, existen diversas variedades que pueden concretarse en dos más importantes: la de la Zona Norte de Pinares y la de la Zona Sur. Las diferencias entre ellas se acusan tanto al exterior como en su interior.

La casa del Norte de Pinares suele ser aislada, totalmente de piedra, con tejado a cuatro aguas y primera planta abuhardillada, con construcciones accesorias adosadas y ausencia de vanos en la cara Norte.

La casa del Sur de Pinares suele estar adosada en línea con las implicaciones propias en cuanto a cubierta, vanos, etc. En la Zona Sur de Pinares aparece el entramado de adobe o ladrillo en planta superior y son frecuentes los balcones.

Al interior las variantes, además de la ya mencionada de cocina con guardapolvo, se observan fundamentalmente en cuanto a la distribución de espacio, con aumento del destinado a vivienda y un descenso relativo del dedicado a cuadra y pajar en las casas de la Zona Sur con respecto a las del Norte.

Una construcción auxiliar en relación con la casa pinariega es el casillo, que no siempre existe. Puede estar adosado en las casas aisladas o exento en las agrupadas. Su construcción es de mampostería y en algunos casos tablas y su cubierta es de teja. Tiene una función de descarga de la casa en cuanto a almacenamiento de aperos, leña,....

La segunda de las tipologías definidas de vivienda en la región es la constituida por la casa serrana de ganaderos.

Su distribución geográfica corresponde a la región que hemos denominado Sierra de las Merinas, aunque su influencia, al igual que sucede con la casa pinariega, se extiende hacia el Sur.

Participa la casa Serrana de las características generales de adaptación al medio ya comentadas: la piedra como material de construcción predominante con escasa utilización de la madera, vanos muy escasos, de pequeño tamaño e invariablemente orientados al Sur.

Funcionalmente la casa serrana se adapta, como ya veremos al hablar de su distribución interior, al principal modo de producción de la Zona: la ganadería.

Dentro de la casa serrana podemos considerar dos variedades, en función de la cubierta, ya que en cuanto a construcción y distribución de espacios son prácticamente iguales: la casa serrana de la región occidental que corresponde a la Tierra de Almarza cubre con lajas de pizarra, mientras que en la zona oriental (Tierras de S. Pedro Manrique y Yanguas) cubren con teja árabe.

Generalmente las viviendas constan de dos o tres plantas y en muchos casos se agrupan en bloques, dependiendo de la estructura urbanística del núcleo.

La planta baja se destina a guardar ganado en distintas dependencias: cuadras y majadas; así como al pajar y cuartos para los aperos distribuidos alrededor del portal en el que también se encuentra la escalera de acceso a plantas superiores. El suelo es de tierra prensada y más frecuentemente de empedrado con canto rodado o lajas.

El primer piso se destina totalmente a vivienda y en él se encuentran la cocina, sala y dormitorios. La cocina no corresponde al modelo pinariego y es similar a la extendida de forma profusa por otras regiones: un hogar adosado al muro exterior con chimenea de campana rectangular o curva también adosada. La sala que también desempeña funciones de comedor, se abre a la fachada de la casa con un balcón que en la mayoría de los casos no se acusa al exterior como saliente. A ambos lados de la sala comedor se disponen los dormitorios constituidos por alcobas precedidas de antesalas que también abren a la fachada. El piso suele ser de yeso quemado en salas y dormitorio y de baldosas de barro cocido en la cocina.

Una escalera de madera da acceso a la tercera planta, con piso también de madera, que sirve de granero, en el que se almacenan aperos y el grano para los animales. En ocasiones, en esta tercera planta se habilitan dormitorios accesorios.

La construcción, orientación, la escasez y tamaño de los vanos, e incluso la disposición interior de la vivienda encima del ganado para aprovechar el calor y bajo el somero que actúa como cámara aislante, reflejan la adaptación al riguroso clima de la región.

Construcciones accesorias de la casa serrana son frecuentemente corrales y dependencias auxiliares, para guardar leña, aperos, estiércol, y construcciones para el ganado. Generalmente son de mampostería y cubren con teja.

La casa de labradores, casa del llano o del Valle del Duero, es en líneas generales el tercer tipo de casa soriana.

Sus características, ya mencionadas anteriormente, son la utilización de materiales blandos: adobe, tapial y ladrillo, reservándose por su escasez la piedra en forma de sillería para esquinas y dinteles, aunque a veces estos son también de ladrillo. En algunas viviendas, sobre todo en zonas intermedias y con piedra disponible la construcción es de mampostería. Tanto el mampuesto como el tapial o adobe aparecen en las construcciones principales enlucidos, encañándose bien toda la fachada o sólo las jambas, dinteles de puertas y ventanas. Aparecen también pequeños soportales o tejadillos protegiendo la entrada principal. La cubierta de la casa de labradores se hace siempre con teja.

Dos son las variedades principales de este tipo de vivienda: la casa de la Ribera y la de la Tierra de Almazán.

La casa de la Ribera consta generalmente de dos plantas y desván, sobrado o somero. En la planta baja se disponen a ambos lados del portal la cocina, el comedor, la despensa y bodega y en algún caso el dormitorio principal. Al fondo del portal la cuadra, en la parte posterior de la casa y con entrada independiente. A través de la cuadra se accede al corral con el gallinero, cochiqueras, pajar, cubierto para el carro,...

Por el portal, a través de una escalera, se accede a la primera planta, con piso de madera y de superficie menor que la planta baja ya que no cubre el corral. En ella se disponen los dormitorios, trasteros y dependencias para el grano y productos agrícolas. Por medio de otra escalera se llega al desván o sobrado que desempeña funciones de almacén de descarga.

En ocasiones, el corral que hemos descrito adosado a la trasera de la casa es una construcción independiente, pero siempre cercana a ella, construido con tapial y cubiertos los muros de ramaje o de tejas para protegerlos de la lluvia.

La casa de la Tierra de Almazán consta generalmente de una sola planta y desván, con una distribución similar a la descrita.

Los tabiques de distribución de espacios, tanto en una como en otra, son de adobe tabiquero, mientras que el piso es de tierra batida en planta baja y de madera en el resto.

Especial mención merece el horno del pan, ya comentado parcialmente en la casa pinariega. Construcción que existía en la práctica totalidad de las casas del Norte, mientras que en muchos pueblos de la zona Sur y sobre todo Sur-Este el horno era comunal, denominándose horno de poya. Elemento imprescindible en el panorama de la economía doméstica, el horno se disponía casi siempre adosado a la cocina, con su boca abierta a esta y acusándose su relieve en habitaciones adyacentes, en la cuadra o corral y a veces en el exterior ya sea con planta cilíndrica o rectangular. Cuando se acusa al exterior está protegido de las inclemencias del tiempo por un tejadillo. Si la cocina está en alto, e incluso a veces independientemente de este hecho, el horno se dispone también en alto sostenido sobre vigas.

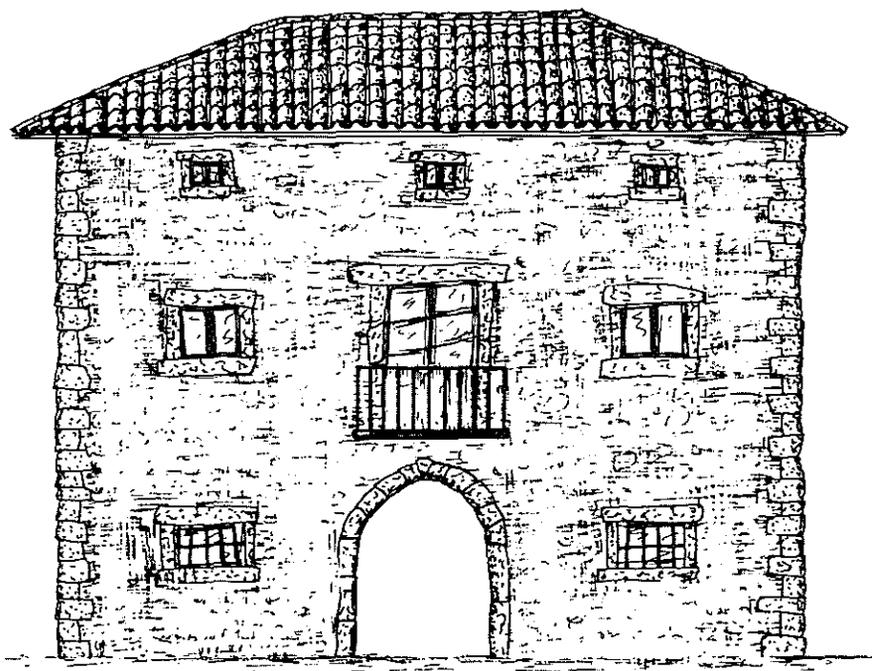
Otras construcciones accesorias, pero no menos importantes, además de las ya vistas, son la bodega en zonas de vid, las majadas, las tainas o parideras generalizadas por todo el territorio pero especialmente significativas en el Sur y los palomares con especial distribución en la zona más occidental de la provincia.

La bodega se excava a veces en el subsuelo de la propia vivienda, pero la mayoría de ellas se sitúan en declives del terreno próximos a la población agrupadas con otras, dando al lugar la morfología característica de las tierras del vino.

Las majadas, con su construcción cubierta y el amplio encerradero adosado, en el Norte se construyen de piedra y la cubierta es de teja, con alguna excepción en la Sierra cubierta con lajas, mientras que en la Zona Sur se construyen de tapial y la cubierta es de ramajes y paja. Los soportes verticales de las vigas apoyan sobre piedras para evitar que la madera se pudra al contacto con el estiércol y la humedad.

Los palomares, también de distribución generalizada antaño y apoyo secundario de la economía rural, se circunscriben fundamentalmente a la zona occidental y corresponden tipológicamente a los tan abundantes en tierras palentinas y vallisoletanas de los cuales reciben su influencia a través de los burgaleses. Los podemos encontrar de planta circular, cuadrada o rectangular aunque su tipología no es tan rica ni expresiva como la de aquellos.

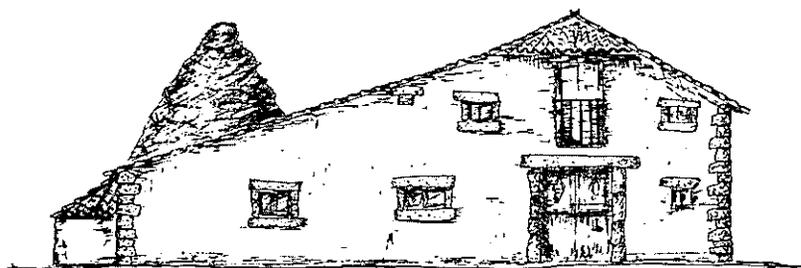
En este capítulo hemos pretendido ofrecer una visión general y de conjunto de la arquitectura popular soriana, sin profundizar en características particulares ni variedades específicas que precisarían un estudio más exhaustivo que excede a los objetivos de esta obra.



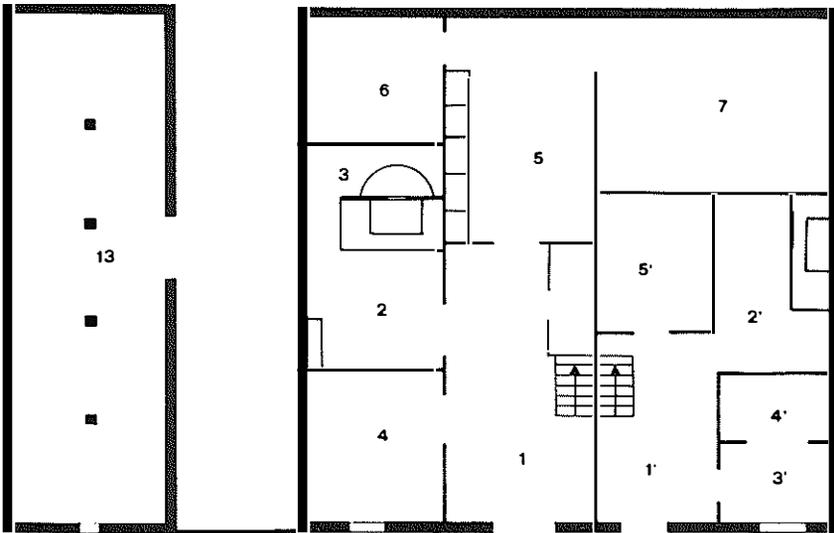
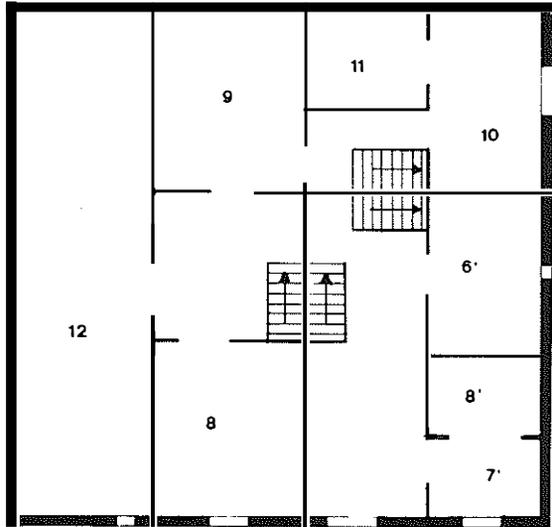
CASONA DE MOLINOS DE RAZON.— Casa de dos plantas y sobrado, de mampostería y sillar en los esquinazos y vanos. Cubierta a dos aguas con parecillos amplios que la convierten en cubierta a cuatro aguas.



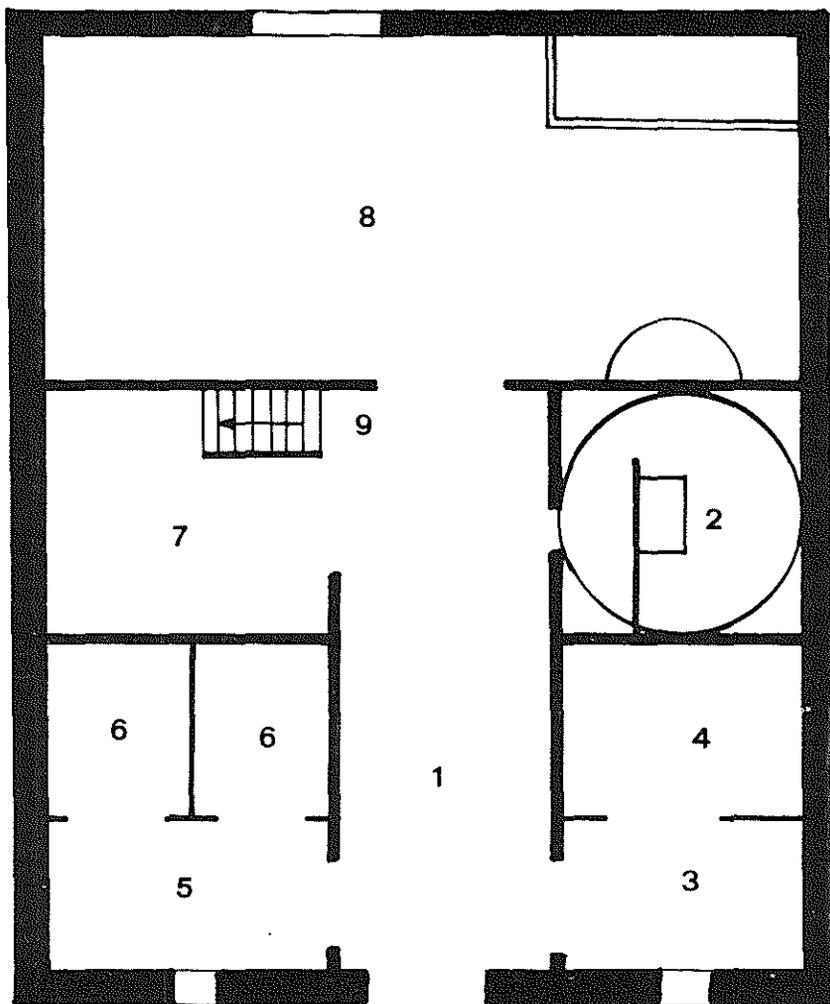
CASA PINARIEGA DE FUENTETOBA.— Casa con dos accesos. Cubierta a dos aguas de pendiente y superficie desiguales y con parecillos laterales. Mampostería con sillares en esquinzos y vanos. Casillo actualmente dedicado a establo.



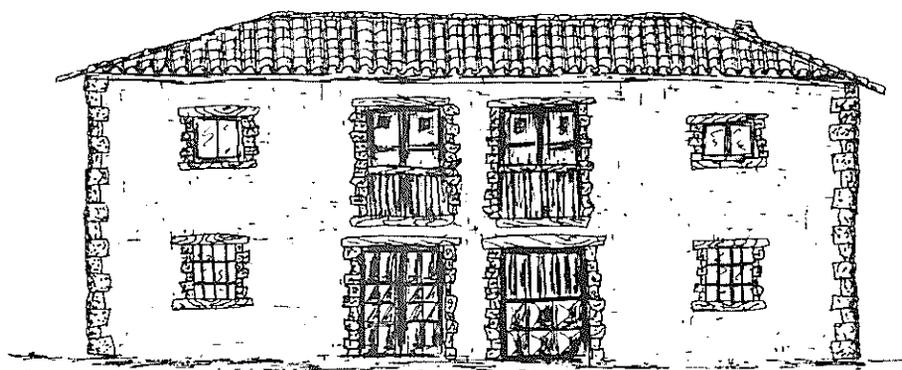
CASA PINARIEGA DE VILLACIERVOS.— Mampostería con sillares en esquinas y jambajes. Cubierta de teja a dos aguas desiguales y con parecillos. Chimenea pinariega muy acusada al exterior propia de las casas con una planta o con una altura a nivel de la cocina. Horno cilíndrico y con cubierta de casquete de teja acusado al exterior.



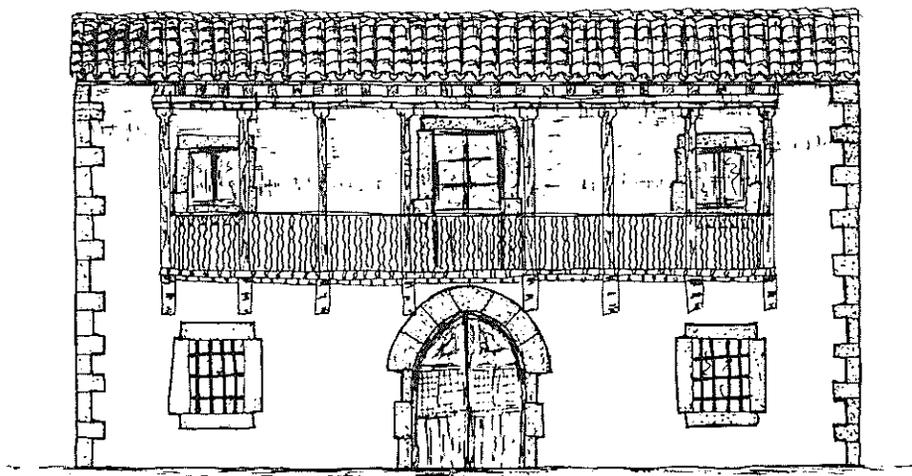
CASA DE FUENTETOBA.— Dos casas er: la misma construcción. Corresponde a la fachada presentada anteriormente. Planta baja: 1. Portal; 2. Cocina; 3. Recocina con el horno que se abre sobre el hogar; 4. Sala-dormitorio; 5. Cuadra; 6. Cochiqueras; 7. Pajar; 1' Portal; 2' Cocina; 3' Sala; 4' Alcoba; 5' Despensa. Planta superior: 8. Dormitorio; 9. Dormitorio; 10. Sala; 11. Alcoba; 12. Sobrado; 6' Sobrecocina almacén; 7' Sala; 8' Alcoba.



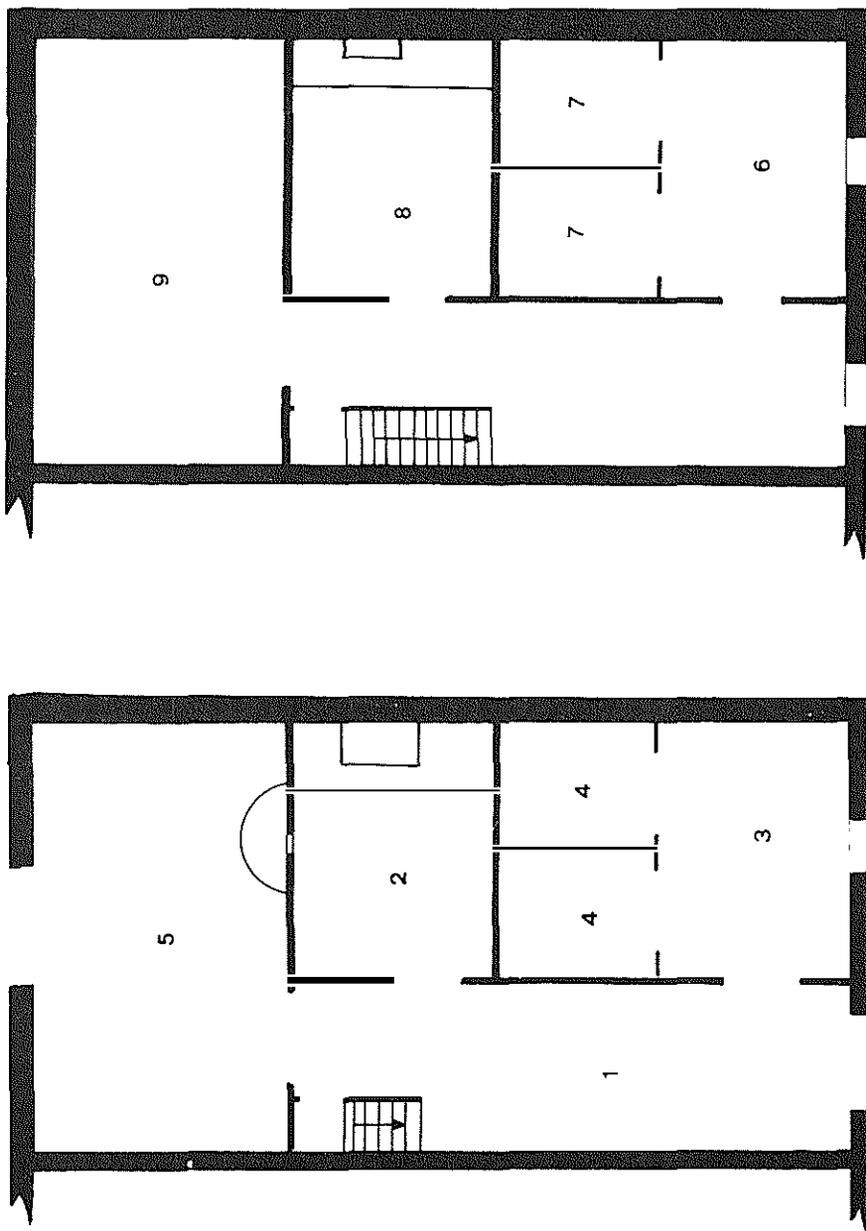
CASA PINARIEGA AISLADA. ALDEHUELA DE CALATAÑAZOR.— 1. Portal; 2. Cocina pinariega con mentirón y horno adosado que se acusa en la cuadra; 3. Sala; 4. Dormitorio principal; 5. Antealcoba; 6. Alcobas; 7. Despensa y almacén; 8. Cuadra; 9. Acceso al sobrado y al pajar situado sobre la cuadra.



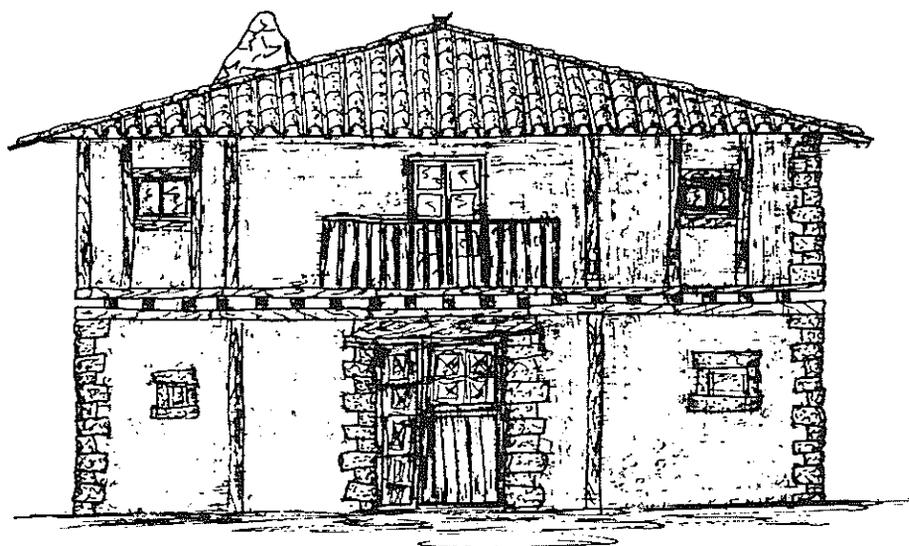
PAREJA DE CASAS ADOSADAS DE NAFRIA DE CALATAÑAZOR.— Mampostería y sillares en los esquinazos. En los vanos mezcla de sillar y madera. Dos plantas. Cubierta de teja a dos vertientes con eje impuesto por la longitud y parecillos laterales de madera.



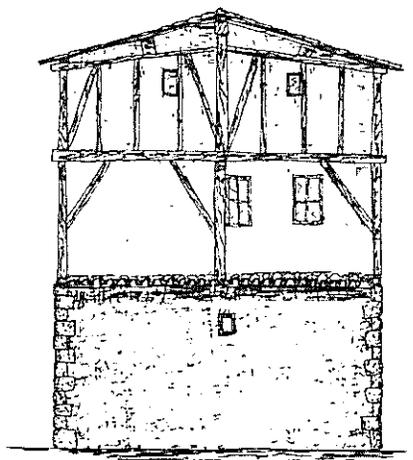
CASONA DE VINUESA.— Casa de dos plantas de mampostería con sillar en las esquinas y jambas. Portada de arco apuntado. Balconado de madera corrida bajo alero. Cubierta de teja a dos aguas.



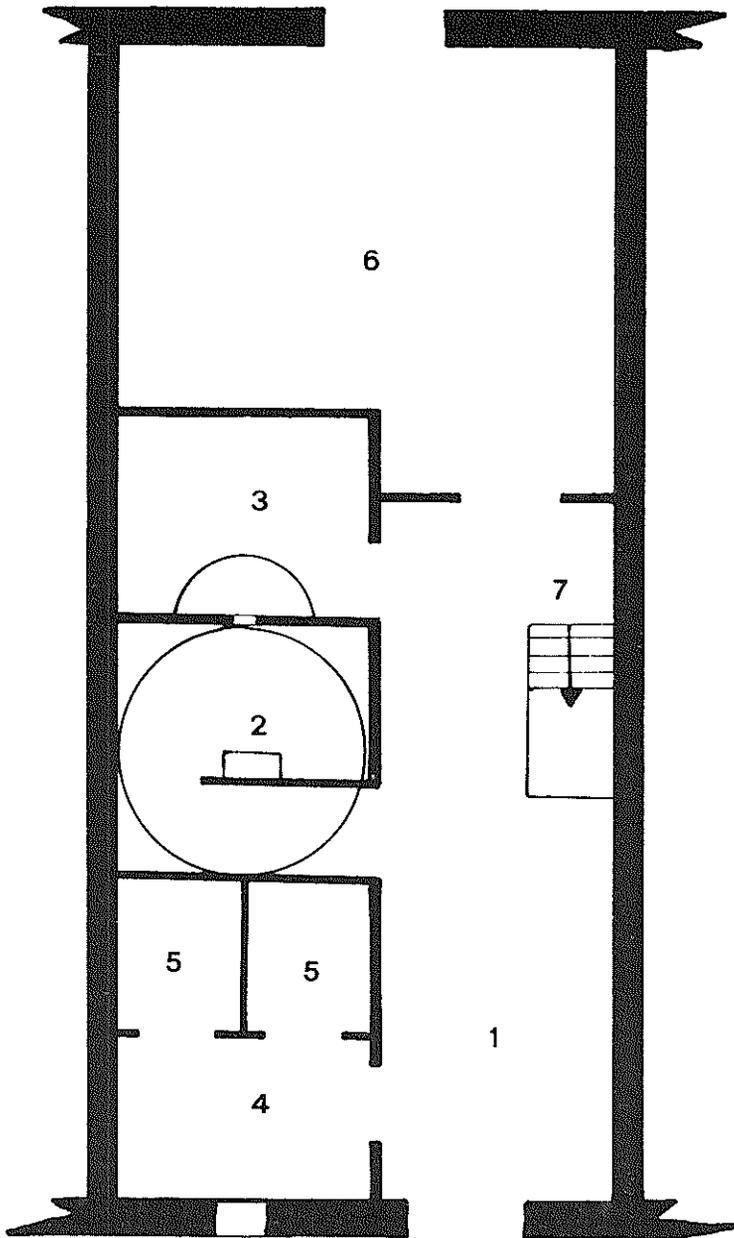
CASA DE NAFRIA.— Casa adosada que corresponde a la fachada mostrada anteriormente. Planta baja: 1. Portal; 2. Cocina con chimenea rectangular; 3. Sala; 4. Alcobas; 5. Cuadra con doble acceso. Planta alta: 6. Sala; 7. Alcobas; 8. Sobrecocina, almacén; 9. Pajar.



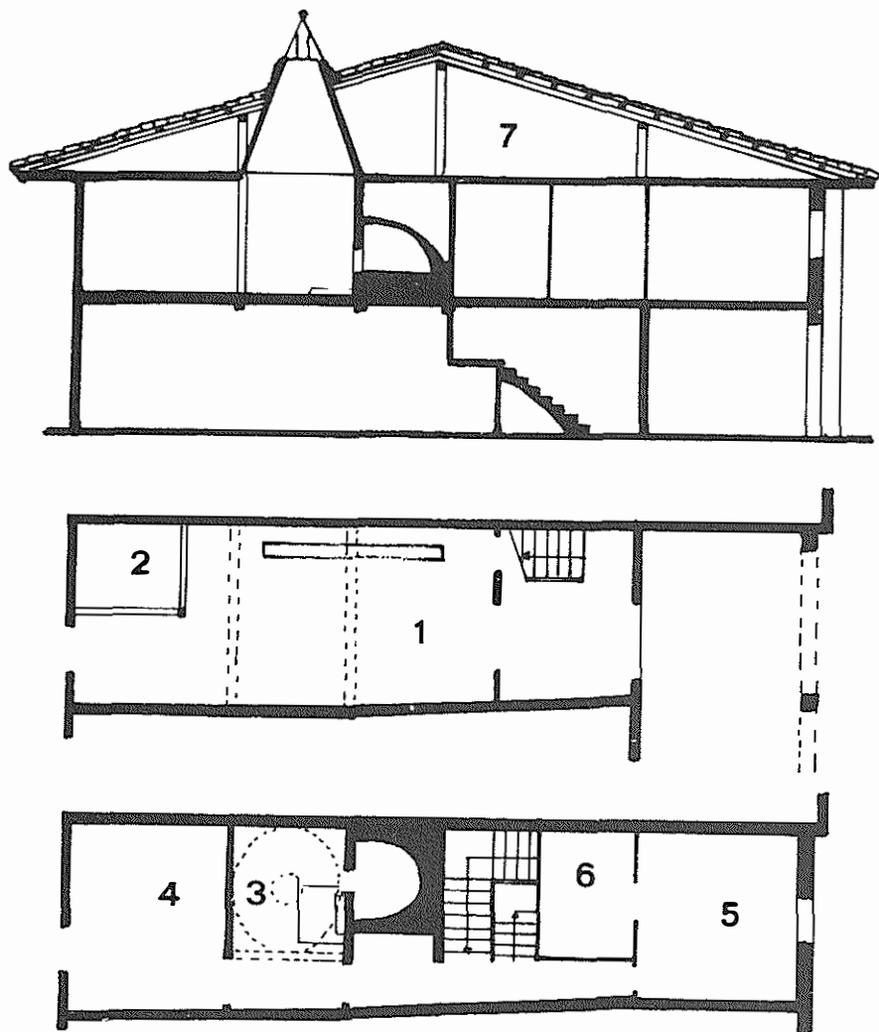
CASA DE CASAREJOS.— Típica casa de entramado. Planta baja de mampostería y sillar en esquina y jambas. Planta alta de entramado de ladrillo con sillar en las esquinas y madera en los vanos. Balconada central cubierta de teja a cuatro aguas. Chimenea pinariega poco acusada propia de las casas con dos plantas y cocina en la inferior.



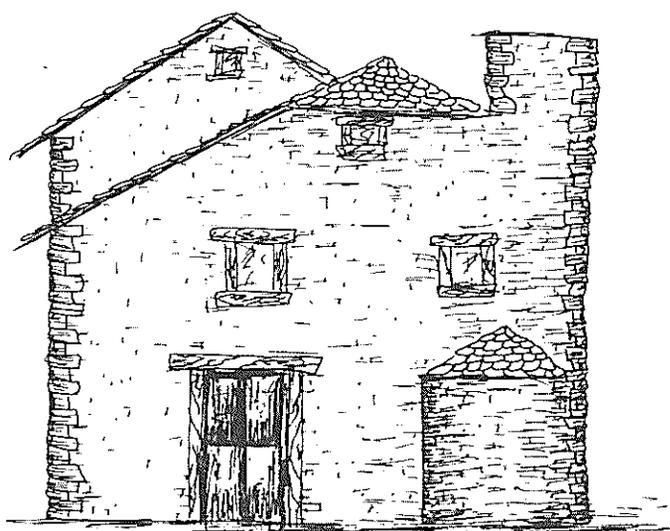
CASA DE CASAREJOS.— Lateral de una casa típica de entramado de tres plantas. Planta inferior de mampostería y sillar en las esquinas. Plantas superiores de entramado de adobe.



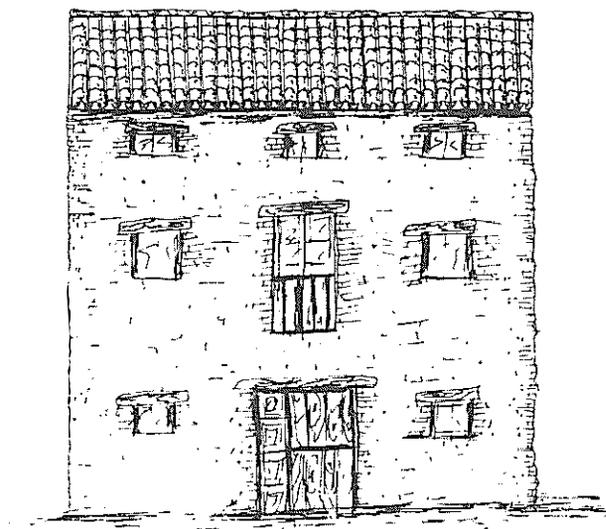
CASA PINARIEGA ADOSADA. ABEJAR.-- 1. Portal. 2. Cocina pinariega con mentirón; 3. Recocina en la que se acusa el horno; 4. Sala; 5. Alcobas; 6. Cuadra con doble acceso; 7. Acceso al sobrado.



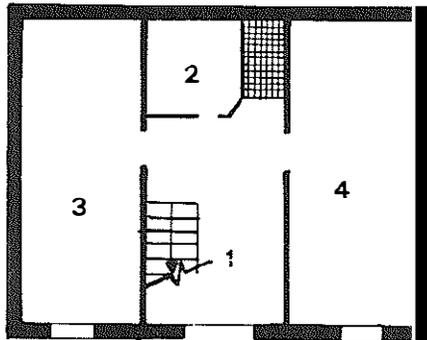
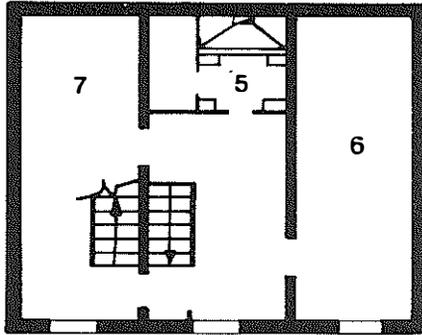
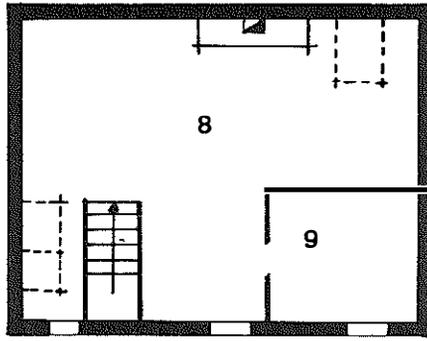
CASA DE CALATAÑAZOR.— Plantas y sección de una casa pinariega adosada y con soportal, propia de núcleos de población con reducido espacio para su expansión. 1. Cuadra; 2. Pajar; 3. Cocina pinariega en planta alta, sin mentirón y con una boca de horno sobre el hogar; 4. Sala dormitorio; 5. Sala; 6. Alcoba; 7. Sobrado. (Según FEDUCHI, L.)



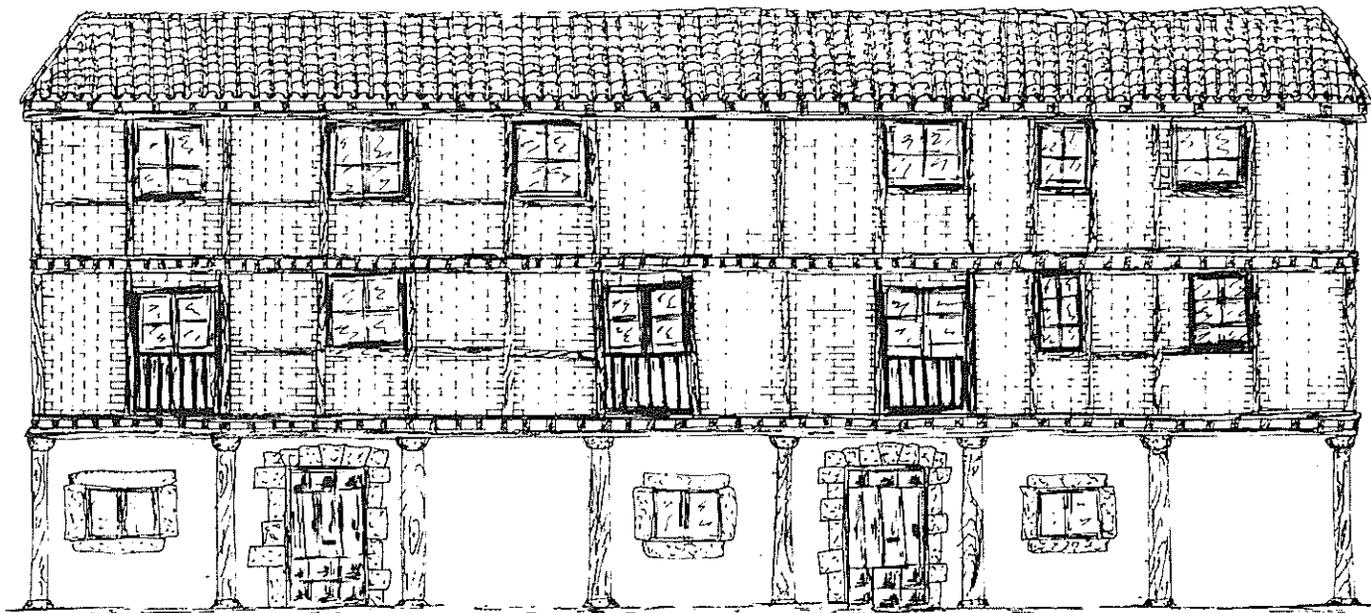
CASA SERRANA DE ARGUIJO — Casa de lajas de piedra con sillarejo en las esquinas. Madera en los vanos. Cubierta en varios volúmenes de lajas. Horno exterior de sección cilíndrica con cubierta de casquete de lajas.



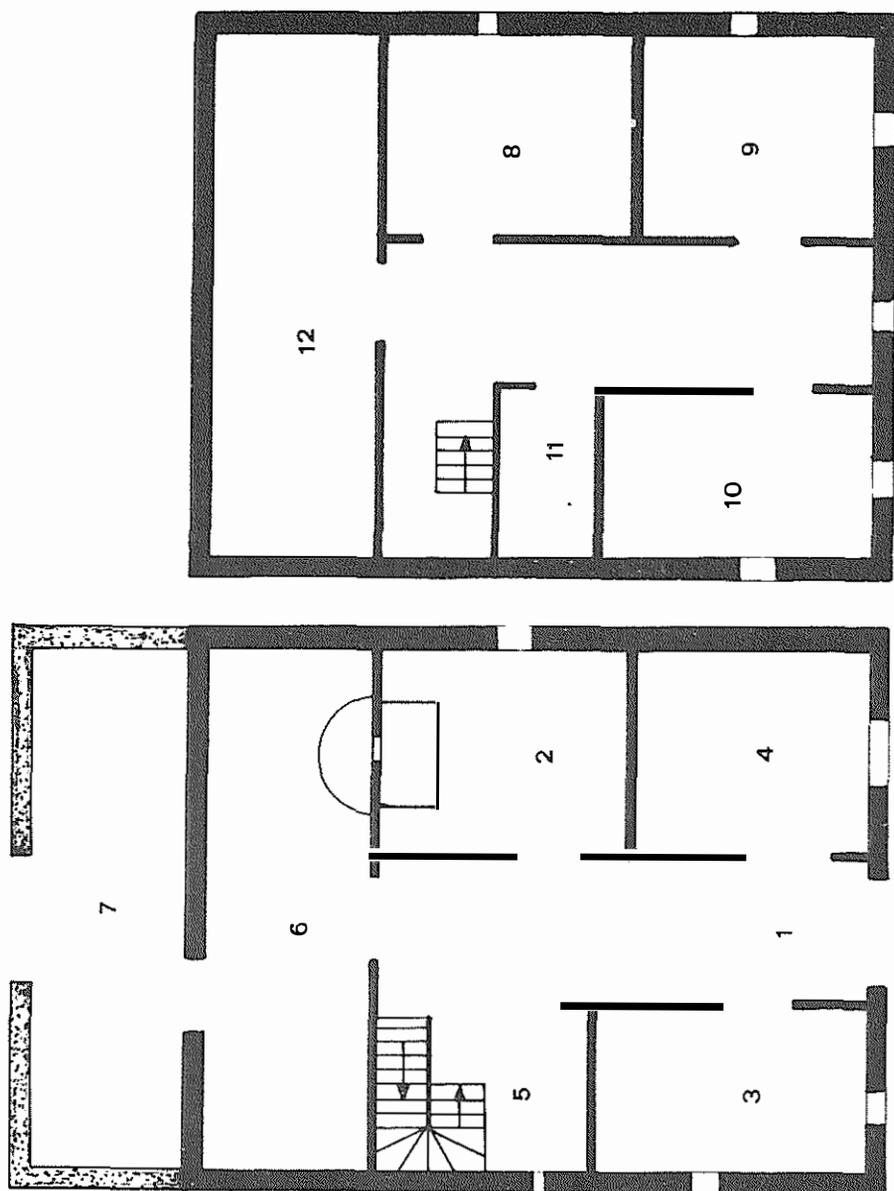
CASA SERRANA DE SAN PEDRO MANRIOUE.— Casa de dos plantas y somera, de lajas de pizarra y con sillarejo del mismo material en las esquinas. En los vanos mezcla de sillarejo y madera para los dinteles. Balcón central. Cubierta de teja a dos aguas



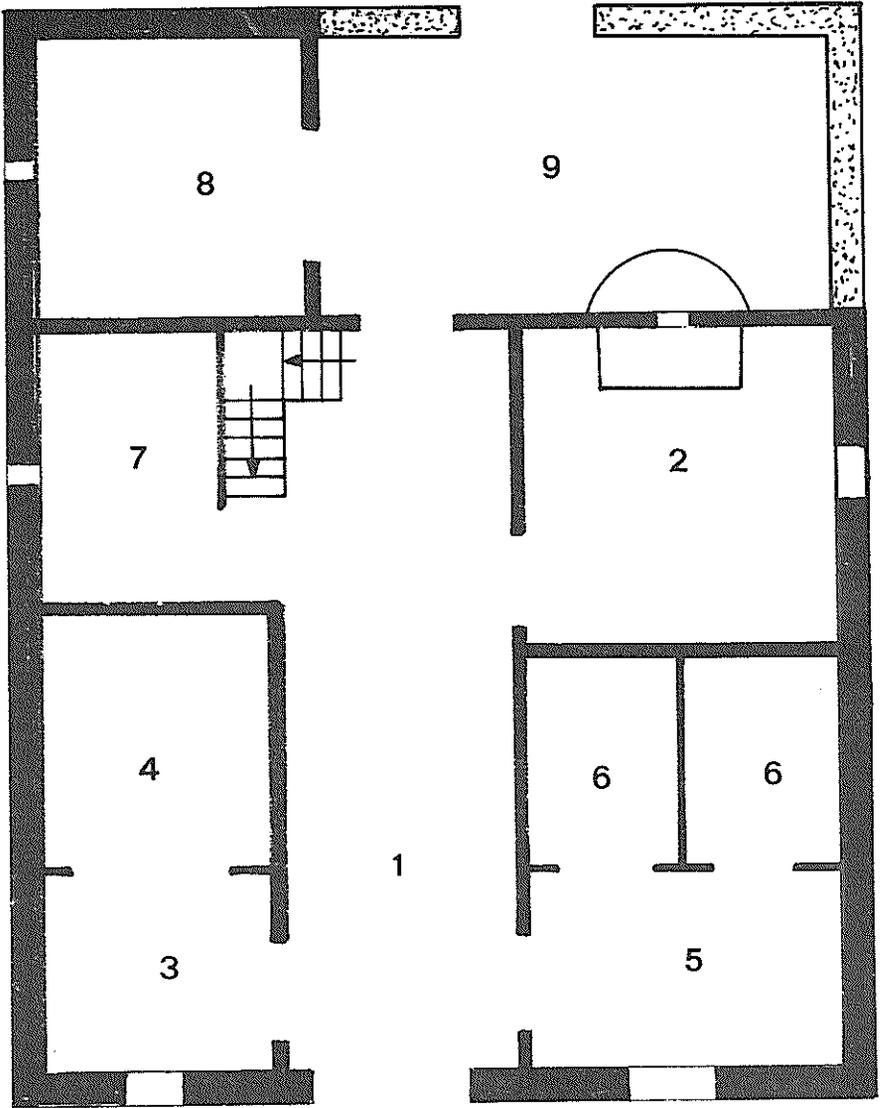
CASA SERRANA.— Planta baja: 1. Portal; 2. Cochiqueras; 3 y 4. Cuadras. Planta media: 5. Cocina; 6 y 7. Dormitorios. Planta alta: 8. Sobrado; 9. Almacén de granos y piensos



GRUPO DE CASAS EN EL BURGO DE OSMA.— Ejemplo de construcción popular en núcleos urbanos. Casas adosadas con soportal. Planta baja de mampostería y sillar en vanos y esquinas. Plantas superiores de entramado de madera y ladrillo. Vanos de madera. Cubierta de teja.



CASA DE LA RIBERA DEL DUERO.— Planta baja: 1. Portal; 2. Cocina con horno que se abre sobre el hogar; 3. Sala. 4. Dormitorio principal; 5. Despensa; 6. Cuadra con acceso interior y exterior; 7. Corral. Planta superior: 8. Sobrecocina dormitorio; 9 y 10 Dormitorios; 11. Almacén; 12. Pajar.



CASA DE LA TIERRA DE ALMAZAN. PERDICES.— 1. Portal; 2. Cocina con horno abierto sobre el hogar; 3 y 4. Sala y dormitorio principal; 5. Antealcoba; 6. Alcobas; 7. Despensa; 8. Cuadra; 9. Corral.

## LA CASA: AJUAR Y MOBLAJE

Analizada en capítulos anteriores la distribución espacial y funcional de la vivienda, vamos a ocuparnos ahora del contenido de la misma.

Para la descripción vamos a seguir una distribución prototípica, no siempre presente, dado el carácter móvil de los objetos que ocasiona variaciones de localización.

El *portal* o *zaguán* de las casas sorianas, sobrio como toda la vivienda, muestra a veces un banco de madera largo o escaño, las cantareras, un lavamanos con una pequeña palangana sobre un soporte y una jarra de agua, y una percha de pared donde colgar las prendas de abrigo de uso cotidiano, a mano para las frecuentes salidas. En otras muchas ocasiones, incluso este escaso mobiliario falta, dado que el acceso a las cuadras se efectúa a través del portal que permanece libre para facilitar el tránsito de los animales y evitar posibles rupturas de los objetos.

En la cocina, habitación, si no la más noble si la más importante, suele encontrarse gran parte de los enseres relacionados con la alimentación y los escasos y sencillos muebles para su disposición.

Encontramos los elementos relacionados con *el hogar*:

La *plancha de hierro* sobre la que se enciende el fuego, que en ocasiones falta, encendiéndose éste directamente sobre las piedras que forman el hogar.

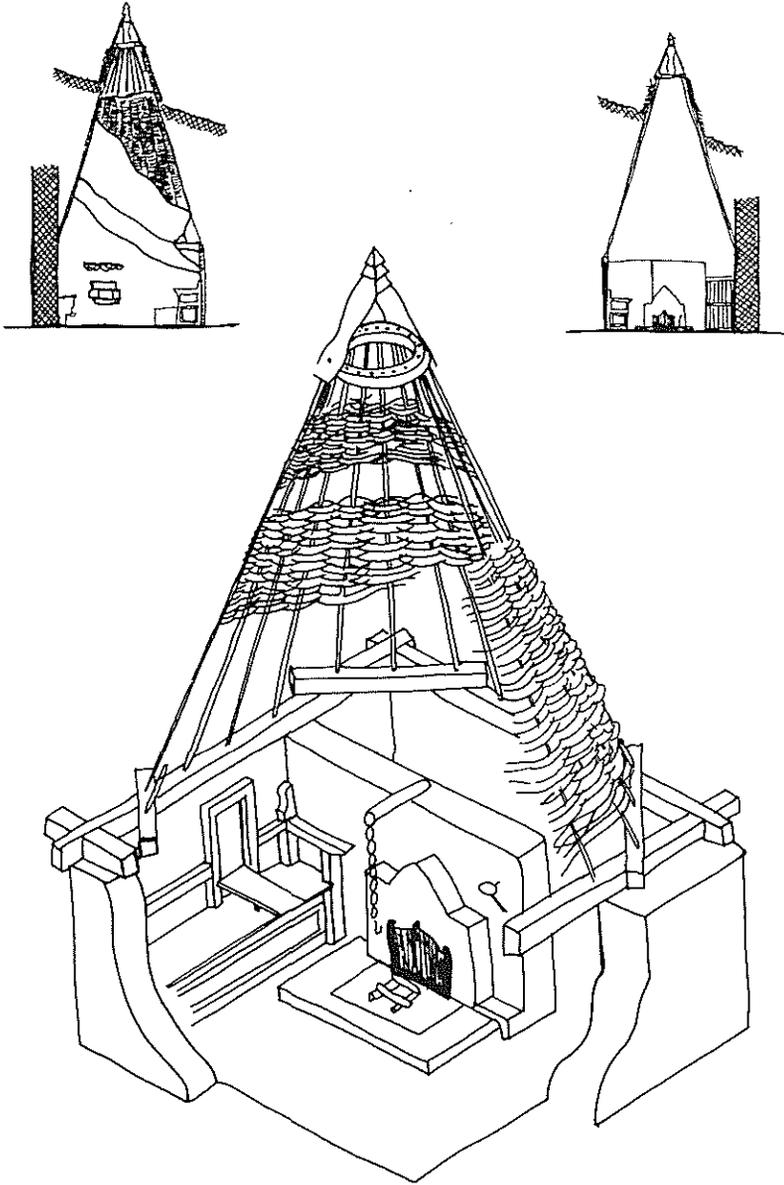
El *trasfuego* o *diablosa*, también de hierro frecuentemente decorado con escenas alegóricas o mitológicas y con la doble función de proteger la pared vertical del fuego e irradiar calor:

El *redor*, también de hierro, en forma de marco abierto de 8 ó 10 cms. de altura y con un asa que facilita su movilización, tiene la función de impedir que las brasas se dispersen y secundariamente puede servir de apoyo a la leña y a los pucheros y cazuelas.

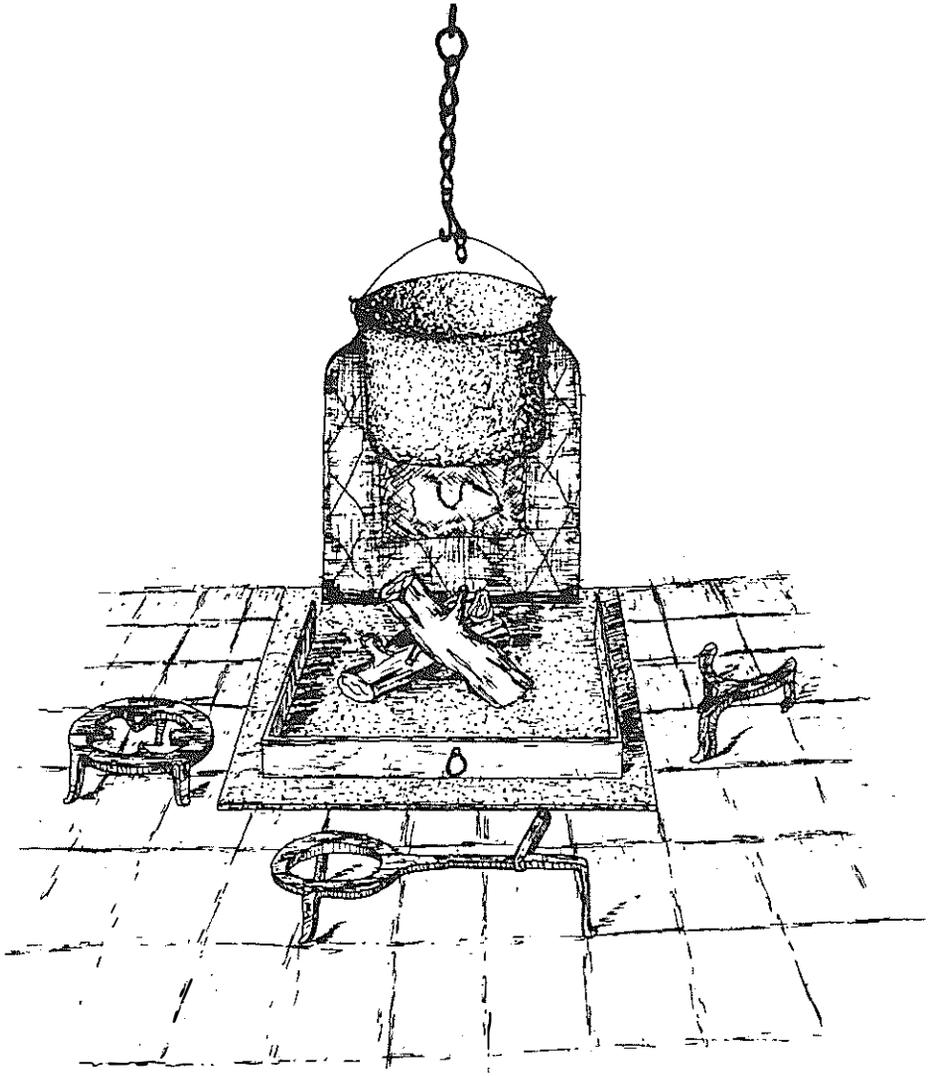
Elemento imprescindible, e invariablemente presente, los *llares* o *hallar*; cadena de hierro que cuelga sobre el fuego desde un travesaño de la pared o desde la propia campana de la chimenea. La cadena acaba en su extremo inferior, colgante, en un gancho para colgar la caldera siempre llena de agua para diversos usos o donde se cuece la comida de los animales. Un gancho accesorio permite regular la longitud de la cadena y la altura sobre el fuego.

Directamente relacionados con el hogar, los *morillos* para sostener los leños, los *seseros* o *sesos* que sirven de apoyo a los pucheros metálicos y de barro y las *trébedes* con mango o sin él para soporte de cazuelas y sartenes. Tampoco faltan las *parrillas*.

El mantenimiento del fuego lleva implícito el uso de los objetos como los *atizadores* para avivarlo, las *badilas* para retirar ceniza, remover el fuego y recoger las brasas para el brasero, las *tenazas* para colocar los leños y las brasas y el *fuella* o los *abanicos* para soplar y avivar el fuego.



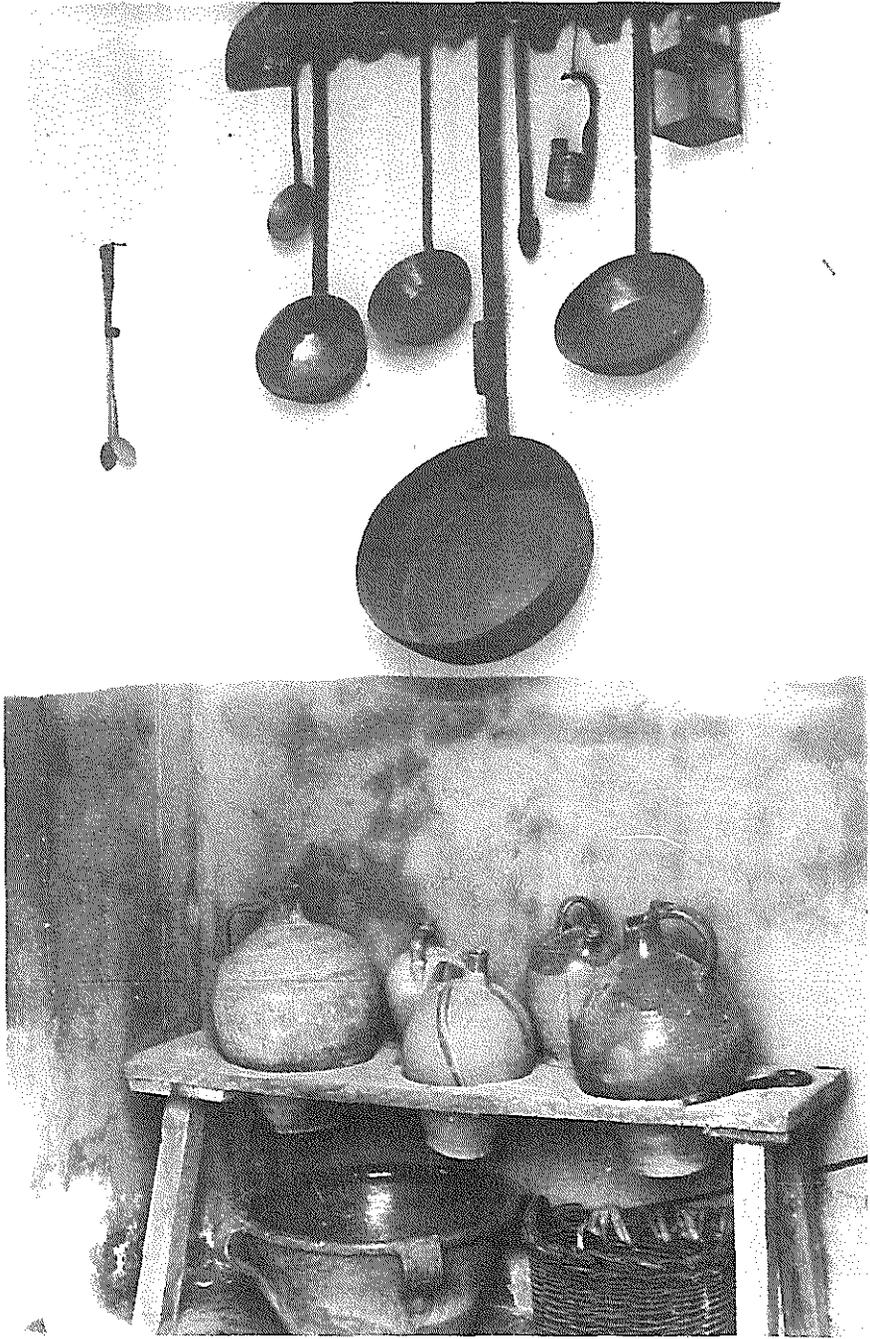
LA COCINA PINARIEGA.— Estructura y elementos fundamentales. Estructura de la campana. Mentirón. Hogar con su llar, trasfuego, teero. Escaño con perezosa. (Según HERRERO AYLLON y ANTON PACHECO).



REPRESENTACION DE LA COCINA.— Museo Etnográfico de ROMANILLOS.



ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL HOGAR.— Plancha para el fuego. Plancha trasfuego o «diablosa». Redor. Llar con caldera. Trébedes y seso.



CANTARERA Y ESPETERA.— Museo Etnográfico de TORREANDALUZ.



ALACENA, VASAR.— Museo Etnográfico de TORREANDALUZ.

Entre los *muebles*, el más característico de la cocina soriana es el *escaño*, de madera, adosado al muro, con altos laterales y con la tabla abatible con soporte que sirve de mesa, denominada coloquialmente como «*perezosa*».

En muchas ocasiones el *escaño* se sitúa entre el *mentirón* y la pared frontera estando sus laterales preservados por ambos, pero en otras, uno de los laterales queda al aire libre, siendo más alto con objeto de proteger al que se sienta de las corrientes de aire por su costado. A veces, el espacio situado bajo el asiento está cerrado sirviendo de arca y en otras presenta en su frente una rejilla, metálica o de madera, y se utiliza a modo de jaula para criar polluelos al calor del hogar.

Además del *escaño*, existían generalmente varios *banquillos*, *tajos* o *esca-beles*, casi siempre de tres patas, y algunas sillas bajas, que permitían por su manejabilidad acercarse o alejarse del fuego en las largas tertulias de invierno.

Una pequeña *mesa* completaba los muebles de apoyo en la cocina.

A veces en la cocina, pero otras en la recocina e incluso en el portal, un rudimentario *fregadero* adosado al muro o exento, revestido de baldosas y con un tubo de desagüe a un barreño o caldero de zinc y en ocasiones a través del muro exterior. Un *escurreplatos* de madera colocado enfrente del mismo solía completar el fregadero.

Los pucheros, cazuelas y recipientes de uso más frecuente se guardaban en la propia cocina en *alacenas*, bien de obra en los muros de la misma, bien independientes de madera. Estas alacenas podían estar abiertas, cerradas con puertas macizas, con celosía o mediante cortinas, pero nunca faltaban los trapos con picos de ganchillo en cada vasar. A veces el mueble exento recibía genéricamente el nombre de *vasar*.

Las sartenes se colgaban de las paredes o de las vigas de la techumbre, bien en sencillos clavos, bien en perchas de madera a veces decoradas, los *sartereros*. Igual sucedía con cazos, cazillos, espumaderas y coladores que formaban a veces artísticas *espeteras*.

También casi siempre presente en las cocinas, alguna repisa o estantería de madera a modo de *vasar*, y el almirecero-cucharero, generalmente labrado con motivos geométricos y en el que se exponían los cubiertos y el almirez.

En algunas ocasiones hemos tenido ocasión de ver integrado en los muros de la misma el *coción*, generalmente en uno de sus ángulos, lo cual permitía efectuar la colada en proximidad con los elementos usados para ella.

También característico de la cocina, aunque puede situarse en alguna otra habitación, generalmente el portal o la recocina, es la *cantarera* o *aguadera*, mueble destinado a sostener los cántaros que almacenan y suministran el agua necesaria para cocinar. El sistema de almacenamiento de agua se completa con la *tinaja*, con su tapadera de madera, que al igual que la cantarera solía situarse en la cocina pero también podía hacerlo en la recocina o el portal. De ella se obtenía el agua para lavar, freagar o preparar la comida de los animales, reservándose el agua de los cántaros para cocinar los alimentos y la de los botijos y cantarillas para el consumo humano directo.

En la recocina o despensa, se almacenaban en *escriños* de paja de centeno, o en recipientes de mimbre, *cunachos*, *terrizos*, los productos agrícolas, patatas, frutos,... También se guardaba en recipientes adecuados el aceite, en *zafras*, el vino y otros líquidos.

Servía también la recocina de almacén para los elementos necesarios para la matanza. El *banco de matar* que a veces sería usado también durante el resto del año como tendido para el pan. La *máquina de embutir* los chorizos si se disponía de ella, los *embudos* de embutir chorizos y morcillas a mano, los *ganchos*, *cazoletas* y *raspadores*, los *tarjadores* y *tablas de picar cebolla*, las *arcas para la salazón*, las *artesas* y *gamellas*, los *barreños de barro* y las *ollas* donde se guardaba la matanza en adobo.

Como ya hemos visto, en algunas ocasiones la recocina contenía también la canterera y la tinaja.

En vasares, se guardaban los elementos de cocina de uso menos frecuente, pucheros y ollas grandes.

Muchas veces, cuando la casa no disponía de un espacio dedicado específicamente a ello, en la despensa se guardaban también los útiles para la elaboración del pan.

Algunas casas, las menos, sí disponían de esta habitación que recibe el nombre de cocedero, en la que se encontraba el horno y los instrumentos accesorios. Este espacio se encontraba casi siempre adosado a la cocina en comunicación directa con ella ya que el horno, interior o exterior se abría prácticamente de forma invariable en ella.

Los elementos utilizados para la elaboración del pan eran: la *artesa* con patas o colocada sobre un banco para amasar la harina, las *varillas* y *cernedores* para cernerla, la *paleta* para levantar la masa, las *maseras* o *tendidas* para tapar la masa y el pan, las sobaderas de la masa, los *escriños* para la harina y levadura, la *rasqueta* para limpiar la artesa.

Los instrumentos accesorios al horno eran: *orcón* para la carga del mismo, *rejilla* o *rejadilla*, *horguinero*, *barretero* y *pala* para sacar el pan. Se guardaban próximos al horno, en el mismo cocedero colocados sobre las vigas de techumbre o colgados de ellas. Ocasionalmente se almacenaban en otras dependencias, el sobrado o las cuadras.

El pan una vez cocido se guardaba en el *arca del pan* o en la *panera* suspendida del techo fuera del alcance de los animales, bien en el propio cocedero o en la despensa.

Las casas en su mayoría, no disponían de comedor; función que desempeñaba la cocina y, en ocasiones especiales como las fiestas patronales o celebraciones familiares cumplía la sala que precedía al dormitorio principal o el propio portal.

La sala dormitorio, habitación noble de la casa, constaba de dos piezas, la sala y la alcoba-dormitorio. En la sala se disponían la *mesa camilla* con el *brasero*, algunas *sillas*, un *banco de anea*, y alguna *cómoda* de dos cuerpos donde se guardaba la vajilla de los días de fiesta.

Elemento fundamental entre los muebles de la casa, el *arcón* de madera sobre los banquillos, donde se guardaba la ropa de los habitantes y la ropa de las camas y mantelerías, ya que la introducción del armario en el moblaje de las casas sorianas ha sido muy tardío.

El modesto mobiliario de la sala se completaba con alguna *rinconera* de madera labrada.

La alcoba, separada de la sala mediante cortinas, sólo contenía lo imprescindible: la *cama*, un *perchero* donde colgar la ropa, una *mesilla* que no siempre estaba presente y la *arquilla* donde se guardaban «los papeles» de la familia. Ocasionalmente un *palanganero* con su jofaina y su jarra de agua de loza, un *espejo*, un *toallero* con toalla de lino o lienzo y un recipiente para la recogida de aguas sucias, que a veces en lugar de estar en la alcoba estaba en la misma sala.

La *cama* podía ser desde las más sencillas de madera con somier de cuerda y jergón de maíz o paja hasta las artísticas camas metálicas con bolos dorados o de cerámica, pasando por las de hierro forjado o de madera labrada, en dependencia de las posibilidades de la familia.

El resto de los dormitorios de la casa, también en alcobas, a veces pareadas y con sala común, diferían poco de lo descrito siendo por lo general más sencillas.

El *sobrado* o *desván*, de la casa se utilizaba también como almacén, guardándose diversos elementos como recipientes, frutos, granos,.. y en muchas ocasiones utilizándose como pajar, especialmente cuando se sitúa sobre las habitaciones de la cuadra, ejerciendo además de función de aislamiento.

La *cuadra* y el *corral* ya fueron descritos al hablar de la estructura de la vivienda.

Los aperos de labranza se guardaban en algún habitáculo de los mismos y a veces en el *casillo*, si se disponía de tal.

El *carro* se guardaba en algún cobertizo adosado a la casa, o en el corral, al igual que la *leña* con la que compartía en muchas ocasiones el espacio, si bien esta se disponía muchas veces apilada y adosada al exterior de la casa.

## **SISTEMAS DE ILUMINACION DE LA CASA**

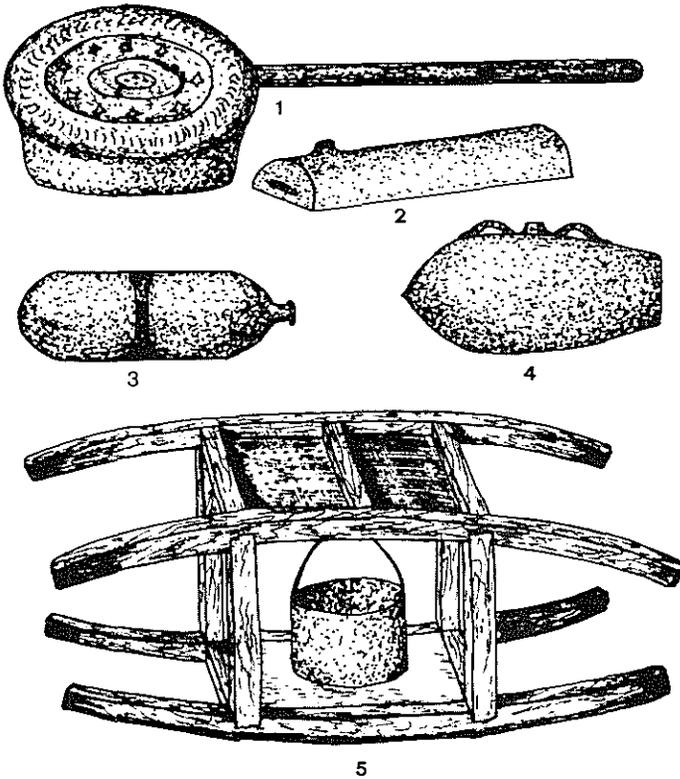
Antiguamente la iluminación se efectuaba mediante teas y posteriormente mediante candiles de aceite o petróleo, faroles también de aceite, petróleo o vela, quinqués de petróleo menos frecuentemente y mediante carburos. Prácticamente en ninguna mesilla de noche faltaba la palmatoria con su correspondiente vela.

## SISTEMAS DE CALEFACCION

Además el calor que proporcionan los animales, situados en la planta baja en las casas serranas, del calor irradiado por el hogar en la cocina y en el dormitorio principal que solía ser adyacente y del calor proporcionado por los braseros, existían sistemas accesorios de suministro de calor, especialmente para las camas en las frías noches de invierno.

El calentador de cama, accesorio metálico en forma de sartén, con mango largo de madera y con tapadera de cobre adornada con calados y dibujos, que se llenaba de brasas del hogar y se hacía pasar por entre las sábanas hasta calentarlas.

La *tumbilla*, constituida por un armazón de madera del que colgaba un calderillo en el que se colocaban las brasas y que se introducía un tiempo antes de acostarse entre las sábanas impidiendo el armazón el contacto de estas con el fuego.



UTENSILIOS DE CALEFACCION.— 1. Calentador de cama; 2-4. Caloríferos; 5. Tumbilla.

Estos dos sistemas se utilizaban antes de acostarse y se retiraban al hacerlo, pero existían otros sistemas que podían permanecer durante toda la noche dentro de la cama: los calentadores de pies o caloríferos.

Los caloríferos son recipientes en forma de botella, de barro o metal, e incluso una botella de cristal, llenos de agua caliente.

Hemos documentado el uso de los sistemas más rudimentarios como el uso de la cañonera, barra de hierro que se coloca en el hogar y que posteriormente se introduce envuelta en un trapo en la cama.

Tampoco debemos olvidarnos de los braseros portátiles que los niños llevaban en algunas poblaciones a la escuela los días de invierno.

## **OBJETOS RELACIONADOS CON LA INFANCIA**

Incluimos en este apartado una serie de artículos utilizados fundamentalmente para el mantenimiento de los niños durante su primera infancia y los elementos utilizados durante sus primeros pasos.

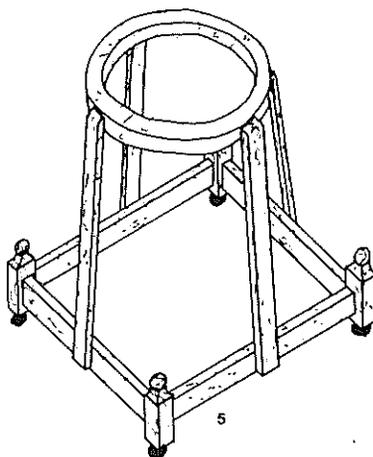
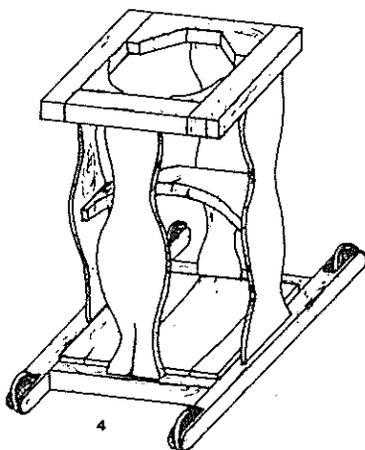
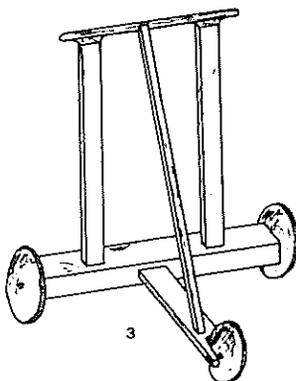
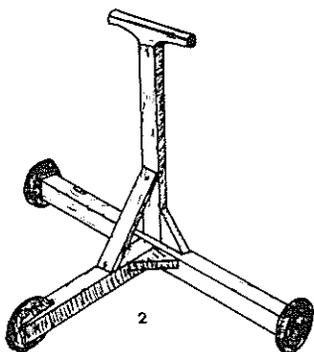
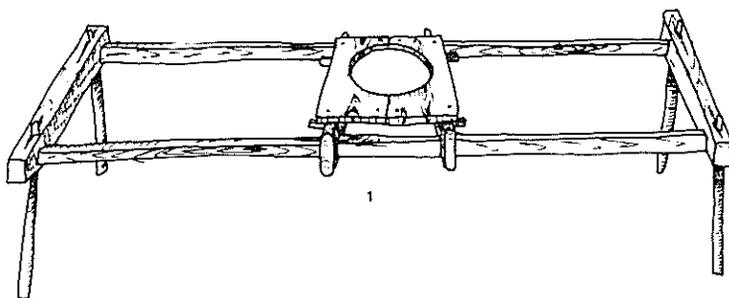
El primero y más común en todas las casas era sin duda la cuna, de madera o de hierro forjado y con menores o mayores licencias artísticas en cuanto a su decoración.

Cuando el niño era un poco mayor, se utilizaba la silla o carretilla, como elemento de sujeción, para impedir que el niño se moviese mientras se realizaban faenas de la casa y permitir un control más relajado del mismo. La carretilla consiste en una silla cerrada por su parte anterior, en la que a veces se coloca una plataforma para que el niño juegue y que casi siempre está dotada de ruedas para facilitar su desplazamiento por la casa. También se utilizaba durante las comidas del niño.

El mismo objetivo, aunque con mayor grado de libertad tiene el carretón, que además permite el niño ensayar sus primeros pasos. Está constituido por una caja que se desliza sobre dos varas montadas sobre cuatro patas.

Un estadio más avanzado de independencia suponen los andadores, utilizados cuando ya el niño empieza a dar sus primeros pasos de forma independiente.

Existen dos modelos, también en progresivo grado de dificultad. El primero consiste en un armazón de madera en el que se introduce el niño sentado en un braguero permitiendo el contacto de los pies con el suelo. El armazón está dotado de patas con ruedas que permiten el desplazamiento al empujar con los pies. Corresponde a la actual denominación «taca-taca». El otro modelo consta de una o dos tablas verticales que descansan sobre un trípode con ruedas y que presentan en su parte superior una tabla transversal a modo de manillar donde se apoya el niño. Corresponde al modelo actual de «correpassillos».



OBJETOS RELACIONADOS CON LA INFANCIA.— 1 Carretón; 2-3 Andadores; 4. Silla o carretilla; 5. Andador.

## INDUMENTARIA POPULAR SORIANA

Uno de los elementos etnográficamente más característico y representativo es, sin ningún género de dudas, el traje y, más genéricamente, la indumentaria popular.

Clásicamente se ha considerado como representativo, hasta llegar a constituir un tópico, y traje típico de Soria el denominado «Traje de Piñorra», olvidando otras variedades, si bien menos espectaculares, no menos interesantes desde el punto de vista etnográfico.

Tal vez la única excepción a lo anteriormente comentado haya sido la capa blanca de pastor de Villaciervos.

Por otra parte, los escasos y poco profundos estudios sobre el traje soriano, se han centrado, como ya comentábamos, en el traje de fiesta de la región pinariega, dejando de lado el análisis de la indumentaria cotidiana y las variantes locales del traje de fiesta.

Tampoco constituye el objetivo de esta obra, el estudio exhaustivo de la indumentaria popular soriana, que daría lugar a una amplia monografía. Pretendemos, no obstante, ofrecer una visión general del tema sin centrarnos exclusivamente en el «Traje de Piñorra».

En la distribución geográfica del traje popular en la Península se distinguen tres zonas básicas: la Norte-Cantábrica, la Central y la que corresponde a la Zona Mediterránea. A su vez se distinguen varias subdivisiones en cada una de ellas. El territorio soriano se incluye en la subdivisión de la Zona Central denominada genéricamente «Zona Serrana» que comprende desde las serranías abulenses hasta las sorianas.

Es esta una zona de transición, característica de la que nuestra provincia participa en virtud de su situación geográfica como veíamos anteriormente.

La indumentaria soriana recibe así sus influencias occidentales de la región extremeño-leonesa muy tamizadas, en las que ha jugado un papel importante como vehículo transmisor la trashumancia. Por oriente, las influencias provenientes de Aragón son mucho más evidentes y trascienden modificadas a todo el ámbito provincial.

Menos evidentes, pero no por ello menos importantes, las influencias provenientes de la Zona Norte manifestadas por ejemplo en el pañuelo cruzado del que se admite que es una variante del dengue norteño cuya presencia, por otra parte hemos podido comprobar personalmente sin modificaciones.

Dentro de la indumentaria debemos distinguir fundamentalmente dos tipos: la de «Faena» o de «Diario» y la de «Fiesta», diferenciadas claramente en virtud de su funcionalidad, siendo la primera eminentemente práctica, tanto en su forma amplia y cómoda para permitir gran libertad de movimientos, como

en su colorido de tonos oscuros y sufridos y sus materiales de gran resistencia. Por su parte, la indumentaria de «fiesta», aunque participa también de estos aspectos, se permite licencias en todos ellos y adquiere una función primordialmente social.

El «Traje de Faena», ofrece pocas variaciones en todo el territorio soriano, pudiendo diferenciarse en el masculino dos variedades: el de agricultor y el de pastor, aunque muchas veces se encuentran elementos combinados de ambos, ya que no debemos olvidar que en muchas ocasiones el hombre soriano participa de esa doble condición. En el «Traje de Faena» femenino las diferencias entre zonas son mínimas cuando no inexistentes.

El traje masculino de campo estaba compuesto por calzón corto de paño o pana marrón o negro, camisa de cuello vuelto, chaleco de paño, faja de lana generalmente negra, chaqueta de paño oscuro, medias de lana negras, abarcas de cuero atadas a la pernera y ocasionalmente alpargatas. Cubría la cabeza con sombrero de ala o gorra.

La mujer vestía para las faenas de campo o de la casa, amplias sayas y manteos oscuros, justillo también oscuro, delantal, pañuelo o mantón sobre los hombros. Cubría con pañuelo recogido a la nuca y calzaba alpargatas atadas con cordones sobre medias de calceta y ocasionalmente las mismas abarcas que el hombre.

En el «Traje de Diario» caracterizado por su extrema sobriedad y funcionalidad, no encontramos aderezo alguno, reservándose estos para los días festivos.

El traje serrano, propio de pastores y ganaderos, y usado también por leñadores, se componía en el caso del varón de calzones y chaleco de piel de cabra y estezado, zamarra de piel de cordero, zahones, abarcas de cuero de buey o vaca, medias de lana, peales y polainas. El tocado se efectuaba mediante montera, gorro de piel o pasamontañas de lana. Como complementos, la manta de pastor y el zurrón.

El traje de la mujer serrana no muestra diferencias notables respecto al anteriormente comentado.

El «Traje de Fiesta» tradicional, con ligeras variantes, que un estudio detenido aún por efectuar tal vez demostrase no tan ligeras, estaba constituido en lo que a la mujer se refiere por: justillo, corpiño o jubón de terciopelo o seda negra, camisa de lienzo y en el mejor de los casos de seda con botonadura, saya encarnada, amarilla o verde de bayeta y con tiras lisas o estampadas de terciopelo negro en el vuelo, delantal corto de raso o seda negra con puntillas o encaje, medias blancas caladas o lisas, zapatos de terciopelo negro con charol en la puntera y talonera, pañuelo negro o de color bordado sobre los hombros. Pañuelo de cabeza y ocasionalmente mantillo que constituían el tocado.

El traje de varón de fiesta, constaba generalmente de: calzón corto, negro con botonadura lateral de plata o latón, chaleco de raso negro con botonadura metálica, camisa blanca de lienzo con bordados, blusa negras de percal o chaqueta de paño negra, medias blancas, alpargatas o zapatos. Cubría con pañuelo a la cabeza anudado en banda («cachirulo»), sombrero o gorra.

Prenda de abrigo característica, y complemento prácticamente invariable del traje de fiesta masculino especialmente en ocasiones solemnes, la capa parda o negra («pañosa») con esclavina o sin ella, semejante a la repartida por todo el territorio peninsular.

Particularmente significativas son dos prendas de abrigo específicas del territorio soriano, la capa blanca de pastor de Villaciervos y el capote en forma de dalmática cerrada y con capucha que todavía es posible encontrar en los arcones de la Tierra del Burgo.

Prendas de tocado, en la mujer pañuelo recogido a la nuca y atado con los picos visibles o el mantillo en ocasiones solemnes. También el hombre cubriría en muchas ocasiones con pañuelo atado en banda, con gorra, sombrero de fieltro o montera. Dos tipos de tocado masculino especialmente interesantes son la montera de paño o fieltro de la zona de Fuentetoba registrada por Valeriano Domínguez Bécquer en sus dibujos y el sombrero cónico con alas amplias y borlas fotografiado por A. Rioja a principios de siglo.

Los aderezos y adornos son escasos en la indumentaria tradicional soriana. Además de las citadas botonaduras de los trajes, único aderezo en el caso del varón; encontramos en el traje femenino los pendientes de media luna o de bellotas y sencillos colgantes con crucifijos.

Por lo que respecta al calzado, el más frecuente son las abarcas de cuero con abrazadera y cordones para atar en la pernera sujetando los peales, las alpargatas con suela de cañamo y similar sistema de sujeción y, en el «traje de fiesta» especialmente femenino los zapatos de raso y charol y escarpines. Los varones calzaban también ocasionalmente botas.

Algunos elementos de indumentaria directamente relacionados con actividades agrícolas o ganaderas (polainas, manguitos, dediles,...) son comentados en otros capítulos.

## **LA INDUMENTARIA TRADICIONAL SORIANA A TRAVÉS DE LAS FUENTES DOCUMENTALES**

La difusión y uniformización de las diversas prendas de vestir ha producido una lógica y comprensible desaparición progresiva de los diversos elementos de la indumentaria tradicional, aunque en determinadas circunstancias y lugares todavía sea utilizado alguno de ellos.

Este hecho condiciona el que para estudiar la indumentaria tradicional debamos acudir a las fuentes gráficas disponibles y a las escasas descripciones existentes.

Es Soria una provincia afortunada en este sentido ya que son considerables los documentos gráficos que se conservan, y todos ellos de gran interés etnográfico, que suplen de alguna manera la escasez de ejemplares de trajes antiguos que se conservan.

Los documentos gráficos presentan en su mayoría el inconveniente relativo de su acromatismo, si exceptuamos algunas litografías y algunos cuadros. Este hecho, aún siendo importante no lo es tanto en cuanto al estudio de la indumentaria tradicional soriana por cuanto esta se caracteriza por su sobriedad formal y de colorido.

Resumimos a continuación, cronológicamente los documentos gráficos más importantes para el estudio de la indumentaria popular sorinana. Es preciso hacer constar que además aportan información importante sobre otros aspectos etnográficos además del traje.

La primera de las referencias gráficas del traje popular soriano es la constituida por el dibujo de Muya para la obra de Francisco de Paula Mellado impresa en 1865 en Madrid, que recoge un tipo masculino y otro femenino, en exceso idealizados y que no reflejan la realidad del traje soriano.

Sin duda, las mejores representaciones gráficas sobre la indumentaria tradicional soriana son las constituidas por los cuadros y dibujos de Valeriano Domínguez Bécquer, pintados entre 1866 y 1867. Los cuadros con temas sorianos son cuatro, uno de ellos titulado «Pastor con su piara (sic) de ganado» en paradero desconocido y los otros tres en el Museo de Arte Contemporáneo.

Los cuadros titulados «El baile» y «La hilandera» junto con el anteriormente citado, representan tipos de Villacervos y fueron pintados en 1866.

En «El baile», encontramos un compendio de la indumentaria tradicional soriana: dos capas blanca de Villaciervos, una de ellas recogida en bandolera durante el baile, una capa parda, los zahones y chalecos de estezado, las abarcas y peales,.... Encontramos tres tipos de tocado masculino: la montera de fieltro típica que también aparece con más detalle en otros dibujos, un sombrero de ala ancha y el pañuelo anudado a la cabeza en banda.

Respecto a la indumentaria femenina encontramos los, justillos y corpiños de amplio escote redondeado, las sayas y manteos de amplio vuelo, el delantal, el dengue que posteriormente derivaría en el pañuelo cruzado y el tocado con pañuelo anudado a la nuca. Aunque con escaso detalle podemos apreciar también los collares y gargantillas de dos de las mujeres. El cuadro además nos informa sobre la estructura de las carretas y sobre artesanías derivadas de la madera como la artesa y silla del ángulo inferior izquierdo.

El cuadro de «La hilandera» refleja la realidad de la indumentaria femenina de la zona: el jubón de paño oscuro y escote amplio redondeado con bocamangas reforzadas probablemente de terciopelo, camisa de lienzo con canesú y cuello cerrado redondo, sayas de paño recogida la superior a la cintura sirviendo de soporte a la rueca, abarcas de cuero anudadas sobre medias a la pernera y pañuelo anudado a la cabeza con los picos visibles. El cuadro permite apreciar discretamente los pendientes y una gargantilla.

El tercero de los cuadros conservados titulado «Leñador soriano», podría corresponder a la zona del Burgo de Osma. En él se representa una típica prenda de abrigo soriana, el capote-dalmática con capucha caída, amplios cubrebrazos, abierto en su parte delantera y anudado a la cintura con cordel. También nos informa del calzado constituido por las abarcas de cuero anudadas sobre los peales.



**EL CUENTO DEL ABUELO ALDEANO DE FUENTETOBA.** (Dibujos de V. Bécquer).— Escena de cocina en la que podemos apreciar la vestimenta del abuelo con capote-dalmática, abarcas y peales. La mujer con los manteos; el cruzado o dengue, las joyas, el pañuelo y una gamella. También, podemos apreciar las vestimentas infantiles.



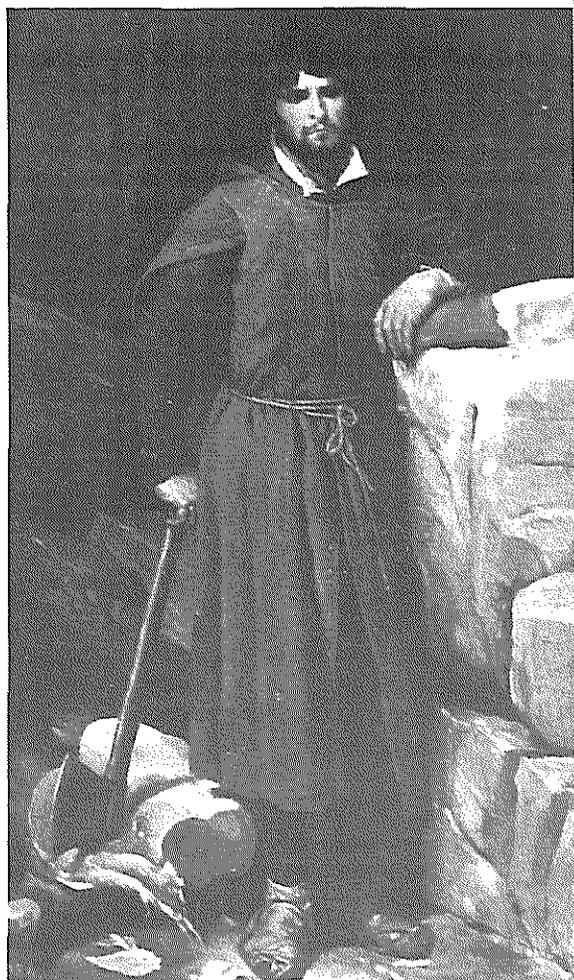
Varón con capa, montera, camiseta abrochada al cuello, chaleco de corte cuadrado, zaftones de piel de oveja, abarcas y peales.



**PASTOR Y LENADOR ALDEANOS DE FUENTETOBA.** (Dibujos de V. Bécquer).— Dibujo que reúne dos de las prendas más características de la indumentaria soriana, la capa blanca y el capote-dalmática.



Mujer hilando con vestimenta de manteo, delantal, cruzado y pañuelo de cabeza. Calza alpargatas. El varón con la típica montera de la zona, chaleco, calzones y abarcas.



LEÑADOR DE PINARES. LA HILANDERA. (Oieos de V. Bécquer). Traje de varón con capote abierto anudado con cordón a la cintura. Abarcas y peales. Traje de mujer con abarcas atadas a la pernera, sayas y manteo recogido, jubón de amplio escote redondo abrochado con cordones. Camisa. Gargantilla, pendientes y pañuelo a la cabeza. Rueda y huso.

Además de estos cuadros, varios dibujos completan la representación de la indumentaria soriana en la obra de Valeriano Bécquer: «Las segadoras», «Pastor de Villaciervos», «Pastor con piara (sic) de ovejas», «El cuento del Abuelo», «Un entierro en la Aldea», «El sastre de la aldea», «Pastor y leñador», «Campesino de Burgo de Osma», «Aldeano de Fuentetoba», «Leñadores de Pinares», «La panadera de Almazán»... entre los que merecen destacarse el de «Pastor y leñador» que reúne las dos prendas más representativas de la indumentaria soriana: la capa blanca de Villaciervos y el capote de la tierra del Burgo y además nos informa de otros aspectos de la vestimenta pastoril y el titulado «El cuento del abuelo» que refleja una escena de hogar y nos informa de las joyas y aderezos femeninos.

Otra representación de la indumentaria soriana, en este caso femenina, es la litografía de Magín Pujadas sobre pintura de Plácido Francés para la obra de Manuel Palacios «La mujer soriana» en «Las mujeres españolas, portuguesas y americanas», publicada en 1873. Representa a una mujer acarreado agua en un cántaro y una botija. Viste saya amarilla con lista y ribete negros, chambra negra con puños cerrados, delantal negro, pañuelo con flecos sobre los hombros sin llegar a constituir cruzado, pañuelo rojo floreado anudado a la cabeza. Calza alpargatas negras atadas al tobillo sobre medias negras. Como aderezos pendientes de bulbo y gargantilla probablemente de corales. En nuestra opinión esta representación peca de cierto idealismo.

Más se ajustan a la realidad las litografías de Busquet y Vidal sobre cromos de Xumetra para la obra de Nicolás Rabal «Soria» en la colección: «España. Sus Monumentos y Arte. Su naturaleza e historia» publicada en Barcelona en 1889. Las litografías representan a un varón vistiendo el capote-dalmática de paño pardo, cerrado y con capucha caída. Se aprecia la camisa de lienzo blanco con cuello vuelto. El tocado está formado por pañuelo estampado anudado en banda. Calza abarcas de cuero atadas por encima de los tobillos sobre peales. La mujer viste jubón de amplio escote de paño oscuro, saya también oscura, delantal morado estampado y pañuelo floreado a la cabeza. Calza alpargatas sin cuerda sobre medias blancas. Muestra además pendientes de media luna y colgantes de coral con crucifijo. Rabal sitúa estos tipos en Fuentearmegil y Santervás.

Ya en este siglo, en 1912, Sorolla pintó al menos dos cuadros con tipos sorianos: uno sobre una pareja de rabanizos y otro sobre un pastor con capa blanca de Villaciervos.

También algunos cuadros de Maximino Peña, pintados en el primer cuarto de siglo, representan tipos sorianos: «El coro de la iglesia de Salduero», «Soriano»,...

También en el primer cuarto de siglo podemos situar las fotografías de Aurelio Rioja, que sin duda constituirían un valioso material gráfico a tenor de lo que podemos apreciar en las reproducidas en la Historia dirigida por J.A. Pérez Rioja.



GRUPO DE ALDEANOS DE RICSECO— (A. Carrascosa). Podemos apreciar un conjunto de indumentarias masculinas: abarcas, peales, calzón abierto, chaleco, faja ancha de lana blanca o negra, chaleco, camisa, chaqueta, capas embozadas, pañuelo anudado a la cabeza y zahones



GRUPO DE ALDEANOS.— (A. Carrascosa). Conjunto de aldeanos con traje de fiesta.

En 1925 se realizó en Madrid la «Exposición del traje regional» en la que Soria estuvo representada por diez trajes que luego pasaron a formar parte de los fondos del Museo del Pueblo Español, cuya renovada y actual instalación se espera con impaciencia. Estos trajes descritos por Nieves de Hoyos en *Celtiberia* 1968 (n.º 36) eran: Traje de Fiesta de «Piñorra» de Pinares de Urbión, Traje de fiesta de hombre de Pinares de Urbión, Traje de hombre y mujer del Páramo de Villaciervos, Traje de hombre y mujer de Cuevas, Traje de mujer de Las Cuevas llamado de «primavera», Traje de hombre y mujer de Fuentearmegil, Traje de pastor de la Póveda. Además, se exponían diversos adornos y aderezos: Rosarios, colgantes, pendientes de bellota, gargantillas,...

La obra fotográfica de Ortiz Echague, «Tipos y trajes de España» (Madrid 1930), también recoge algunos tipos sorianos. en concreto dedica tres fotografías al pastor vistiendo la capa blanca de Villaciervos. Una de las fotografías permite apreciar las variaciones de la vestimenta del pastor si no en cuanto a los elementos si a los materiales de la misma con la aparición del cuero tratado de forma industrial. También nos muestra dos fotografías de Las Mónidas de S. Pedro Manrique.

De especial interés para el estudio de la indumentaria tradicional soriana es el fondo documental gráfico constituido por el Archivo Fotográfico Carras-cosa (1890-1950) actualmente depositado en el Archivo Histórico Provincial de Soria, en el que unas 60 fotografías sobre soporte de vidrio reproducen los diversos tipos sorianos y nos informan de las distintas variedades de indumentaria.

Sin duda también constituirá una importante fuente de información las acuarelas efectuadas por la Escuela Nacional de Cerámica de la que tenemos constancia que realizó varios viajes y excursiones pictóricas por tierras de Soria: en 1920 Agreda; 1959 Soria; 1960, 1964 y 1965 Burgo de Osma, Almazán, Soria y Berlanga; 1966 Berlanga, 1967 Berlanga y Medinaceli y 1969 Medinaceli.

Por último, algunas fotografías dispersas en diversos artículos publicados en la década de los 50 y que se citan en la bibliografía final, también recogen tipos de indumentaria popular soriana.



**VARON CON CAPA BLANCA DE VILLACIERVOS.**— (A. Carrascosa). Además de la capa podemos apreciar las abarcas atadas sobre peales blancos y el pañuelo anudado a la cabeza.



**VARON CON CAPOTE O ANGUARINA.**— (A. Carrascosa). Capote de sayal oscuro, cerrado por la delantera. Se aprecian además medias de lana blanca y los peales.



**TRAJE DE PASTOR SERRANO.**— (A. Carrascosa). No se aprecia el calzado, que parecen botas. Medias de lana blanca. Calzón oscuro. Chaleco y chaqueta. Camisa de cuello redondo. Manta al hombro. Montera.



**TRAJE DE FIESTA DE VARON.**— (A. Carrascosa). Medias de lana blanca y peales. No se aprecia el calzado. Calzón de paño negro anudado a la pernera. Chaleco. Chaqueta. Camisa blanca de cuello vuelto. Faja listada. Pañuelo anudado a la cabeza.



PAREJA PROBABLEMENTE DE LA TIERRA DEL BURGO.— (A. Carrascosa). El varón con capote y botas. La mujer con abarcas, sayas, jubona y pañuelo a la cabeza.

## ACTIVIDADES DOMESTICAS ESPECIFICAS

Una de las características fundamentales de la vida y la economía rural es: la tendencia al autoabastecimiento y a la autosuficiencia, motivada por condicionantes geográficos y sociales. De tal manera que se intentaba producir en el seno de la propia familia los productos necesarios para la subsistencia siempre que esto era posible. Sin embargo, resulta evidente que en muchas ocasiones esto no era totalmente posible dentro de la misma casa y si dentro de la comunidad, que se constituía así en el segundo escalón de suficiencia. Así, la autosuficiencia que muchas veces en el seno de una familia no era posible, es más factible en el seno de la comunidad.

Es el caso, por ejemplo, de la elaboración del pan o de la manufactura del hilado y tejido. En muchas poblaciones, la elaboración del pan era familiar, pero en otra existían hornos comunales o de «poya». En el caso del hilado, la primera elaboración, el hilado, se efectuaba en cada casa, pero el tejido y elaboración de lienzos y paños, que precisaba de la existencia de un telar, se realizaba fuera del ámbito familiar pero en la mayoría de los casos dentro del comunal, ya que prácticamente en todos los pueblos existía algún tejedor. Este hecho condicionó una especialización en los trabajos y la aparición de estos oficios artesanales.

A pesar de esta tendencia al autoabastecimiento, no siempre era posible conseguirla, generando movimientos migratorios temporales como los ya comentados o la existencia de profesiones artesanales ambulantes como los caldereros y alañadores, reparadores de trillos,...

Por otra parte, esta necesidad de proveerse de artículos inexistentes en el medio comunal y de deshacerse de otros que se producían en demasía, además de condicionar y generar el fenómeno de la venta ambulante, promovió y favoreció el de las ferias y mercados locales y regionales, alguno de los cuales subsisten en la actualidad.

### LA ELABORACION DEL PAN

Es probablemente una de las actividades fundamentales de cara al abastecimiento familiar; dentro de esta tendencia general a la autosuficiencia que comentábamos.

Su elaboración tradicional se efectuaba, bien de forma individual (familiar) o colectiva (comunal) en los denominados «hornos de poya» que solían depender del ayuntamiento. Por supuesto, sobre todo en núcleos grandes de población, que también existían las panaderías o tahonas donde se elaboraba el pan con fines comerciales.

Las *hornadas* se realizaban cada 10-12 días, en dependencia del tamaño del horno familiar y del número de consumidores entre los que no sólo se incluían las personas, sino también los animales y fundamentalmente los perros. Las características del pan elaborado permitían su conservación durante este periodo de tiempo.

El proceso de elaboración se iniciaba cerniendo la harina con los *cernedores* gemelos que se deslizaban habilmente sobre las *varillas de cerner* para purificar la harina y separarla del salvado. Las varillas se colocaban sobre la *artesa* que recogía la harina fina y limpia.

La artesa, con patas propias o colocada sobre un banco servía de recipiente para amasar. Se utilizaba como *fermento* un resto de masa de la anterior hornada, conservado a tal efecto, y que a veces procedía de otra familia que hubiera amasado y cocido más recientemente. Se amasaba con los puños, añadiendo y espolvoreando harina sobre la masa. Tras amasar a mano, se utilizaba la *sobadera* instrumento formado por rodillos colocados paralelamente que se movían mediante manivela y por entre los cuales se hacía pasar la masa. El «punto» de la masa se conocía porque al presionar suavemente con el dedo y soltar, la masa recuperaba su forma inicial. Posteriormente se dejaba reposar la masa («dormir») durante un tiempo, tapada con la o las *maseras*. En invierno, se colocaba calor bajo la artesa para favorecer la subida («despertar») de la masa.

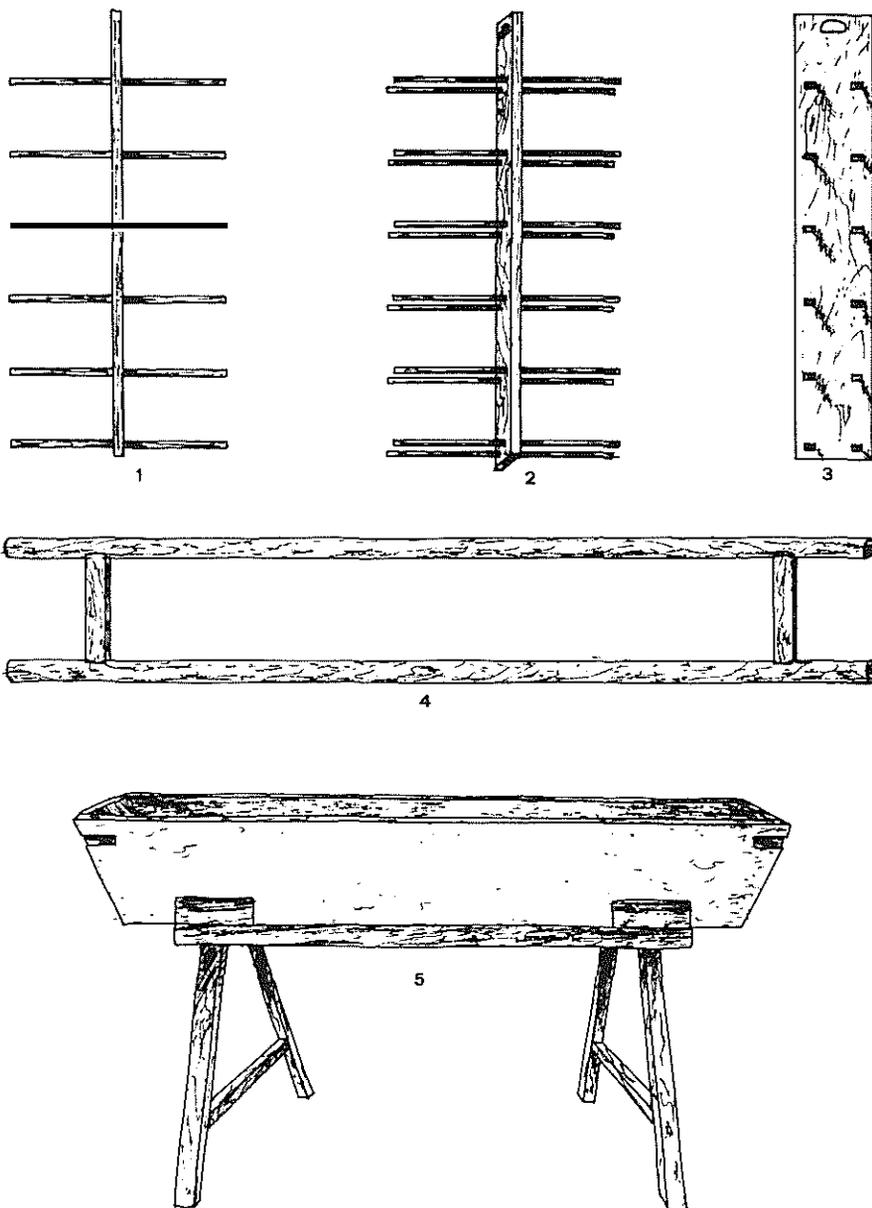
Se separaban los bloques de masa para la elaboración de las hogazas y se les daba forma y labraba, colocandólas sobre el *tendido* o banco, que a veces era el mismo banco de la matanza, tras espolvorearlas con harina fina para que no se pegaran, y se cubrían con la *tendida o picote*, dejandólas reposar. Bajo el tendido se colocaba también calor.

La artesa se limpiaba bien con la *rasqueta*, instrumento de hierro en forma de paleta con mango, sin olvidar guardar un puñado de masa para la próxima hornada, que se solía guardar en un escriño denominado *puñero*, cubierto con maseras.

Mientras tanto, y en perfecta conjunción de tiempo fruto de la experiencia, se preparaba el horno.

El *horno* se cargaba, si no lo estaba ya porque una de las prácticas habituales era cargarlo al acabar la hornada para aprovechar el calor restante en el secado de la leña, con la leña ayudándose con el *horcón u horquilla*, vara de madera acabada en horquilla endurecida por el fuego con la que se empuja y distribuye la leña en el interior del horno. El horcón en alguna ocasión tenía la horquilla metálica.

Con la *rejilla o rejadilla*, instrumento de forma redonda, calada, de hierro forjado y colocado en una vara de aplastaban y distribuían las brasas por toda la superficie del horno.



ELEMENTOS PARA LA ELABORACION DEL PAN.— 1-3 panera. 4. Varillas de cerner. 5 Artesa con patas.

El color de los adobes y de las piedras de la boca del horno informaba a la mujer, tradicional ejecutante de esta labor; de que se había alcanzado la temperatura idónea.

Con otro instrumento, denominado *horguero*, se recogían las brasas que se dejaban en la boca del horno para evitar pérdidas de calor. El horguero estaba constituido por una plancha metálica alargada dispuesta de canto en forma de gancho muy abierto y que se colocaba al extremo de una vara de madera.

Una vez recogidas las brasas en la boca del horno, se procedía a limpiar la superficie del mismo con el *barredero* formado por tiras de trapo atadas al extremo de una vara de madera.

Así dispuesto el horno, se introducían las hogazas y otras piezas de pan con la *pala de madera* y se depositaban directamente con un pequeño giro de la misma, empezando por el fondo y periferia del horno. En las hornadas que coincidían con fiestas locales o familiares se solía cocer también pastas y piezas de repostería, que eran las últimas en introducirse al horno.

Para la elaboración de las pastas y repostería se utilizaban moldes metálicos.

El color adquirido, y el sonido producido al golpear una hogaza extraída, junto a la correspondiente experiencia determinaban el momento de proceder al deshorne o retirada de las piezas, que se efectuaba en el mismo orden de introducción, excepto para las pastas que si eran las últimas en introducirse, son las primeras en salir. La extracción se efectuaba con la misma pala de madera con que se introducían o utilizando la rejilla o rejadilla.

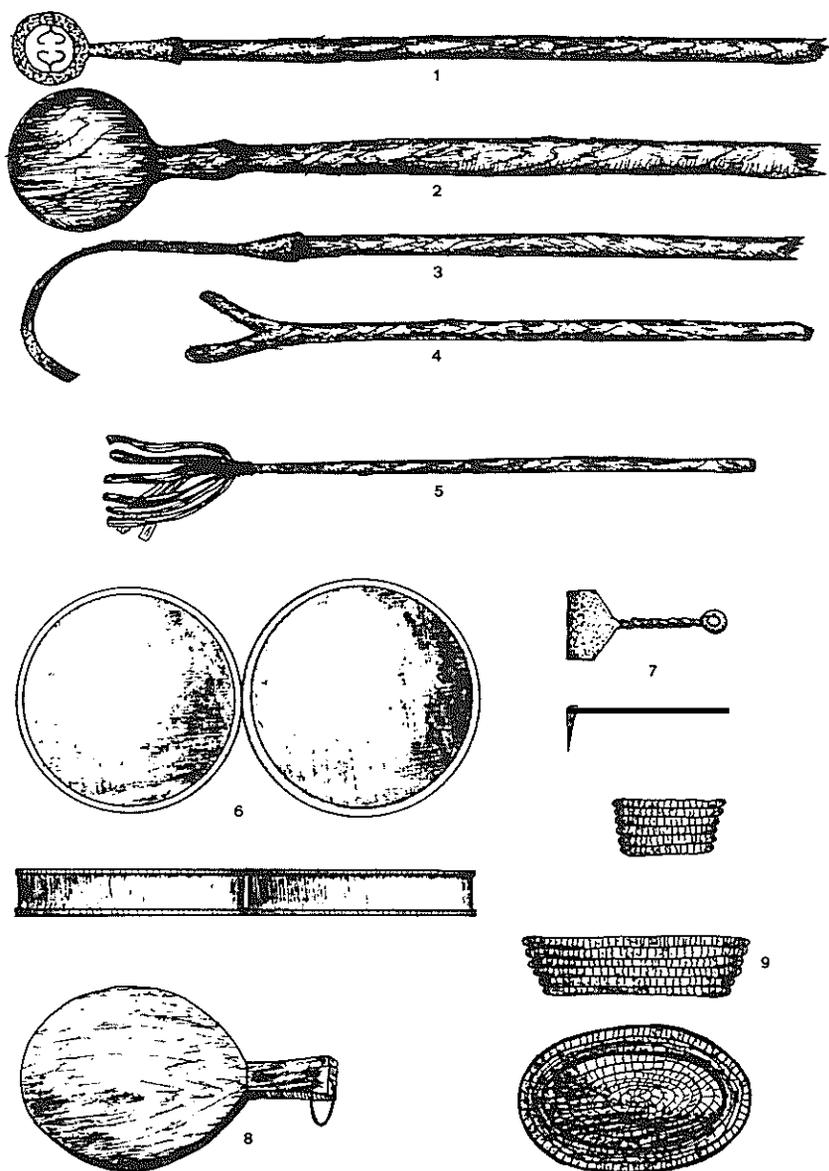
En ocasiones, las hogazas eran untadas de aceite al salir del horno, con la *pintadera*.

Las piezas cocidas se guardaban en el *arca del pan* envueltas en paños que favorecían su conservación, o bien en cestos de mimbre colgados del techo de la despensa. Un elemento exclusivo para el almacenamiento del pan es la *panera*, formada por una serie de tablillas dispuestas paralelamente entre sí y perpendiculares a una tabla central que se suspende del techo lejos del alcance de los animales.

Todo este proceso se llevaba a cabo en el cocedero si se disponía de él, o bien en la propia cocina donde, como hemos visto todos los hornos familiares tenían su boca.

El proceso de elaboración en los hornos comunales era en esencia el mismo, con ligeras diferencias impuestas por características del propio horno y de la actividad comunal.

El horno de poya condicionó la existencia de un hornero u hornera encargados del mismo. Así mismo, los instrumentos utilizados eran de mayor tamaño, especialmente en su longitud, motivado por el mayor tamaño del mismo, como sucede con la rejilla, pala, horguero del Museo Etnográfico de Romanillos.



ELEMENTOS PARA LA ELABORACION DEL PAN — 1 Rejilla o rejadilla 2 Pala de meter el pan 3 Horguenero 4 Horcón para cargar el horno 5 Barredero 6 Cernedores 7 Rasqueta 8 Levantadera 9 Escriños.

Muchas veces, el hornero era el encargado de cerner y amasar la harina entregada, lo cual hizo preciso el uso de romanas y balanzas y el establecimiento de un sistema de pago al hornero por su trabajo.

Si la cantidad de harina a cerner era mucha, se utilizaba el *cernedor* o *torno de cerner*, como el que se conserva en el Museo de Barca. Muchas veces la harina se cernía en el propio molino, ya que todos disponían de uno de ellos.

Por otra parte, el que la cocción estuviese formada por panes de varios individuos condicionó la necesidad de marcar las piezas para determinar la propiedad de cada uno dando origen a las marcas de pan o sellos de pan.

## LA MATANZA

El importante papel que el cerdo ha representado tradicionalmente en la economía familiar rural sigue vigente en la actualidad, y es rara la familia en los pequeños núcleos de población para la que no representa el soporte alimentario básico y fundamental, dado su total grado de aprovechabilidad y la posibilidad de una conservación natural de sus productos.

La matanza, celebrada con escasas variantes en todo el territorio nacional entre «San Martín y San Matias», lleva consigo una importante carga cultural. Comienza con los preparativos por parte de las mujeres de la casa, del banco de matar, las artesas las gamellas y gamellones, barreños, máquina de picar, máquina o embudos de embutir, tajadores,... Mientras tanto, los varones, preparan cuchillos, peladoras, ganchos,...

Es ésta, como vemos, una actividad doméstica en la que participan ambos sexos, a diferencia de la mayoría de las demás actividades que son fundamentalmente femeninas probablemente en razón de la necesidad de fuerza para realizar las primeras fases de la misma, ya que tras la matanza propiamente dicha la actividad se convierte en exclusivamente femenina.

Antiguamente existían matarifes (esta actividad es exclusiva del varón) y mondongueras en cada pueblo o comarca, pero hoy en día se ha de acudir a vecinos, familiares y amigos con experiencia, si no la hay dentro de la propia familia. La matanza se convierte así en una fiesta familiar reuniendo a miembros dispersos de la misma y conocidos.

Tras limpiar y preparar el *banco de matar*, se sacaba al gorrino de la pocilga cogido con el *gancho* de la papada y sujetado entre varios se colocaba sobre el banco, tarea que entrañaba considerables dificultades dada la escasa colaboración del cochino.

La persona que actuaba de matarife sujetaba el gancho entre las piernas y con el afilado *cuchillo* asestaba un certero golpe que desangraba al animal. La sangre se recogía en un *barreño* con sopas de pan, preparadas desde la noche anterior, para hacer morcillas.

Después se colocaba al cerdo sobre una cama de paja a la que se prendía fuego y se procedía al chamuscado del animal con manojos de paja ardiendo para eliminar las cerdas.

De nuevo se coloca sobre el banco y mientras se vierte agua hirviendo se va rascando la piel con las *cazoletas*, *rasquetas* o *peladeras* hasta dejarla completamente limpia.

Se introduce el cerdo sobre el banco en portal y se inicia la apertura en canal por parte del matarife que extrae las mantecas y el entrealma. Se cuelga con las amarraderas el cerdo de un gancho o argolla dispuesto en una de las vigas del portal y se recogen las entrañas, el mondongo, que caen por su peso en un barreño. El matarife libera las vísceras fijas con certeros golpes, quedando el canal completamente libre.

Las tripas se lavaban generalmente en el río pues se necesitaba gran cantidad de agua y por la suciedad que producían. Mientras tanto se prepara el relleno de las morcillas añadiendo a la sangre las sopas de pan, arroz, cebolla y especias, preparadas en los *tarjadores* y *picaderas*.

Generalmente, las operaciones continuaban al día siguiente, tras una noche al oreo, procediéndose a descuartizar al animal, separando la cabeza, costillas, lomos, pernils, jamones,...

En *gamellas* y *artesas* de madera, o en *barreños* de barro, se depositaba la carne destinada a los chorizos y el tocino, que se picaban y se adobaba con pimentón y ajo.

Los jamones se salaban y prensaban, mientras que los pernils, costillares y lomos se enajaban para posteriormente colgarlos a secar junto a los chorizos y morcillas en las *varas* y clavos de la cocina.

La última fase de la matanza era la preparación y embutido de los chorizos con las *máquinas de embutir*.

Pero, tan importante como la matanza en sí, o tal vez más, desde el punto de vista etnográfico, es el conjunto de costumbres que las rodean: las comidas que se efectúan durante los días que dura, los juegos de los niños, las coplas,...

De esta manera, se desarrollaba en nuestros pueblos esta auténtica fiesta, actualmente elevada en algunas zonas a la categoría de Fiesta Regional.

## **OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON LA ALIMENTACION**

En la tendencia, siempre constante, al autoabastecimiento, existían múltiples actividades complementarias de la economía rural, las actividades derivadas de la ganadería como la elaboración del queso o la mantequilla, el aprove-

chamamiento de las colmenas para la obtención de miel y cera, el aprovechamiento de palomares, la caza, la pesca, la recolección de frutos silvestres,...

Por su importancia y significado, sobre todo en determinadas zonas, vamos a ocuparnos sucintamente de las dos primeras.

La elaboración del queso, como complemento de la alimentación familiar se practicaba en casi todos los pueblos sorianos, especialmente en la zona ganadera del Valle y en la Sierra.

Se utilizaba fundamentalmente la leche de oveja y cabra, también la de vaca, ordeñándolas a diario tras el destete de corderos o cabritos.

La leche se calentaba y se salaba discretamente. Se utilizaba para cuajarla tradicionalmente el suero sobrante de anteriores quesadas, y en su origen el cuajo, que era una parte del estómago del cordero lechal desecado. Posteriormente se sustituyó por productos químicos que ejercían igual función.

La leche con el cuajo se revolvió constante y uniformemente hasta que se formaban los grumos que se extraían con el colador o la espumadera o escurridera y se exprimían en un lienzo para que soltasen todo el líquido. La masa así obtenida se colocaba en las encellas, moldes redondos de paja de centeno, se les colocaba encima una rodela de madera con peso a modo de prensa y se dejaban reposar.

El sobrante se recocía y se obtenía el requesón, y el líquido final, el suero se utilizaba para alimentar a los animales o para posteriores quesadas.

También derivada de la ganadería, la elaboración de la mantequilla, prácticamente circunscrita a la zona del Valle, donde ha persistido hasta hace pocos años.

Para su elaboración se utilizaba un tronco hueco de árbol al que se le cerraba el fondo. En este recipiente se introducía la nata y la manteca de la leche de vaca y se batía constantemente en sentido vertical y giratorio con un émbolo formado por una vara y una rodela de madera agujereada en su parte inferior. Este aparato denominado manzador, todavía puede verse en alguna de las casas del Valle y en la Exposición Etnográfica de Rollamienta.

El resto de las actividades comentadas, prácticamente no precisan del concurso de ningún utillaje, si exceptuamos las derivadas del aprovechamiento de las colmenas.

Además de la propia colmena, que podía ser un tronco hueco, un recipiente de mimbre recubierto de barro, un recipiente de corcho o una caja de madera en las más modernas, el resto de utillaje directamente relacionado con la extracción de la miel y la cera eran los tornos de separar la miel, las prensas de cera, los catadores de colmenas, las tablas de cera,...

## EL HILADO Y EL TEJIDO

Una de las fundamentales actividades complementarias de la economía doméstica, y la más importante fuera de los aspectos alimentarios fue la relacionada con el hilado y tejido. Mediante esta actividad la familia se proveía de materia prima para el vestido, una de las más importantes necesidades primarias tras la alimentación y la vivienda.

Esta actividad fue prácticamente constante en todas las familias al menos en su primera fase, el hilado, siendo rara la familia que no contaba con los instrumentos adecuados para su realización. También la elaboración secundaria de estas materias se realizaba en gran parte en el seno de la familia. Sin embargo cuando se precisaban instrumentos más complejos, como por ejemplo el telar, era preciso salir del ámbito familiar y en algunas ocasiones, pocas como veremos posteriormente, incluso fuera del ámbito local.

Tres eran las materias primas utilizadas: el lino, el cáñamo y la lana tan abundante en nuestra provincia.

El lino era arrancado a mano y, tras separar la semilla, mantenido a remojo durante varios días para posteriormente secarlo al sol.

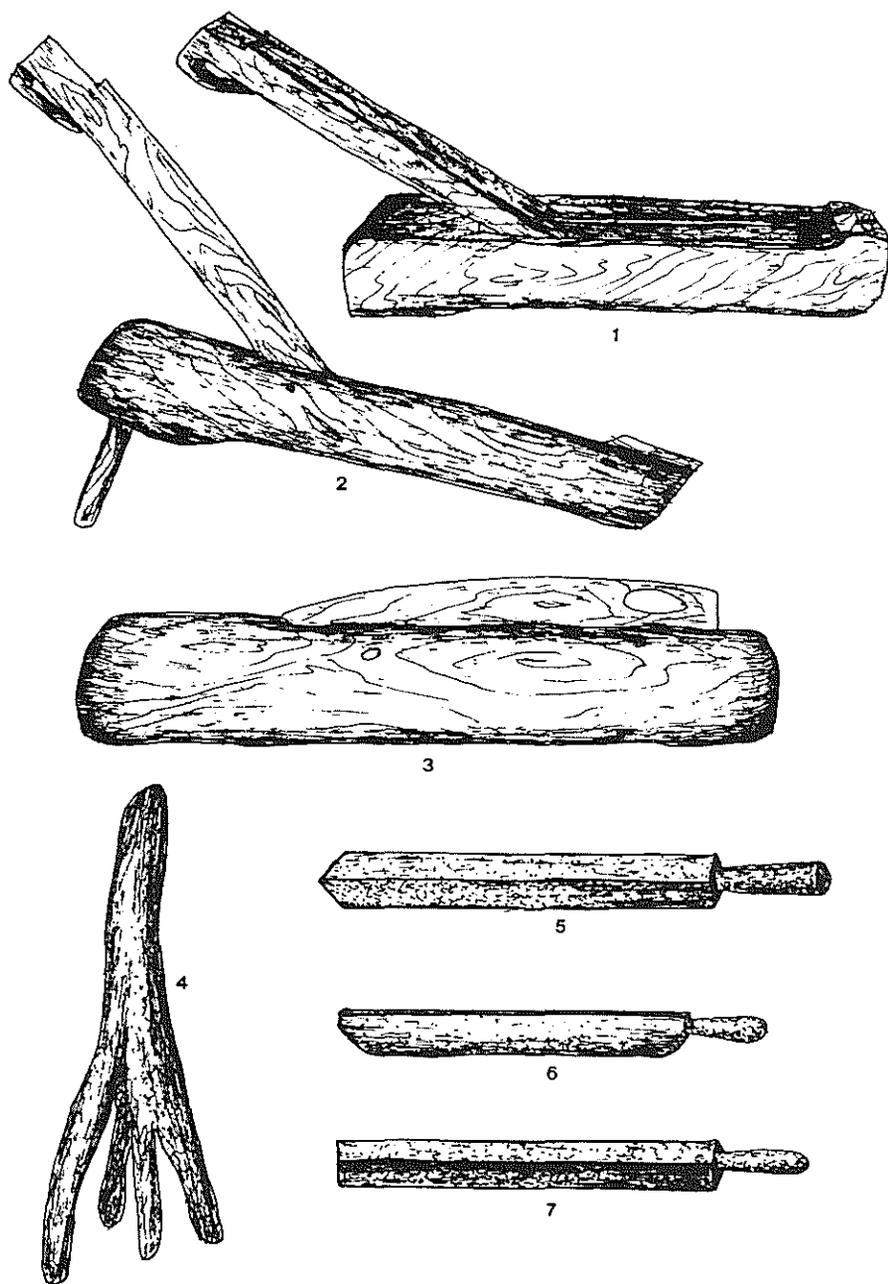
Se procedía luego a machacarlo, operación para la que se utilizaba en algunas zonas un mazo de madera y en la mayoría un instrumento denominado *agramadera* o «*machaca*» de madera en dos piezas unidas por uno de sus extremos con un gozne metálico o de madera. Las dos piezas se insertan en forma de dientes. El lino se colocaba en manojos entre ambas y se machacaba cerrando el instrumento y golpeando la parte superior con la inferior. En ocasiones, para hacer más cómodo el trabajo, la *agramadera* tenía patas en al menos uno de sus lados.

El siguiente paso consistía en colocar el manojito de lino machacado sobre el *gramejón*, formado por un palo vertical con patas en forma de trípode, que a veces era de una sola pieza aprovechando un tronco y la salida de varias ramas, y en otras ocasiones era de varias piezas ensambladas. La parte superior del tronco está cortada a bisel y sobre ella se coloca el manojito de lino y se golpea con la *espadilla* de madera, con forma que se corresponde a su denominación y con uno o dos filos.

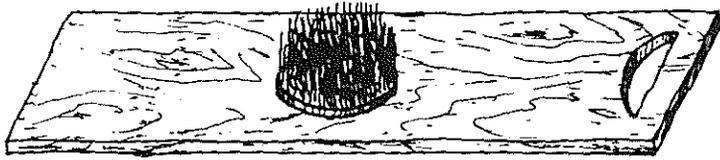
La última operación de la obtención del lino era el rastrillado o cardado, para lo cual se utilizaba el *rastrillo* o *cardador*, formado por una tabla rectangular que presentaba en su parte media una agrupación, generalmente circular y en alguna ocasión cuadrada, de clavos o púas. Uno de los extremos se apoyaba en el suelo y solía tener un orificio para sujetarlo con el pie mientras que el otro se apoyaba en el cuerpo. El manojito de lino espadado se peina varias veces en sentido ascendente, haciéndole pasar entre las púas.

El objeto de todas estas operaciones que hemos comentado, no era otro que separar la «cáscara» del lino, de la médula que constituye la fibra útil.

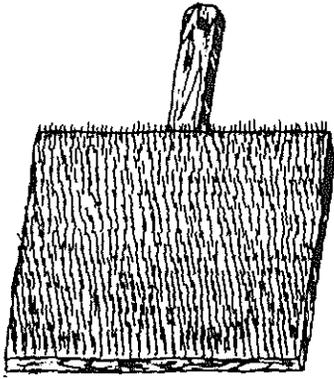
Las fibras obtenidas eran de dos calidades, las más finas se utilizaban en la elaboración de lienzos y las más gruesas para labores menos finas.



UTENSILIOS DEL HILADO.— 1. Agramadera de lino abierta. 2. Agramadera de lino con patas abiertas. 3. Agramadera de cáñamo. 4. Gramejón. 5-7. Espadillas.



1



2



3



4



5



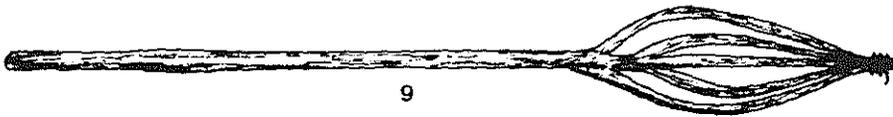
6



7



8



9

UTENSILIOS DE HILADO.— 1. Carda de cáñamo y lino. 2. Carda de lana. 3-5. Husos. 6. Torcedora. 7-9. Ruecas.

El hilado se realizaba con la *rueca* y el *huso*. El copo de lino se disponía en la parte ensanchada de la *rueca*, el *rocadero* y se sujetaba con un capuchón o *caperuza*. Con los dedos índice y pulgar humedecidos se va obteniendo y separando la hebra del copo de lino y se engancha en el huso por una ranura que presenta en su parte superior.

Las *ruecas* sorianas son de elaboración sencilla, con vara lisa y *rocadero* constituido por varias ramillas que saliendo de la vara son anudadas en la parte superior. También existían algunas *ruecas* con *rocadero* de paja entretejida. Sobre el copo de lino o lana dispuesto en el *rocador* se colocaba el capuchón, pieza cónica que servía para sujetarlo. La *rueca* se sujetaba en la cintura, al costado, con las sayas y se sostenía con la mano izquierda.

También los husos sorianos son de factura sencilla, constituidos por una varilla lisa y una rodela de madera insertada en su parte inferior. En otras ocasiones, el ensanche inferior es de la misma pieza y está labrado o torneado.

El objeto de la rodela y ensanche es imprimir al huso una mayor y más constante velocidad de giro. El huso se manejaba generalmente con la mano derecha.

Muy parecido en su forma al huso es el *torcedor* y se rige por el mismo principio de funcionamiento. Servía para obtener hilos dobles. El hilo obtenido, se recogía en madejas utilizando para ello el *aspa* de mano y menos frecuentemente el *aspa* de torno.

El *aspa de mano* está formada por tres palos, uno más largo y dos más cortos e iguales entre sí que se disponen en los extremos del largo con una dirección perpendicular entre ellos.

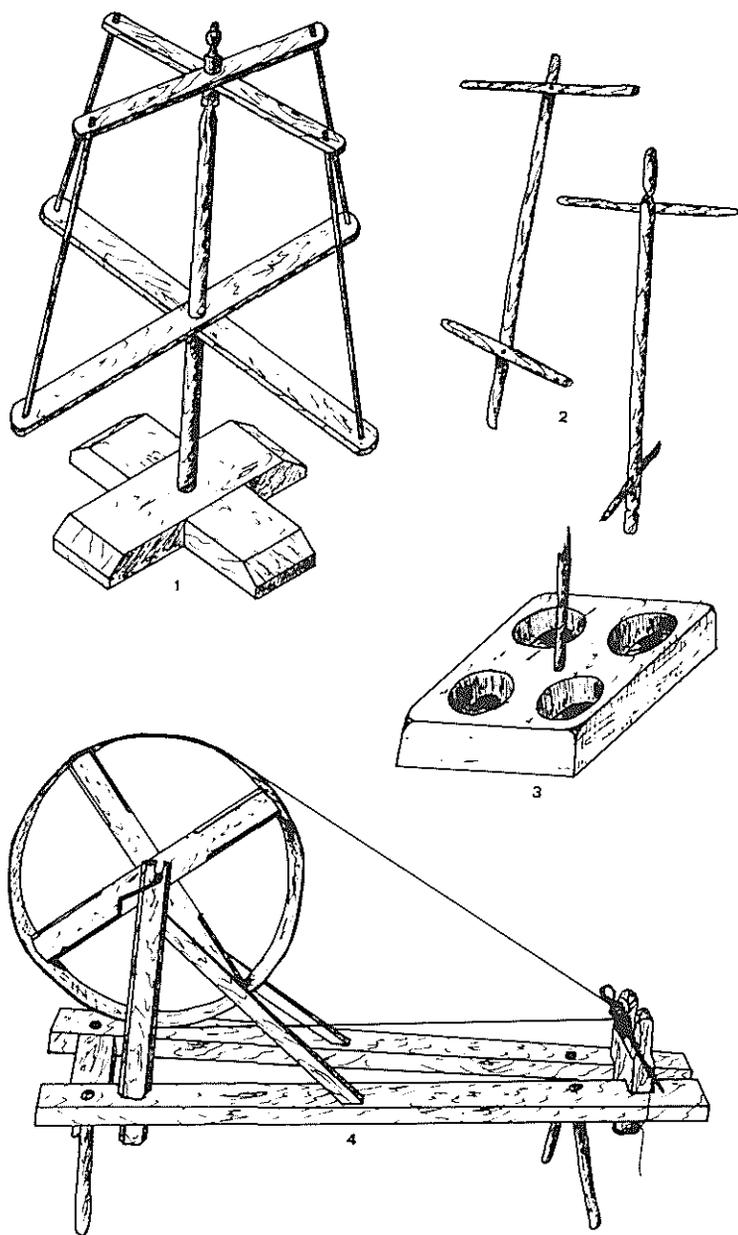
El *aspa de torno* estaba formada por dos palos que se cruzan en *aspa* y presentan en sus extremos libres otros palos ligeramente curvados y perpendiculares a las *aspas*. Gira movida por manivela sobre un eje colocado en la intersección que forma el *aspa*.

Las madejas obtenidas se sometían a blanqueado mediante el proceso de la colada que posteriormente comentaremos y mediante la exposición al sol. Las madejas se colocaban en la *devanadera* o *argadillo* para transformarlas en ovillos. La *devanadera* está constituida por dos *aspas* unidas por cuatro palos verticales. Las *aspas* giran sobre un eje vertical sostenido por un pie. El diámetro de las *aspas* superiores es menor que el de las inferiores para facilitar la introducción de las madejas. En el pie de la *devanadera* se labran a veces huecos para depositar los ovillos.

El proceso de obtención, limpieza, preparación e hilado es prácticamente igual para el cáñamo tanto en las diversas operaciones como en los instrumentos utilizados, siendo las diferencias muy escasas.

La elaboración secundaria de la lana, participa también de aspectos comunes con el manejo del lino y el cáñamo, excepto en la fase de obtención y preparación, con diferencias evidentes derivadas del distinto origen.

La lana, una de las principales fuentes históricas de riqueza en nuestra región, se obtenía mediante el esquila efectuado a las ovejas en mayo-junio por las cuadrillas de esquiladores.



UTENSILIOS DEL HILADO. 1. Devanadera o argadillo. 2. Aspas. 3. Pie de devanadera. 4. Torno de hilar.

La calidad del vellón obtenido dependía de la raza del ganado y de la parte del cuerpo de que provenía, siendo la mejor la perteneciente al lomo de la oveja por ser la menos dañada al contacto con las plantas y rastros.

Los vellones de lana se limpiaban de impurezas manualmente y mediante repetidos lavados y escaldados. Posteriormente la lana se secaba al sol y se procedía al estirado de los vellones y a una última limpieza manual de los mismos.

Operación preparatoria fundamental, previa al hilado, es el cardado que se efectúa con dos *cardas*. Cada *carda* está formada por una plancha de madera con mango y numerosas púas de alambre dispuestas en sentido oblicuo. Entre ambas se disponen los copos de lana y se mueven una sobre otra, «deslizándose» en sentido opuesto y despegándose ambas.

El proceso del hilado es igual al descrito para las fibras vegetales, aunque se usaba con mayor frecuencia el *torno de hilar*, ya sea manual, el más frecuente, o de pedal.

En el torno, el movimiento rotatorio del huso es producido por la rueda y transmitido por una correa. La rueda se mueve mediante una manivela o a pedal según el modelo de torno. Ambas variedades las encontramos juntas en el Museo Etnográfico de Romanillos.

El proceso de madejado y ovillado de la lana es igual al del cáñamo y lino.

Los ovillos obtenidos servían para la elaboración de prendas caseras o para ser tejidos en los telares del mismo pueblo o de poblaciones cercanas.

Las casas solían disponer de pequeños telares, muchas veces un sencillo marco de madera, para fabricar cinchas, tiras de cáñamo,...

Hasta hace poco tiempo ha estado funcionando el último telar tradicional en activo de la provincia, en Carrascosa. El telar sigue existiendo y esperamos que no se pierda como sucedió con el último telar de Berlanga que fue pasto de las llamas no hace muchos años.

Los paños y lienzos tejidos en el telar servían para la confección de ropas y piezas de cama, a veces por las mismas mujeres de la casa y en el caso de prendas más específicas con el concurso de una de las profesiones artesanales más frecuentes en nuestra provincia, el sastre.

La amplia representación de los objetos relacionados con los hilados y tejidos en todos los Museos etnográficos de la provincia, al igual que sucede con los relacionados con la elaboración del pan, es representativa de la importancia que ambos procesos tuvieron en la economía doméstica.

## LA COLADA Y EL PLANCHADO

Entre las labores de mantenimiento de las ropas y tejidos merecen especial mención la colada y la plancha de los mismos.

La colada, que ya hemos visto se efectuaba con las madejas de lino para blanquearlas, se realizaba también con la ropa y los tejidos blancos. Se efectuaba en el *coción*, donde se colocaba la ropa a remojo. Sobre el mismo se

disponía un lienzo blanco sujetado a los bordes y sobre este ceniza fina sobre la que se vertía agua hirviendo. El agua se recogía por el orificio inferior del coción repitiéndose varias veces la misma operación, siendo imprescindible que el agua esté hirviendo.

La situación del coción incrustado en los muros de la cocina facilita esta labor al estar próximo al hogar disponiendo de abundante agua hirviendo en la caldera que cuelga del hallar. La ceniza fina se solía almacenar en talegas o escriños.

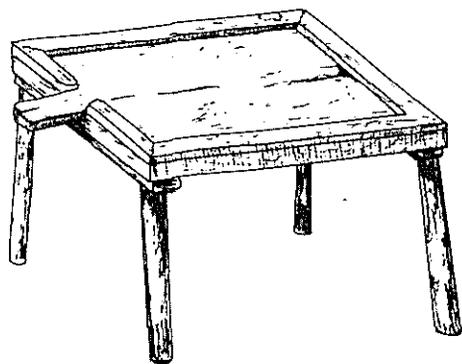
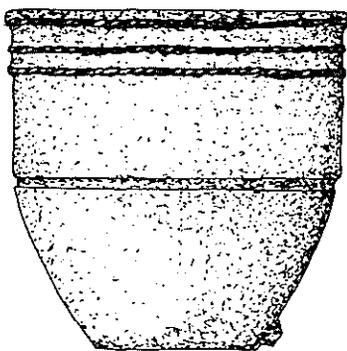
En otras ocasiones, el coción se disponía encima de una tabla con patas, con ligera pendiente y una excavación poco profunda con una acanaladura para el vertido del agua. Esta mesa se denominaba también *coladera* y se podía utilizar como tabla de lavar.

La ropa así blanqueada se tendía en el corral o al exterior de la casa, en cuerdas, sobre bardas de leña o directamente sobre el suelo.

En invierno se reducía considerablemente la frecuencia del lavado y las coladas. Las prendas de uso más frecuente se secaban bajo cubierto en el corral o dentro de la casa. Otras prendas, fundamentalmente las camisas y camisones de dormir y la ropa de los niños se secaba sobre el brasero en las alambreras o sobre el azufrador.

El *azufrador* consiste en un armazón de madera y cordaje que se dispone sobre el brasero evitando que la ropa se quemara a la vez que se amplía la superficie de secado. Recibe este nombre porque en ocasiones se echa un poco de azufre al brasero para «desinfectar» la ropa.

La ropa una vez seca y doblada era planchada y guardada en los arcones. Existían dos modelos de plancha, la *plancha de hierro macizo* que se calentaba directamente sobre el fuego y la *plancha hueca con chimenea* en la que se introducían brasas del hogar.



COCION Y COLADERA

## LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS Y LOS APEROS CON ELLAS RELACIONADOS

Siendo la agricultura una de las actividades económicas más importantes de la provincia, situación que invariablemente comparte con la ganadería aunque en diferente proporción según las zonas, no es de extrañar que el mayor número de objetos contenido en los Museos Etnográficos corresponda a los aperos agrícolas. Sin embargo, hay que señalar la falta de alguno de ellos debido a que se siguen utilizando en la actualidad.

En menor cantidad están también representados los elementos relacionados con las actividades ganaderas. Esta menor representación numérica está condicionada por el hecho de ser menos los elementos que con ella se relacionan.

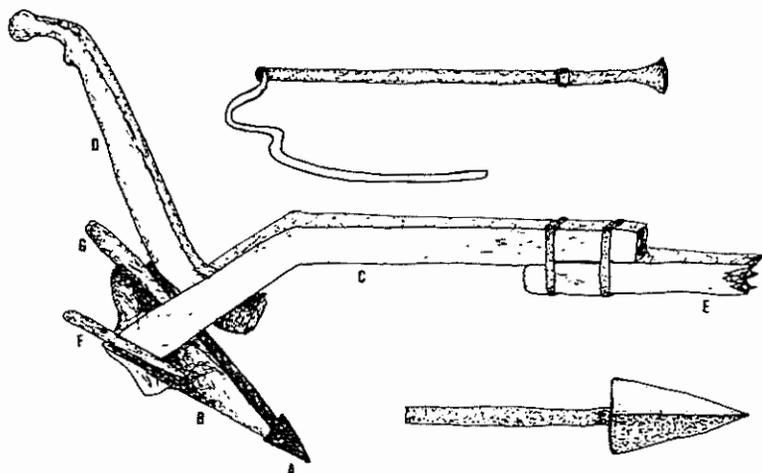
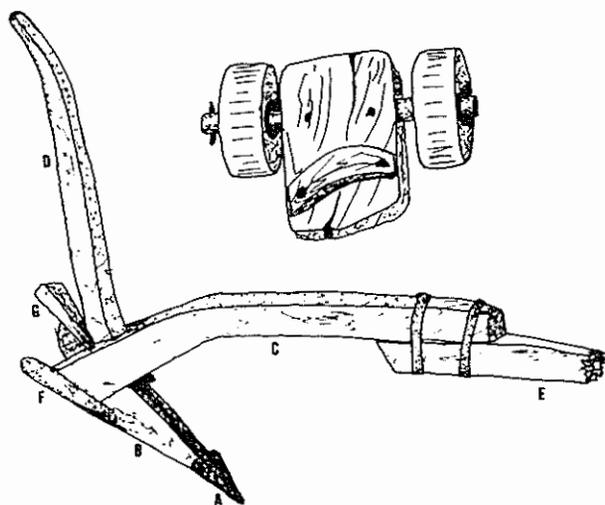
Las principales actividades agrícolas en nuestra región eran las relacionadas con el cultivo del cereal practicamente difundido por todo el territorio, con el de la vid en la Ribera del Duero y en la vertiente oriental y con la explotación de pequeñas zonas de regadío en forma de huertas familiares.

La preparación del terreno, primera etapa de cualquier actividad agrícola, incluye una fase inicial de limpieza del mismo, fase que evidentemente no existe si el terreno ha sido trabajado anteriormente, eliminando piedras, raíces, desbrozando, ... En esta fase puede incluirse la quema de los rastrojos tan extendida en la región.

Tras esta primera etapa, se procede a la preparación del terreno para la siembra efectuándose varias aradas («dándole varias rejas al terreno») que se efectúan inicialmente en sentido longitudinal según el eje mayor y posteriormente perpendiculares al mismo. El número de aradas depende de la situación previa del terreno y del tipo de cereal a sembrar, oscilando entre una y tres y más frecuentemente dos o tres.

Esta operación se realizaba y aún se realiza en bastantes zonas con el *arado romano* y en menos casos con el *arado de vertedera*. La persistencia del arado en la actualidad con la mecanización del campo y la introducción del tractor, está condicionada por las características geográficas del terreno, la distribución del mismo y las escasas disponibilidades económicas de muchos de los agricultores.

El arado consta de una serie de piezas: *reja* de hierro forjado y forma lanceolada que descansa sobre el *dental* de madera. Del dental parten a ambos lados las *orejeras* de madera que también se sujetan a la cama con clavos y que sirven para separar la tierra abriendo el surco durante la arada. La *televa*, también metálica, fija la reja al dental y a la cama. La *cama*, también de madera puede tener una o dos curvas suaves y se fija al dental y a la reja. El arado se maneja con la *esteva*, también de madera con empuñadura que facilita su agarre. Una *cuña* de madera completa el sistema de fijación entre dental, reja y esteva.



APEROS DE LABRANZA.— Yugos: Yugo cornal o boyal. Yugo mixto. Yugo de caballerías.

La tracción se efectuaba a través del *timón*, vara de madera larga que se une a la cama con varias *argollas metálicas*, generalmente dos.

Este es el prototipo de arado utilizado en tierras sorianas, aunque existen pequeñas variantes cuyo análisis excede los objetivos de esta obra.

La fuerza tractora la suministraba una pareja de animales, bien dos vacas o bueyes, bien dos mulas o asnos, a alguna combinación de las distintas especies, ya que muchas familias no disponían de la pareja de la misma especie en cuyo caso se recurría al uso de animales de algún otro vecino o a las yuntas mixtas.

Elemento imprescindible en todas las operaciones de tracción animal, no sólo en el arado, como trasmisor de la fuerza tractora al timón, era el *yugo* que unía a los dos animales constituyendo la yunta.

La variedad de yuntas, de ganado boyal, mular o mixtas, determina la existencia de tres tipos de yugos, el mular, el cornal o boyal y el mixto, como variedades fundamentales. Otras variedades dependían de la función como los yugos de carro o los de determinadas funciones de arada.

En esencia, el yugo está formado por una pieza de madera labrada en bloque, con dos curvaturas cóncavas hacia abajo destinadas a reposar sobre la cerviz de los animales. Estas dos curvaturas determinan otra central de sentido contrario.

Si el yugo es para bueyes, las curvaturas son más suaves y más abiertas que en el yugo mular que son más anguladas.

El *yugo mular* presenta a ambos lados de la curvatura unos orificios en los que se introducían estacas de madera que se sujetaban a las colleras del cuello de los animales.

El *yugo cornal* tiene una serie de escotaduras en su parte superior y unos orificios en la parte interna de cada curvatura destinados a favorecer la sujeción del mismo a los cuernos de los bueyes con un sistema de correajes.

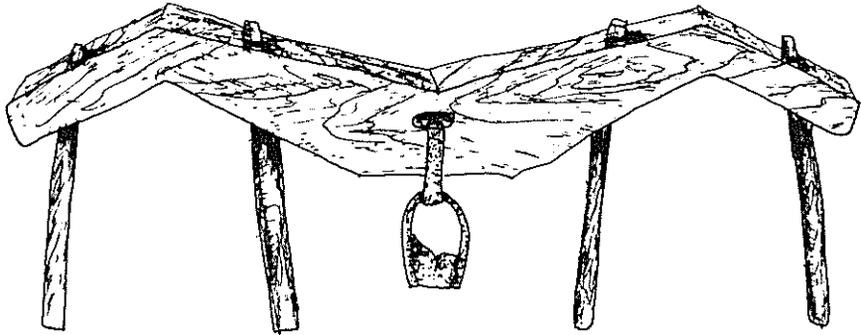
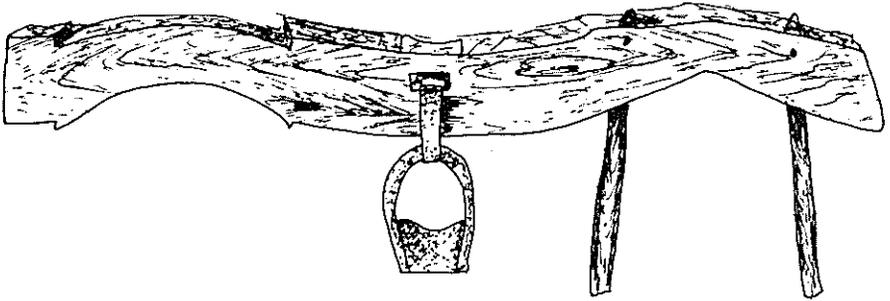
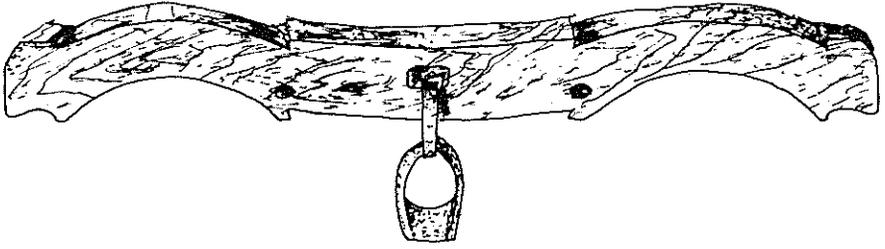
El *yugo mixto* participa de las características de ambos.

Todos ellos presentan en su parte media un orificio del que cuelga con correaje de cuero o ramal el *barzón*, pieza de madera en forma de herradura en la que se introduce el timón del arado.

Los bueyes se unen al yugo con correajes atados a la cornamenta, utilizándose en ocasiones protectores. Las mulas se unían con *colleras* y *collarones* de paja, lienzo y cuero.

Los yugos sorianos carecen en general de elementos decorativos, tan característicos en otras regiones, o estos se limitan a pequeñas incisiones geométricas.

La sujeción del arado al yugo se efectuaba introduciendo el timón en el barzón. El timón presenta varios orificios en los que se introduce una pieza de madera denominada *lavija* o clavija que sirve de tope evitando que este se salga.



APEROS DE LABRANZA.— 1 y 2. Arados: A) Reja. B) Dental. C) Cama. D) Esteva. E) Timón. F) Orejeras. G) Cuña. 3. Restoba con tralla. 4. Carro para transportar el arado sin dehuncir. 5. Reja de arado.

Elementos accesorios de la yunta, poco corrientes durante las faenas de arada y más corrientes en las de acarreo o carretería y en el uso festivo de las yuntas en ferias o romerías, son las *ruelanas* de los bueyes, piezas de cuero claveteado y con flecos que se colocaban en la testud de los mismos, o los *collares* con cascabeles y campanillas de las mulas.

En las ocasiones en las que por las características del terreno o del cultivo, o por otras circunstancias, no se podía emplear la yunta, se utilizaba la tracción de un único animal mediante el *horcate*, aunque este hecho debía ser poco frecuente en las labores de arada y más en las de trilla.

Un instrumento accesorio fundamentalmente utilizado durante las labores de arada era la *restoba* o *restola* consistente en una pieza metálica en forma de media luna o espátula unida a un astil de madera, que se utilizaba para limpiar las rejas del arado.

La restoba llevaba generalmente por el extremo en que se empuñaba una tralla en el caso de yunta de mulas (*restoba con tralla*) y un clavo metálico para agujonear a los animales si se trataba de bueyes, en cuyo caso también recibía el nombre de *agujada* o de *restoba con hijón*.

Por lo que respecta al transporte del arado hasta la tierra a laborar y desde esta hasta la casa una vez acabada la faena, se solía efectuar retirando el arado del barzón sin desuncir la yunta y colgando el mismo sobre el yugo por la reja, con lo cual el extremo del timón era arrastrado por el suelo, motivo por el que presenta la punta biselada por el roce.

Sin embargo, en otras ocasiones en que la faena se realizaba sucesivamente y en la misma jornada, en terrenos separados, no se retiraba el arado y se utilizaba un carro de madera para su transporte en el que se introducía la reja para que no se estropease.

Si el arado era utilizado con un solo animal, se transportaba atado a la armuga.

La segunda fase de la preparación del terreno para la siembra consistía en el abonado, que se efectuaba, antes de la introducción de productos químicos, con el estiércol que era transportado en el carro o a lomos de caballería en *serones* de esparto, y repartido desde el mismo carro con horcas metálicas o desde los montones producidos al descargar los serones.

Generalmente, el abonado se efectuaba tras la última reja y antes de proceder al desterronado, empleándose esta labor también para la distribución del abono. En los terrenos pequeños, esta operación se efectuaba muchas veces directamente con ayuda de azadas y azadones, pero en los terrenos más amplios se empleaba la *rastra* o *grada* constituida por varias piezas de madera ensambladas en forma de retícula y con ganchos metálicos en su parte inferior. A la grada se podía añadir algún peso para profundizar en el desterrone.

La siembra se efectuaba casi siempre a voleo y no precisaba de más accesorios que un morral o alforja conteniendo el grano. Se efectuaba de forma «pareja» y en varios sentidos. Previamente durante la arada se podían marcar las calles con un surco más profundo.

Tras la siembra, se volvía a pasar la rastra, menos profunda, para tapar la simiente y evitar que fuese comida por los pájaros.

La limpieza y mantenimiento del terreno ya sembrado consistía en la escarda, o mejor en las escardas, ya que esta operación debía repetirse varias veces. Se trataba de eliminar las «malas yerbas» que crecían con la cosecha. El número de veces que se realizaba la operación dependía de las características del terreno, la naturaleza del sembrado y de las lluvias que favorecían el desarrollo de las plantas parásitas.

La escarda se efectuaba manualmente y con ayuda de la *azadilla* o con la *horquilla de escardar* que servía para arrancar las yerbas y el *escardillo* para cortarlas.

En la recolección se utilizaba la *hoz* tradicional de filo liso, como instrumento de corte. La mano libre que se empleaba para atraer y sujetar la mies se protegía con la *zoqueta*, pieza de madera de forma triangular ligeramente curvada y hueca en la que se introducían los dedos corazón, anular y meñique y que se ataba a la muñeca con tiras de cinta o cuero. La zoqueta en ocasiones era de cuero, y se empleaban también *dediles* del mismo material. Los brazos y el cuerpo se protegían a veces con *mangotes* y *manguitos* del mismo material.

En las zonas ganaderas, fundamentalmente en el Valle, se empleaba también para la recolección de forraje *el dalle* o *guadaña* de hoja triangular ancha sujeta a un astil con dos empuñaduras. Como elementos accesorios precisaba de la *colodra* de cuerno o de madera que el segador llevaba al cinto con la *piedra de afilar* y un pequeño *yunque* portátil que se clavaba en el suelo y un *martillo* para rectificar las melladuras y abolladuras en la hoja.

La mies segada se ataba en haces o gavillas con ayuda de una especie de punzón de madera ligeramente curvo, que recibía el nombre de *garrotillo* y que en ocasiones podía ser el diente roto de alguna horca.

El transporte de los haces de mies hasta la era se efectuaba, en dependencia de la distancia, la naturaleza de los caminos, la cantidad a transportar y las posibilidades del agricultor, bien utilizando el transporte humano, en caballerías o en carro (de donde procede el término acarreo).

La forma más frecuente en la mayoría de las zonas era el acarreo en caballerías utilizando las artolas y las amugas o armugas.

Las *artolas* están formadas por dos piezas de madera de sección circular dispuestas paralelamente y unidas por dos travesaños. En sus extremos, las piezas más largas presentan unas escotaduras para el amarre de sogas y ramales. Se colocaban sobre la *jalma* o *albarda*, especie de silla de lienzo y cuero rellenos de paja, que se ponía a lomos del animal sobre una manta o *serilla*.

Las *amugas* eran similares pero además tenían un armazón de madera que se adaptaba a la jalma y en ocasiones unas piezas de madera que se volvían a modo de ganchos.

Tanto unas como otras se sujetaban conjuntamente con la jalma mediante una *cincha* de cáñamo que se anudaba bajo el vientre de la caballería. Los haces de mies se colocaban en sentido vertical a ambos lados de la caballería y se sujetaban con ramales y sogas de cáñamo. En la parte central se podía transportar algún haz sin necesidad de sujección. Si se utilizaba la *amuga de ganchos*, los haces se disponían en sentido horizontal.

En zonas de cultivo amplias, se utilizaba el carro de mulas para el acarreo, ampliando su capacidad con la utilización de varas y redes.

Previamente al acarreo se había preparado la era, limpiándola, barriéndola y apisonando la tierra como primer paso para la trilla.

En la era, la mies se disponía en círculo, distribuida de forma uniforme y con las espigas hacia el interior. Para reducir la altura de la mies y favorecer la acción del trillo se hacía pasar a las caballerías varias veces sobre la misma.

El elemento fundamental de esta fase es el *trillo*, instrumento formado por varias tablas alargadas, curvadas hacia arriba en su parte anterior y ensambladas entre sí. En conjunto es más estrecho en la parte anterior que posterior. Las piezas, además de ensambladas, están unidas en su parte superior por dos travesaños de madera. La cara inferior lleva incrustadas en sentido longitudinal multitud de piezas de sílex que constituyen el elemento de corte. Estas lascas están incrustadas en una serie de orificios más profundos en su parte posterior para evitar que se desprendan y su colocación se efectuaba con las tablas mojadas que al secarse comprimían las lascas evitando su desprendimiento. Algunos trillos llevan reforzada la parte anterior con piezas metálicas de hojalata.

Algunos trillos más modernos utilizan como elemento de corte tiras largas o fragmentos de sierra metálica.

El travesaño anterior lleva en su parte media una argolla metálica para enganchar el sistema de tracción.

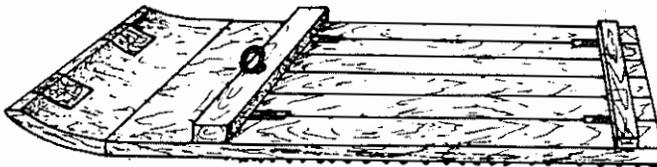
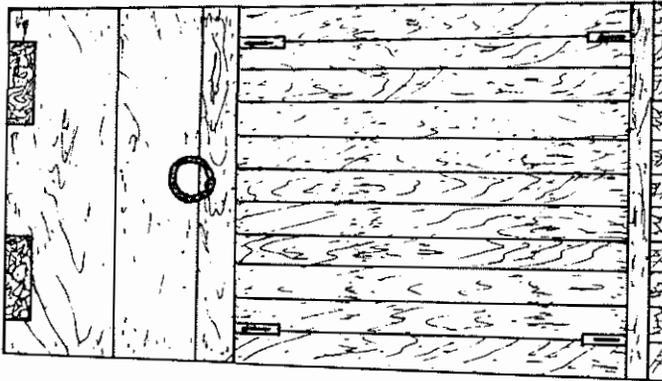
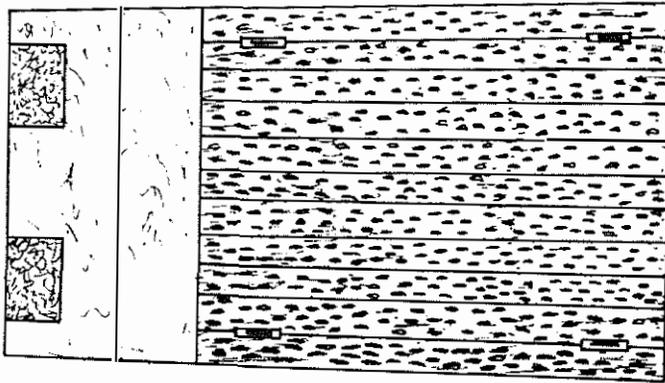
Los trillos utilizados en Soria, como los de muchas otras zonas de Castilla, procedían de Cantalejo (Segovia), población especializada en la producción de trillos y cedazos.

Todos ellos pertenecían al tipo «tribulum», no habiendo encontrado ninguno del tipo «postellum» (trillo de rulos), a excepción de uno en el Museo de Sarago.

La tracción se efectuaba con uno o dos animales y se utilizaba para ello las trilladeras o tiratrillos y los balancines que se unían a la argolla del trillo.

La *trilladera* es una pieza de madera ligeramente curva con argolla central por la que se une al trillo y dos argollas en la parte opuesta por las que se une con tiras de cáñamo o *tiratrillos* al *horcate* dispuesto sobre la collera del animal.

El *balancín* permite la tracción por dos animales y está constituido por una pieza de madera larga con una argolla central y en la parte opuesta las trilladeras.



APEROS DE TRILLA. El trillo tipo «tribulum».

En otras ocasiones, la tracción se efectuaba mediante un timón que se unía al yugo en las formas antes descritas.

La paja se removía continuamente y se agrupaba utilizando las *horcas*, *bielos* o *bielas* (biellos y bieldas) y las *palas* de madera, en dependencia del tamaño de la misma tras los sucesivos cortes del trillo.

Las horcas de madera, de entre cuatro y siete dientes de fabricaban a partir de ramas elegidas a propósito para ello, o bien disponiendo los dientes en abanico en una pieza central a la que se añade al astil o mango. Los bielos y bielas se componían de un travesaño en el que se insertaban los dientes y un mango. A veces presentaban travesaños accesorios de refuerzos.

Durante la trilla, la paja se removía constantemente con los ganchos que se colocaban en la parte posterior del trillo y que recibían el nombre de *volvedoras*.

Concluida la trilla, se recogía la parva con las rastras de parva o *apavadores* y los *rastrillos* de dientes de madera, y se procedía a separar el grano de la paja mediante la operación denominada *aventado* que consistía en lanzar al aire el producto de la trilla, aprovechando la dirección del viento, con lo cual se formaban dos montones, el de la paja un poco desplazado en la dirección del viento y el del grano. Esta operación se realizaba también con bielos y palas de aventar y en su último estadio con las cribas y arneros. Más modernamente, y no siempre, se han utilizado para esta operación las máquinas *aventadoras*.

Posteriormente se procedía al cribado del grano como última limpieza efectuada con *cedazos*, *cribas* y *arneros*, a su medida y al transporte en *costales* y *talegas* a lomos de caballería o en carro utilizando los elementos anteriormente descritos.

La paja resultante, que pocas veces se dejaba en la era, se trasladaba al pajar en las *angueras* o *engueras* con redes o en el carro al que se le han añadido varas para aumentar su capacidad. La paja se cargaba con bielos y palas.

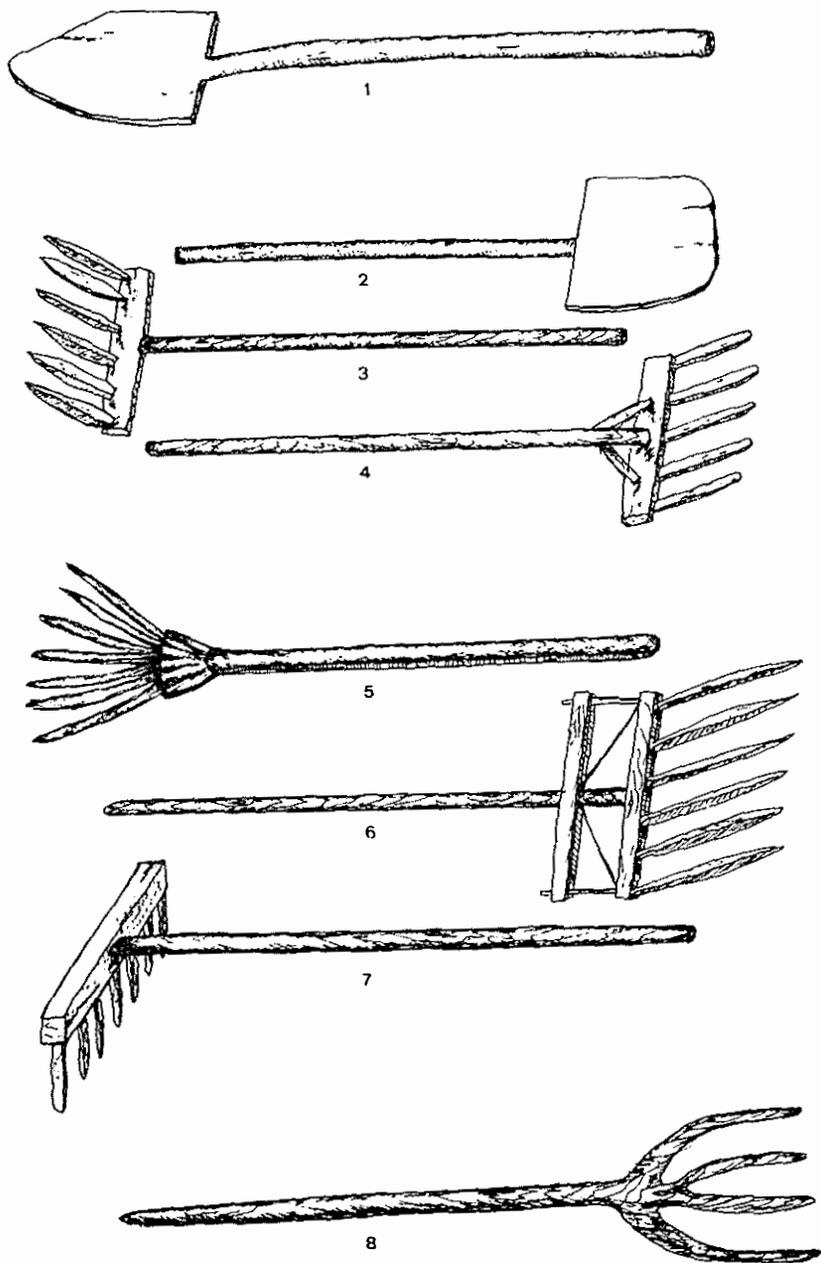
El cultivo de la vid precisa de aperos que en algunas ocasiones son comunes, aunque con variantes en su uso, pero también presenta variaciones totales, evidentes en cuanto a su recolección, transporte y tratamiento.

La preparación del terreno se ejecuta de forma manual con ayuda de la azada, aunque también puede utilizarse con limitaciones el arado, y la mayoría de las veces se usan de forma conjunta, en dependencia de la separación de las vides y de la existencia de cultivos conjuntos.

La recolección se efectuaba, y aún se sigue haciendo, con los *corquettes* y *navajas de vendimiar*, que van siendo sustituidas progresivamente por las tijeras de vendimiar.

Las podas, que tradicionalmente se efectuaban con la *podona* o *podadera*, como la conservada en el Museo de Alcubilla, actualmente se efectúan con tijeras de podar o con hacha.

El transporte hasta el lagar y la bodega para el prensado, se efectúa en cestos o *cuévanos* de mimbre a lomos de caballería utilizando las artolas, amugas y el carro.



APEROS DE LA TRILLA.— 1-2. Palas de aventar. 3-6. Bielos/bielas. 7. Rastrillo. 8 Horca.

Las actividades relacionadas con la ganadería precisan de un menor número de aperos e instrumentos accesorios. Ya comentada la vestimenta de los pastores únicamente nos quedan por comentar los *rediles* trashumantes, formados por *estacas* que se hincaban en el suelo con *mazas* de madera y por redes corridas que se sujetaban a las estacas o por *teleras* de madera que se disponían formando una valla.

Entre el utillaje de los pastores, sencillo y escaso, para llevarlo siempre con ellos, las *cazuelas de madera y sus cubiertos de madera o asta*, las *colodras* para beber y llevar la sal y las especias, las *fiambreras y cazuelas de corcho, las escudillas*.

Dos labores accesorias de la ganadería precisan de utillajes especiales, el esquila y el marcado del ganado.

El esquila únicamente precisa de las *tijeras* generalmente usada la de una pieza con resorte en forma de muelle en la parte de la empuñadura y menos frecuente la tijera de gozne central. Actualmente han sido sustituidas por las máquinas de esquila.

También las mulas y burros eran esquilados con pocas variantes respecto a las ovejas.

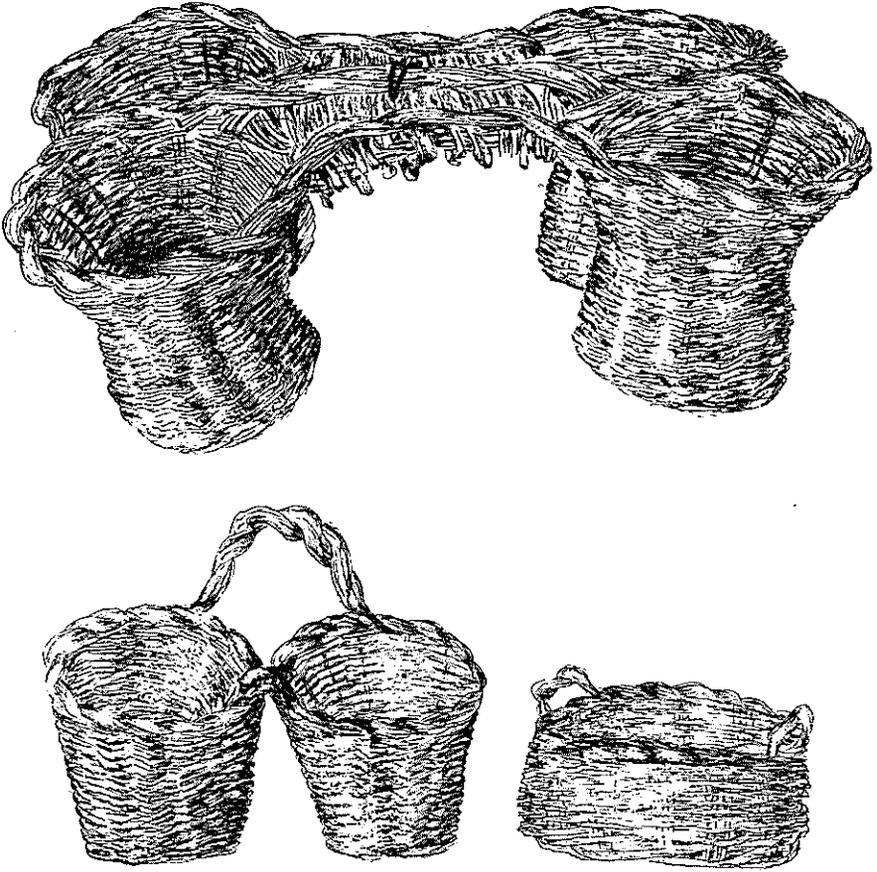
El marcado del ganado, precisa de una marca, *pega o empega* de hierro con las iniciales del propietario o del pueblo en el caso de la empega municipal, y con un mango de madera. El ganado ovino se marcaba con la empegadura, pez calentada en un caldero, mientras que el ganado vacuno se podía marcar al fuego.

Otra actividad relacionada con la ganadería fue el herrado de bueyes, mulas y burros, que se llevaba a cabo por los herradores y herreros, otra de las profesiones artesanas más comunes en los pueblos sorianos. Para herrar las caballerías se les sujetaba por el morro con el acial, instrumento de dos piezas de madera unidas por uno de los extremos que se colocaba en el hocico y se ataba por el otro. Los bueyes precisaban del potro de herrar, armazón de palos de madera que servía para sujetarlos y que todavía es posible ver en muchos de los pueblos del Valle y Pinares.

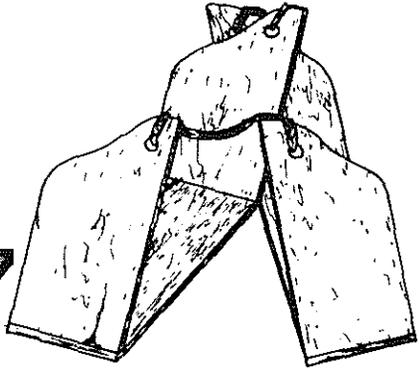
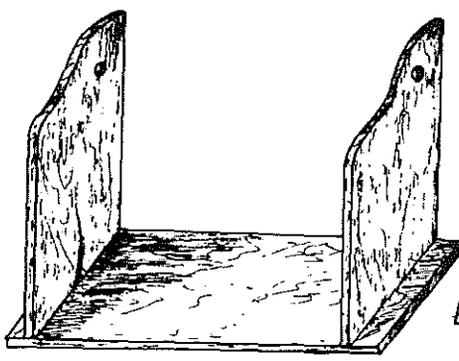
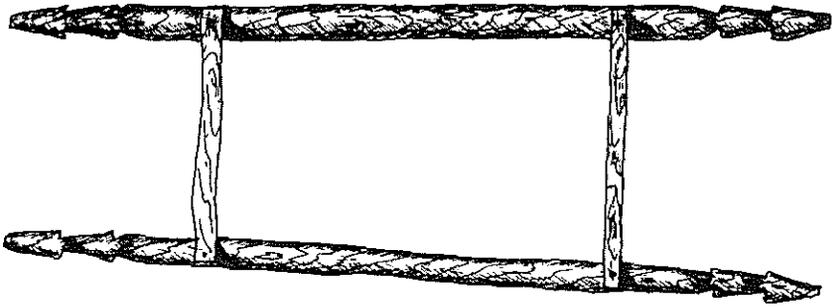
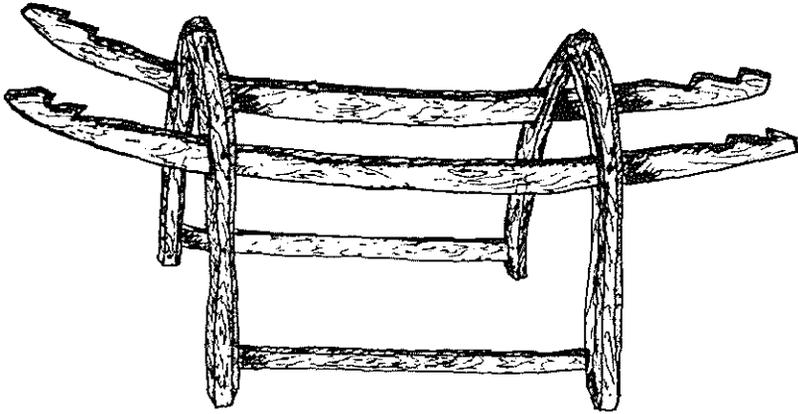
## **APEROS UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE**

Además de los dos tipos de *carro*, el de *timón* utilizado en la carretería y para el transporte de troncos y tablas, y el *carro de varas*, utilizado para la arriería con carro y para el transporte de la mies, la paja y la vendimia fundamentalmente, se utilizaba con mayor frecuencia el transporte directamente efectuado en caballerías, precisando de diversos aperos según las características del material a transportar.

Ya hemos comentado las características de la *jalma o albarda*, especie de silla que se colocaba a lomos de la caballería sobre una manta denominada serilla. Se amarraba bajo el vientre del animal con la cincha y a veces presentaba otros elementos como la baticola que se amarraba al rabo de la caballería. La jalma era pieza imprescindible sobre la que se colocaba cualquiera de los aperos utilizados.



APEROS PARA EL TRANSPORTE. Aperos de mimbre: Aguaderas. Aguaderas (también utilizadas como nidales). Cunacho.



APEROS PARA EL TRANSPORTE.— Amugas. Artolas. Pedreras.

También hemos descrito las *artolas* imprescindibles para el transporte de los haces de mies, brazadas de leña, cuévanos y cestos de vendimia,...

Las *engueras*, *argadores* y *redes* para el transporte de paja y forraje.

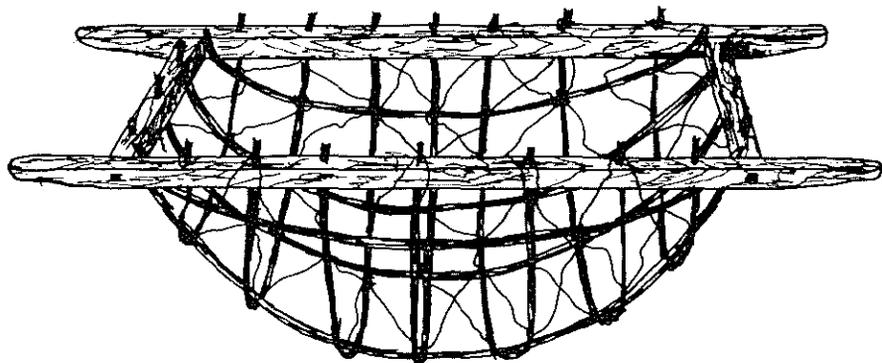
La *armuga* o *amuga*, con similares funciones y estructura a la artola, a la que añade unas piezas en forma de aspa que abrazan a la jalma y que a veces presentaba una especie de ganchos para facilitar el transporte de leña o troncos pequeños.

Para el transporte de piedras y adobes se utilizaban las *pedreras*, formadas por dos cajones abiertos unidos por dos correas o cuerdas y que se colocaban sobre las artolas o amugas, uno a cada lado de la caballería.

Para el transporte de tierra y estiércol se utilizaba el *serón* de esparto, en forma de dos recipiente cónicos unidos por su parte central.

Similares al serón, pero de menor tamaño y con recipientes parejos a ambos lados, las *aguaderas de esparto o cáñamo*, para el transporte el agua en cántaros. Este tipo de transporte también se podía efectuar en *aguaderas de mimbre* de similares características.

El transporte de tracción humana se efectuaba mediante las *carretillas* o las *angarillas* en forma de recipiente de entrelazado de mimbre montado sobre dos varas paralelas que eran empuñadas por dos individuos y se utilizaba para el transporte a cortas distancias de paja, forraje y estiércol.



APEROS PARA EL TRANSPORTE.— Angarillas.

## ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO FORESTAL

El aprovechamiento forestal, que actualmente constituye la principal fuente de riqueza de la región de Pinares, ha sido una constante en todas las poblaciones, en algunas con fines comerciales y en otras para el abastecimiento familiar.

El aprovechamiento forestal para leña se efectuaba en régimen comunal perfectamente reglamentado, persistiendo en la actualidad esta reglamentación, en unas zonas con carácter real y en otras con carácter simbólico.

En la zona de Pinares, la tala de árboles para su aprovechamiento y obtención secundaria de madera, se efectuaba con hachas y sierras y los troncos eran transportados mediante arrastre por yunfas de bueyes o cargados en las carretas.

La leña era transportada en caballerías, en haces con el auxilio de las artoas o amugas de gancho, y también en las carretas.

Como decíamos, independientemente del abastecimiento familiar, el aprovechamiento forestal era fuente de riqueza para muchas familias en determinadas zonas. La siguiente relación extraída del Catastro del Marqués de la Ensenada, con el número de habitantes que en cada población se dedicaban al comercio de la leña, nos da idea de la importancia de este tipo de actividad.

### DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LEÑADORES, SEGUN EL CATASTRO DE LA ENSENADA

|                               |    |                                  |    |
|-------------------------------|----|----------------------------------|----|
| Almazari . . . . .            | 20 | Valdenarros . . . . .            | 24 |
| Aylagas . . . . .             | 10 | Valdenebro . . . . .             | 12 |
| Cidones . . . . .             | 8  | Villaverde . . . . .             | 29 |
| Cuenca (La) . . . . .         | 25 | Varcebal . . . . .               | 27 |
| Dombellas-Santervás . . . . . | 14 | Varcebalejo . . . . .            | 18 |
| Fuentecantales . . . . .      | 2  | Cantalucia . . . . .             | 13 |
| Herrera . . . . .             | 7  | Cubillos . . . . .               | 2  |
| Herreros . . . . .            | 10 | Langosoto . . . . .              | 8  |
| Muedra (La) . . . . .         | 19 | La Olmeda . . . . .              | 6  |
| Nafria de Ucero . . . . .     | 30 | Rejas . . . . .                  | 21 |
| Osma . . . . .                | 43 | Sotos . . . . .                  | 29 |
| Oteruelos . . . . .           | 22 | Toledillo . . . . .              | 11 |
| Pedrajas . . . . .            | 27 | Valdeavellano de Ucero . . . . . | 24 |
| Ucero . . . . .               | 18 | Valdegrulla . . . . .            | 18 |
| Valdemaluque . . . . .        | 24 | Valdeinares . . . . .            | 24 |
| Valdelubiel . . . . .         | 18 |                                  |    |

Además, de los anteriores reseñados como leñadores o comerciantes de leña, el Catastro señala la existencia de aserradores de madera como en Covalada (3) o Muriel Viejo (29), conductores de maderas o tablas como en Covalada (34) o Vinuesa (17) y en algunos casos de industrias secundarias como en Covalada que señala la presencia de 48 fabricantes de puertas.

Actividad secundaria derivada de la corta de leña, la carbonería, debió ser más frecuente de lo que señalan las fuentes, y llevada a cabo por los mismos leñadores. Descriptivo es el topónimo de Carbonera, aunque no se señale la presencia de ningún carbonero en el Catastro, que si que lo hace en Chaorna (1) y El Royo (5).

## LAS MIGRACIONES PROFESIONALES

Del sucinto análisis demográfico que hacíamos en páginas anteriores podemos deducir que uno de los factores que ha influido decisivamente en el descenso de la población soriana ha sido el de la emigración, fundamentalmente en este siglo.

No vamos, sin embargo, a analizar ahora la emigración permanente, de más interés socio-económico que etnográfico, sino las migraciones temporales en razón de una profesión determinada, que sí lo que tienen en virtud de que han constituido un importante vehículo de transferencia de costumbres y tradiciones y en definitiva de cultura popular.

La más importante y mejor conocida de las migraciones profesionales es la constituida por los pastores trashumantes, agrupados en «El Honrado Concejo de la Mesta de Pastores». El Concejo de la Mesta se formó sobre la base de organizaciones anteriores, mediante Carta de Privilegios otorgada en 1273 por Alfonso X y fue adquiriendo posteriormente importancia económica durante los siglos XV y XVI, favorecido por los Reyes Católicos (1489) y sus sucesores, para empezar a declinar en el siglo XVIII hasta su disolución en 1836.

Hacia finales de Septiembre cada propietario reunía su cabaña distribuida en rebaños de 1.000-1.200 ovejas merinas al mando del mayoral, acompañado de un rabadán que le sustituye en el mando en caso de necesidad, cuatro pastores compañeros o ayudadores que se colocan a los lados del rebaño y un zagal. Un intendente se ocupa de la comida y los enseres cerrando la marcha con las mulas de carga. Papel especialmente importante desempeñaban los mastines que se refleja en el trato que recibían y en las Ordenanzas de la Mesta que los protegían con duras penas. El lugar de destino, el fin del «Viaje a extremos» lo constituían los pastos de invierno de Extremadura y Andalucía.

El camino se hacía por las cañadas, en nuestro caso por la cañada soriano-segoviana. La anchura de las cañadas, fijada ya en el privilegio de 1273 de Alfonso X era de «seis sogas de 45 palmos», aproximadamente unas 90 varas. Además de la Cañada Real existían ramificaciones y enlaces denominados cordeles, de la mitad de anchura de la Cañada, y veredas con una anchura de la cuarta parte.

De la importancia que la Mesta tuvo para la economía soriana dan idea las cifras del Catastro del Marqués de la Ensenada, con 3.920 pastores incluyendo zagales, rabadanes y compañeros y 124 mayorales de rebaño. También se recogen en los mismos datos la existencia de 24 tratantes de lana, 40 conductores de la misma y 363 esquiladores, 29 ganaderos que administran sus cabañas.

Actualmente la trashumancia prácticamente ha desaparecido, limitándose a algunos rebaños que realizan el viaje de forma tradicional desde la sierra hasta la capital para concluirlo en ferrocarril.

Paralelamente a la trashumancia ganadera, se desarrolló la carretería, constituida, ante su gran importancia, en Cabaña Real de Carretería en 1497 por los Reyes Católicos que le otorgaron privilegios similares y paralelos a los del Concejo de la Mesta.

Encargados del transporte de todo tipo de productos, seguían rutas repartidas por toda la geografía nacional: la ruta del Norte hacia el Cantábrico, el camino de la Horadada hacia Medina de Pomar, ruta de Castilla la Vieja y León, ruta de Castilla la Nueva y Madrid, rutas a Barcelona, Sevilla, Extremadura,...

Para los viajes, las carretas se agrupaban en el tren o cuadrilla de carretería, formada por 25-30 carretas y conducido por 6-7 carreteros que cuidaban de cinco carretas cada uno. La carretería estaba bajo el mando del Mayoral, que generalmente era el propietario, si no de todas, de la mayoría de las carretas. El resto del personal de la cuadrilla estaba formado por: aperador (especie de mecánico y técnico de mantenimiento de las carretas), ayudante de aperador, pastero (cuidaba de los pastos del ganado, la ropa, los enseres), ayudante de pastero, gañán y ayudante de gañán.

Cada carretería contaba con 75-90 bueyes, a veces alguna vaca, mulos y burros.

#### CONSTITUCION DE UN TREN DE CARRETERIA

- 25-30 Carretas
- 3 bueyes por carreta:     —2 uncidos  
                                      —1 de rebezo
- Aperos
- Personal:                   —Mayoral  
                                      —Aperador  
                                      —Ayudante de aperador  
                                      —Pastero  
                                      —Ayudante de pastero  
                                      —Gañán  
                                      —Ayudante de Gañán

Los sueldos estaban en relación con el trabajo y las responsabilidades.

El número de viajes venía a ser de 5 al año. Los carreteros durante el tiempo que permanecían en su lugar de residencia se ocupaban además de en la reparación de las carretas en la fabricación de artesas, gamellas y objetos de madera.

De las tres Cabañas Reales de Carretería: Burgos-Soria, Cuenca y Avila es la primera la más importante.

Los principales pueblos sorianos dedicados a la carretería fueron: Molinos y Salduero con 872 carretas de 62 propietarios, Covalada con 315 de 97, Casarejos con 255 de 49, San Leonardo con 243 de 54, Duruelo con 177 de 50, Navaleno con 133 de 33, Vadillo con 96 de 22 y Arganza con 36 de 15 propietarios. Otros pueblos también practicaron la carretería pero en menor escala: Cabrejas, Abejar, Muriel, Ocenilla,...

El Catastro de la Ensenada nos aporta datos sobre el personal de la carretería: 300 carreteros, 48 criados y ayudantes, 41 aperadores, 6 gañanes, 74 mozos de ropa y 4 motriles.

La tercera de las migraciones profesionales es la de los arrieros de mulas o recueros que realizaban el transporte por regiones más agrestes y generalmente más próximas que los carreteros. Según el Catastro del Marqués de la Ensenada 612 individuos se empleaban en la arriería aunque la mayoría lo hacía de forma temporal.

Las siguientes relaciones obtenidas a partir de datos del Catastro del Marqués de la Ensenada, sobre los pastores, esquiladores, carreteros, arrieros y maestros molineros, nos informan de la distribución geográfica de los mismos y de la importancia social. Hemos de hacer constar, respecto a los pastores, que muchas veces el Catastro no especifica si se trata de pastores trashumantes.

**DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y NUMERICA DE LOS PASTORES  
SEGUN EL CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA**

|                               |              |                                |              |
|-------------------------------|--------------|--------------------------------|--------------|
| Abejar . . . . .              | 3 Pastores   | Arguijo . . . . .              | 16 Rabadanes |
| Abión . . . . .               | 10 Pastores  |                                | 24 Zagales   |
| Acrijos . . . . .             | 2 Pastores   |                                | 2 Ayudantes  |
| Adradas . . . . .             | 2 Pastores   | Armejún . . . . .              | 14 Pastores  |
| Agreda . . . . .              | 8 Ganaderos  | Aylagas . . . . .              | 8 Pastores   |
|                               | 82 Pastores  | Barahona . . . . .             | 10 Pastores  |
|                               | 3 Mayorales  | Barca . . . . .                | 5 Pastores   |
| Aguaviva . . . . .            | 13 Pastores  | Bayubas . . . . .              | 4 Pastores   |
| Aguilar-Montuenga . . . . .   | 11 Pastores  | Beltejar . . . . .             | 1 Pastor     |
| Alaló . . . . .               | 3 Pastores   | Benamira . . . . .             | 6 Pastores   |
| Alameda (La) . . . . .        | 4 Pastores   | Beratón . . . . .              | 12 Mayorales |
| Alconaba . . . . .            | 4 Pastores   | Berlanga . . . . .             | 4 Pastores   |
| Alcubilla de las Peñas        | 4 Pastores   | Berzosa . . . . .              | 3 Pastores   |
| Aldealpozo . . . . .          | 13 Pastores  | Blacos . . . . .               | 6 Pastores   |
| Aldea . . . . .               | 3 Pastores   | Bliccos . . . . .              | 9 Pastores   |
| Aldealfuente . . . . .        | 10 Pastores  | Blocona . . . . .              | 1 Pastor     |
| Aldealices . . . . .          | 2 Rabadanes  | Boos . . . . .                 | 6 Pastores   |
|                               | 9 Zagales    | Bordecorex . . . . .           | 4 Pastores   |
| Aldehuela de Agreda . . . . . | 24 Zagales   | Borobia . . . . .              | 30 Pastores  |
| Aldehuela de Periañez         | 14 Pastores  | Vozmediano . . . . .           | 24 Pastores  |
| La Aldehuela . . . . .        | 14 Pastores  | Bretún . . . . .               | 2 Pastores   |
|                               | 2 Rabadanes  | Brias . . . . .                | 2 Pastores   |
|                               | 4 Compañeros | Buberos . . . . .              | 4 Pastores   |
|                               | 3 Zagales    | Buimanco . . . . .             | 9 Pastores   |
| Alentisque . . . . .          | 9 Pastores   | Cabrejas del Campo . . . . .   | 5 Pastores   |
| Aliud . . . . .               | 3 Pastores   | Cabrejas del Pinar . . . . .   | 4 Pastores   |
| Almajano . . . . .            | 1 Pastor     | Cabreriza . . . . .            | 4 Pastores   |
| Almaluez . . . . .            | 9 Rabadanes  | Calatañazor . . . . .          | 7 Pastores   |
| Almarail . . . . .            | 5 Pastores   | Caltojar . . . . .             | 3 Pastores   |
| Almarza . . . . .             | 8 Rabadanes  | Camparañón . . . . .           | 4 Pastores   |
|                               | 19 Zagales   | Candilichera . . . . .         | 5 Pastores   |
|                               | 5 Ayudantes  | Canredondo . . . . .           | 12 Pastores  |
| Almazán . . . . .             | 114 Pastores | Cañamaque . . . . .            | 7 Pastores   |
|                               | 29 Zagales   | Caravantes . . . . .           | 8 Pastores   |
| Almazúl . . . . .             | 4 Pastores   | Caracena . . . . .             | 3 Pastores   |
| Almenar . . . . .             | 5 Pastores   | Carbonera . . . . .            | 11 Pastores  |
| Alpanseque . . . . .          | 5 Pastores   | Cardejón . . . . .             | 10 Pastores  |
| Ambrona . . . . .             | 1 Pastor     | Carrascosa . . . . .           | 5 Ganaderos  |
| Arancón . . . . .             | 3 Pastores   |                                | 3 Mayorales  |
| Arcos . . . . .               | 3 Pastores   |                                | 18 Rabadanes |
|                               | 5 Zagales    |                                | 11 Zagales   |
| Arenillas . . . . .           | 2 Pastores   | Carrascosa de Abajo . . . . .  | 4 Pastores   |
| Arevalo . . . . .             | 5 Rabadanes  | Carrascosa de Arriba . . . . . | 5 Pastores   |
|                               | 6 Zagales    |                                | 2 Zagales    |
|                               | 3 Ayudantes. | Castejón . . . . .             | 6 Pastores   |

|                               |              |                                 |              |
|-------------------------------|--------------|---------------------------------|--------------|
| Castidetierra . . . . .       | 10 Pastores  | Fresno . . . . .                | 3 Pastores   |
| Castilfrío . . . . .          | 8 Ganaderos  | Fuencaliente . . . . .          | 1 Pastor     |
|                               | 2 Mayorales  | Fuentebella . . . . .           | 6 Pastores   |
|                               | 13 Rabadanes | Fuentecambrón . . . . .         | 3 Pastores   |
|                               | 15 Zagales   | Fuentecantales . . . . .        | 2 Pastores   |
| Castilruiz . . . . .          | 6 Pastores   | Fuentegelmes . . . . .          | 6 Pastores   |
|                               | 1 Mayoral    | Fuentelarból . . . . .          | 2 Pastores   |
| Castillejo del Robledo        | 2 Pastores   | Fuentelmonge . . . . .          | 10 Pastores  |
| Centenera . . . . .           | 5 Pastores   | Fuentepinilla . . . . .         | 1 Pastor     |
| Cerbón . . . . .              | 26 Pastores  | Fuentes . . . . .               | 9 Mayorales  |
| Chaorna . . . . .             | 1 Pastor     |                                 | 7 Zagales    |
| Chavaler . . . . .            | 1 Pastor     | Fuentes de Magaña . . . . .     | 43 Pastores  |
| Chercoles . . . . .           | 9 Pastores   | Fuentestrún . . . . .           | 15 Pastores  |
| Cidones . . . . .             | 10 Pastores  | Fuentetoba . . . . .            | 15 Pastores  |
| Cigudosa . . . . .            | 3 Pastores   | Gallinero . . . . .             | 2 Mayorales  |
| Cihuela . . . . .             | 8 Pastores   |                                 | 21 Rabadanes |
| Albate . . . . .              | 3 Pastores   |                                 | 15 Zagales   |
| Ciria . . . . .               | 21 Pastores  |                                 | 7 Ayudantes  |
| Cirujales . . . . .           | 8 Rabadanes  | Garray . . . . .                | 4 Pastores   |
| Cobertelada . . . . .         | 4 Pastores   | Golmayo . . . . .               | 4 Pastores   |
| Colladeo (El) . . . . .       | 6 Pastores   | Gómara . . . . .                | 2 Pastores   |
| Conquezuela . . . . .         | 2 Pastores   | Guijosa . . . . .               | 2 Pastores   |
| Cortos . . . . .              | 59 Pastores  | Herrera . . . . .               | 8 Pastores   |
| Coscurita . . . . .           | 2 Pastores   | Herreros . . . . .              | 6 Pastores   |
| Covaleda . . . . .            | 30 Pastores  | Hinojosa . . . . .              | 8 Pastores   |
| Cubo de la Solana . . . . .   | 4 Pastores   | Hinojosa de la Sierra . . . . . | 15 Pastores  |
| Cuellar . . . . .             | 6 Pastores   | Hontalvilla . . . . .           | 4 Pastores   |
|                               | 6 Zagales    | Hoz de Abajo . . . . .          | 3 Pastores   |
|                               | 1 Rabadán    | Hoz de Arriba . . . . .         | 6 Pastores   |
|                               | 1 Mayoral    |                                 | 2 Zagales    |
| La Cuenca . . . . .           | 10 Pastores  | Huerteles . . . . .             | 20 Pastores  |
| La Cuesta . . . . .           | 10 Pastores  | Inés . . . . .                  | 3 Pastores   |
|                               | 3 Compañeros | Iruecha . . . . .               | 8 Pastores   |
| La Cueva . . . . .            | 17 Zagales   | Ituero . . . . .                | 2 Pastores   |
| Las Cuevas . . . . .          | 4 Pastores   | Jaray . . . . .                 | 2 Pastores   |
| Dévaños . . . . .             | 1 Pastor     | Jodra . . . . .                 | 2 Pastores   |
| Diustes . . . . .             | 13 Pastores  | Jodra de Cardos . . . . .       | 3 Pastores   |
|                               | 3 Rabadanes  | Judes . . . . .                 | 2 Pastores   |
|                               | 3 Compañeros | Langa . . . . .                 | 6 Pastores   |
|                               | 5 Zagales    | Laina . . . . .                 | 4 Pastores   |
| Dombellas-Santervas . . . . . | 35 Pastores  | Ledesma . . . . .               | 16 Pastores  |
| Estepa de San Juan . . . . .  | 6 Pastores   | Lería . . . . .                 | 1 Mayoral    |
|                               | 6 Zagales    | Losana . . . . .                | 4 Zagales    |
| Esteras . . . . .             | 8 Pastores   | Losilla . . . . .               | 3 Mayorales  |
| Las Fraguas . . . . .         | 2 Pastores   | Lumías . . . . .                | 3 Pastores   |
| Frechilla . . . . .           | 2 Pastores   | Madruedano . . . . .            | 6 Pastores   |

|                                 |              |                                  |              |
|---------------------------------|--------------|----------------------------------|--------------|
| Magaña . . . . .                | 42 Pastores  | Pedrajas . . . . .               | 3 Pastores   |
| Maján . . . . .                 | 15 Pastores  | Peñalba . . . . .                | 2 Pastores   |
| Mallona (La) . . . . .          | 11 Pastores  | Peñalcazar . . . . .             | 21 Pastores  |
| Matanza . . . . .               | 2 Pastores   | Perera . . . . .                 | 2 Pastores   |
| Matasejún . . . . .             | 1 Mayoral    | Peroniel . . . . .               | 8 Pastores   |
| Pinilla del Campo . . . . .     | 3 Pastores   |                                  |              |
| Medinaceli . . . . .            | 6 Pastores   | Pinilla del Olmo . . . . .       | 2 Pastores   |
| Mezquetillas . . . . .          | 4 Pastores   | Piquera . . . . .                | 2 Pastores   |
| Miñana . . . . .                | 4 Pastores   | Pobar . . . . .                  | 56 Pastores  |
| Miño . . . . .                  | 3 Pastores   | Portillo . . . . .               | 9 Pastores   |
| Miño de San Esteban . . . . .   | 4 Pastores   | Póveda (La) . . . . .            | 24 Rabadanes |
| Modamio . . . . .               | 2 Pastores   |                                  | 12 Zagales   |
| Molinos-Salduero . . . . .      | 2 Mayorales  | Pozalmuro . . . . .              | 16 Pastores  |
|                                 | 6 Rabadanes  | Quintana Redonda . . . . .       | 2 Pastores   |
|                                 | 12 Ayudantes | Quintanas de Gormaz . . . . .    | 2 Pastores   |
|                                 | 6 Ayudantes  | Quintanarrubias Arriba . . . . . | 2 Pastores   |
| Momblona . . . . .              | 6 Pastores   | Quintanarrubias Abajo . . . . .  | 4 Pastores   |
| Monteagudo . . . . .            | 12 Pastores  | Quintanilla . . . . .            | 3 Pastores   |
| Montenegro . . . . .            | 10 Mayorales | Radona . . . . .                 | 14 Pastores  |
|                                 | 80 Rabadanes | Rebollar . . . . .               | 3 Rabadanes  |
|                                 | 6 Zagales    |                                  | 4 Zagales    |
| Morales . . . . .               | 4 Pastores   | Rebollo . . . . .                | 2 Pastores   |
| Morcuera . . . . .              | 6 Pastores   | Rello . . . . .                  | 3 Pastores   |
| Muedra (La) . . . . .           | 10 Pastores  | Renieblas . . . . .              | 4 Pastores   |
| Muriel . . . . .                | 2 Pastores   | Revilla (La) . . . . .           | 17 Pastores  |
| Nafría . . . . .                | 8 Pastores   | Reznos . . . . .                 | 11 Pastores  |
| Nafría de Calatañazor . . . . . | 8 Pastores   | Riba de Escalote . . . . .       | 3 Pastores   |
| Narros . . . . .                | 35 Pastores  | Rioseco . . . . .                | 4 Pastores   |
| Navalcaballo . . . . .          | 4 Pastores   | Rollamienta . . . . .            | 5 Rabadanes  |
| Nódalo . . . . .                | 8 Pastores   |                                  | 6 Zagales    |
| Nogales . . . . .               | 1 Pastor     |                                  | 2 Ayudantes  |
| Nolay . . . . .                 | 5 Pastores   | Romanillos . . . . .             | 4 Pastores   |
| Nomparedes . . . . .            | 4 Pastores   | Royo-Derroñadas . . . . .        | 2 Mayorales  |
| Noviercas . . . . .             | 40 Pastores  |                                  | 2 Rabadanes  |
| Ocenilla . . . . .              | 9 Pastores   |                                  | 66 Pastores  |
| Olmillos . . . . .              | 3 Pastores   | Sagides . . . . .                | 1 Pastor     |
| Oncala . . . . .                | 24 Pastores  | San Andrés . . . . .             | 4 Mayorales  |
| Osma . . . . .                  | 7 Pastores   |                                  | 15 Rabadanes |
|                                 | 5 Zagales    |                                  | 17 Zagales   |
| Oteruelos . . . . .             | 7 Pastores   |                                  | 6 Ayudantes  |
| Paones . . . . .                | 1 Pastor     | San Andrés . . . . .             | 18 Pastores  |

|                           |              |                          |              |
|---------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| San Esteban . . . . .     | 7 Pastores   | Valoria . . . . .        | 22 Pastores  |
| San Felices . . . . .     | 4 Pastores   |                          | 9 Rabadanes  |
| Santa Inés . . . . .      | 24 Pastores  |                          | 2 Ayudantes  |
|                           | 9 Rabadanes  | Valtajeros . . . . .     | 44 Pastores  |
|                           | 7 Compañeros | Valtueña . . . . .       | 5 Pastores   |
|                           | 6 Ayudantes  | Valvedizo . . . . .      | 5 Pastores   |
| Sarnago . . . . .         | 1 Mayoral    | Velamazán . . . . .      | 8 Pastores   |
|                           | 18 Pastores  | Velilla . . . . .        | 2 Pastores   |
| Sauquillo de Arriba . .   | 8 Pastores   | Ventosa de la Sierra . . | 4 Rabadanes  |
| Sauquillo de Abajo . .    | 4 Pastores   |                          | 4 Zagales    |
| Serón . . . . .           | 19 Pastores  |                          | 4 Ayudantes  |
| Somaén . . . . .          | 6 Rabadanes  | Ventosa de San Pedro     | 1 Mayoral    |
| Sotillo-Molinos . . . . . | 16 Rabadanes |                          | 18 Pastores  |
|                           | 18 Zagales   | Vilde . . . . .          | 3 Pastores   |
| Soto de San Esteban .     | 5 Pastores   | Villabuena . . . . .     | 3 Pastores   |
| Suellacabras . . . . .    | 7 Mayorales  | Villaciervos . . . . .   | 51 Pastores  |
|                           | 42 Pastores  | Villalvaro . . . . .     | 3 Pastores   |
| Tajahuerce . . . . .      | 6 Pastores   | Villanueva de Tomar . .  | 2 Pastores   |
| Tajueco . . . . .         | 5 Pastores   | Villar del Ala . . . . . | 10 Rabadanes |
| Taniñe . . . . .          | 5 Mayorales  |                          | 2 Zagales    |
|                           | 37 Pastores  | Villar del Campo . . . . | 6 Pastores   |
| Tarancueña . . . . .      | 6 Pastores   | Villar del Río . . . . . | 2 Rabadanes  |
| Tardelcuende . . . . .    | 7 Pastores   |                          | 4 Compañeros |
| Taroda . . . . .          | 10 Pastores  |                          | 2 Ayudantes  |
| Tejado . . . . .          | 4 Pastores   | Villar de Maya . . . . . | 15 Pastores  |
| Tera . . . . .            | 1 Zagal      |                          | 3 Compañeros |
|                           | 1 Ayudante   |                          | 2 Ayudantes  |
| Torlengua . . . . .       | 18 Pastores  |                          | 2 Zagales    |
| Torrearevalo . . . . .    | 1 Mayoral    | Villasayas . . . . .     | 11 Pastores  |
|                           | 2 Zagales    | Villaverde . . . . .     | 6 Pastores   |
|                           | 1 Ayudante   | Vinuesa . . . . .        | 16 Mayorales |
| Torreblacos . . . . .     | 7 Pastores   |                          | 6 Rabadanes  |
| Torrubia . . . . .        | 7 Pastores   |                          | 82 Pastores  |
| Trévago . . . . .         | 2 Mayorales  |                          | 7 Zagales    |
|                           | 38 Pastores  | Vizmanos . . . . .       | 22 Pastores  |
| Valdeavellano . . . . .   | 23 Pastores  |                          | 3 Mayorales  |
|                           | 40 Zagales   |                          | 8 Rabadanes  |
|                           | 14 Ayudantes |                          | 7 Compañeros |
| Valdegeña . . . . .       | 7 Pastores   |                          | 4 Zagales    |
| Valdelagua de Agreda      | 18 Pastores  |                          | 3 Ayudantes  |
| Valdelagua . . . . .      | 22 Pastores  | Yangüas . . . . .        | 3 Zagales    |
| Valdemaluque . . . . .    | 3 Pastores   | Yelo . . . . .           | 3 Pastores   |
| Valdanzo . . . . .        | 12 Pastores  | Valdenarros . . . . .    | 2 Pastores   |
| Valdenebro . . . . .      | 4 Pastores   | Valdelprado . . . . .    | 6 Pastores   |

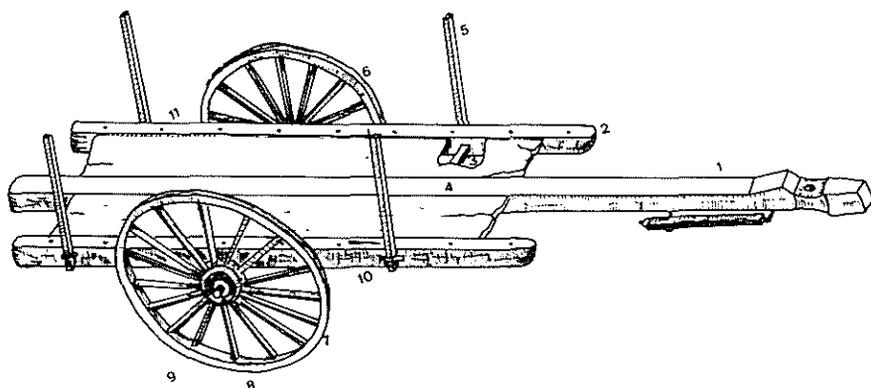
|                           |              |                                |              |
|---------------------------|--------------|--------------------------------|--------------|
| Albanade . . . . .        | 2 Pastores   | Paredes Royas . . . . .        | 5 Pastores   |
| Abioncillo . . . . .      | 3 Pastores   | Pedro . . . . .                | 3 Pastores   |
| Ablanque . . . . .        | 2 Pastores   | Perdices . . . . .             | 3 Pastores   |
| Aldea del Carro . . . . . | 3 Rabadanes  | Rabanera . . . . .             | 4 Pastores   |
|                           | 2 Compañeros | Rebollosa de Pedro . . . . .   | 5 Pastores   |
| Almántiga . . . . .       | 2 Pastores   | Rejas . . . . .                | 6 Pastores   |
| Añavieja . . . . .        | 1 Pastor     | Rubia (La) . . . . .           | 1 Rabadán    |
| Arbujuelo . . . . .       | 2 Pastores   |                                | 1 Zagal      |
| Ausejo . . . . .          | 1 Rabadán    | Santa Cecilia . . . . .        | 20 Pastores  |
|                           | 1 Zagal      | Sta. María del Prado . . . . . | 4 Pastores   |
| Borbolla (La) . . . . .   | 7 Pastores   | Seca (La) . . . . .            | 2 Pastores   |
| Varcebal . . . . .        | 5 Pastores   | Sotillos . . . . .             | 6 Pastores   |
| Boñices . . . . .         | 2 Pastores   | Sotos . . . . .                | 4 Pastores   |
| Bordejé . . . . .         | 2 Pastores   | Toledillo . . . . .            | 3 Pastores   |
| Bujarrabal . . . . .      | 2 Pastores   | Tordesalas . . . . .           | 4 Pastores   |
| Camporedondo . . . . .    | 1 Mayoral    | Torralba . . . . .             | 2 Pastores   |
|                           | 5 Rabadanes  | Torremediano . . . . .         | 4 Pastores   |
|                           | 3 Zagales    | Torretarrancio . . . . .       | 6 Pastores   |
|                           | 7 Ayudantes  | Tozalmoro . . . . .            | 3 Pastores   |
| Campos (Los) . . . . .    | 15 Pastores  | Valdeavellano U. . . . .       | 8 Pastores   |
| Cañicera . . . . .        | 3 Pastores   | Valdecantos . . . . .          | 4 Rabadanes  |
| Carazuelo . . . . .       | 4 Pastores   |                                | 2 Compañeros |
| Castellanos S. . . . .    | 1 Zagal      |                                | 3 Zagales    |
| Castellanos C. . . . .    | 4 Pastores   |                                | 2 Ayudantes  |
| Castillejo . . . . .      | 4 Pastores   | Valdegrulla . . . . .          | 6 Pastores   |
| Covarrubias . . . . .     | 5 Pastores   | Valdealvilla . . . . .         | 6 Pastores   |
| Cubilla . . . . .         | 7 Pastores   | Valdelinares . . . . .         | 3 Pastores   |
| Duañez . . . . .          | 1 Pastor     | Valdeneguillas . . . . .       | 4 Pastores   |
| Escobosa Calatañazor      | 4 Pastores   | Valuerteles . . . . .          | 13 Pastores  |
| Espino . . . . .          | 4 Pastores   | Vallejo (El) . . . . .         | 8 Pastores   |
| Estepa de Tera . . . . .  | 1 Rabadán    | Vega (La) . . . . .            | 2 Rabadanes  |
|                           | 1 Zagal      |                                | 5 Compañeros |
| Aldelafuente . . . . .    | 9 Pastores   |                                | 2 Zagales    |
| Fuentepuerto . . . . .    | 9 Pastores   |                                | 4 Ayudantes  |
| Fuentes (Las) . . . . .   | 6 Pastores   | Velasco . . . . .              | 15 Pastores  |
| Fuentetecha . . . . .     | 5 Pastores   | Velosillo . . . . .            | 1 Rabadán    |
| Fuelas (Las) . . . . .    | 4 Pastores   |                                | 1 Zagal      |
| Izana . . . . .           | 2 Pastores   |                                | 1 Compañero  |
| La Laguna . . . . .       | 6 Pastores   | Ventosa (La) . . . . .         | 3 Pastores   |
| Ledrada . . . . .         | 12 Pastores  | Villartoso . . . . .           | 1 Mayoral    |
| Lodares . . . . .         | 3 Pastores   |                                | 4 Rabadanes  |
| Lubia . . . . .           | 3 Pastores   | Verguizas . . . . .            | 9 Rabadanes  |
| Manzanares . . . . .      | 4 Pastores   |                                | 2 Ayudantes  |
| Mata (La) . . . . .       | 1 Zagal      | Villanueva . . . . .           | 4 Pastores   |
|                           | 2 Ayudantes  | Villarejo (El) . . . . .       | 5 Pastores   |
|                           | 1 Zagal      | Vilviestre . . . . .           | 4 Pastores   |
| Monasterio . . . . .      | 11 Pastores  | Zamajón . . . . .              | 5 Pastores   |
| Muedra (La) . . . . .     | 6 Pastores   | Zarabes . . . . .              | 3 Pastores   |
| Navabellida . . . . .     | 6 Pastores   | Villaraso . . . . .            | 4 Pastores   |
| Neguillas . . . . .       | 3 Pastores   |                                |              |

**DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS ESQUILADORES  
SEGUN EL CATASTRO DE LA ENSENADA**

|                                 |    |                           |    |
|---------------------------------|----|---------------------------|----|
| Carbonera . . . . .             | 16 | Pedrajas . . . . .        | 2  |
| Chavaler . . . . .              | 6  | La Revilla . . . . .      | 9  |
| Cuenca (La) . . . . .           | 28 | Rioseco . . . . .         | 4  |
| Cuevas (Las) . . . . .          | 4  | Royo-Derroñadas . . . . . | 20 |
| Diustes . . . . .               | 2  | Tardesillas . . . . .     | 6  |
| Dombellas-Santervás . . . . .   | 10 | Villabuena . . . . .      | 6  |
| Fuentetoba . . . . .            | 20 | Villaciervos . . . . .    | 15 |
| Golmayo . . . . .               | 21 | Villar del Río . . . . .  | 1  |
| Hinojosa de la Sierra . . . . . | 8  | Villar de Maya . . . . .  | 1  |
| Mallona (La) . . . . .          | 14 | La Barbolla . . . . .     | 6  |
| Montenegro . . . . .            | 40 | Aldealafuente . . . . .   | 9  |
| Muedra (La) . . . . .           | 8  | Langosto . . . . .        | 2  |
| Muriel de la Fuente . . . . .   | 4  | Monasterio . . . . .      | 7  |
| Nafría de Calatañazor . . . . . | 12 | Santa Cecilia . . . . .   | 1  |
| Nódalo . . . . .                | 20 | Vilviestre . . . . .      | 7  |

**LA CARRETERIA SEGUN EL CATASTRO DE LA ENSENADA**

| LOCALIDAD                     | CARRETEROS              | APERADORES              | PASTEROS   | AYUDANTES                |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------|--------------------------|
| Abejar . . . . .              | 23                      | —                       | 17         | 20                       |
| Almenar . . . . .             | 2                       | —                       | —          | —                        |
| Cabrejas . . . . .            | 7 Mayorales y Apeadores |                         | 3          | 26                       |
| Chércoles . . . . .           | 2                       | —                       | —          | —                        |
| Cidones . . . . .             | 2                       | —                       | —          | —                        |
| Covaleda . . . . .            | 72 y 1 May.             | 13 Apeadores y Pasteros |            | 17 Mozos                 |
| Duruelo . . . . .             | 32                      | 6                       | —          | 16 Mozos y<br>5 Motriles |
| Herreros . . . . .            | 53                      | —                       | 23 Criados | —                        |
| Molinos<br>Salduero . . . . . | 54                      | 5                       | 6          | 11                       |
| Muriel Viejo . . . . .        | 2                       | 2                       | 2          | 2                        |
| Ocenilla . . . . .            | 28                      | —                       | 18 Criados | —                        |
| Talveila . . . . .            | 12                      | 5                       | 2          | 7                        |
| Villaverde . . . . .          | 19                      | 3                       | —          | 12                       |
| Vinuesa . . . . .             | 9                       | —                       | 5 Criados  | —                        |
| Cubilla . . . . .             | 1                       | —                       | 1          | 3                        |



CARRO DE LOS CARRETEROS DE PINARES.— 1. Pértiga. 2. Aimón. 3. Telera. 4. Solera. 5. Charpón. 6. Pina. 7. Llanta. 8. Radio. 9. Cubo. 10. Hachera. 11. Agujeros para los palos. (Según GIL ABAD, P.).

### LA ARRIERIA EN SORIA SEGUN EL CATÁSTRO DE LA ENSENADA

|                         |    |                          |    |                            |    |
|-------------------------|----|--------------------------|----|----------------------------|----|
| Adradas . . . . .       | 2  | Cubo de la Sierra . . .  | 1  | Tardesillas . . . . .      | 1  |
| Agreda . . . . .        | 4  | Deza . . . . .           | 54 | Taroda . . . . .           | 7  |
| Aguaviva . . . . .      | 2  | Diustes . . . . .        | 9  | Torlengua . . . . .        | 1  |
| Alameda (La) . . . . .  | 1  | Duruelo . . . . .        | 1  | Torralba . . . . .         | 14 |
| Alentisque . . . . .    | 2  | Fraguas (Las) . . . . .  | 16 | Trévago . . . . .          | 43 |
| Almarzaz . . . . .      | 2  | Escobosa . . . . .       | 1  | Valdelagua de Agreda       | 4  |
| Almarza . . . . .       | 1  | Frechilla . . . . .      | 2  | Valdelprado . . . . .      | 13 |
| Almazán . . . . .       | 15 | Fuentelmonge . . . . .   | 12 | Valderroman . . . . .      | 2  |
| Almazúl . . . . .       | 1  | Fuentelsaz . . . . .     | 1  | Vozmediano . . . . .       | 1  |
| Arancón . . . . .       | 5  | Fentestrún . . . . .     | 15 | Villabuena . . . . .       | 7  |
| Arcos . . . . .         | 3  | Matalebreras . . . . .   | 49 | Villar del Río . . . . .   | 4  |
| Barahona . . . . .      | 1  | Medinaceli . . . . .     | 6  | Villasayas . . . . .       | 2  |
| Bliccos . . . . .       | 3  | Molinos-Salduero . . .   | 5  | Villaverde . . . . .       | 1  |
| Bretún . . . . .        | 1  | Monteagudo . . . . .     | 2  | Vinuesa . . . . .          | 5  |
| Burgo de Osma . . . . . | 4  | Morón . . . . .          | 5  | Yelo . . . . .             | 1  |
| Calatañazor . . . . .   | 10 | Muro de Agreda . . . . . | 6  | Borchicallada . . . . .    | 3  |
| Caracena . . . . .      | 4  | Peñalcazar . . . . .     | 2  | Camporredondo . . . . .    | 3  |
| Castilruiz . . . . .    | 60 | Pozalmuro . . . . .      | 4  | Montenegro . . . . .       | 8  |
| Chércoles . . . . .     | 4  | Puebla de Eca . . . . .  | 5  | Peralejo . . . . .         | 7  |
| Cigudosa . . . . .      | 20 | Rejas de San Esteban     | 2  | Sauquillo del Campo        | 4  |
| Ciria . . . . .         | 46 | San Felices . . . . .    | 14 | Valuerteles . . . . .      | 1  |
| Coscurita . . . . .     | 2  | San Pedro Manrique . .   | 2  | Villaseca Bajera . . . . . | 1  |
| Covaleda . . . . .      | 7  | Serón . . . . .          | 12 |                            |    |
| Cueva (La) . . . . .    | 1  | Soria . . . . .          | 14 |                            |    |

**EVOLUCION DEMOGRAFICA DE LOS PUEBLOS SORIANOS DEDICADOS A LA CARRETERIA**

| <b>POBLACION</b>       | <b>1752</b> | <b>1827</b> | <b>1850</b> | <b>1887</b> | <b>1900</b> |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Duruelo . . . . .      | 73          | 98          | 71          | 601         | 530         |
| Covaleda . . . . .     | 204         | 220         | 144         | 949         | 827         |
| Salduero . . . . .     | 99          | 62          | 50          | 242         | 263         |
| Molinos . . . . .      | —           | —           | —           | 244         | 224         |
| Navaleno . . . . .     | 60          | —           | 52          | 447         | 393         |
| San Leonardo . . . . . | 85          | 197         | —           | 1.080       | 963         |
| Arganza . . . . .      | 36          | —           | —           | —           | —           |
| Casarejos . . . . .    | —           | —           | —           | 401         | 352         |
| Vadillo . . . . .      | —           | 168         | 115         | —           | 148         |

**RELACION DE BUEYES, CARRETAS Y PROPIETARIOS - PUEBLOS CARRETEROS SORIANOS 1753**

| <b>POBLACION</b>       | <b>BUEYES</b> | <b>CARRETAS</b> | <b>PROPIETARIOS</b> |
|------------------------|---------------|-----------------|---------------------|
| Duruelo . . . . .      | 531           | 177             | 50                  |
| Covaleda . . . . .     | 945           | 315             | 97                  |
| Molinos . . . . .      | 2.617         | 872             | 62                  |
| San Leonardo . . . . . | 729           | 243             | 54                  |
| Arganza . . . . .      | 108           | 36              | 15                  |
| Navaleno . . . . .     | 399           | 133             | 33                  |
| Casarejos . . . . .    | 765           | 255             | 49                  |
| Vadillo . . . . .      | 288           | 96              | 22                  |

**LOS MAESTROS MOLINEROS SEGUN EL CATASTRO DE LA ENSENADA**

| <b>LOCALIDAD</b>            | <b>MAESTROS</b> | <b>MOLEDORES</b> | <b>USILLEROS</b> |
|-----------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Buitrago . . . . .          | 7               | —                | —                |
| Cirujales . . . . .         | 12              | —                | —                |
| Cubo de la Sierra . . . . . | 1               | —                | —                |
| Fuentecantos . . . . .      | 4               | 4                | 4                |
| Fuentelsaz . . . . .        | 4               | 6                | 2                |
| Fuentes de Magaña . . . . . | 10              | —                | —                |
| Gallinero . . . . .         | 3               | —                | —                |
| Magaña . . . . .            | 4               | —                | —                |
| Narros . . . . .            | 2               | 4                | —                |
| Portelrubio . . . . .       | 1               | 4                | —                |
| Rollamienta . . . . .       | 1               | —                | —                |
| Torrearevalo . . . . .      | 1               | —                | —                |
| Valtajeros . . . . .        | 1               | —                | —                |
| Los Villares . . . . .      | 5               | 5                | 6                |
| Ausejo . . . . .            | 2               | —                | —                |
| Aylloncillo . . . . .       | 6               | —                | —                |
| Azapiedra . . . . .         | 1               | —                | —                |
| Canos . . . . .             | 10              | 5                | 2                |

| LOCALIDAD                | MAESTROS | MOLEDORES | USILLEROS |
|--------------------------|----------|-----------|-----------|
| Espejo . . . . .         | 1        | —         | —         |
| Estepa de Tera . . . . . | 1        | 1         | —         |
| Fuentefresno . . . . .   | 2        | —         | 2         |
| Pedraza . . . . .        | 7        | —         | —         |
| Portel Arbol . . . . .   | 1        | 1         | —         |

## LOS OFICIOS ARTESANALES SEGUN EL CATASTRO DE LA ENSENADA

La tendencia siempre constante en las familias y comunidades tradicionales al autoabastecimiento, no siempre podía ser satisfecha, especialmente en el caso de las actividades muy específicas o que exigiesen de instrumentos o instalaciones complejas. Esto motivó la creciente aparición de determinados oficios artesanales que satisfacen estas necesidades.

Aquellos que eran más necesarios, eran también los más frecuentes y de más amplia distribución geográfica, existiendo prácticamente en todas las poblaciones o cubriendo desde alguna de ellas las próximas. Tal era el caso de los tejedores y sastres y herreros.

Las labores artesanales menos frecuentes se efectuaban en núcleos de población, generalmente grandes, accediéndose a los productos en las ferias y mercados regionales.

Otros oficios artesanales exigían por sus propias características una determinada localización geográfica, como es el caso de molineros y bataneros.

Algunos, también en virtud de sus características especiales se realizaban de forma itinerante.

A continuación se relacionan los diversos oficios artesanales y su distribución geográfica. Hemos procurado agruparlos por actividades afines. En los casos en los que el Catastro lo especifica, se indican los maestros oficiales y aprendices, que traducen una organización gremial de los mismos.

En el grupo de los oficios artesanales relacionados con la manufactura textil tradicional se incluyen desde los primeros pasos especializados de su elaboración a diversos procesos hasta llegar a su elaboración final a manos del sastre. Recordemos que la fase del hilado es de realización familiar. Se relacionan: cardadores, bataneros, tundidores, tintureros, tejedores de paño o lienzo o sin especificar y sastres.

En el grupo de los oficios relacionados con la forja, segundo grupo en importancia, se relacionan: herreros y herradores que asumían ambas funciones, los albéitares o veterinarios tradicionales que casi siempre eran también herreros y herradores y algunos grados más altos de especialización como los herreros cerrajeros y herrero arcabucero o armeros.

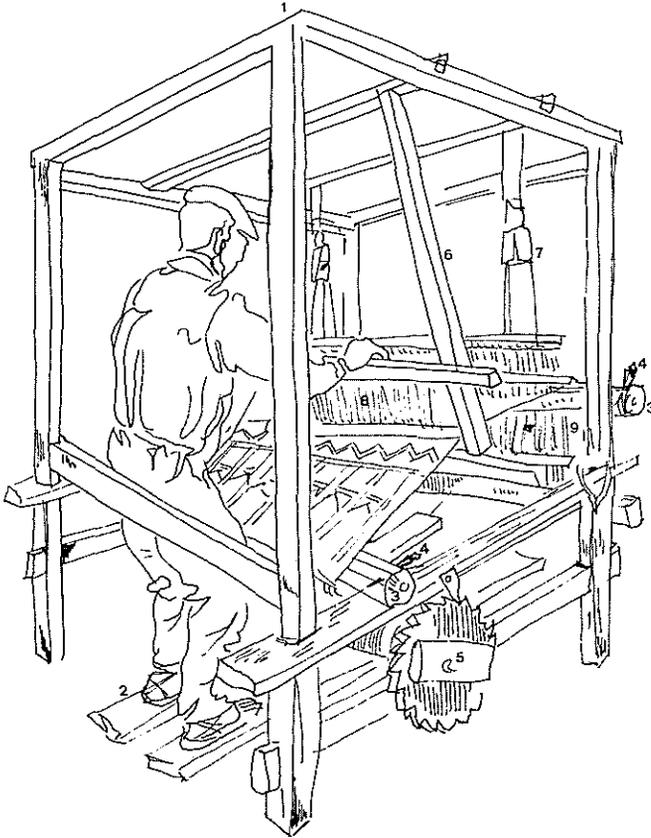
En el grupo de los oficios relacionados con la construcción hemos incluido los albañiles, carpinteros, la mezcla de ambos, canteros y, albañiles y canteros a la vez.

El grupo de actividades artesanales relacionadas con el cuero incluye los zapateros, con especificación de si de trata de zapatero de nuevo, el que fabrica los calzados, o «de viejo» o zapatero remendón el que se encarga de repararlos. También se incluyen por afinidad de grupo los zurradores y boteros.

Posteriormente se relacionan diversos oficios tales como albarderos o enjaladores, cabestreros, cedaceros, cesteros, gamelleros, sogueros, cordoneiros y silleros.

En otro grupo de los oficios relacionados con el barro y el vidrio: tejeros, olleros, olleros-cantareros, alfareros y vidrieros.

Por último se incluyen los oficios relacionados con la confitería, los oficios más especializados y otros artesanales de menor representación numérica y geográfica.



TELAR TRADICIONAL.— 1. Borriquetas o mesas. 2. Primideras o pedales; 3. Enjulios; 4. Llaves; 5. Plegador de tela; 6. Campana; 7. Carretillas o poleas; 8. Peine; 9. Lizos. (Según TIMON TIEMBLO, M.P.)

## OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON EL HILADO Y EL TEJIDO

| LOCALIDAD                | OFICIO |            |             |                     |      |   |      |              |
|--------------------------|--------|------------|-------------|---------------------|------|---|------|--------------|
|                          | T      | TP         | TI          | C                   | TUND | B | TINT | S            |
| Abejar . . . . .         |        | 2          | 2           |                     |      |   |      | 1            |
| Adradas . . . . .        |        | 2<br>1 ap. |             |                     |      |   |      |              |
| Agreda . . . . .         | 27     |            | 15          | 88                  | 10   | 2 | 1    | 17<br>14 ap. |
| Aguaviva . . . . .       |        | 2<br>2 ap. | 4           | 2                   |      |   |      | 2            |
| Aguilar y Montuenga . .  |        | 1<br>1 of. | 2           |                     |      |   |      |              |
| Alameda (La) . . . . .   |        | 1          | 1           | 1                   |      |   |      | 1            |
| Aldealcarro . . . . .    | 2      |            |             |                     |      |   |      |              |
| Álbanades . . . . .      |        |            |             |                     |      | 1 |      |              |
| Ablanque . . . . .       |        |            |             |                     |      | 1 |      |              |
| Alconaba . . . . .       |        |            | 1           |                     |      |   |      |              |
| Alcubilla de las Peñas . |        |            |             |                     |      |   |      | 1            |
| Aldealpozo . . . . .     |        |            |             |                     |      |   |      | 1            |
| Aldehuela A. . . . .     |        |            |             | 1                   |      |   |      |              |
| Almajano . . . . .       |        |            | 1           |                     |      |   |      | 1            |
| Almaluez . . . . .       |        | 1          |             | 2<br>1 ap.          |      |   |      | 2<br>1 ap.   |
| Almarail . . . . .       |        | 1<br>1 of. |             |                     |      |   |      |              |
| Almarza . . . . .        |        | 1<br>1 ap. | 1<br>1 ap.  |                     |      |   |      | 12<br>2 of.  |
| Almazán . . . . .        |        | 6<br>5 of. | 10<br>1 ap. | 8<br>8 of.<br>1 ap. |      | 1 |      | 14<br>1 of.  |
| Almazúl . . . . .        |        | 1          | 8           |                     |      |   |      |              |
| Almenar . . . . .        |        |            |             |                     |      |   |      | 1            |
| Arancón . . . . .        |        |            | 1           |                     |      |   |      | 1            |
| Arcos . . . . .          |        | 2          |             | 4<br>1 of.<br>1 ap. |      | 2 |      | 2            |
| Arevalo                  |        |            | 2           |                     |      |   |      | 2            |
| Aylagas . . . . .        |        |            | 1           |                     |      |   |      |              |

| LOCALIDAD                   | OFICIO |            |             |                       |      |   |      |            |
|-----------------------------|--------|------------|-------------|-----------------------|------|---|------|------------|
|                             | T      | TP         | TI          | C                     | TUND | B | TINT | S          |
| Barahona . . . . .          |        | 4          |             |                       |      |   |      | 4<br>1 of. |
| Bayubas Abajo . . . . .     |        |            | 2           |                       |      |   |      |            |
| Beltejar . . . . .          |        |            |             |                       |      |   |      | 1          |
| Berlanga . . . . .          |        |            | 13<br>1 of. |                       |      |   |      | 6<br>1 of. |
| Berzosa . . . . .           |        | 1          |             |                       |      |   |      |            |
| Blacos . . . . .            |        |            |             |                       |      | 2 |      |            |
| Boos . . . . .              |        | 2          | 2           |                       |      |   |      |            |
| Borobia . . . . .           | 1      | 7          |             | 44                    |      |   |      | 3<br>1 ap. |
| Bujarrabal . . . . .        |        | 1          |             |                       |      |   |      | 1          |
| Burgo de Osma . . . . .     | 1      | 1          | 12          |                       |      |   | 2    | 11         |
| Cabanillas . . . . .        |        |            |             | 1                     |      |   |      |            |
| Cabrejas . . . . .          | 1      |            |             |                       |      |   |      | 1          |
| Caltojar . . . . .          |        | 2          |             |                       | 1    | 1 |      | 1          |
| Canos . . . . .             |        |            | 1           |                       |      |   |      |            |
| Cantalucía . . . . .        |        |            | 1           |                       |      |   |      | 1<br>1 ap. |
| Cañamaque . . . . .         |        |            |             | 1                     |      |   |      | 2<br>1 ap. |
| Caravantes . . . . .        |        | 2<br>2 of. |             | 28<br>7 of.<br>17 ap. |      |   |      |            |
| Cardejón . . . . .          |        | 1          | 1           |                       |      |   |      |            |
| Carrascosa Abajo . . . . .  |        |            |             |                       | 1    | 1 |      |            |
| Carrascosa Arriba . . . . . |        |            |             |                       |      |   |      | 1<br>1 of. |
| Castellano . . . . .        |        |            | 1           |                       |      |   |      |            |
| Castilfrío . . . . .        |        |            | 2           |                       |      |   |      | 13         |
| Castilruiz . . . . .        | 2      |            |             | 3                     |      |   |      | 1<br>1 ap. |
| Chaorna . . . . .           |        |            |             |                       |      | 1 |      |            |
| Chércoles . . . . .         |        | 6          | 4           | 5                     |      |   |      | 2          |
| Cigudosa . . . . .          |        |            |             |                       |      | 1 |      | 1          |

| LOCALIDAD                | OFICIO     |            |            |    |      |    |      |            |
|--------------------------|------------|------------|------------|----|------|----|------|------------|
|                          | T          | TP         | TI         | C  | TUND | B  | TINT | S          |
| Cihuela . . . . .        |            |            | 2          | 1  |      |    |      |            |
| Ciria . . . . .          |            |            | 1          |    |      |    |      | 1          |
| Cirujales . . . . .      |            |            | 1          |    |      |    |      |            |
| Cortos . . . . .         |            | 1          | 1          | 1  |      |    |      | 1          |
| Cuesta (La) . . . . .    | 6          |            |            | 1  |      |    |      | 5          |
| Dévanos . . . . .        |            |            |            |    |      | 11 |      |            |
| Deza . . . . .           |            | 1<br>1 of. | 4          | 4  |      |    |      | 4          |
| Diustes . . . . .        | 1          |            |            |    |      |    |      | 2          |
| Espino . . . . .         |            |            | 2          |    |      |    |      |            |
| Esteras . . . . .        |            |            | 2          |    |      |    |      |            |
| Fraguas (Las) . . . . .  |            | 1          |            |    |      |    |      |            |
| Frechilla . . . . .      |            |            |            |    |      |    |      | 1          |
| Fresno . . . . .         |            |            | 1          |    |      |    |      |            |
| Fuentelmonge . . . . .   |            |            | 4          |    |      |    |      | 1          |
| Fuentepinilla . . . . .  |            |            | 1          | 1  |      |    |      |            |
| Fuentes . . . . .        | 5          |            |            | 15 | 2    |    |      | 1          |
| Fuentes Magaña . . . . . |            |            | 4<br>1 of. | 1  |      |    |      | 1          |
| Fuentestrún . . . . .    | 2<br>1 ap. |            |            |    |      |    |      |            |
| Fuentetoba . . . . .     |            |            | 2          |    |      |    |      |            |
| Gallinero . . . . .      |            |            |            |    |      |    |      | 2          |
| Golmayo . . . . .        |            |            | 1          |    |      |    |      |            |
| Gómara . . . . .         |            |            |            |    |      |    |      | 1<br>1 ap. |
| Gormaz . . . . .         |            |            |            |    |      |    |      | 1          |
| Herreros . . . . .       |            |            | 1          |    |      |    |      |            |
| Hinojosa C. . . . .      |            |            |            |    |      |    |      | 1          |
| Huerta . . . . .         |            |            |            |    |      | 1  |      | 2          |
| Iruecha . . . . .        |            | 1          | 1          |    |      |    |      | 1          |
| Judes . . . . .          |            |            |            |    |      |    |      | 1<br>2 of. |

| LOCALIDAD                     | OFICIO |                      |                      |    |            |   |      |                     |
|-------------------------------|--------|----------------------|----------------------|----|------------|---|------|---------------------|
|                               | T      | TP                   | TI                   | C  | TUND       | B | TINT | S                   |
| Ledesma . . . . .             |        | 2                    | 1                    |    |            |   |      | 2                   |
| Lodares de O. . . . .         |        |                      |                      |    |            |   |      | 1                   |
| Losana . . . . .              |        |                      |                      |    |            |   |      | 1                   |
| Lubia . . . . .               |        |                      | 2                    |    |            |   |      |                     |
| Lumias . . . . .              |        |                      |                      |    |            | 4 |      |                     |
| Llamosos . . . . .            | 2      |                      |                      |    |            |   |      |                     |
| Magaña . . . . .              | 29     |                      |                      | 1  |            | 1 |      |                     |
| Matalebreras . . . . .        | 1      |                      |                      | 1  |            |   |      | 3                   |
| Matasejún . . . . .           | 1      |                      |                      |    |            |   |      | 1                   |
| Medinaceli . . . . .          |        | 10<br>1 of.<br>1 ap. | 12<br>2 of.<br>2 ap. |    |            |   | 1    |                     |
| Miñana . . . . .              |        |                      |                      | 1  |            |   |      |                     |
| Miño . . . . .                |        |                      |                      |    |            |   |      | 1                   |
| Molinos-Salduero . . . . .    |        |                      | 1                    |    |            |   |      | 1                   |
| Monteagudo . . . . .          |        | 1                    |                      | 1  |            |   |      |                     |
| Montenegro . . . . .          |        | 3                    |                      |    |            |   |      |                     |
| Morón . . . . .               |        |                      |                      |    |            |   |      | 2                   |
| Muriel de la Fuente . . . . . |        |                      | 1                    |    |            |   |      |                     |
| Muriel Viejo . . . . .        |        |                      | 1<br>1 of.           |    |            |   |      | 1                   |
| Narros . . . . .              |        | 1                    | 2                    | 1  |            |   |      | 5<br>1 of.<br>3 ap. |
| Nolay . . . . .               |        |                      |                      |    |            |   |      | 1<br>2 of.<br>1 ap. |
| Noviercas . . . . .           |        | 8<br>2 of.<br>6 ap.  |                      | 39 | 3<br>2 of. |   |      | 5<br>2 ap.          |
| Ocenilla . . . . .            |        |                      | 1                    |    |            |   |      | 2                   |
| Olvega . . . . .              |        | 7                    | 6                    |    | 2          |   |      | 1                   |
| Osma . . . . .                |        |                      | 1                    |    |            |   |      | 2                   |
| Palacio . . . . .             | 1      |                      |                      |    |            |   |      |                     |
| Pedrajas . . . . .            |        | 2                    |                      |    |            |   |      |                     |

| LOCALIDAD              | OFICIO |            |            |    |      |   |      |                      |
|------------------------|--------|------------|------------|----|------|---|------|----------------------|
|                        | T      | TP         | TI         | C  | TUND | B | TINT | S                    |
| Pedro .....            |        |            |            |    |      | 6 |      |                      |
| Peñalcazar .....       |        |            |            | 1  |      |   |      |                      |
| Pobar .....            |        | 1          | 3          |    |      |   |      | 2                    |
| Pozalmuro .....        |        | 2          | 2          | 2  |      |   |      | 1<br>1 of.           |
| Puebla Eca .....       |        | 1          | 1          | 1  |      |   |      | 1                    |
| Quintana Real .....    |        |            | 2          |    |      |   |      |                      |
| Quintana Gormaz .....  |        | 1          | 1          |    |      |   |      |                      |
| Quintanilla .....      |        |            | 1          |    |      |   |      | 1                    |
| Radona .....           |        | 1<br>1 ap. |            |    |      |   |      |                      |
| Recuerda .....         |        | 1          |            |    |      |   |      |                      |
| Renieblas .....        |        |            |            |    |      |   |      | 1                    |
| Retortillo .....       |        | 1          |            |    |      |   |      |                      |
| Revilla (La) .....     |        | 1          |            |    |      |   |      |                      |
| Reznos .....           |        | 2          | 2          |    |      |   |      | 2                    |
| Rioseco .....          |        | 3          | 2          |    |      |   |      |                      |
| Romanillos .....       |        | 1          |            |    |      |   |      |                      |
| Royo-Derroñadas .....  |        | 4          | 9          |    |      |   |      | 2                    |
| Sagides .....          |        |            |            |    |      | 3 |      |                      |
| San Andrés .....       |        |            | 9<br>4 ap. |    |      |   |      | 18<br>2 of.<br>8 ap. |
| San Esteban-Pedraja .. |        |            | 4          |    |      |   |      | 2                    |
| San Pedro Manrique ..  | 5      | 10         | 1          | 60 | 3    |   |      | 1                    |
| Santa Cecilia .....    | 1      |            |            |    |      |   |      | 2                    |
| Santa Cruz .....       | 1      |            |            |    |      |   |      | 1                    |
| Santervás .....        |        |            | 1          |    |      |   |      |                      |
| Sarnago .....          |        |            | 1          |    |      |   |      | 2                    |
| Sauquillo .....        |        | 1<br>1 of. |            |    |      |   |      | 1                    |
| Serón .....            |        | 3          | 2          | 7  |      |   |      | 1                    |
| Somaén .....           |        |            | 2<br>1 of. | 4  | 1    | 8 |      | 1                    |

| LOCALIDAD                  | OFICIO |            |    |   |      |   |      |                 |
|----------------------------|--------|------------|----|---|------|---|------|-----------------|
|                            | T      | TP         | TI | C | TUND | B | TINT | S               |
| Soria . . . . .            |        | 4<br>4 of. | 66 | 9 |      |   | 1    | 31<br>8 of.     |
| Sotillos-Molinos . . . . . |        | 1          | 2  |   |      | 4 |      | 1               |
| Sotos . . . . .            |        |            |    |   |      |   |      | 1               |
| Suellacabras . . . . .     |        | 2          | 2  |   |      |   |      | 4               |
| Talveila . . . . .         | 1      |            |    |   |      |   |      |                 |
| Taniñe . . . . .           |        |            | 2  |   |      |   |      | 2               |
| Tejado . . . . .           |        |            |    |   |      |   |      | 1<br>1 ap.      |
| Tortengua . . . . .        |        | 2          | 6  |   |      |   |      | 1               |
| Torralba . . . . .         |        | 2          | 2  |   |      |   |      |                 |
| Torrearevalo . . . . .     |        |            | 3  |   |      |   |      | 2               |
| Torrubia . . . . .         |        |            |    |   |      |   |      | 1<br>1 ap.      |
| Trévago . . . . .          | 2      |            |    |   |      |   |      | 2<br>1 ap.      |
| Ucero . . . . .            |        |            |    |   |      | 1 |      |                 |
| Ures . . . . .             |        | 1<br>1 ap. |    |   |      |   |      |                 |
| Valdeavellano . . . . .    |        | 3          | 3  |   |      |   |      | 2               |
| Valdecantos . . . . .      | 1      |            |    |   |      |   |      | 1               |
| Valdelagua . . . . .       | 2      |            | 1  |   |      |   |      | 2<br>2<br>1 of. |
| Valdelubiel . . . . .      |        |            | 1  |   |      |   |      |                 |
| Valdemaluque . . . . .     |        |            | 2  |   |      |   |      |                 |
| Valdenarros . . . . .      |        |            | 2  |   |      |   |      |                 |
| Valdelpradro . . . . .     | 1      |            |    |   |      |   |      |                 |
| Valoria . . . . .          | 1      |            |    |   |      |   |      |                 |
| Valtajeros . . . . .       |        |            | 1  |   |      |   |      | 1               |
| Valtueña . . . . .         |        |            |    | 2 |      |   |      |                 |
| Valuerteles . . . . .      | 1      |            |    |   |      |   |      |                 |
| Varcebalejo . . . . .      |        |            | 1  |   |      |   |      |                 |
| Velamazán . . . . .        |        | 2          | 1  |   |      |   |      | 1               |

| LOCALIDAD                | OFICIO |    |    |    |      |   |      |            |
|--------------------------|--------|----|----|----|------|---|------|------------|
|                          | T      | TP | TI | C  | TUND | B | TINT | S          |
| Velilla . . . . .        |        |    |    | 1  |      |   |      |            |
| Viana . . . . .          |        |    |    |    |      |   |      | 1<br>1 of. |
| Vildé . . . . .          |        |    |    |    |      | 1 |      |            |
| Villaciervos . . . . .   |        |    | 1  |    |      |   |      | 3          |
| Villalvaro . . . . .     |        | 1  |    |    |      |   |      |            |
| Villanueva G. . . . .    |        | 1  |    |    |      |   |      | 1<br>1 of. |
| Villar del Río . . . . . | 1      |    |    |    |      |   |      | 14         |
| Villar de Maya . . . . . | 1      |    |    |    |      |   |      | 2          |
| Villasaso . . . . .      |        | 1  |    |    |      |   |      |            |
| Villarijo . . . . .      | 1      |    |    |    |      |   |      | 1          |
| Villariza . . . . .      | 2      |    |    |    |      |   |      |            |
| Villasayas . . . . .     |        |    | 1  |    |      |   |      | 2          |
| Villaverde . . . . .     |        |    | 1  |    |      |   |      | 2          |
| Vinuesa . . . . .        | 3      | 4  |    |    |      | 3 |      | 5          |
| Vizmanos . . . . .       |        |    |    |    |      |   |      | 1          |
| Yariguas . . . . .       |        | 11 |    | 27 | 1    | 4 | 1    |            |

OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON EL HILADO Y TEJIDO

- T = Tejedor sin especificar.
- TP = Tejedor de paños.
- TI = Tejedor de lienzo.
- C = Cardador.
- TUND = Tundidor.
- B = Batanero.
- TINT = Tinturero.
- S = Sastre.

**OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON EL HIERRO**

| LOCALIDAD               | OFICIO               |                |    |                     |                     |    |
|-------------------------|----------------------|----------------|----|---------------------|---------------------|----|
|                         | H <sub>1</sub>       | H <sub>2</sub> | HH | HA                  | HHA                 | HC |
| Abejar . . . . .        | 2                    |                |    |                     |                     |    |
| Aguaviva . . . . .      | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Alameda (La) . . . . .  | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Aldealcarro . . . . .   | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Aldealpozo . . . . .    |                      |                |    |                     | 1                   |    |
| Aldealseñor . . . . .   |                      |                | 1  |                     |                     |    |
| Aldealafuente . . . . . | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Alentisque . . . . .    | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Aliud . . . . .         | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Almajano . . . . .      |                      |                |    |                     | 1                   |    |
| Almarza . . . . .       |                      |                |    |                     | 1<br>1 ap.          |    |
| Almazán . . . . .       | 10<br>3 of.<br>2 ap. |                |    | 5<br>1 of.<br>1 ap. |                     |    |
| Almazul . . . . .       |                      |                | 1  |                     |                     |    |
| Almenar . . . . .       | 3                    |                |    |                     | 1<br>1 of.<br>1 ap. |    |
| Añavieja . . . . .      | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Arancón . . . . .       |                      |                |    | 1                   |                     |    |
| Arenillas . . . . .     | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Baharona . . . . .      | 1<br>2 of.           |                |    |                     |                     |    |
| Berlanga . . . . .      | 5                    |                |    | 3<br>1 of.          |                     |    |
| Berzosa . . . . .       | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Bliecos . . . . .       | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Boos . . . . .          |                      |                |    |                     |                     | 1  |
| Borobia . . . . .       |                      |                |    | 1                   |                     |    |
| Brias . . . . .         | 1                    |                |    |                     |                     |    |
| Buberos . . . . .       |                      |                |    |                     |                     | 1  |
| Buitrago . . . . .      |                      |                |    |                     |                     | 1  |
| Bujarrabal . . . . .    | 1                    |                |    |                     |                     |    |

| LOCALIDAD                   | OFICIO         |                |            |            |     |    |
|-----------------------------|----------------|----------------|------------|------------|-----|----|
|                             | H <sub>1</sub> | H <sub>2</sub> | HH         | HA         | HHA | HC |
| Burgo de Osma . . . . .     | 2<br>2 ap.     | 1              |            | 2          |     |    |
| Cabrejas . . . . .          | 1              |                |            |            |     |    |
| Calatañazor . . . . .       | 1              |                |            |            |     |    |
| Caltojar . . . . .          | 1              |                |            |            |     |    |
| Candilichera . . . . .      | 1<br>2 of.     |                |            |            |     |    |
| Cantalucía . . . . .        |                |                |            |            |     | 1  |
| Cañamaque . . . . .         | 1              |                |            |            |     |    |
| Caravantes . . . . .        | 1              |                |            |            |     |    |
| Cardejón . . . . .          | 1              |                |            |            |     |    |
| Carrascosa . . . . .        |                |                |            |            | 1   |    |
| Carrascosa Abajo . . . . .  | 1              |                |            |            |     |    |
| Castejón . . . . .          | 1              |                |            |            |     |    |
| Castildetierra . . . . .    | 1              |                |            |            |     |    |
| Castilfrío . . . . .        |                |                |            |            | 1   |    |
| Castilruiz . . . . .        | 2              |                |            | 1          |     |    |
| Centenera Andaluz . . . . . | 2              |                |            |            |     |    |
| Cidones . . . . .           | 2              |                |            |            |     |    |
| Cigudosa . . . . .          |                |                |            | 1          |     |    |
| Cihuela . . . . .           | 1              |                |            |            |     |    |
| Ciria . . . . .             |                |                |            | 1          |     |    |
| Coscurita . . . . .         | 1              |                |            |            |     |    |
| Covaleda . . . . .          | 1              |                |            |            |     |    |
| Cubo de la Solana . . . . . | 1              |                |            |            |     |    |
| Cuesta (La) . . . . .       |                |                |            | 1<br>2 of. |     |    |
| Cueva (La) . . . . .        |                |                |            | 1          |     |    |
| Deza . . . . .              |                |                | 1<br>1 of. |            |     |    |
| Diustes . . . . .           |                |                |            | 1<br>2 ap. |     |    |
| Frechilla . . . . .         | 1              |                |            |            |     |    |
| Fresno . . . . .            |                |                |            | 1          |     |    |

| LOCALIDAD                      | OFICIO         |                |    |    |            |                     |
|--------------------------------|----------------|----------------|----|----|------------|---------------------|
|                                | H <sub>1</sub> | H <sub>2</sub> | HH | HA | HHA        | HC                  |
| Fuentecantos . . . . .         | 1              |                |    |    |            |                     |
| Fuentelmonge . . . . .         | 1              |                |    |    |            |                     |
| Fuentes Magaña . . . . .       |                |                |    | 1  |            |                     |
| Fuentestrún . . . . .          |                |                |    |    | 1          |                     |
| Gallinero . . . . .            | 1              |                |    |    |            |                     |
| Garray . . . . .               |                |                |    | 1  |            |                     |
| Gómara . . . . .               |                |                |    |    | 1<br>1 ap. |                     |
| Hinojosa C. . . . .            |                |                |    | 1  |            |                     |
| Inés . . . . .                 | 1              |                |    |    |            |                     |
| Iruecha . . . . .              |                |                | 1  |    |            |                     |
| Judes . . . . .                | 1<br>1 ap.     |                |    |    |            |                     |
| Langa . . . . .                | 1              |                |    |    |            |                     |
| Laina . . . . .                | 1              |                |    |    |            |                     |
| Losana . . . . .               | 1              |                |    |    |            |                     |
| Maján . . . . .                | 1              |                |    |    |            |                     |
| Manzanares . . . . .           | 1              |                |    |    |            |                     |
| Matalebreras . . . . .         |                |                |    |    | 1          |                     |
| Matamala . . . . .             | 1              |                |    |    |            |                     |
| Medinaceli . . . . .           | 2<br>2 of.     | 2<br>1 of.     |    |    |            | 2                   |
| Molinos-Salduero . . . . .     | 1              |                |    |    |            |                     |
| Momblona . . . . .             | 1              |                |    |    |            |                     |
| Monteagudo . . . . .           | 1              |                |    |    |            |                     |
| Montenegro . . . . .           | 1              | 1              |    |    |            |                     |
| Montenegro de Arriba . . . . . |                |                |    |    |            | 1                   |
| Muro de Agreda . . . . .       |                |                |    | 3  | 1          |                     |
| Narros . . . . .               |                |                | 1  |    |            | 1                   |
| Navalcaballo . . . . .         | 1              |                |    |    |            |                     |
| Neguillas . . . . .            | 1              |                |    |    |            |                     |
| Nolay . . . . .                | 1              |                |    |    |            |                     |
| Noviercas . . . . .            |                |                |    | 1  |            | 1<br>1 of.<br>1 ap. |

| LOCALIDAD           | OFICIO         |                |                 |                     |     |    |
|---------------------|----------------|----------------|-----------------|---------------------|-----|----|
|                     | H <sub>1</sub> | H <sub>2</sub> | HH <sub>1</sub> | HA                  | HHA | HC |
| Olmillos            | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Olvega              | 1              |                |                 | 1                   |     |    |
| Oncala              | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Osma                |                |                |                 |                     |     | 1  |
| Peroniel            |                |                | 1<br>1 of.      |                     |     |    |
| Pobar               |                |                |                 | 1                   |     |    |
| Portelrubio         | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Póveda (La)         |                |                |                 | 1                   |     |    |
| Pozalmuro           |                |                |                 |                     | 1   |    |
| Puebla de Eca       | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Quintana Redonda    | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Quintana Gormaz     | 1              |                |                 |                     |     | 1  |
| Rabanera            | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Renieblas           | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Retortillo          | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Revilla (La)        | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Reznos              | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Rituerto            | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Romanillos          | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Royo-Derroñadas     | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Sagides             | 1              |                |                 |                     |     |    |
| San Esteban-Pedraja | 1              |                |                 | 2                   |     |    |
| San Felices         |                |                |                 | 1                   |     |    |
| San Pedro Manrique  | 3              |                |                 | 3<br>1 of.<br>2 ap. |     |    |
| Santa Cecilia       | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Santa Cruz          |                |                |                 | 1<br>1 of.          |     |    |
| Sauquillo           | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Serón               | 1              |                |                 |                     |     |    |
| Soria               |                |                |                 | 6<br>7 of.          |     | 23 |

| LOCALIDAD                | OFICIO         |                |    |    |     |    |
|--------------------------|----------------|----------------|----|----|-----|----|
|                          | H <sub>1</sub> | H <sub>2</sub> | HH | HA | HHA | HC |
| Suellacabras             |                |                |    | 1  |     |    |
| Talveila . . . . .       | 2              |                |    |    |     |    |
| Taniñe . . . . .         | 3              |                |    |    |     |    |
| Tardelcuende . . . . .   | 1              |                |    |    |     |    |
| Taroda . . . . .         | 1              |                |    |    |     |    |
| Tejado . . . . .         | 1              |                |    |    |     |    |
| Torlengua . . . . .      | 1              |                |    |    |     |    |
| Torreandaluz . . . . .   | 1              |                |    |    |     |    |
| Torreblacos . . . . .    | 1              |                |    |    |     |    |
| Torrubia . . . . .       |                |                | 1  |    |     |    |
| Trévago . . . . .        |                |                |    | 1  |     |    |
| Valdeavellano . . . . .  | 1              |                |    |    |     |    |
| Valdecantos . . . . .    | 1              |                |    |    |     |    |
| Valdelagua A. . . . .    |                |                |    |    | 1   |    |
| Valdemaluque . . . . .   | 1              |                |    |    |     |    |
| Valdenebro . . . . .     | 1              |                |    |    |     |    |
| Valtajeros . . . . .     |                |                |    | 1  |     |    |
| Velilla de A. . . . .    | 1              |                |    |    |     |    |
| Viana . . . . .          | 1              |                |    |    |     |    |
| Villaciervos . . . . .   | 1              |                |    |    |     |    |
| Villar del Río . . . . . | 1              |                |    |    |     |    |
| Villar de Maya . . . . . | 1              | 1              |    |    |     |    |
| Villares (Los) . . . . . |                |                |    |    | 1   |    |
| Villasayas . . . . .     |                |                |    | 1  |     |    |
| Vinuesa . . . . .        | 2              | 3              |    |    |     |    |
| Vizmanos . . . . .       | 1              |                |    |    |     |    |
| Yanguas . . . . .        |                |                |    | 1  |     | 1  |

OFICIOS ARTESANOS RELACIONADOS CON LA FORJA

- H<sub>1</sub> = Herrero.
- H<sub>2</sub> = Herrador.
- HH = Herrero y herrador.
- HA = Herrador y albeitar.
- HHA = Herrero, herrador y albeitar.
- HC = Herrero y cerrajero

**OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION Y LA MADERA**

| LOCALIDAD               | OFICIO     |                     |          |      |          |
|-------------------------|------------|---------------------|----------|------|----------|
|                         | ALB        | CARP                | ALB-CARP | CANT | ALB-CANT |
| Adradas                 |            | 1                   |          |      |          |
| Agreda . . . . .        | 5          | 5                   |          |      |          |
| Aldealcarro . . . . .   | 1          |                     |          |      |          |
| Aldealseñor . . . . .   | 1          | 1                   |          |      |          |
| Almarza . . . . .       | 2<br>1 of. | 1<br>1 of.<br>1 ap. |          |      |          |
| Almazán . . . . .       | 4          | 4                   |          |      | 7        |
| Berlanga . . . . .      |            |                     |          | 1    |          |
| Boos . . . . .          |            |                     | 1        |      |          |
| Borobia . . . . .       | 1          |                     |          |      |          |
| Burgo de Osma . . . . . | 4<br>1 of. | 4                   |          |      |          |
| Cabanillas . . . . .    | 1          |                     |          |      |          |
| Cabrejas P. . . . .     |            | 2                   |          |      |          |
| Calderuela . . . . .    | 1          |                     |          |      |          |
| Cardejón . . . . .      | 2          |                     |          |      |          |
| Carrascosa . . . . .    |            |                     | 2        |      |          |
| Castilfrío . . . . .    |            |                     | 4        |      |          |
| Castilruiz . . . . .    | 2          |                     |          |      |          |
| Chavaler . . . . .      | 1          |                     |          |      |          |
| Cihuela . . . . .       |            |                     |          | 2    |          |
| Covaleda . . . . .      | 48         |                     |          |      |          |
| Cubillos . . . . .      |            | 1                   |          |      |          |
| Cuesta (La) . . . . .   | 1          | 1                   |          |      |          |
| Cueva (La) . . . . .    | 1          |                     |          |      |          |
| Cubo Solana . . . . .   |            | 1                   |          |      |          |
| Deza . . . . .          | 3          |                     |          |      |          |
| Esteras . . . . .       | 1          |                     |          |      |          |
| Fuentelmonge . . . . .  | 1          |                     |          |      |          |
| Fuentes . . . . .       | 2          |                     |          |      |          |
| Gómara . . . . .        | 1          |                     |          |      |          |
| Gujosa . . . . .        |            |                     | 1        |      |          |

| LOCALIDAD                    | OFICIO      |                     |          |      |          |
|------------------------------|-------------|---------------------|----------|------|----------|
|                              | ALB         | CARP                | ALB-CARP | CANT | ALB-CANT |
| Judes . . . . .              | 1           |                     |          |      |          |
| Langa . . . . .              | 1           |                     |          |      |          |
| Magaña . . . . .             | 2           |                     |          |      |          |
| Maján . . . . .              | 2           |                     |          |      |          |
| Matalebreras . . . . .       | 2           |                     |          |      |          |
| Medinaceli . . . . .         | 3<br>17 of. | 4<br>1 of.          |          |      |          |
| Molinos-Salduero . . . . .   | 3<br>1 of.  |                     |          |      |          |
| Monteagudo . . . . .         |             | 1                   |          |      |          |
| Montenegro . . . . .         | 1           |                     |          |      |          |
| Morón . . . . .              | 1           |                     |          |      |          |
| Muro de Agreda . . . . .     | 1           |                     |          |      |          |
| Narros . . . . .             |             | 6<br>1 of.<br>1 ap. |          |      |          |
| Noviercas . . . . .          | 7           |                     |          |      |          |
| Olvega . . . . .             | 1           |                     |          |      |          |
| Peroniel . . . . .           | 1           |                     |          |      |          |
| Pozalmuro . . . . .          | 3           |                     |          |      |          |
| Puebla de Eca . . . . .      | 1           | 1                   |          |      |          |
| Rabanera . . . . .           | 1           |                     |          |      |          |
| Rebollar . . . . .           | 1           |                     |          |      |          |
| Reznos . . . . .             | 1           |                     |          |      |          |
| Rioseco . . . . .            | 2           |                     |          |      |          |
| San Pedro Manrique . . . . . |             | 2                   |          |      |          |
| Santa Cecilia . . . . .      | 1           | 1                   |          |      |          |
| Soria . . . . .              | 19          | 18<br>7 ap.         |          | 3    |          |
| Suellacabras . . . . .       |             |                     | 4        |      |          |
| Tardajos . . . . .           | 1           |                     |          |      |          |
| Torretarrancho . . . . .     |             | 1                   |          |      |          |
| Torrubia . . . . .           | 1           |                     |          |      |          |
| Trévago . . . . .            | 1           |                     |          | 2    |          |

| LOCALIDAD                | OFICIO |      |          |      |          |
|--------------------------|--------|------|----------|------|----------|
|                          | ALP    | CARP | ALB-CARP | CANT | ALB-CANT |
| Valdelagua A. . . . .    | 2      |      |          |      |          |
| Valtajeros . . . . .     | 1      |      |          |      |          |
| Villar del Río . . . . . | 1      | 2    |          |      |          |
| Villares (Los) . . . . . |        |      | 1        |      |          |
| Villasayas . . . . .     | 1      | 2    |          |      |          |
| Vinuesa . . . . .        |        | 8    |          |      |          |
| Yanguas . . . . .        | 2      | 1    |          |      |          |

OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

ALB = Albañil.  
 CARP = Carpintero.  
 CANT = Cantero.

OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON EL CUERO

| LOCALIDAD                   | OFICIO              |       |       |           |     |
|-----------------------------|---------------------|-------|-------|-----------|-----|
|                             | ZAP                 | ZAP N | ZAP V | CURT-ZURR | BOT |
| Agreda . . . . .            | 4<br>11 of.         |       |       | 1         | 2   |
| Aguilar-Montuenga . . . . . | 2                   |       |       |           |     |
| Almajano . . . . .          |                     |       | 1     |           |     |
| Almazán . . . . .           |                     |       |       | 1         |     |
| Almenar . . . . .           | 1<br>1 ap.          |       |       |           |     |
| Arcos . . . . .             | 1<br>1 of.<br>1 ap. |       |       |           |     |
| Barahona . . . . .          | 1                   |       |       |           |     |
| Berlanga . . . . .          |                     |       |       | 2         |     |
| Burgo de Osma . . . . .     |                     | 9     |       | 5         | 1   |
| Caltojar . . . . .          |                     |       | 1     |           |     |
| Cañamaque . . . . .         | 1                   |       |       |           |     |
| Castilruiz . . . . .        | 2                   |       |       |           |     |
| Chércoles                   |                     | 1     |       |           |     |

| LOCALIDAD               | OFICIO               |       |       |           |     |
|-------------------------|----------------------|-------|-------|-----------|-----|
|                         | ZAP                  | ZAP N | ZAP V | CURT-ZURR | BOT |
| Cidones . . . . .       | 1                    |       |       |           |     |
| Cihuela . . . . .       | 1                    |       |       |           |     |
| Covaleda . . . . .      | 4                    |       |       |           |     |
| Fuentes de Magaña       |                      |       | 1     |           |     |
| Iruecha . . . . .       | 2<br>2 of.<br>1 ap.  |       |       |           |     |
| Maján . . . . .         |                      |       | 3     |           |     |
| Matalebreras . . . . .  | 1                    |       |       |           |     |
| Monteagudo . . . . .    |                      |       | 2     |           |     |
| Narro . . . . .         | 2                    |       |       |           |     |
| Noviercas . . . . .     |                      |       | 2     |           |     |
| Olvega . . . . .        | 4                    |       |       |           |     |
| Osma . . . . .          |                      |       |       | 2         |     |
| Romanillos . . . . .    | 1                    |       |       |           |     |
| Sagides . . . . .       |                      |       | 1     |           |     |
| San Pedro Manrique . .  | 15                   |       |       |           |     |
| Serón . . . . .         | 3                    |       |       |           |     |
| Soria . . . . .         | 6<br>14 of.<br>5 ap. |       | 15    | 4         |     |
| Suellacabras . . . . .  | 4                    |       |       |           |     |
| Tortenga . . . . .      | 1                    |       |       |           |     |
| Trévago . . . . .       | 1                    |       |       |           |     |
| Valdeavellano . . . . . | 1                    |       |       |           |     |
| Valdelagua Agreda . . . | 2                    |       |       |           |     |
| Villasayas . . . . .    | 1                    |       |       |           |     |
| Vinuesa . . . . .       | 3                    |       |       |           |     |
| Yanguas . . . . .       |                      |       |       |           | 1   |

OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON EL CUERO

- ZAP = Zapatero.  
ZAP-N = Zapatero de nuevo.  
ZAP-V = Zapatero de viejo  
CURT-ZURR = Curtidor-zurrador.  
BOT = Botero.

### OFICIOS ARTESANALES VARIOS

| LOCALIDAD                     | OFICIO |            |            |      |     |                     |      |      |
|-------------------------------|--------|------------|------------|------|-----|---------------------|------|------|
|                               | ALB    | CAB        | CED        | CEST | GAM | SOG                 | CORD | SILL |
| Agreda . . . . .              | 2      |            |            |      |     |                     | 2    | 1    |
| Almazán . . . . .             | 4      | 3<br>1 ap. | 3          |      |     |                     |      |      |
| Almazúl . . . . .             |        | 2          |            |      |     |                     |      |      |
| Burgo de Osma . . . . .       |        |            | 2          |      |     |                     |      | 1    |
| Deza . . . . .                | 6      | 1          |            |      |     |                     |      |      |
| Duruelo . . . . .             |        |            |            |      | 2   |                     |      |      |
| Medinaceli . . . . .          |        |            | 2<br>1 ap. |      |     | 1<br>1 of.          |      |      |
| Monteagudo . . . . .          |        |            |            |      |     | 2                   |      |      |
| Reznos . . . . .              |        |            |            |      |     | 2                   |      |      |
| Pedraja San Esteban . . . . . |        | 1          |            |      |     |                     |      |      |
| Serón . . . . .               |        |            |            |      |     | 3                   |      |      |
| Soria . . . . .               | 3      |            | 12         |      |     | 5<br>2 of.<br>8 ap. |      | 1    |
| Ablanque . . . . .            |        |            |            |      | 6   |                     |      |      |
| Somaén . . . . .              |        |            |            | 6    |     |                     |      |      |

### OTROS OFICIOS ARTESANALES

- ALB = Albardero.
- CAB = Cabestrero.
- CED = Cedacero.
- CEST = Cestero.
- GAM = Gamellero.
- SOG = Soguero.
- CORD = Cordonero.
- SILL = Sillero.



## OFICIOS ARTESANALES RELACIONADOS CON LA CONFITERIA

| LOCALIDAD                | OFICIO |                  |             |
|--------------------------|--------|------------------|-------------|
|                          | CERERO | CERERO-CONFITERO | CHOCOLATERO |
| Agreda                   |        | 2                | 3           |
| Almazán .....            |        | 2<br>1 ap.       | 5           |
| Burgo de Osma .....      |        | 4                | 1           |
| Medinaceli .....         |        |                  | 2           |
| Soria .....              |        | 8                | 9           |
| Valdenebro .....         | 1      |                  |             |
| San Pedro Manrique ..... |        | 2                |             |

### OTROS OFICIOS ARTESANALES

Caldereros: Vozmediano (7), Noviercas (8) y Soria (6).

Herrero-alcabucero: Burgo de Osma (2).

Latonero: Soria (1).

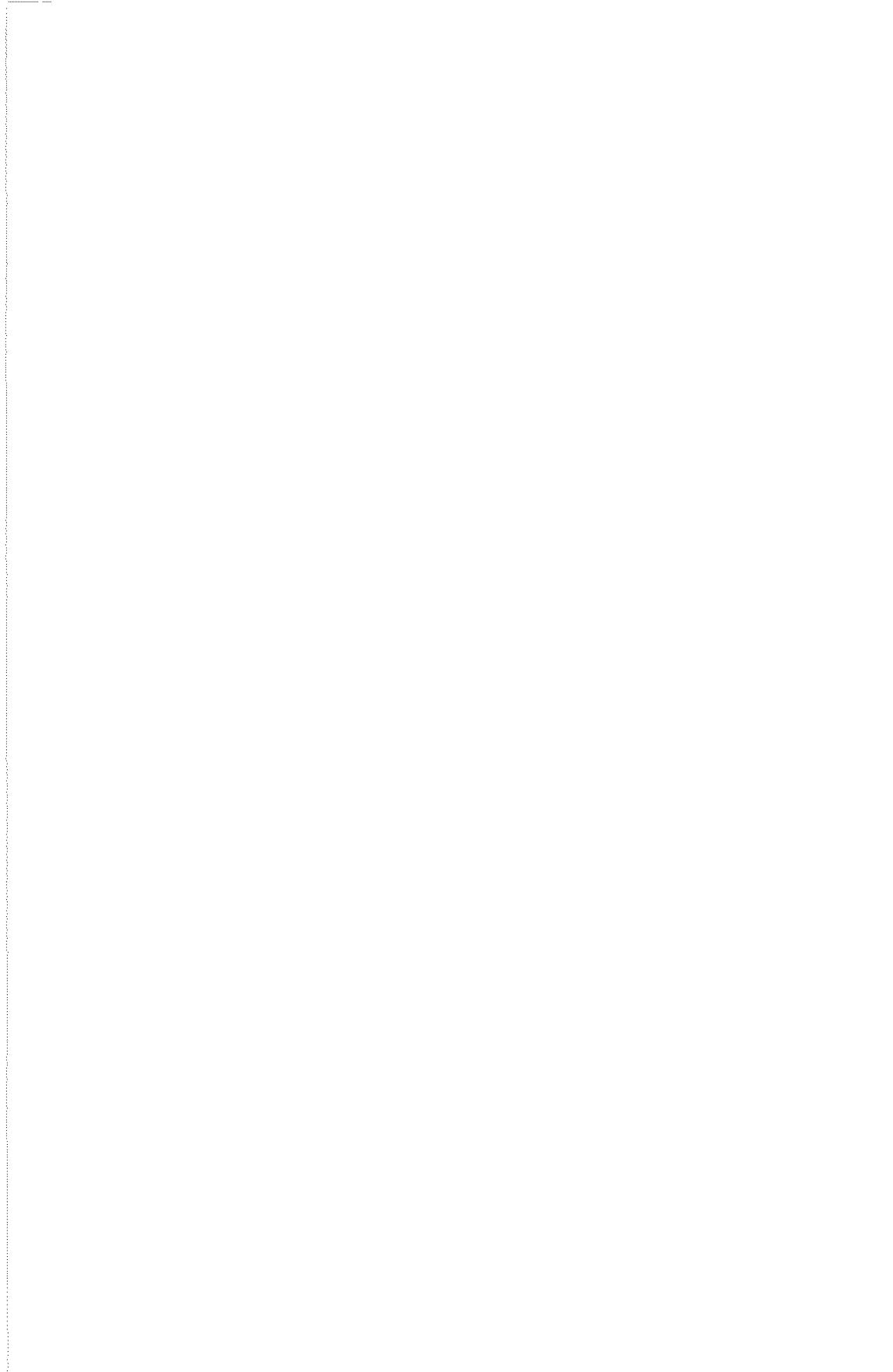
Plateros: Agreda (3 maestros y 2 oficiales), Soria (5).

Botoneros: Olvega (1), Soria (3), Osma (1).

Alpargatero: Vozmediano (1)

Colmenero: Almazán (1).

# **MUSEOS ETNOGRAFICOS RURALES**



## **INTRODUCCION**

Utilizaremos, al igual que durante toda esta obra, la denominación de «Museo», que es como se les conoce en los distintos pueblos, en un sentido coloquial, ya que ninguno de ellos se ajusta estrictamente y de forma completa a las reglas de la Museística y Museografía. En este sentido, tal vez fuese más idóneo hablar de «Colecciones Etnográficas».

Sin duda, nuestra provincia puede considerarse pionera en el campo de los Museos Rurales, no existiendo ninguna otra, que nosotros sepamos, con el número y las características que en la nuestra alcanzan si exceptuamos, tal vez, el conjunto de Museos Etnográficos del Alto Aragón. Sin embargo, hemos de señalar; desde un punto de vista negativo, la ausencia de un Museo Etnográfico Provincial o Regional representativo del amplio panorama etnográfico de Soria.

### **DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS MUSEOS**

Ocho son los Museos Etnográficos plenamente constituidos en la actualidad: Barca, Romanillos, Torreandaluz, Valderrueda, Cuevas de Soria, Rollamienta, Alcubilla del Marqués y Atauta. También existe una pequeña pero interesante colección etnográfica en Sarnago. Además, conocemos la existencia de colecciones de objetos tradicionales destinados a constituir futuros Museos en Medinaceli, Abiornillo, Arenillas, Berlanga, Agreda y otras poblaciones.

Por su parte, el Museo Numantino cuenta con una importante y representativa sección etnográfica, que lamentablemente no se encuentra expuesta al público.

### **CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS MUSEOS**

Por lo que respecta a su constitución, todos ellos han nacido ante las iniciativas acogidas y hechas suyas por los habitantes del lugar; que se convierten así en los verdaderos protagonistas de la historia del Museo. Así, algunos han surgido a iniciativa del Servicio de Extensión Agraria, otros de alguna asociación

cultural local, tal es el caso de Romanillos, o regional como Rollamienta que fue impulsado por Culturalcampo. En alguna ocasión, como Atauta, ante iniciativa totalmente privada.

En cuanto a los fondos de los mismos, es característica invariable, y diríamos indispensable, que estos provengan de la localidad o de la zona en que el Museo se encuentra, y esta condición se cumple en todos ellos. Todos los objetos han sido donados o están en depósito, por habitantes del pueblo, de tal manera que todos ellos han tenido 'algún significado en la vida y la economía familiar y local. De esta manera, cualquier objeto que cumpla estas condiciones tiene cabida en el Museo Rural.

Otra de las características generales, y común a todos ellos, es que ninguno tiene la localización idónea, y algunos se encuentran en situación de verdadera precariedad.

Sería deseable que los objetos se encontrasen distribuidos, según su significado y función, en las distintas dependencias de una edificación popular propia de la zona, de tal forma que no fueran extraídos de su contexto funcional. A tales efectos, lo ideal sería disponer de una casa del pueblo o rehabilitar adecuadamente alguna. Dado que esto es de difícil consecución, generalmente se ubican en algún edificio público que ha perdido su uso inicial. En la mayoría de los casos este edificio es la Escuela (Barca, Romanillos, Torreandaluz,...), en otros es el granero municipal (Valderrueda).

En algunas ocasiones se reproducen de forma artificial los espacios de la casa, y en todos ellos se distribuyen los objetos, en mayor o menor grado, intentando marcar esta división de espacios. En otros casos en que ni siquiera se dispone de este espacio, los objetos se amontonan de forma transitoria en cualquier local disponible.

Todos los Museos son accesibles al público simplemente con manifestar tal deseo a cualquier habitante del lugar, que no sólo indicará quien es el depositario de la llave, sino que, en muchas ocasiones, se prestará a servir de guía y completará la visita con sus comentarios explicativos sobre el uso y función de los objetos.

## **FUNCIONES DEL MUSEO ETNOGRAFICO RURAL**

En primer lugar, el Museo Etnográfico Rural tiene la función de conservación de objetos, evitando su desaparición y la destrucción de elementos culturales que han representado un importante papel en la vida tradicional del pueblo.

La segunda de sus funciones es la exposición y muestra de dichos objetos, para lo cual sería ideal el complemento de anotaciones, carteles, dibujos y fotografías explicativas de la funcionalidad. Ninguno de los Museos cuenta con este complemento, dada la escasa disponibilidad de medios.

Los Museos Etnográficos Rurales tienen un gran potencial docente, más allá de la mera exposición de objetos, debiendo promoverse la visita de Centros y Grupos escolares con el fin de evitar el desconocimiento que en gran parte existe por las generaciones actuales de la cultura tradicional.

## FONDOS GENERALES DE LOS MUSEOS

Gran parte de los objetos es común a todos ellos, aunque por otra parte cada uno presenta particularidades locales en dependencia de su ubicación geográfica y de la economía de la zona.

Otra característica general, perfectamente comprensible por otra parte, es la ausencia de objetos que a pesar de su tradicionalidad no han perdido su utilidad en el momento actual. Es el caso de algunos instrumentos agrícolas que se siguen utilizando actualmente.

En todos ellos existe una representación de la cocina popular y todos los objetos con ella relacionados: sesos, morillos, redor, trasfuego, trebedes, escaño, vasares, cantareras, pucheros...

La despensa o recocina, suele tener una gran representación numérica de objetos. Los relacionados con la elaboración del pan, que a veces se encuentran en el cocedero o habitación del horno: artesas, cernedores, maseras, palas, rejillas, horguineros, barrederos,... Los objetos relacionados con la matanza: ganchos, cuchillos, raspadores, tajadores, artesas, embudos y máquinas de embutir,... También los objetos de almacenar agua, aceite, frutos,...

EL dormitorio o alcoba y la sala que generalmente le precedía, se encuentran representados en alguno de los Museos (Barca, Romanillos, Cuevas, Alcubilla) con distintos tipos de camas, alguna de gran arcaísmo, con sus sábanas de lienzo o lino, cobertores, mantas, todo ello de elaboración artesanal en los telares locales, mesillas, arcas y arcones.

De gran importancia es la conservación, amplia y difundida a tenor de los ejemplares conservados, de los objetos relacionados con el hilado y tejido, que tanta importancia tuvieron en la economía familiar: ruecas, husos, torcedores, aspas, devanaderas, tornos de hilar, espadillas, gamejones, cardas,...

Significativos son también los objetos utilizados como sistema de calefacción: calentadores de cama, gran variedad de caloríferos, tumbillas, braseros, azufradores,... Así como los relacionados con la iluminación: candiles, faroles, carburos,...

Especial significación e interés presentan los objetos relacionados con la infancia: alguna cuna, diversos modelos de silla infantil, andadores, «correpa-sillos», carretones,...

La vertiente lúdica se encuentra escasamente representada: juegos de bolos, tabas, algún instrumento musical,...

Pero es, sin duda, el capítulo relacionado con las actividades agrícolas y ganaderas el más representado tanto en número como en variedad. No en vano toda la vida rural se sustentaba en mayor o menor grado de estos pilares. Encontramos así aperos relacionados con la labranza: yugos, arados, colleras, collerones, hijones, restobas,.. Relacionados con la siega: hoces, daves, zoquetas, manguitos,... Con la trilla: trillos, palas, rastras, horcas, bieldos, bieldas,... Con la escarda, etc.

También podemos encontrar algunas piezas relacionadas con el transporte y acarreo, algunos ejemplares representativos de la alfarería tradicional desaparecida (Deza, Boos, Almazari, Agreda) o en vías de desaparición (Tajueco, Quintana Redonda), objetos relacionados con la construcción como adoberas, mazos y cuñas de canteros, con la carpintería, zapatería, herrería y otras actividades artesanales que vienen a completar el catálogo de estos Museos.

En alguno de los Museos se conservan ejemplares relacionados con el pastoreo, pero llama la atención su escaso número en relación con el desarrollo alcanzado históricamente por dicha actividad en la provincia.

Otro hecho que resalta negativamente es la escasez de muestras del traje popular que encontramos en los museos, a pesar de la especial significación etnográfica del traje.

## **BREVE DESCRIPCION MONOGRAFICA DE LOS MUSEOS**

**1) Barca:** Ubicado en la antigua escuela, es el más amplio y el que mejor cumple los criterios de exposición con una adecuada iluminación y la recreación de espacios funcionales. El inventario de sus fondos es muy amplio y contiene una importante colección de piezas muy bien conservadas y adecuadamente presentadas.

Destacan la cocina, los objetos relacionados con la matanza y entre ellos una máquina de embutir y los aperos de labranza.

**2) Romanillos:** También situado en la antigua escuela, dispone sin embargo de menos espacio. Destaca una amplia colección de objetos relacionados con el hilado, los armarios y vasares de la cocina, la cama, los objetos del horno comunal «de poya» y los restos de una antigua farmacia. También conserva el cepo, la romana y la empega comunal de ganado.

**3) Torreandaluz:** Situado como los anteriores en la Escuela. Entre sus fondos destacan: objetos relacionados con la infancia, la cocina, ejemplares de traje popular de ambos sexos, los objetos relacionados con la elaboración del pan y el hilado, y una colección de aperos de labranza almacenados por falta de espacio.

**4) Valderrueda:** Localizado en el antiguo edificio que servía de granero municipal, rehabilitado, en un ejemplo a seguir, para Museo y Biblioteca municipales, conserva la armadura original de techado, constituye en conjunto un modelo loable de actuación.

Destacan algunos muebles de cocina, una colección de piezas de alfarería de Tajueco entre las que sobresale la jarra del Concejo con inscripción alusiva, una colección de pesos y medidas de grano y líquidos y elementos de la artesanía del hilado. También conserva alguna piezas de la indumentaria tradicional.

**5) Cuevas de Soria:** Ubicado en un edificio de planta baja, en condiciones de mantenimiento poco adecuadas. Contiene piezas similares a los anteriores entre las que destacan los aperos de labranza, una rústica cama y algunos objetos de pastoreo.

**6) Rollamienta:** También en el edificio de la antigua Escuela. Por su localización geográfica presenta elementos relacionados fundamentalmente con la ganadería y sus derivados, con la madera y la carretería. Destacan algunos objetos de carretería, artesas, colodras y un manzador para elaborar mantequilla.

**7) Alcubilla del Marqués:** Está colocado de forma provisional en las cuadras de una casa deshabitada, de forma totalmente inadecuada.

Contiene elementos similares a los anteriores y al encontrarnos en zona de cultivo de vid, objetos relacionados con la elaboración y conservación del vino. También conserva objetos llamativos relacionados con la infancia.

**8) Atauta:** De iniciativa, contenido y localización totalmente privada, comparte con el resto de los museos, además de los fondos similares, la total accesibilidad al público. Cada objeto está acompañado de una breve explicación verificada sobre su denominación y funcionalidad, completándose el grafismo de este Museo con una colección de cuadros en el más puro e ingenuo estilo naif que representan escenas de la vida rural.

**9) Sarnago:** Instalado en el edificio del antiguo ayuntamiento, fue constituido por iniciativa comunal a raíz de las Fiestas de 1988. Conserva fondos similares aunque en menor cuantía y con una exposición rudimentaria.

## MUSEOS ETNOGRAFICOS INEXISTENTES

Resulta llamativo y descorazonador que algunas de las actividades tradicionales que más han representado histórica y socialmente para nuestra provincia no estén representados en Museos y se esté perdiendo su tradición.

Nos referimos concretamente a actividades relacionadas con el pastoreo trashumante o la carretería, cuya desaparición con la abolición de privilegios rubricó la decadencia de la provincia.

Pero, no son estas las únicas actividades que, en nuestra opinión deberían estar representadas en Museos Etnográficos, ya que lo mismo sucede con la etnografía tradicional del pan, la herrería y otros muchos aspectos etnográficos.

Resulta triste, por otra parte, que para el estudio de estas facetas deba acudir a otros museos y colecciones extraprovinciales que son depositarias de fondos sorianos. Así sucede por ejemplo con las colodras y otras muestras de arte pastoril o con el traje tradicional, ampliamente representado en el Museo Etnológico Español.

## **MUSEO ETNOGRAFICO DE BARCA**

### **INTRODUCCION**

Barca es una típica población de la Ribera del Duero situada a unos 40 Kms. de Soria capital, siguiendo la carretera nacional Soria-Madrid hasta Almazán y desde aquí tomando la carretera comarcal al Burgo de Osma aproximadamente a unos 8 Kms., se encuentra el desvío a la izquierda.

En el pueblo podemos apreciar además del Museo Etnográfico, excelentes muestras de la arquitectura popular con casas del tipo de la Ribera, algunos palomares y construcciones auxiliares y, desde el punto de vista artístico el magnífico rollo renacentista y la iglesia con su galería porticada y alguna de las mejores muestras de escultura románica.

### **LOCALIZACION Y VISITA**

El Museo está ubicado en el edificio de las antiguas escuelas, de gran amplitud y en excelente estado de conservación, situado al final de la Calle Larga.

La llave, cuando visitamos el Museo, se encontraba en casa de Doña Francisca Casado Cabrerizo, también en la misma calle. Cualquiera de los vecinos se prestará gustoso a acompañar al visitante y explicarle las características y funcionalidad de los diferentes objetos.

### **DESCRIPCION GENERAL DEL MUSEO**

En el portal de acceso se disponen los objetos relacionados con el juego y algunos relacionados con el pastoreo.

Al fondo del portal, los objetos relacionados con el horno o cocedero de pan.

En la gran sala, se han recreado mediante panales los diversos espacios funcionales de la casa, la cocina, la despensa o recocina, la cuadra, la sala-dormitorio y otra habitación. En la cocina se ha reconstruido un hogar para dotarla de más realismo.

Los objetos, en general, están agrupados por afinidades funcionales y cada uno está acompañado de un cartel con su nombre.

Los amplios ventanales de la sala presentan unas adecuadas cortinas mientras que el sistema artificial de iluminación está constituido por focos correctamente colocados.

En conjunto, consideramos que se cumplen unos criterios expositivos y que se adapta a las normas elementales de la Museística, siendo sin duda el mejor de los Museos Etnográficos de la provincia.

En 1979 los fondos del Museo participaron en una exposición en la Casa del Cultura de Soria y en 1981 en la Casa de Soria en Madrid.

## CATALOGO

### LOCALIZADOS EN EL PORTAL

- |                      |   |
|----------------------|---|
| —Bancó               | —Flauta                                       |
| —Juego de calva      | —Cepo de plato                                |
| —Juego de bolos      | —Cepo de rata                                 |
| —Cestilla de tabas   | —Cepo de pájaro                               |
| —Trompo o peonza     | —Brasero con azufrador y<br>camisola de retor |
| —Aro                 | —Percha                                       |
| —Carraca             | —Mantón                                       |
| —Tijeras de esquilar | —Cobertor                                     |
| —Funda portatijeras  | —Alforjas                                     |
| —Polainas            | —Tapabocas                                    |
| —Zahones             | —Manta de cuadros                             |
| —Abarcas             | —Botijero                                     |
| —Colodra             | —Botija blanca                                |
| —Empega              | —Rallo  |
| —Truco               | —Botija de Tajueco                            |
| —Cencerro            | —Colgador con nueve llaves                    |
| —Garrote             |   |

### LOCALIZADOS EN EL HORNO O COCEDERO

(Representado al fondo del corral)

- |                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| —Talega                | —Puchero                  |
| —Pandero (Cernedor)    | —Moldes para hacer dulces |
| —Masera                | —Lata para cocer dulces   |
| —Pala de madera        | —Caldera de cobre         |
| —Rasqueta              | —Trebedes grandes         |
| —Pintadera de tortas   | —Pala de meter el pan     |
| —Cesta                 | —Rejadilla                |
| —Panela                | —Barredero                |
| —Banqueta para artesa  | —Horguenero               |
| —Artesa                | —Cedazos                  |
| —Varillas para cedazos | —Farol                    |
| —Cedazos               | —Cernedor                 |
| —Aceitera              | —Rasqueta de madera       |

## OBJETOS DE LA COCINA

- Hallar
- Trasfuego
- Morillo
- Morillo
- Morillo grande
- Redor
- Chapa de hierro para el fuego
- Trebedes pequeñas
- Fuelle
- Sarten de patas
- Cucharrena
- Olla de hierro
- Puchero de barro
- Olla para el adobo
- Olla de barro
- Petaca y mechero
- Porrón
- Carburo
- Candil
- Colodra salero
- Bota
- Escaño
- Cesta de calceta
- Banquilla
- Sillón de madera
- Sillón con respaldo de cuero
- Carretilla para tener niños
- Mesa con carpeta de cáñamo
- Sopera
- Cantarera
- Cántaro de Quintana Redonda (3)
- Cántaro de Boos
- Barreño pequeño
- Paño de cocina
- Capuchina
- Cucharero
- Cucharas y tenedores
- Chocolatera
- Vasar de tres pisos
- Bandeja
- Pucheros (3)
- Sopera
- Escurridera
- Puchero
- Olla
- Tarrilla
- Puchero
- Cazuelas (2)
- Escurridera
- Puchero grande
- Plancha de fogón
- Morteros (2)
- Fuente decorada con flores
- Fuente de loza blanca
- Bote de especias
- Molinillo de café
- Cafetera
- Quinqué
- Pucheros (2)
- Barreño
- Fregadera con escurrer platos
- Fuente azul y verde
- Especiero
- Calderillo de cobre (2)
- Espumadera para aguamiel
- Cazos de cobre (4)
- Calentador de cobre
- Vasero de madera
- Plato pequeño
- Almirez
- Fuente de porcelana pequeña

## OBJETOS DE LA DESPENSA

- |                                    |                         |
|------------------------------------|-------------------------|
| —Gancho para matar el cerdo        | —Candil                 |
| —Cazoleta para pelar el cerdo (3)  | —Embudo                 |
| —Cuchillo para matar el cerdo      | —Hucha metálica         |
| —Pretadera para trabar             | —Encella                |
| —Cucharón de madera                | —Boto                   |
| —Tarriza con carpeta               | —Tina                   |
| —Tarjadera                         | —Media cántara de barro |
| —Navaja                            | —Jarro para el vino (3) |
| —Farol                             | —Pesa de 50 Kgs.        |
| —Cazo grande                       | —Pesa de 20 Kgs.        |
| —Navaja pequeña                    | —Pesa de 10 Kgs.        |
| —Picadera de cebollas              | —Pesa de 5 Kgs.         |
| —Romana                            | —Pesa de 2 Kgs.         |
| —Máquina de embutir                | —Pesa de 1 Kgs.         |
| —Gamella                           | —Pesa pequeña           |
| —Tarriza                           | —Pesa de romana         |
| —Zafra                             | —Tajón                  |
| —Coción con cernadero para coladas | —Vasero                 |
| —Bayoneta                          | —Bandejas (2)           |
| —Trabuco                           | —Cazuela de barro       |
| —Puñal                             | —Olla                   |
| —Candaja pequeña                   | —Puchero grande         |
| —Candaja grande                    | —Pucheros pequeños (2)  |
| —Aceitera                          | —Tarjador               |
| —Gancho de colgar                  | —Capazo                 |
| —Peso                              | —Candil                 |
| —Balanza                           | —Tinaja grande          |
| —Alcuza grande                     | —Tapa de tinaja         |
| —Alcuza pequeña                    | —Coción con asas        |
| —Cazo pequeño                      | —Tinajilla              |
| —Cuartilla                         | —Tapa de madera         |
| —Media arroba                      | —Escriño                |
| —Doble decilitro (2)               | —Cobertera de barro     |
| —Decilitro                         |                         |

## OBJETOS AGRICOLAS Y APEROS DE LABRANZA

- Yugo de bueyes
- Melena de bueyes (2)
- Collar con cencerro (2)
- Cencerros (2)
- Restoba con hijón
- Gato para el mufo
- Gato de muelles
- Capazo para pienso
- Collerín
- Tralla
- Arado romano
- Restoba de mulas
- Yugo de mulas
- Barzón
- Lavija
- Colleras (2)
- Silla de carro (2)
- Palo de pértiga
- Barzón
- Retranca
- Barriguera
- Collerón
- Baticola
- Carrucha
- Farol de carro
- Tirantes de carro
- Zofra
- Cabezada
- Bridón
- Rasquetas (2)
- Collar con campanillas (2)
- Estribos
- Espuelas
- Tijeras de esquilar
- Herraduras
- Espalmador o pujabante
- Acial
- Balancines
- Collera
- Arnerillo
- Bozalera
- Escoba
- Perico
- Retrete
- Vertedera fija
- Aguaderas de mimbre
- Aguaderas de esparto
- Pedreras y Escriño
- Carbufo
- Bielta de hierro
- Bielta de madera
- Bielta de cargar paja
- Horca de 7 dientes
- Horca de abanico
- Horca de 4 dientes
- Rastro de dientes
- Rastro de tabla
- Pala de madera
- Litro de madera
- Medio celemin y rasero
- Tres celemines
- Media fanega y rasero
- Talega de cáñamo
- Puchero con «piedra del trigo»
- Vertedera giratoria
- Rastra de parva
- Horcón de hacinar y Arnero
- Criba de avena
- Criba de cebada
- Criba de trigo
- Adobera de tabique
- Adobera de horno
- Adobera normal
- Artesilla
- Paleta de albañil
- Moldes
- Hoz
- Zoqueta
- Garrotillo
- Dediles
- Manguito
- Zamarro
- Escardillo largo
- Horquilla de escardar
- Engueros
- Redes

## OBJETOS AGRICOLAS Y APEROS DE LABRANZA

|                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| —Bozal                     | —Gancho del trillo      |
| —Jamuga                    | —Dalla                  |
| —Artolas                   | —Serón                  |
| —Albarda                   | —Aguja de coser serones |
| —Sañila                    | —Sierra                 |
| —Cincha                    | —Aguja con mango        |
| --Alforjas de sisal        | —Martillo               |
| --Sogas                    | —Sacabocados            |
| —Botija                    | —Punzón                 |
| —Tondillo                  | —Mazo                   |
| —Cesto de mimbre           | —Barrena pequeña        |
| —Escardillo corto          | —Barrena grande         |
| —Pala royera               | —Tranco                 |
| —Ganchos para el estiércol | —Caja de herramientas   |
| —Trillo                    | —Badil                  |
| —Trilladeras               |                         |

## OBJETOS DE LA SALA-DORMITORIO

|                            |                              |
|----------------------------|------------------------------|
| —Cama de madera            | —Candil                      |
| —Marragón                  | —Mesilla                     |
| —Sábana de lienzo (2)      | —Palmatoria                  |
| —Cobertor                  | --Crucifijo                  |
| —Colcha                    | —Caloríferos (2)             |
| —Almohadón                 | —Irrigador                   |
| —Banco                     | —Rinconera con copas y tazas |
| —Faja                      | —Capa                        |
| —Traje campesino de hombre | —Arquilla con carpeta        |
| —Crucifijo                 | —Plancha de chimenea         |
| —Cuadro de San Antonio     | —Mesa con tapete             |
| —Cesto para huevos         | —Cesto de costura            |
| —Orinal                    | —Cesta de paja               |
| —Tumbilla                  | —Cesta de paja con tapa      |
| —Maleta                    | —Espejo                      |
| —Reloj de bolsillo         | —Bolsa de peines y lendrera  |
| —Porta candil              | —Jofaina                     |

## OBJETOS DE LA SALA-DORMITORIO

- |                    |                                |
|--------------------|--------------------------------|
| —Palanganero       | —Toquilla roja                 |
| —Paño de manos     | —Mantilla de seda y terciopelo |
| —Rinconera         | —Traje campesino de mujer      |
| —Plato de cerámica | —Pelerina                      |
| —Huevera           | —Delantal                      |
| —Tazas y pocillos  | —Saya                          |
| —Reloj despertador | —Jubón                         |
| —Caja de reloj     | —Arca con carpeta              |
| —Mantón morado     | —Zapatos y medias              |

## OBJETOS RELACIONADOS CON EL HILADO Y OTROS ASPECTOS

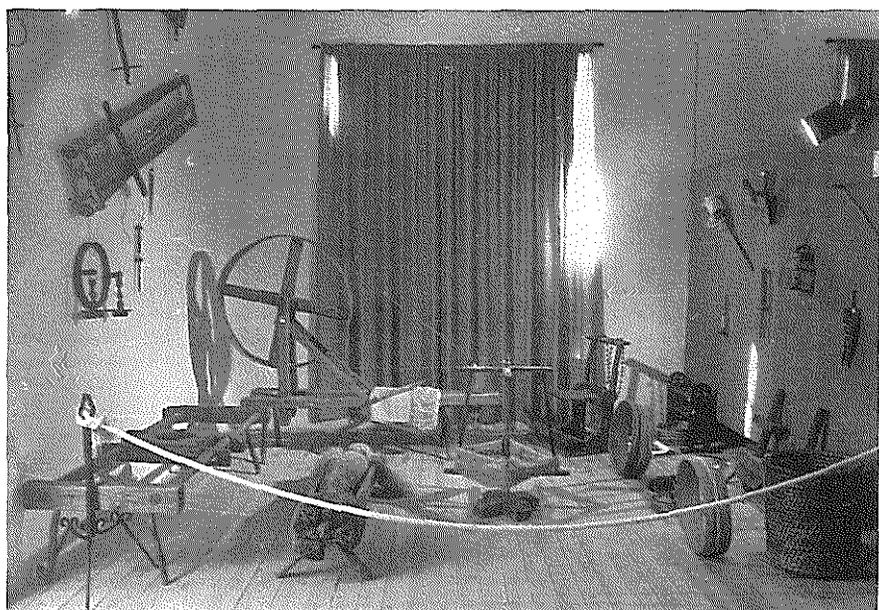
- |                            |                         |
|----------------------------|-------------------------|
| —Torno de hilar            | —Aros para hilar cera   |
| —Trozo de tejido de cáñamo | —Prensa de cera         |
| —Devanadera                | —Catador de miel        |
| —Telar de tiras y cinchas  | —Espumadera de aguamiel |
| —Aspa                      | —Farol                  |
| —Husos (2)                 | —Enjambradera           |
| —Rueca                     | —Hachero                |
| —Torcedores (3)            | —Cesto de añal          |
| —Cardas (2)                | —Tablas con cerilla (3) |
| —Machacadera de cáñamo     | —Candelabros (2)        |
| —Bastidor                  | —Paño de añal           |
| —Carretón                  |                         |



MUSEO ETNOGRAFICO DE BARCA.— Representación de la cocina con todo su mobiliario y utensilios.



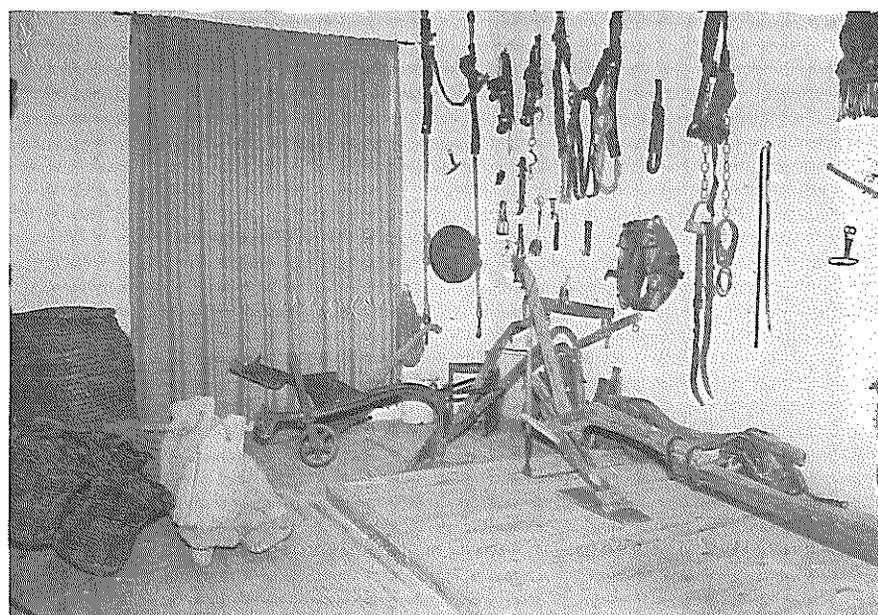
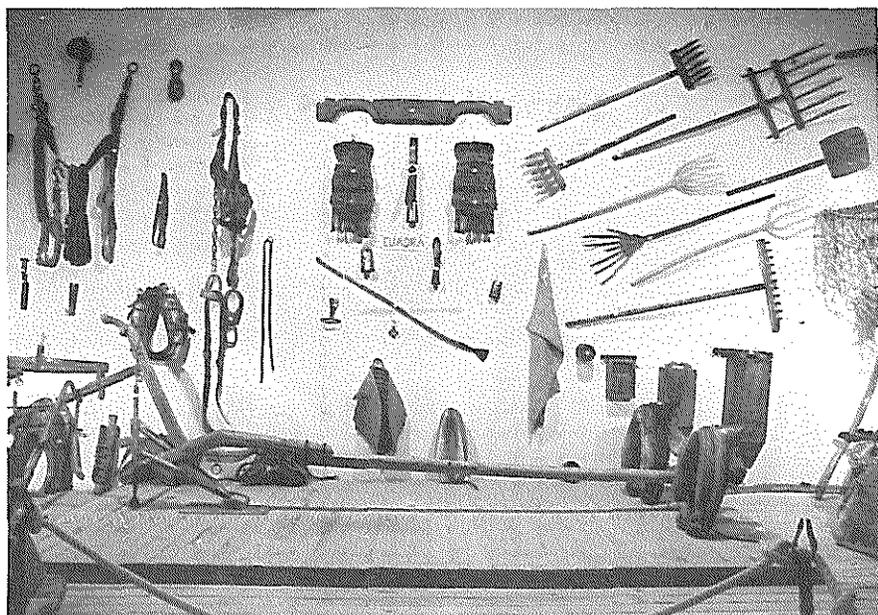
MUSEO ETNOGRAFICO DE BARCA.— Representación de la Sala-dormitorio. Traje masculino de fiesta.



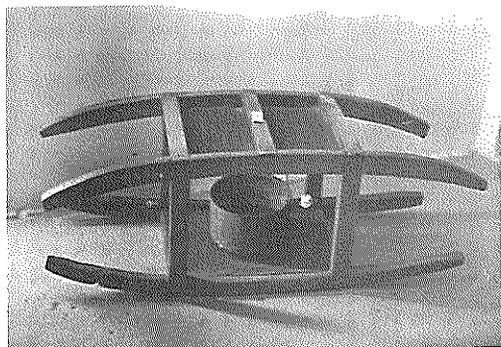
MUSEO ETNOGRAFICO DE BARÇA.— Habitación en la que se recogen objetos relacionados con el hilado y algún otro aspecto de la vida doméstica.



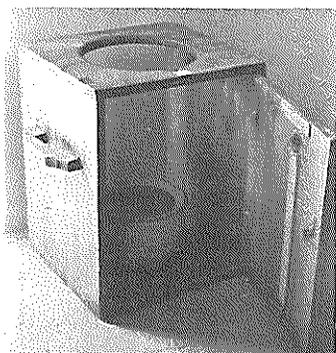
MUSEO ETNOGRAFICO DE BARÇA.— Despensa con los objetos de la matanza, almacenamiento de frutos,....



MUSEO ETNOGRAFICO DE BARCA.— Aperos de labranza



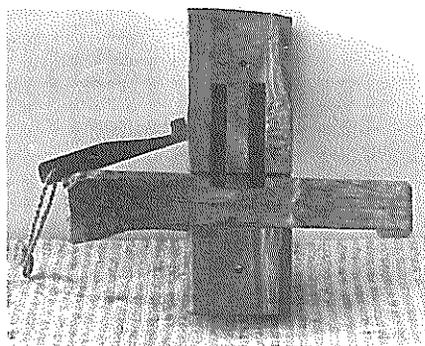
1



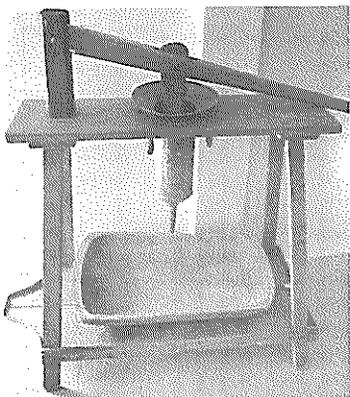
2



3



4



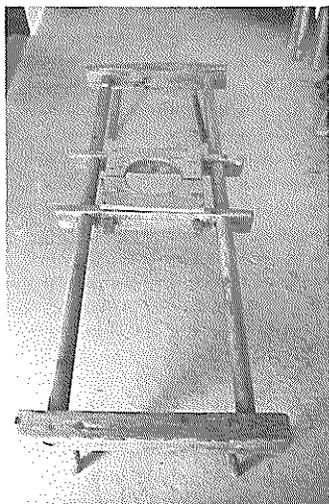
5



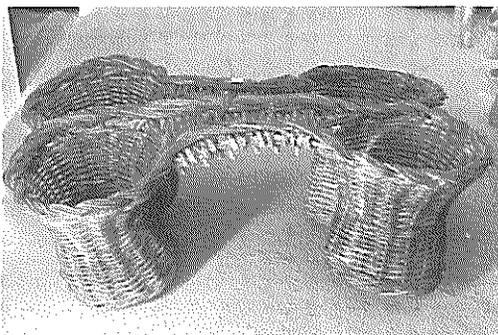
6

MUSEO ETNOGRAFICO DE BARCA.—

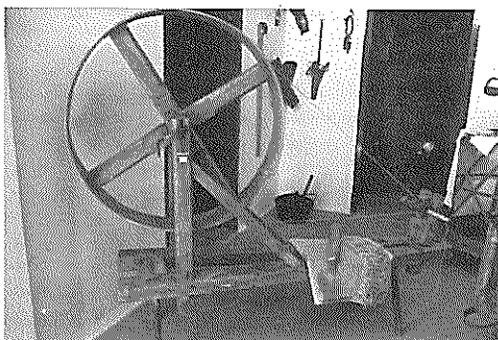
1. Tumbilla.
2. Retrete.
- 3 y 4. Candaja de madera con llave también de madera.
5. Máquina de embutir.
6. Artolas.



1



2



3



4



5

MUSEO ETNOGRAFICO DE BARCA.—

1. Carretón.
2. Aguaderas de mimbre para caballerías.
3. Torno de hilar.
4. Silla de niño.
5. Medidas de grano.

# MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS

## INTRODUCCION

Aproximadamente a 60 Kms. de la capital por la carretera nacional de Soria-Madrid hasta Almazán, tomando la comarcal hasta Barahona y desde aquí hasta Romanillos de Medinaceli.

## LOCALIZACION Y VISITA

Instalado en el edificio de la antigua escuela, en pleno núcleo de la población y próximo a la iglesia.

La llave está a disposición de los visitantes en casa de Doña Pilar García en la calle de las Cruces.

## DESCRIPCION GENERAL

En el portal de la escuela se disponen algunos objetos sin distribución especial para dar paso en el fondo del portal a una reproducción de la cocina rural con todos los objetos relacionados.

Desde el mismo portal se accede a una amplia sala donde se encuentran distribuidos por las paredes y en el centro de la misma la mayoría de los objetos.

Todas las piezas que se muestran proceden del pueblo y fueron aportados por los vecinos culminando con la constitución del Museo en Julio de 1978 como realización de la Peña Cultural Recreativa de Romanillos de Medinaceli.

En 1981 participó en la Exposición de Artesanía de Soria.

## CATALOGO

### PORTAL

- |                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| —Coción                | —Zoqueta              |
| —Arca de madera        | —Empega               |
| —Zahones de cuero      | —Reja de arado        |
| —Talega de grano       | —Tinaja               |
| —Cedazos (5)           | —Calabaza             |
| —Yugo boyal            | —Recipiente de hierro |
| —Yugo mixto            | —Arqueta de madera    |
| —Cabezal de caballería | —Bancal de zaguan     |
| —Hoz                   |                       |

## REPRODUCCION DE LA COCINA

- |                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| —Trasfuego                     | —Banco de respaldo bajo             |
| —Hallar                        | —Vasar con 3 pucheros pequeños      |
| —Redor                         | —Vasar de tres pisos con:           |
| —Morillos y seseros (3)        | • Pucheros                          |
| —Caldera de cobre              | • Júcaras                           |
| —Trebede con soporte de sartén | • Tazas                             |
| —Pucheros (3)                  | • Platos                            |
| —Ollas (4)                     | —Cucharero-almirecero con:          |
| —Sartenes (3)                  | • Varias alcuzas                    |
| —Espumadera                    | • Almírez                           |
| —Candil                        | • Embudo                            |
| —Fuelle                        | —Cantarera de madera con 3 cántaros |
| —Alcuza de aceite              | —Tinaja                             |
| —Sillitas de madera y anea (2) | —Barreños                           |

## SALA

### ENCIMA DE LA PUERTA, SE DISPONE EN LA PARED

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| —Gran romana municipal de 2 ganchos | —Panel de clavos, bisagras, goznes y cerrajas forjadas por herreros del pueblo. |
|-------------------------------------|---|

## REPRODUCCION DEL DORMITORIO

- Cama de madera labrada y pintada procedente de la antigua posada.
- Colcha de lana blanca de ganchillo
- Arcón de madera. Sobre él:
  - Calorífero metálico
  - Calorífero de barro
  - Cestilla de costura de paja trenzada
- Palanganero-toallero
- Mesilla con palmatoria
- En el suelo:
  - Alfombra
  - Tumbilla
- En las paredes:
  - Calentador de cobre labrado
  - Varios cuadros y fotografías antiguas
  - Espejo

### RESTOS DE LA ANTIGUA FARMACIA

- Estantería de 3 pisos con:
  - Diversos frascos de vidrio
  - Tarros de farmacia de cerámica
  - Balanza de platillos de cobre
- Mesa con:
  - Balanza de precisión en una vitrina
  - Máquina de fabricar píldoras

### RESTOS DE LA ANTIGUA BARBERIA

- Sillón de barbero repujado y claveteado
- Juego de útiles de afeitar. (Navaja, brocha, jabonera y afilador).

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA MILICIA

- Bayoneta con su funda
- Estoque
- Punta de lanza (Romana)
- Polvorera
- Pistola de Lafouchette
- Tamboril
- Trompeta
- Recipiente de cuero para transportar mensajes

### OTROS OBJETOS

- Azufrador
- Plancha de chimenea
- Planchas de fogón (3)

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA MATANZA

- Ganchos y carrucha
- Gancho de matar
- Rasqueta («Peladera»)
- Cuchillo
- Tajadores
- Embudos de embutir a mano (2)
- Cucharón
- Artesas de madera (2)

## OBJETOS RELACIONADOS CON LA ELABORACION DEL PAN

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| —Palas de madera de meter el pan en el horno (3) | —Puñero                          |
| —Horguintero                                     | —Artesas                         |
| —Rejilla   | —Cernedores                      |
| —Pala de amasar                                  | —Varillas de cerner              |
| —Rasqueta de artesa de madera                    | —Escriño pequeño                 |
| —Moldes de madalenas (3) y sobadillos (2)        | —Escriños grandes (2)            |
| —Marcas de pan de madera (2) y metálica (1)      | —Paño de tapar el pan («Picote») |
|  | —Cunacho de mimbre               |
|  | —Varias maseras                  |
|  | —Máquina de hacer fideos         |

## APEROS DE LABRANZA

### En la pared frontal:

- Yugo de caballerías con barzón y lavija
- Restola
- Colleras
- Cabezal doble
- Azada
- Pala metálica
- Dalla
- Yunque y martillo de afilar dalla
- Colodro y piedra de afilar dalla
- Azadilla
- Collares con campanillas
- Escardillo
- Horquilla de escardar
- Cuerno
- Botija de carro
- Hoz
- Dediles
- Zoqueta
- Manguito
- Zamarro
- Horca de 4 dientes
- Rastrillo de madera
- Pala de madera de aventar grano
- Trilladeras

- Recinchas de esparto (2)
- Bielo
- Biela
- Horca de 7 puntas
- Cribas, metálica y de pergamino
- Cedazos de pergamino (2)
- Angueras y argador o redes

### En el suelo:

- Jalma o albarda de esparto
- Bozalera
- Alforjas
- Artolas con sogas de acarrear
- Aguadera de esparto
- Arado romano sin timón
- Trillo de pedernal
- Tiratrillo
- Trilladeras
- Gancho de volver la parva
- Bozal de esparto
- Cabezal de caballería
- Escoba de barrer la era
- Rastro de dientes metálicos
- Rastra de parva
- Carrucha de tensar la carga del carro

## APEROS DE LABRANZA

- Cestillos de mimbre (2)
- Armatoste para pesar talegas
- Botija de llevar agua a la era

### **En la pared lateral izquierda:**

- Ramales de carro (2)
- Collarón
- Silla de carro
- Estribos (2)
- Espuelas (2)
- Freno de caballerías

### **En el suelo:**

- Media fanega
- 3 celemines
- Medio celemín
- Cuartillo
- Medio cuartillo

### **En la ventana**

- Hormas de zapato de madera (2)
- Azulejos de numeración de viviendas

### **Sobre la ventana:**

- Hacho
- Catador de miel
- Grillos de la carcel municipal
- Garrotillo
- Terminal de cincha
- Cruz de remate de tejado
- Empujador de relleno para jalmas
- Adobera tabiguera
- Acial (2)
- Mazo
- Carraca
- Cepillo de caballerías
- Rascador de caballería
- Martillo
- Pujabante
- Herradura

- Tijeras de esquilar
- Tenazas de herrero
- Collar con cencerro
- Cencerro
- Empegas (3)
- Empega municipal con la letra R
- Cuernos para aceite de enebro (3)
- Colodra de beber
- Cuerno salero
- Polainas
- Cencerros
- Zurrón
- Tijeras de esquilar
- Piedras de afilar (3)
- Cuñas de cantero (3)
- Compás de cantero.
- Útiles de iluminación
  - Candil de aceite
  - Farol de carro (2)
  - Farol de vela
  - Carbuo
  - Candil de petroleo

### **En el suelo bajo la ventana:**

- Olla
- Albarcas
- En la pared:**
  - Medidas de líquidos
    - Media arroba
    - Dos litros
    - Litro
    - Medio litro

- Balanza
- Romana de plato
- Romana de gancho
- Embudo

### **A la izda. de la puerta:**

- Torcedor

## APEROS DE LABRANZA

—Molinillo de pienso

—Terrizo

—Rastrillo de estiercol

—Serones de esparto

—Soportes de serón

—Horquillo metálico

—Tallador de los quintos

—Cepo con mango

**En el centro de la sala se disponen fundamentalmente los objetos relacionados con el hilado**

—Torno grande

—Máquinas de hilar (2)

—Devanadera con agujeros para los ovillos

—Ruecas (4)

—Aspa

—Cardas

—Torcedores

—Gramejón de cáñamo y lino

—Espadilla

—Telar para cintas y tiras

—Máquina para hacer cuerdas de cáñamo

**Otros objetos**

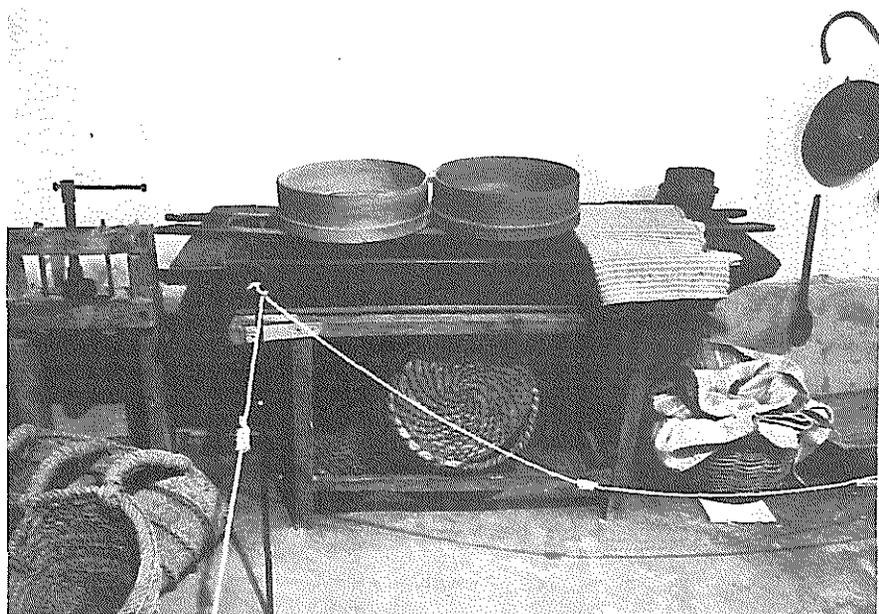
—Añal de difuntos

—Tabla de cerilla

—Cestillo



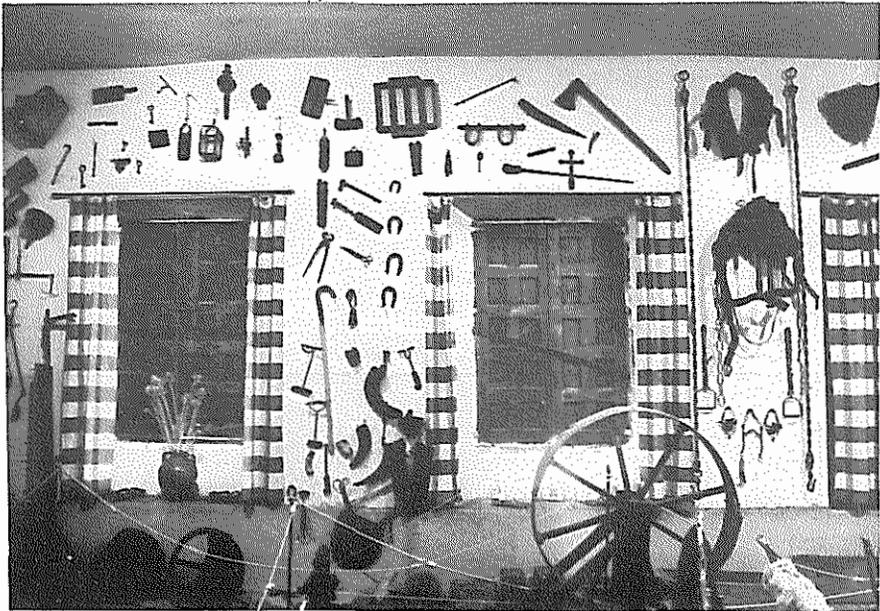
MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.— Cocina con los objetos del hogar, escaño, vasares,...



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.— Objetos para la elaboración del pan.



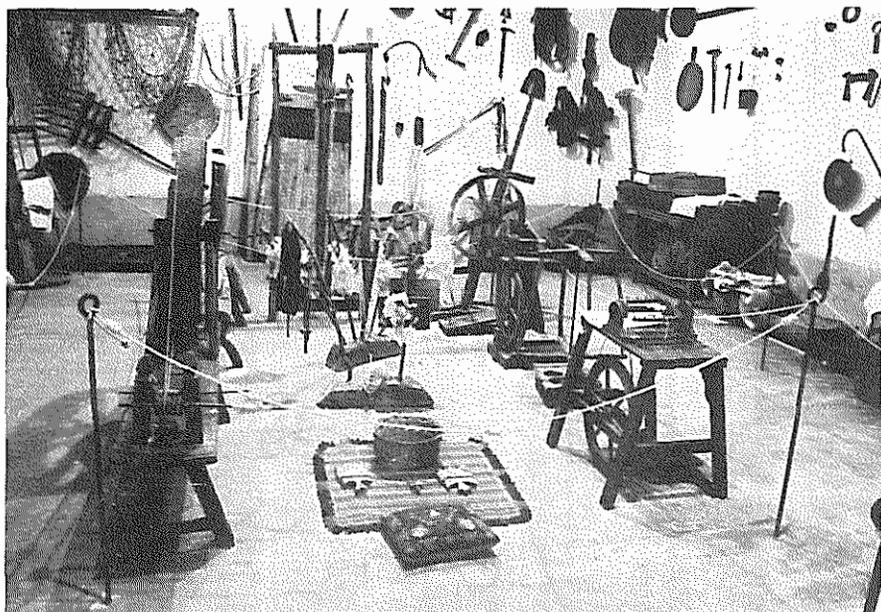
MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.—Dormitorio y restos de la antigua farmacia.



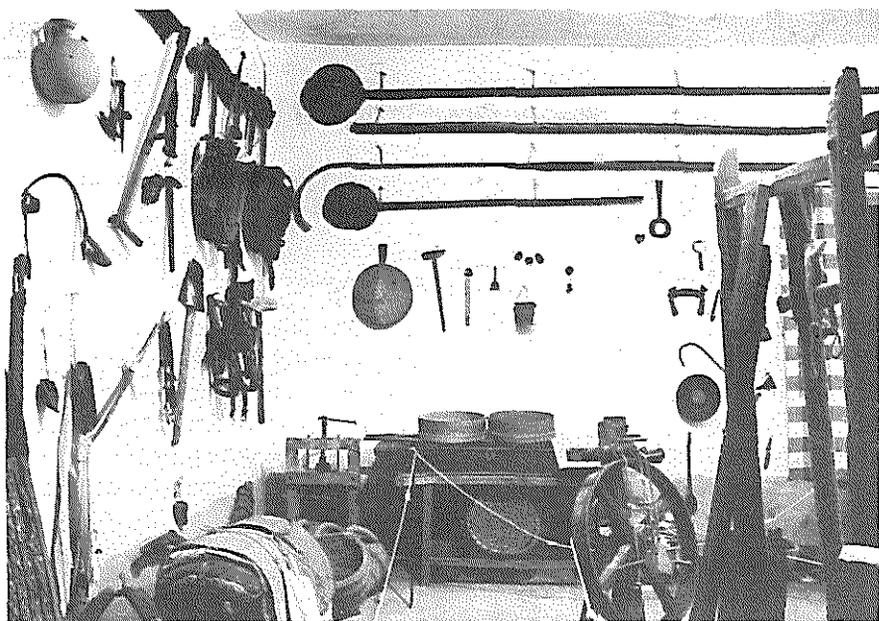
MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.—Diversos objetos distribuidos por las paredes de la sala.



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.— Aperos de labranza.



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.— Vista general. En el centro los objetos relacionados con el hilado.



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.— Elementos de la elaboración del pan en el horno comunal («horno de poya»). Aperos de labranza.



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROMANILLOS.— Aperos de labranza.

## **MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA**

### **INTRODUCCION**

Situado a unos 35 Kms. de Soria por la carretera de Berlanga de Duero poco después de Fuentepinilla.

Es una población típica de la Ribera del Duero, al igual que Torreandaluz y participa de las mismas características etnográficas que ella.

Durante el trayecto podemos apreciar el paso paulatino de vivienda del páramo a vivienda de la ribera gradual e imperceptiblemente. También podemos visitar varios ejemplares de iglesias del Románico rural (Los Llamosos, Izana, Osonilla), la Villa Tardorromana de Cuevas, los Museos Etnográficos de Cuevas y Torreandaluz y prolongando un poco la excursión podemos visitar la Villa de Andaluz con su iglesia con galería porticada y la Villa de Tajueco con el único alfar tradicional en activo de la provincia

### **LOCALIZACION Y VISITA**

El Museo está situado en pleno núcleo de población en el edificio del granero municipal, perfecta y ejemplarmente rehabilitado en lo que debiera ser un modelo a seguir.

La llave se encuentra a disposición de los visitantes en casa de Don Luis Jiménez

### **DESCRIPCION GENERAL**

El edificio ha sido reformado respetando sus características y destinado a varios usos. Según nos comunicaron, se pretendía localizar en la planta baja el Consultorio Médico, mientras que en la planta alta se ubicaría además del Museo la Biblioteca Municipal.

Los fondos del Museo están expuestos en una amplia sala que conserva la estructura original de cubiertas, resaltando la integración de las piezas en el edificio.

Como en el resto de los Museos la totalidad de los fondos provienen de la zona y han sido aportados por los vecinos del pueblo.

El Museo se constituyó en abril de 1985 y la iniciativa partió del Servicio de Extensión Agraria.

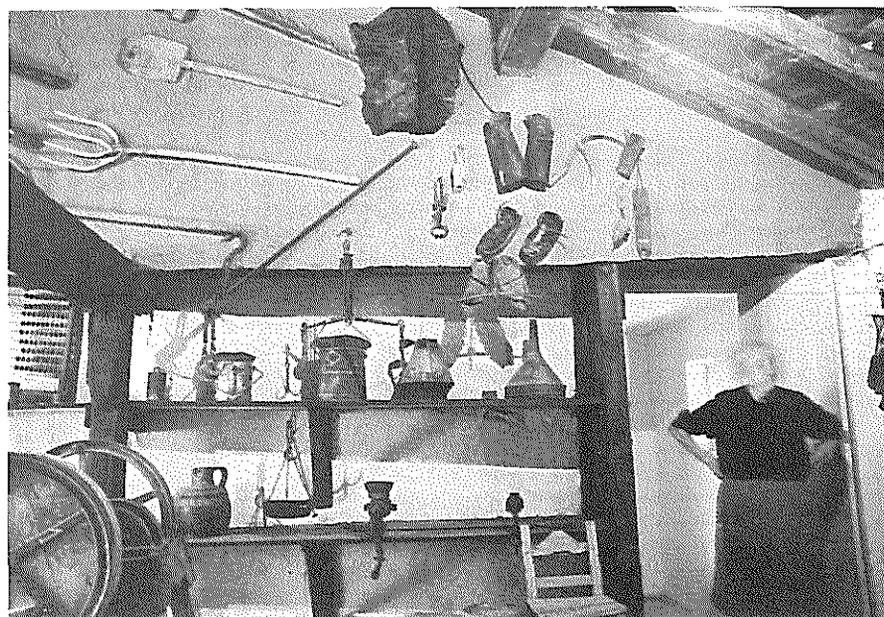
## CATALOGO

- |   |   |
|---|---|
| —Silla de madera  | —Collerón   |
| —Tonel pequeño  | —Gato de carro                                    |
| —Juego de medidas de grano  | —Orcates  |
| —Molinillo de café  | —Arado romano                                     |
| —Máquina de picar carne   | —Yugo de bueyes (2)                               |
| —Balanza de ganchos (2)   | —Yugo de caballerías                              |
| —Romana municipal   | —Yugo de un sólo buey                             |
| —Romana de plato  | —Artolas  |
| —Jarro de vino del Concejo con inscripción:   | —Abaco  |
| <i>«Soy para el Concejo de Valde-<br/>rrueda. Alcalde D. Jenaro Hidal-<br/>go. Fábrica de Victor Minguez.<br/>Tajueco 1917»</i> | —Medidas de leche en latón                        |
| —Embudo metálico  | —Aceitera   |
| —Decalitro  | —Paleta de repartir el racionamiento              |
| —Medio decalitro  | —Yunque de zapatero                               |
| —Media arroba   | —Vasar con vasos, palangana, ta-<br>zas y bandeja |
| —Albarcas de goma   | —Arcón  |
| —Hoz  | —Mesa de madera                                   |
| —Manguitos (2)  | —Sillón   |
| —Dediles  | —Hornillo de alcohol                              |
| —Zoquetas   | —Cuña de Tajueco                                  |
| —Garrotillo   | —Brasero  |
| —Polainas   | —Candil de bronce                                 |
| —Zahones  | —Rinconera  |
| —Tenacilla  | —Lupa   |
| —Bielo  | —Peineta  |
| —Pala   | —Traje femenino:                                  |
| —Horca  | • Falda de raso verde                             |
| —Biela  | • Chaquetilla                                     |
| —Amugas   | • Botines negros                                  |
| —Balancín   | —Jergón de cama                                   |
| —Orcate   | —Capa parda                                       |
| —Sierra   | —Cardas de lana                                   |
| —Farol de carro   | —Calcetines de cáñamo                             |
| —Rastrillo  | —Aspa   |
| —Trilladera   | —Ruecas (2)                                       |
|   | —Husos (2)  |
|   | —Espadilla  |
|   | —Torcedor   |

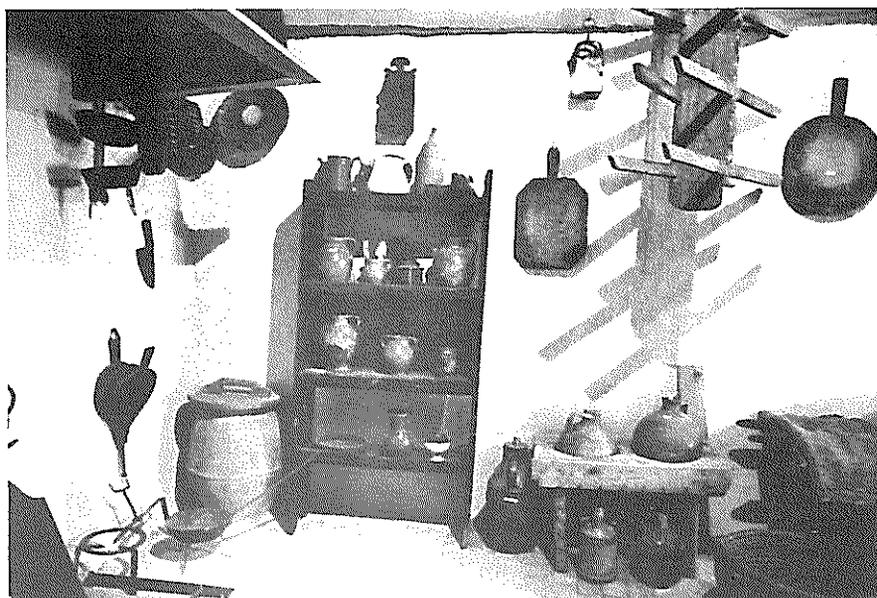
- Carda de cáñamo
- Machaca de cáñamo
- Torno
- Devanadera
- Chita
- Alforjas
- Barredero
- Rejadilla
- Pala
- Horguenero
- Levantadera
- Raedera (Rasqueta)
- Artesa
- Varillas de cerner
- Cernedores o cedazos
- Masera
- Escriño
- Cantarera con:
  - Cántaros de Tajueco (2)
- Botijos de Tajueco (2)
- Alcuza de aceite
- Panera
- Farol de aceite
- Vasar con pucheros de Tajueco
- Almirecero
- Tinajas
- Sartenes con patas
- Fuelle
- Trebedes
- Trasfuego
- Redor
- Tenazas de fuego
- Morillos
- Vasar escurrer platos con platos
- Candil
- Carbuero
- Ollas (2)
- Coción
- Soporte de plancha
- Carlanca
- Empega con iniciales JC
- Cencerros
- Llaves
- Colodras
- Máquina de moler grano
- Silla de niño



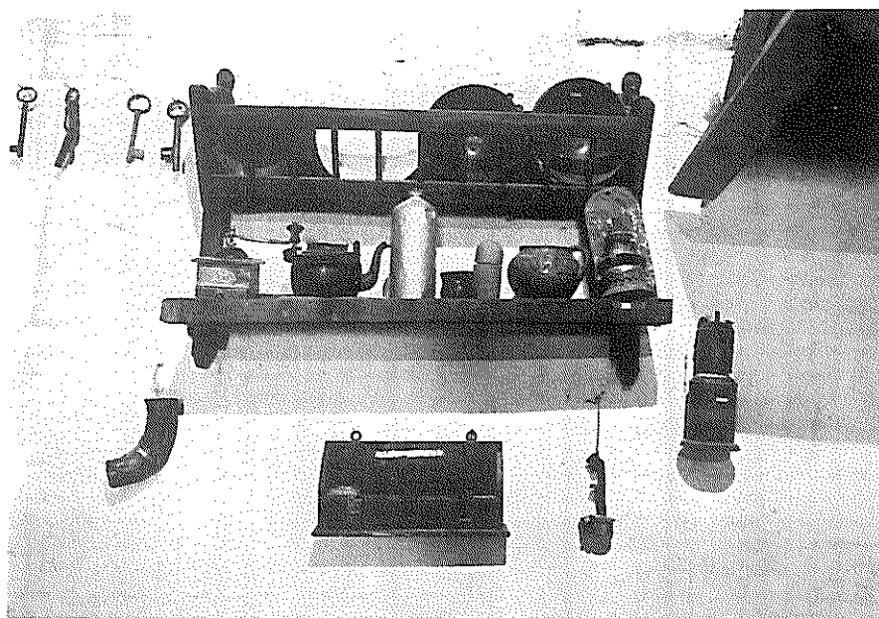
MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Representación de la cocina.



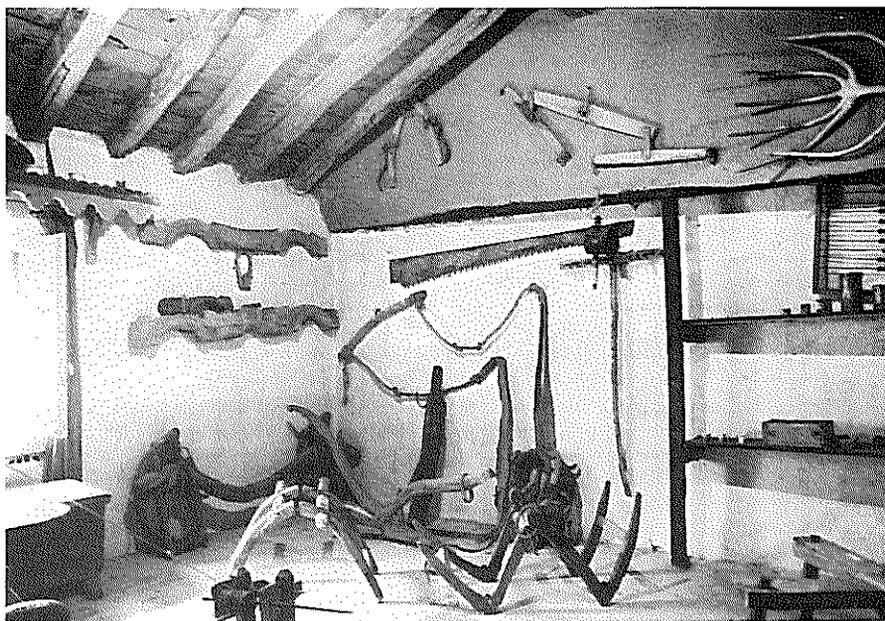
MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Vista parcial: objetos de pastoreo, relacionados con el vino,...



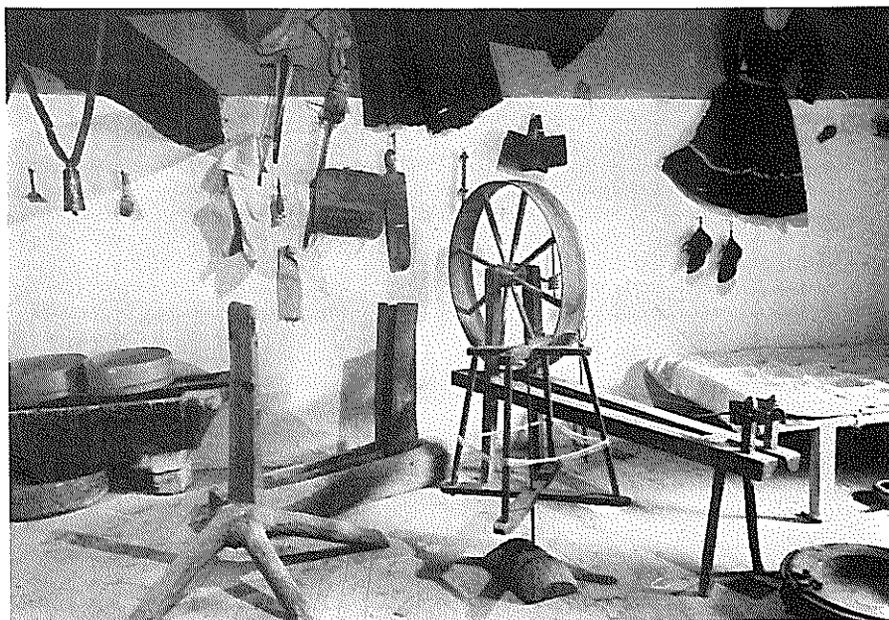
MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Muebles de cocina: alacena, cantarera.



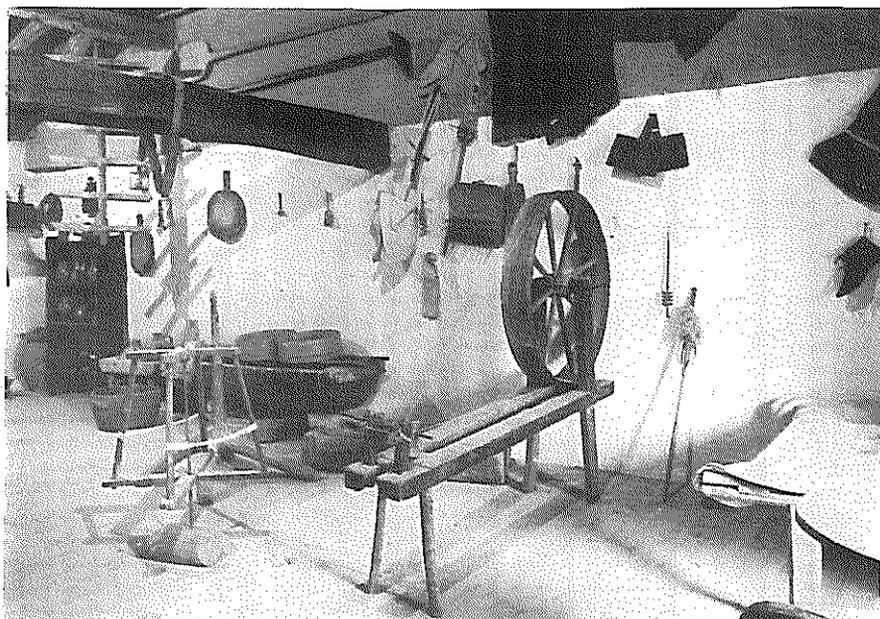
MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Vasar escurreplatos y almicero.



MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Aperos de labranza.



MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Objetos relacionados con el hilado.



MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Objetos relacionados con el hilado.



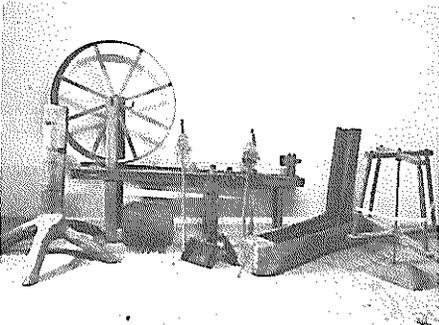
MUSEO ETNOGRAFICO DE VALDERRUEDA.— Objetos relacionados con el hilado. Traje femenino. Capa.



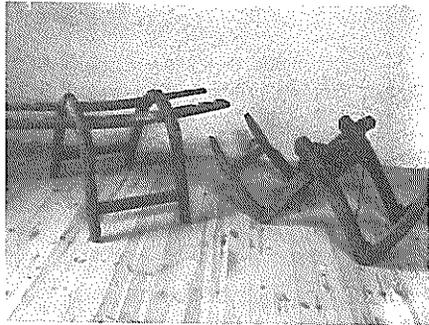
1



2



3



4



5

MUSEO ETNOGRAFICO DE ATAUTA.—

1. Yugos, mixto y de vacuno
2. Carro para transportar el arado sin desuncirlo.
3. Torno de hilar.
4. Botija y catarraña.

## **MUSEO ETNOGRAFICO DE TORREANDALUZ**

### **INTRODUCCION**

Situado en la región central soriana, se puede acceder a través de la carretera nacional Soria-Valladolid tomando el desvío de Río seco, con una distancia aproximada de 46 Kms. También por la carretera de Quintana Redonda hasta Fuentepinilla y tomando el desvío a Valderrodilla y Torreandaluz (aproximadamente 40 Kms.)

Población eminentemente agrícola. con arquitectura popular representativa del páramo aunque participando de algunas características de la casa de la Ribera.

El pueblo tiene una interesante iglesia románica de la que merece la pena destacar la portada.

Si efectuamos el viaje por la carretera nacional, se pueden apreciar interesantes muestras de arquitectura popular pinariega (zona de Pinares Bajos). En Río seco puede visitarse además la Iglesia románica y su magnífica pila bautismal.

Por la carretera de Quintana Redonda podemos aprovechar, además de para ver interesantes muestras del románico rural (Los Llamosos, Osonilla, Osona), para visitar el Museo Etnográfico de Cuevas de Soria, la Villa Tardorromana o el alfar de Quintana Redonda

Desde Torreandaluz, es imperativo, en un recorrido etnográfico, acercarse a Tajueco para visitar el único alfar tradicional en activo de la provincia.

La excursión puede ampliarse ya en un aspecto más artístico, hasta Andaluz donde puede verse un interesante y representativo ejemplar de las galerías porticadas románicas.

### **LOCALIZACION DEL MUSEO Y VISITA**

EL Museo está localizado en el edificio de las antiguas escuelas, al lado de la iglesia.

La llave para visitarlo está en casa del Sr. Alcalde.

### **DESCRIPCION GENERAL DE MUSEO**

En el portal de acceso, se dispone una representación de la cocina y todos los objetos con ella relacionados.

En la sala (antigua aula de la escuela) encontramos distribuidos por las paredes una, no por escasa menos representativa, muestra de tejidos y trajes populares y de objetos relacionados con el hilado. En el suelo diversos objetos y muebles que serán detallados en el inventario

En un cuarto accesorio se encuentran recogidos los aperos de labranza, sin ninguna distribución expositiva, lo cual dificulta su adecuada observación. Los fondos, como en todos los Museos, provienen en su totalidad del pueblo y han sido donados por sus habitantes.

La iniciativa para su constitución partió como en otras ocasiones del Servicio de Extensión Agraria.

## CATALOGO

### PORTAL - REPRODUCCION DE LA COCINA

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>—Llares («Hallar»)</li> <li>—Trasfuego</li> <li>—Redor</li> <li>--Morillos o seseros (5)</li> <li>—Trebede con soporte para mango de sartén</li> <li>—Sarten con patas fijas</li> <li>—Tenazas para el fuego</li> <li>—Fuelle</li> <li>—Coción</li> <li>—Barreño</li> <li>—Olla</li> <li>—Pucheros (2)</li> <li>—Máquina de picar carne para embutir</li> <li>—Candil de aceite</li> <li>—Candil de petroleo</li> <li>—Armario vasar de madera con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cazuelas de barro de Almazán</li> <li>• Escurridera de barro de Almazán</li> <li>• Pucheros (5), de Almazán</li> <li>• Alcuza de aceite</li> <li>• Mortero de madera</li> <li>• Cantimplora</li> <li>• Carburo</li> <li>• Chocolatera</li> <li>• Alcuzas (2)</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Palmatoria</li> <li>• Calorífero</li> <li>• Tapa metálica de puchero</li> <li>• Varias zafras</li> <li>• Tapadera de tinaja de madera</li> <li>—Silla de madera sin labrar</li> <li>—Aguadera o cantarera con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cántaros de Tajueco (2)</li> <li>• Cántaro de Boos</li> <li>• Cantarilla</li> <li>• Botijo</li> </ul> </li> <li>—Barreño</li> <li>—Colgador de madera con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espumadera de cobre</li> <li>• Cazo de cobre</li> <li>• Sartenes de varios tamaños</li> <li>• Cuchara de madera</li> <li>• Candil de petroleo</li> <li>• Farol de vela</li> </ul> </li> <li>—Rasqueta</li> <li>—Cucharrena de hierro</li> <li>—Tinaja</li> <li>—Puchero</li> <li>—Escudilla de madera</li> <li>—Tabla de picar carne</li> <li>—Plato de madera para picar cebollas</li> </ul> |
|---|--|

## SALA

### VESTIDOS

- |                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| —Mantilla                            | —Camisola de retor  |
| —Pañolones (2)                       | —Camisola de lienzo |
| —Mantilla de misa                    | —Traje de hombre:   |
| —Capa parda                          | • Camiseta          |
| —Sombrero                            | • Chaleco           |
| —Chaquetilla con colgantes metálicos | • Fajín             |
| —Vestido de mujer, rojo y negro      | • Calzones          |
| —Pañolón                             | • Medias            |
|                                      | • Pañolón           |

### TEJIDOS

- |                     |         |
|---------------------|---------|
| —Alforjas de lana   | —Talega |
| —Tendidos o maseras |         |

### OBJETOS RELACIONADOS CON EL HILADO

- |                      |                  |
|----------------------|------------------|
| —Ruecas (2)          | —Cardas de lana  |
| —Husos (2)           | —Devanadera      |
| —Torcedor            | —Gramejón        |
| —Aspa                | —Espadilla       |
| —Espadilla           | —Carda de cáñamo |
| —Gramadera de cáñamo | —Torno de hilar  |
| —Máquina de hilar    |                  |

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA ELABORACION DEL PAN

- |                                |   |
|--------------------------------|---|
| —Panera                        | —Horca para empujar la leña en el horno |
| —Cernedores                    | —Paleta de amasar («Levantadera»)       |
| —Varillas de cerner            | —Artesa                                 |
| —Pala de meter el pan al horno | —Rasqueta                               |
| —Rejilla de sacar el pan       | —Maseras                                |
| —Horguintero                   | —Escriño para levadura                  |
| —Vara de barretero             |   |

### DISPUESTOS EN EL CENTRO DE LA SALA

- Mesa con juego de copas, botella y 2 palmatorias
- Mesa de madera con:
  - 2 planchas de chimenea
  - 1 plancha de fogón
  - Guitarra
  - Acordeón

### REPRESENTACION DEL DORMITORIO

- Cama de madera con somier de cuerda
- Sábanas de lienzo
- Cobertor de lana
- Arca de madera con:
  - Mantillo
  - Camisola de mujer
- Cuna metálica
- Muñeco fajado y con faldón
- Faldón de bautizo bordado
- Mesa de madera labrada y pintada
- Palanganero de madera con toalla de lino
- Rinconera con platos, cafetera, botella y palmatorias

### OTROS MUEBLES Y OBJETOS

- Armario de madera
- Juego de medidas de líquidos
- Reloj de pared
- Varias láminas enmarcadas
- Caldera de cobre
- Mesa con:
  - 2 jarras de vino de barro con inscripciones
  - Tinteros
- Escriños (3).
- Juego de 11 medidas metálicas

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA INFANCIA (además de los ya citados)

- Carretón
- Silla de niño («Carretilla»)
- Andador

### ALMACEN (Aperos de labranza)

- Escardillo
- Horquilla de escardar
- Yugo boyal
- Yugo mixto
- Yugo de carro
- Arado romano
- Barzón
- Lavija
- Restola con tralla
- Colleras

## ALMACEN

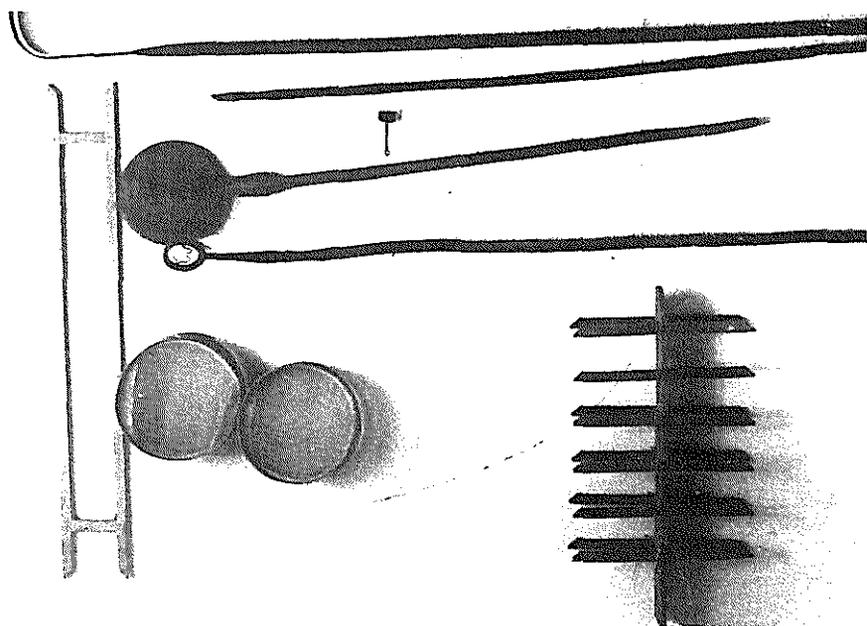
- |                     |                         |
|---------------------|-------------------------|
| —Cabezal con ramal  | —Bieldo                 |
| —Melenas            | —Bielda                 |
| —Lomillas           | —Horcas (2)             |
| —Albarda            | —Pala de aventar grano  |
| —Artolas            | —Cedazos                |
| —Angarillas         | —Farol de carro         |
| —Armugas            | —Acial                  |
| —Trillo de pedernal | —Herraduras             |
| —Gancho de trillo   | —Rascador de caballería |
| —Tiratrillo         | —Cencerros              |
| —Hoz                | —Polainas               |
| —Zoqueta            | —Albarcas               |
| —Garrotillo         | —Tijeras de esquilar    |
| —Dediles            |                         |

## PESAS Y MEDIDAS

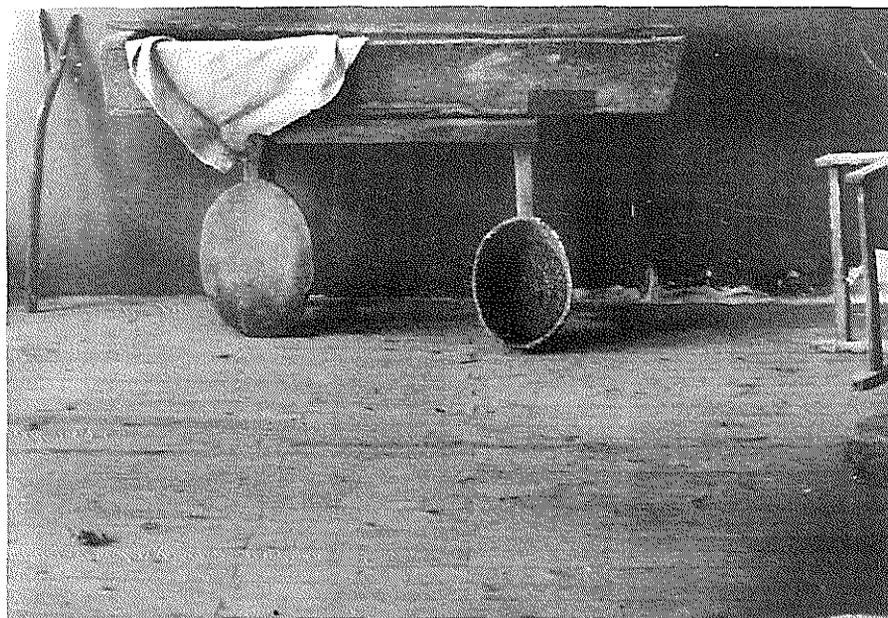
- |                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| —Balanza de ganchos | • Celemín       |
| —Medidas de grano:  | • Medio celemín |
| • Media             |                 |

## OTROS OBJETOS

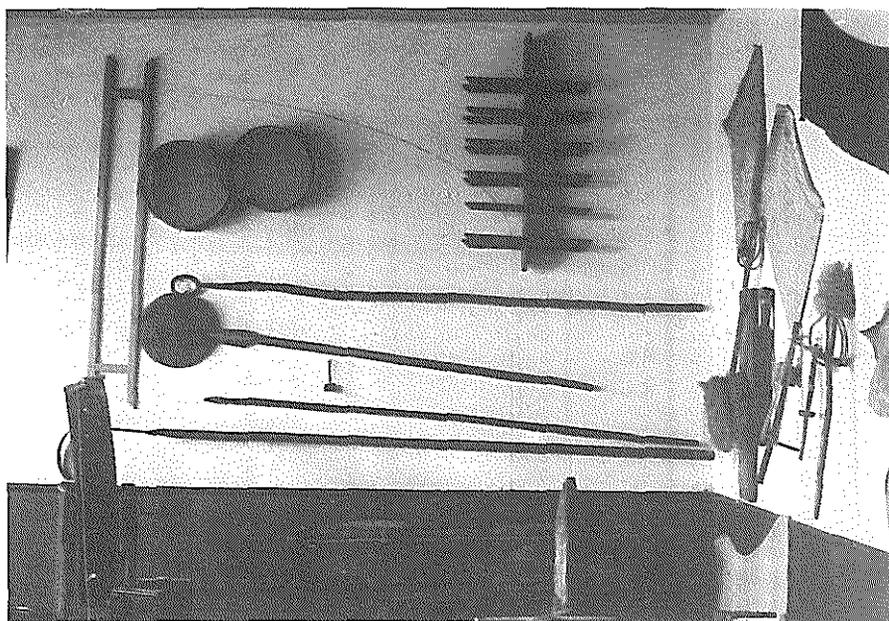
- |                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| —Adobera de tabicar | —Irrigador de animales |
|---------------------|------------------------|



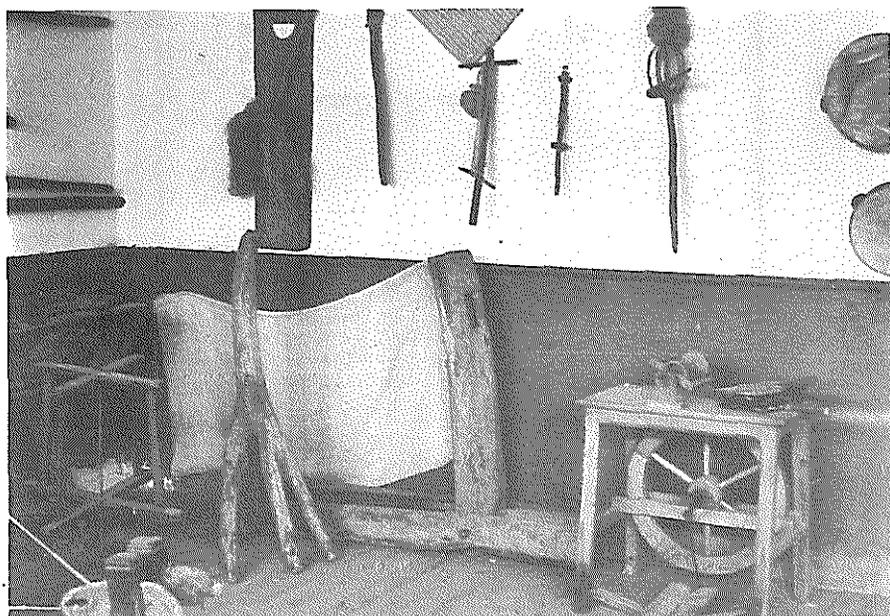
MUSEO ETNOGRAFICO DE TORREANDALUZ.— Objetos relacionados con la elaboración del pan: cernedores, varillas, rejilla, pala, horguinero, rasqueta, panera,...



MUSEO ETNOGRAFICO DE TORREANDALUZ.— Objetos relacionados con la elaboración del pan: horcón, artesa, masera, pala de amasar, escriño de harina,...



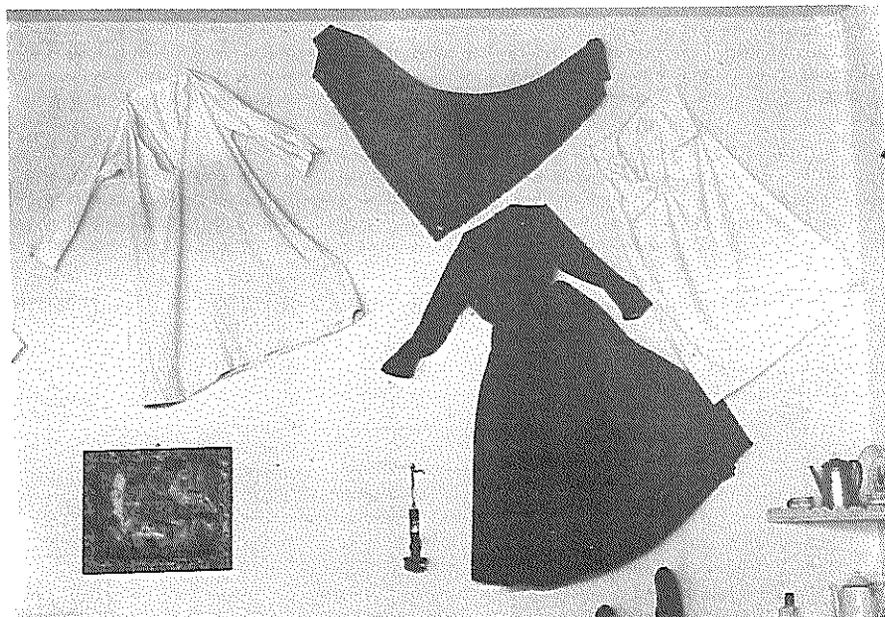
MUSEO ETNOGRÁFICO DE TORREANDALUZ.— Objetos relacionados con la elaboración del pan y objetos relacionados con el hilado y tejido.



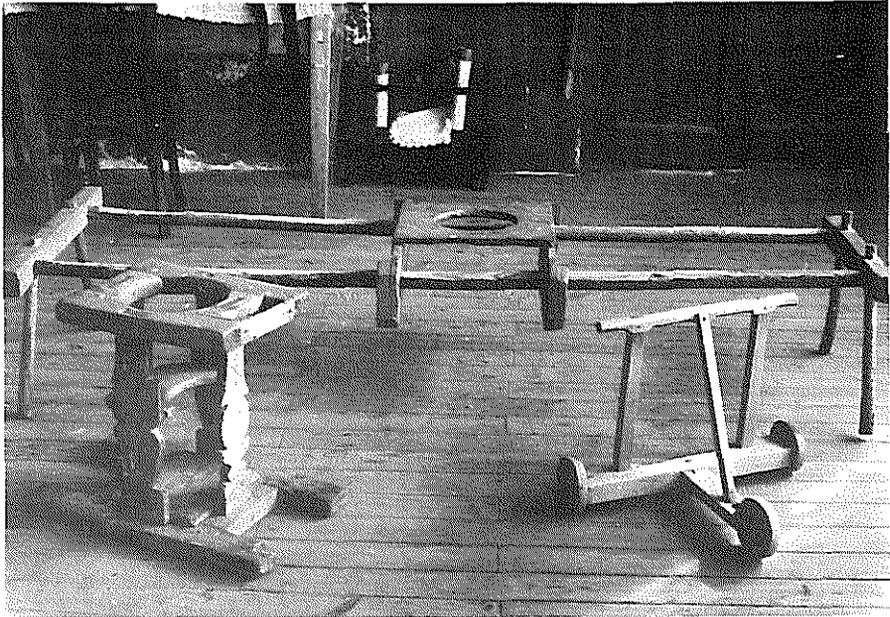
MUSEO ETNOGRÁFICO DE TORREANDALUZ.— Objetos relacionados con el hilado: rueca, huso, torcedor, aspa, espadillas, cardas, gramejón, torno de hilar,...



MUSEO ETNOGRAFICO DE TORREANDALUZ.— Traje masculino: calzón, chaleco, camisa, pañuelo, peales...



MUSEO ETNOGRAFICO DE TORREANDALUZ.— Traje femenino: camisones, pañuelo de hombro, jubón, saya y delantal.



MUSEO ETNOGRAFICO DE TORREANDALUZ.— Objetos relacionados con la infancia: carrerón, silla de niño y andador.



MUSEO ETNOGRAFICO DE TORREANDALUZ.— Escriños de paja de centeno para almacenar frutos.

## **MUSEO ETNOGRAFICO DE ALCUBILLA DEL MARQUES**

### **INTRODUCCION**

Situado a 63 Kms. de la capital, entre el Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, a la izquierda de la carretera nacional

Típica población de la Ribera del Duero, asentada al pie de una gran roca que corona un montículo completamente horadado de bodegas.

En la ruta de acceso pueden contemplarse ejemplares representativos de la arquitectura popular en Villaciervos, o desviándose a la Aldehuela de Calatañazor y a Calatañazor, verdaderos museos de la arquitectura rural.

También puede visitarse la interesante población del Burgo de Osma y las ruinas de Uxama.

A pocos Kms. de Alcubilla, San Esteban de Gormaz, con los ejemplares más puros del románico de galería porticada.

### **LOCALIZACION Y VISITA**

La colección de objetos etnográficos se encuentra en el portal de una casa, al final de la calle Ignacio Muga.

La llave está a disposición de los visitantes en casa de Doña Felipa Lopez Delgado, en el n.º 70 de la misma calle, quien gustosamente los acompañará y explicará los objetos contenidos.

### **DESCRIPCION GENERAL DEL MUSEO E HISTORIA**

El Museo se constituyó hace 9-10 años con fondos del pueblo aportados por la Asociación de Amas de Casa a instancias del Servicio de Extensión Agraria.

En abril de 1984 obtuvo en el III Concurso de Mejora Comunitaria del Medio Rural un diploma de honor:

Los objetos, por falta de espacio adecuado, se encuentran sin orden ni concierto, en el portal de una casa del pueblo.

El Museo, dispone de un fichero en el que consta además del número de catálogo de cada objeto, la denominación local, sus características, el nombre del donante y año de donación y una serie de observaciones, siendo de gran valor etnográfico las descripciones de los objetos y los aspectos de su funcionalidad, que dada su extensión no serán transcritos.

## CATALOGO

Al lado de cada objeto, se hace constar el número de inventario. Hemos respetado la terminología que aparece en el fichero del Museo.

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA COCINA Y LA DESPENSA

—Objetos relacionados con la cocina y la despensa:

- Hallar (122)
- Seseros (201-203)
- Trébedes (244)
- Cañonera (66)
- Recogedor (189)
- Badil (247)
- Tenaza (239)
- Fuelle (117)

—Muebles de cocina:

- Armario de madera de dos cuerpos, el superior de estanterías y el inferior con puertas (18)
- Banco de cocina (24)
- Sillón con asiento de esparagana (208)
- Sillón de paja de esparagana (205)
- Taburetes (223 y 227)
- Mesita de cocina (141)
- Cantarera (63)
- Tabla de colgar sartenes (221)

—Objetos de alfarería:

- Cántaro (65)
- Ollas (148-150-151)
- Tapadera de olla (218)
- Tinaja (229)
- Tapadera de tinaja (217)
- Cazuelas de barro (70-76)
- Pucheros de barro (179-180)
- Plato de cerámica (175)
- Barreño (32)
- Botijas (37-38-39)
- Botijo (36)
- Coción de barro (86)

## OBJETOS RELACIONADOS CON LA COCINA Y LA DESPENSA

- Otros utensilios de cocina
  - Sartenes (199)
  - Cántaro metálico (64)
  - Aceitera metálica (1)
  - Puchero de hierro (181)
  - Plato de aluminio (174)
  - Pote metálico (172)
  - Caldera de cobre (48)
  - Caldero de cobre (50)
  - Cacillo (45)
  - Cacilla esmaltada (44)
  - Cafetera (47)
  - Cuchillo (100)
  - Cuchara de madera (98)
  - Cuchara (97)
  - Cucharona (99)
  - Escurridera (104)
  - Espumadera (108)
  - Fiambrera (116)
  - Jarra de loza blanca (127)
  - Coladera (87)
  - Tabla de lavar (135)
  - Molinillo de café (143)
  - Salero de cristal (197)
  - Salero (198)
  - Salvamanteles metálico (200)
  - Mortero de madera con su mano (145-146)
  - Conjunto de vasos (248)
  - Vinagrera (250)
  - Zafra de aceite (255)
  - Tenedor de madera (232)
  - Tenedores metálicos (238)
  - Tijeras (236)
  - Cestilla de mimbre (83-84)
  - Gamella (119)
- Objetos de iluminación:
  - Candil de aceite (61)
  - Candil de petróleo (60)

## OBJETOS RELACIONADOS CON LA ELABORACION DEL PAN

- Molinillo de moler grano (144)
- Cedazo (77)
- Cernedores gemelos (78)
- Varilla de cerner (252)
- Artesa de madera (19)
- Banco de artesa (25)
- Tendido o masera (133, 230, 231)
- Horguero («Horguero») (124)
- Barretero (21)
- Pala (158)
- Rejadilla (188)

## OBJETOS RELACIONADOS CON LA SALA-DORMITORIO

- Cama metálica (53)
- Jergón de paja de maíz (128)
- Mesita de noche (142)
- Reloj despertador con caja de madera (192)
- Palmatoria (160)
- Orinal (153)
- Irrigador («enrigador») (121)
- Calorífero metálico (52)
- Calentador de cama de cobre (51)
- Alfombra (8)

## OBJETOS RELACIONADOS CON LA SALA-DORMITORIO

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| —Estera de esparto (109)                   | —Palangana de porcelana (165)      |
| —Mesa camilla con brasero (140)            | —Jofaina (131)                     |
| —Faldas de mesa camilla (114)              | —Espejo de lavabo (107)            |
| —Tapete de ganchillo (228)                 | —Toalla de lavabo de algodón (241) |
| —Galería de madera para cortina (118)      | —Azufrador (23)                    |
| —Galería y barras (30)                     | —Bandeja (26)                      |
| —Arcón de madera (16)                      | —Copas (91)                        |
| —Baúl (33)                                 | —Jícaras (129-130)                 |
| —Barquillas (27)                           | —Tazas (219)                       |
| —Cómoda (90)                               | —Vasitos (249)                     |
| —Espejo de cómoda (106)                    | —Tazas (224-226)                   |
| —Paño de ganchillo para la cómoda (161)    | —Láminas enmarcadas (94-95)        |
| —Rinconera (193)                           | —Lámpara de latón (132)            |
| —Velador de madera (251)                   | —Máquina de coser (139)            |
| —Tapete de ganchillo para velador (214)    | —Cestilla (59)                     |
| —Palanganero con toallero y jabonera (167) | —Canastilla de costura (62)        |
|  | —Percha (171)                      |

## OBJETOS RELACIONADOS CON LAS FAENAS AGRICOLAS

- |                                      |                            |
|--------------------------------------|----------------------------|
| —Azadón (21)                         | —Barzonera (28)            |
| —Azada de ganchos para viñas (20)    | —Orcate (152)              |
| —Tijeras de podar (237)              | —Cadena y rastra (46-182)  |
| —Acial («Arcial») (17)               | —Arado (15)                |
| —Cabezada de caballería (43)         | —Reja de arado (187)       |
| —Collar de cuero con campanilla (57) | —Restola con tralla (243)  |
| —Ramalillos (186)                    | —Albarda (7)               |
| —Bridón (41)                         | —Aguaderas de esparto (11) |
| —Bozal (42)                          | —Amugas (14)               |
| —Estribos (110)                      | —Soga (210)                |
| —Collera (88)                        | —Silla de machos (206)     |
| —Rastrillo de sujetar mulas (183)    | —Azufra (22)               |
| —Yugo (253)                          | —Retranca (191)            |
| —Barzón (29)                         | —Tirantes (233-234)        |
| —Lavija (134)                        | —Rueda de carro (194)      |
|                                      | —Farol de carro (115)      |
|                                      | —Serón (204)               |

## OBJETOS RELACIONADOS CON LAS FAENAS AGRICOLAS

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| —Hoz (125)                 | —Bielda de 4 dientes (40)  |
| —Zoqueta (256)             | —Bielda de 6 dientes (258) |
| —Garrotillo (262)          | —Criba de cuero (93)       |
| —Trillo (245)              | —Redes (190)               |
| —Ganchos de trillo (184)   | —Silletas (207)            |
| —Rastrillo de paja (185)   | —Pala de hierro (157)      |
| —Orca de dos dientes (154) | —Hacho (123)               |
| —Pala de madera (159)      | —Escriño de paja (112)     |
| —Bieldo de 6 dientes (34)  | —Celemín (79)              |

## OBJETOS RELACIONADOS CON LA VID Y LA ELABORACION DEL VINO

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| —Azada de ganchos para viñas (20)     | —Podona o podadera (176)                   |
| —Silletas (207)                       | —Cubeta de madera con espita de cobre (46) |
| —Cesto de mimbre para vendimiar (259) | —Pelleja (170)                             |
|                                       | —Jarro de barro (126)                      |

## OBJETOS RELACIONADOS CON EL PASTOREO

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| —Sombrero de paño (211)    | —Colodra (263)             |
| —Polainas (177)            | —Cencerros (80-82)         |
| —Zahones («Zagones») (254) | —Empega («Pega») (168)     |
| —Zurrón (257)              | —Tijeras de esquilas (235) |
| —Talego (222)              |                            |

## OBJETOS RELACIONADOS CON EL HILADO Y TEJIDO

- Gramadera de cáñamo (121)
- Espadilla (105)
- Uso (Huso) (246)
- Carda de cáñamo (213)
- Carda de lana (67)
- Tornos de hilar (242 y 102)
- Devanadera de lana (103)
- Tejidos:
  - Sábana de cáñamo (196)
  - Sábana de lino con puntillas (195)

## OBJETOS RELACIONADOS CON EL HILADO Y TEJIDO

- Almohadón (13)
- Pabellón de cortina (155)
- Cortinas (92)
- Manta de lana (136)
- Cobertor de cama (85)
- Alforjas de lana (9 y 10)
- Paño de cocina de cáñamo (162)

—Vestimentas: además de las ya citadas en el apartado de pastoreo

- Albarcas (4, 5 y 6)
- Calcetines de lana sin costura (49)
- Sombrero de paja (212)
- Boina (35)
- Enagua de retor (113)
- Camisa de mujer de retor (54, 55 y 56)
- Camisa de hombre de retor (58)
- Chabra (101)
- Mantón (137)
- Mantilla (138)
- Pañuelos (163-164)
- Pelerina (169)
- Pantalón de punto (166)
- Saya (260)
- Tapaboquillas (215)

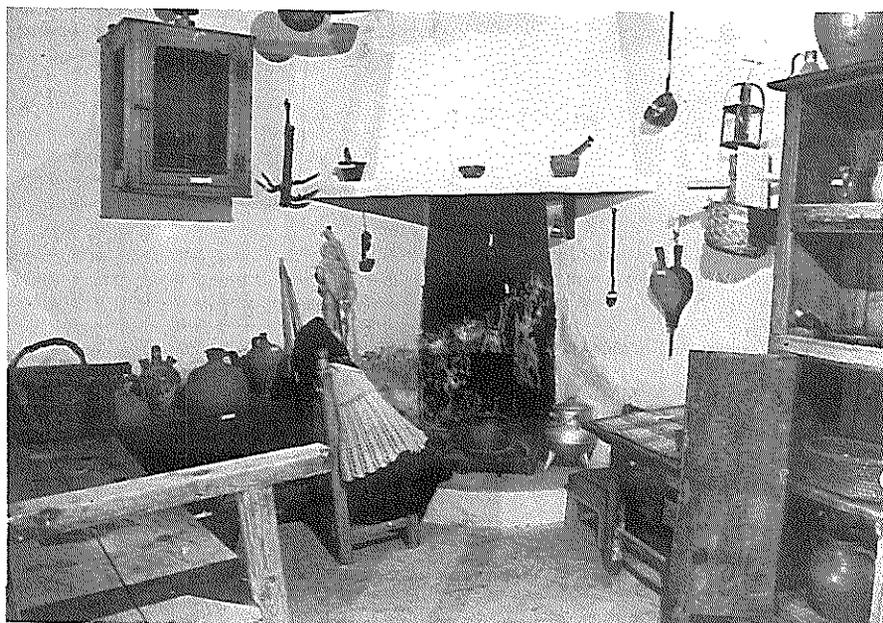
## OBJETOS RELACIONADOS CON LA INFANCIA

- Carretón de varas (69)
- Andador (68)
- Dos muñecos con vestiduras completas de infante (faldones, gorrillos,...)

## OTROS OBJETOS

- |                         |  |
|-------------------------|--|
| —Torno de miel (240)    | —Adobera (3)                               |
| —Nasas (147)            | —Sierra (209)                              |
| —Tabla de cerilla (220) | —Yunque de zapatero<br>(«fuchelero») (216) |
| —Benditera (173)        |  |

Como hemos podido ver, junto a objetos comunes con otros museos, aparecen en Alcubilla algunos elementos específicos condicionados por la geografía y economía de la zona como son los objetos relacionados con la elaboración del vino.



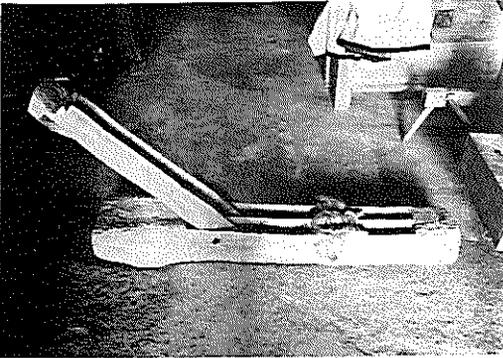
MUSEO ETNOGRAFICO DE ALCUBILLA DEL MARQUES.— Representación del dormitorio



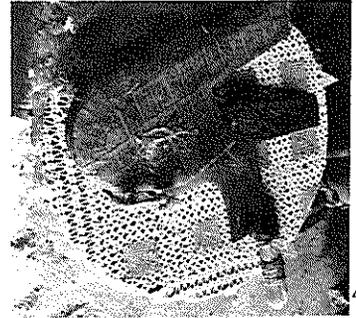
1



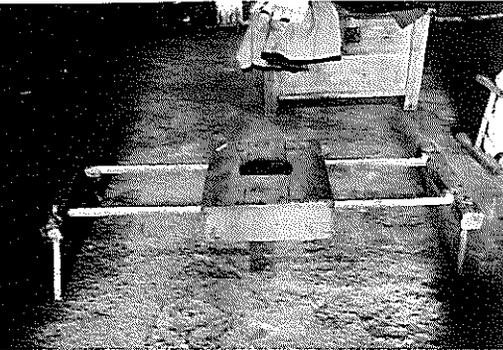
2



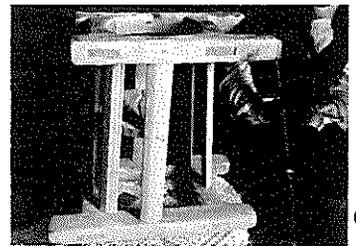
3



4



5



6

MUSEO ETNOGRAFICO DE ALCUBILLA DEL MARQUES.—

1. Jarra y recipientes de vino.
2. Cabezal de caballería y cesto de mimbre para vendimiar.
3. Podona o podadera con su funda de madera.
4. «Machaca» de cáñamo.
5. Carretón.
6. Silla de niño.

## **MUSEO ETNOGRAFICO DE CUEVAS DE SORIA**

### **INTRODUCCION**

Pequeño pueblo, incorporado al municipio de Quintana Redonda, situado a orillas del río Izana.

Localizado a unos 20 Kms. de Soria capital, se accede por la carretera de Quintana Redonda, bien tomando un desvío a la derecha poco antes de llegar o bien directamente desde esta población.

El pueblo presenta curiosos ejemplares de la arquitectura popular propia de la zona.

La iglesia conserva un interesante retablillo gótico de pintura sobre tabla (fin. del S. XV).

En un cerro próximo al pueblo se encuentra la Ermita de San Cristobal, y en sus alrededores abundantes restos arqueológicos.

El viaje puede ser aprovechado para ver algunas muestras interesantes del románico rural: Iglesia de los Llamosos, de curiosa planta acusándose en el ábside el arco de herradura y con una interesante pila bautismal románica; Iglesia de Izana también con pila bautismal románica decorada con arquerías y una de las pocas imágenes de Virgen románica.

A mitad de camino entre Izana y Cuevas se encuentra la Villa Tardorromana, con una interesante colección de mosaicos restaurados «in situ».

En Quintana Redonda, pueblo de tradición alfarera, podemos visitar el obrador de Evelio, único alfarero de la zona que auna las nuevas tendencias formales y técnicas con un intento de recuperar las tradicionales.

### **LOCALIZACION DEL MUSEO Y VISITA**

El Museo Etnográfico está situado en la planta baja de uno de los edificios del pueblo.

La llave del mismo, se encontraba cuando nosotros lo visitamos en casa del Sr. Cura Párroco, enfrente del frontón, quien amablemente acompaña a los visitantes y ameniza la visita con todo tipo de explicaciones al respecto.

### **DESCRIPCION GENERAL DEL MUSEO**

La colección de materiales etnográficos ocupa el portal y sala de la planta de una casa del pueblo. Sin iluminación artificial apropiada, recibe la luz a través de amplios ventanales con cristales deteriorados y plásticos, en una

situación que es de lamentar y que repercute desfavorablemente en el estado de conservación de los objetos.

En el portal se disponen los aperos de labranza, agrícolas y ganaderos, en general, mientras que en la sala, marcando una cierta distribución espacial, se encuentran los útiles y moblaje de la casa.

Todos los fondos de la colección proceden del pueblo y han sido aportados por los distintos miembros de la comunidad.

La iniciativa de constituir la colección partió, como en otras ocasiones, del Servicio de Extensión Agraria.

## CATALOGO

### PORTAL

En el rincón, según se entra a la izquierda, se agrupaban los objetos relacionados con el pastoreo y las medidas de cereales.

#### OBJETOS DE PASTOREO

- |                    |                          |
|--------------------|--------------------------|
| —Zahones de cuero  | —Manta de cuadro de lana |
| —Zurrón de pastor  | —Garrocha                |
| —Macuto de cuero   | —Cencerro                |
| —Alforjas de lana  | —Empega                  |
| —Polainas de cuero | —Acial                   |
| —Abarcas           | —Colodra sin grabar      |

#### UTILES DE ESQUILADOR

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| —Tijeras de esquilador          | —Funda de cuero para las tijeras de esquilador |
| —Máquina de esquilador (manual) |  |

#### MEDIDAS DE GRANO

- |                |                     |
|----------------|---------------------|
| —Media         | —Cuarto de celemín  |
| —Medio celemín | —Rasador de medidas |

Completa las piezas de este rincón un carburo.

El grupo fundamental de los objetos del portal está constituido por los aperos de labranza.

### APEROS DE LABRANZA

- |   |  |
|---|--|
| —Rastra de parva                                  | —Melenas de cuero                                      |
| —Pala de madera de aventar                        | —Yuncideras de cuero                                   |
| —Horca de madera de una pieza<br>(cuatro ganchos) | —Yugo boyal  |
| —Horquillo de madera (6 dientes)                  | —Yugo de caballerías con barzón                        |
| —Bielta   | —Yugo mixto  |
| —Bieldo   | —Cencerros con collar                                  |
| —Rastrillo de madera (6 dientes)                  | —Herraduras  |
| —Criba de cuero                                   | —Cubierta de caballería                                |
| —Hoz  | —Jalma   |
| —Zoquetas   | —Artolas   |
| —Manguito   | —Armugas   |
| —Garrotillo                                       | —Serón de esparto                                      |
| —Escardillo                                       | —Argarilla   |
| —Arado de vertedera                               | —Redes   |
| —Arado romano                                     | —Alforja aguadera con dos cántaros de Quintana Redonda |
| —Colleras   |  |

Además de los aperos de labranza se recoge en el portal:

- Juego de bolos de madera.

### SALA

En la sala se disponen los objetos de la casa relacionados con la cocina, el pan, la despensa, el dormitorio y los trajes.

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA ELABORACION DEL PAN

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| —Pandera para separar la harina y el salvado | —Varillas de cerner                |
| —Maseras o tendillos                         | —Artesa con patas                  |
| —Cedazo doble para cerner la harina          | —Tabla de amasar el pan            |
|  | —Pala de meter el pan al horno     |
|  | —Rejilla de sacar el pan del horno |

## OBJETOS DE LA COCINA

### Representación (más simbólica que efectiva) del Hogar con

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| —Llares («Llarín»)                        | —Trébede pequeño sin mango |
| —Plancha «trasfuego» decorada             | —Morillos o seseros (2)    |
| —Trébede con soporte para mango de sartén | —Tenazas                   |
|   | —Parrilla                  |

## MUEBLES DE COCINA

- |                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| —Escabel                      | —Escaño de madera con respaldo bajo |
| —Silla de madera labrada      | —Cucharero de madera                |
| —Mesa baja de madera con paño | —Vasar con pucheros y platos        |
| —Cantarera con tres cántaros  |                                     |

## OBJETOS DE ALFARERIA

- |                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| —Varios pucheros de Almazán | —Cántaros de Quintana (2) |
| —Varios pucheros de Tajueco | —Cántaro de Tajueco       |
| —Varios platos              | —Ollas grandes (2)        |
| —Cazuela de barro           | —Botija                   |

## DISTRIBUIDOS POR LA PARED ENCONTRAMOS

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| —Cucharas y tenedores (en el cucharero) | —Aceitera               |
| —Tapaderas                              | —Plato decorado         |
| —Espumaderas                            | —Calentador de cama     |
| —Colador                                | —Cazo de cobre          |
| —Mortero de madera                      | —Fuelle                 |
| —Alcuza                                 | —Candil de petróleo     |
| —Fiambreira                             | —Candiles de aceite (2) |
|   | —Soporte para carburo   |

## OBJETOS RELACIONADOS CON LA DESPENSA (Matanza, almacenamiento de productos,...)

- |                |                                      |
|----------------|--------------------------------------|
| —Coción        | —Macheta para cortar carne           |
| —Gamella       | —Romana                              |
| —Boto de vino  | —Rinconera con dos pucheros pequeños |
| —Jarro de vino | —Escriño                             |
| —Embudo        | —Gancho de matanza de madera         |
| —Olla          |                                      |

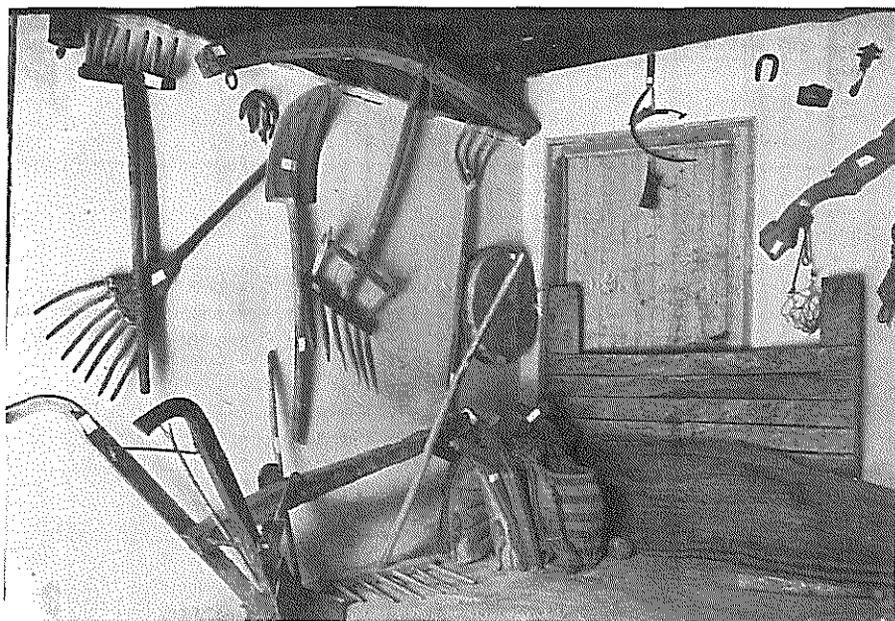
## OBJETOS RELACIONADOS CON LA NIÑEZ

- |                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| —Carretón         | —Andador de silla |
| —Andador de patín |                   |

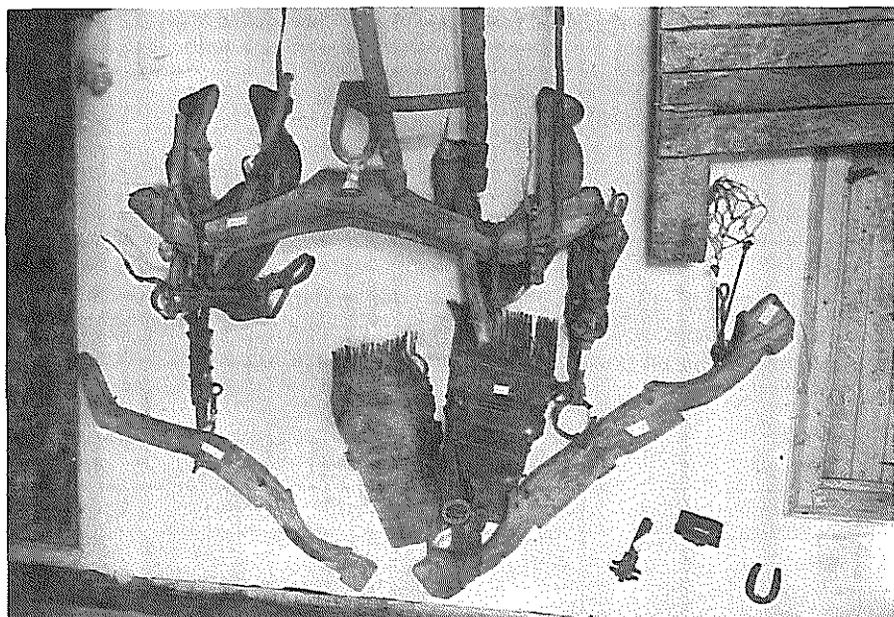
## REPRESENTACION DE LA SALA-DORMITORIO

- |   |  |
|---|--|
| —Cama de madera con: <ul style="list-style-type: none"><li>• Jergón de paja</li><li>• Sábanas de lino bordadas</li><li>• «Cobertor» rojo de paño</li></ul>            | —Mesa camilla con brasero  |
| —Arquilla para guardar documentos   | —Arcón de madera con: <ul style="list-style-type: none"><li>• Falda de paño morado</li><li>• Justillo</li><li>• Sayas</li><li>• Mantilla negra</li><li>• Camisa de lino con iniciales MC</li></ul> |
| —Orinal   |  |
| —Mesilla con: <ul style="list-style-type: none"><li>• Paño de lino</li><li>• Botella de agua</li><li>• Despertador</li><li>• Palmatoria</li><li>• Crucifijo</li></ul> | —Rinconera con: <ul style="list-style-type: none"><li>• Vasos</li><li>• Copas</li><li>• Botella</li></ul>  |
| —Lavabo y toallas   | —Brasero y azufrador   |
| —Funda para guardar peines  | —Colgantes del techo encontramos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cesta de paja con filigrana (2)</li><li>• Jarras de cerámica</li><li>• Farol</li></ul>                                   |
| —Espejo y paño  |  |
| —Vasar con paño y tazas   |  |
| —Cortinas bordadas  |  |
| —Sombrilla bordada  |  |
| —Mesita   |  |

En definitiva, los objetos detallados nos dan una idea bastante aproximada del ajuar y mobiliario de la vivienda rural de la zona, a la vez que los aperos de labranza traducen una actividad agrícola-ganadera común a toda la provincia.



MUSEO ETNOGRAFICO DE CUEVAS DE SORIA.— Portal: aperos de labranza (bielo, biela, pala, rastrillos, arado...)



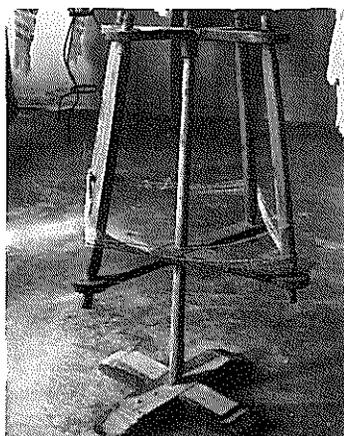
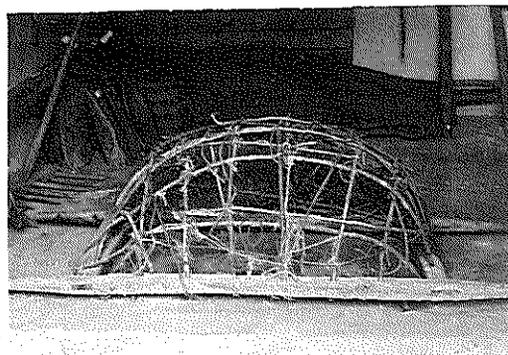
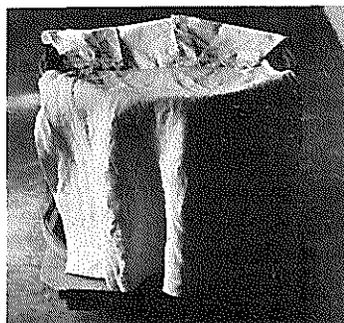
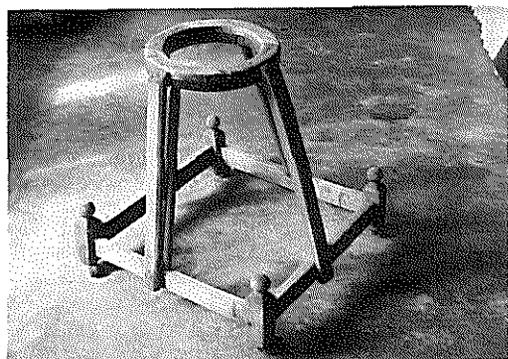
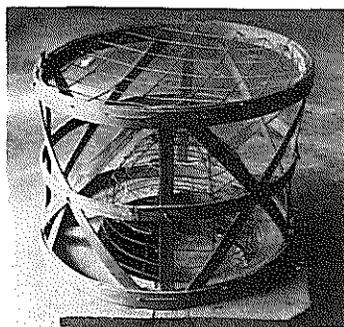
MUSEO ETNOGRAFICO DE CUEVAS DE SORIA.— Portal: aperos de labranza (Yugos de los tres tipos. melenas...)



MUSEO ETNOGRAFICO DE CUEVAS DE SORIA.— Representación de la cocina (escaño, silla, mesa, cantarera, vasares,...) y de los objetos relacionados con la elaboración del pan.



MUSEO ETNOGRAFICO DE CUEVAS DE SORIA.— Sala-dormitorio (cama de madera con su ropaje, arca, mesa camilla,...)



MUSEO ETNOGRAFICO DE CUEVAS DE SORIA.—

1. Andador infantil (tipo «correpatillos»).
2. Brasero con azufrador.
3. Andador infantil (tipo «taca-taca»).
4. Azufrador con camión de lienzo.
5. Angarilla.
6. Devanadera.

## MUSEO ETNOGRAFICO DE ROLLAMIENTA

### INTRODUCCION

Situado a unos 25 Kms. de la capital por la carretera de Logroño tomando el desvío a la izquierda hacia Tera, unos 5 Kms. pasada esta población.

Se encuentra en pleno valle del Razón, El Valle con mayúsculas.

Es la típica población que participa de características de la Zona Pinariega y de la Zona Serrana, con elementos etnográficos de ambas, apreciables especialmente en su arquitectura.

### LOCALIZACION Y VISITA

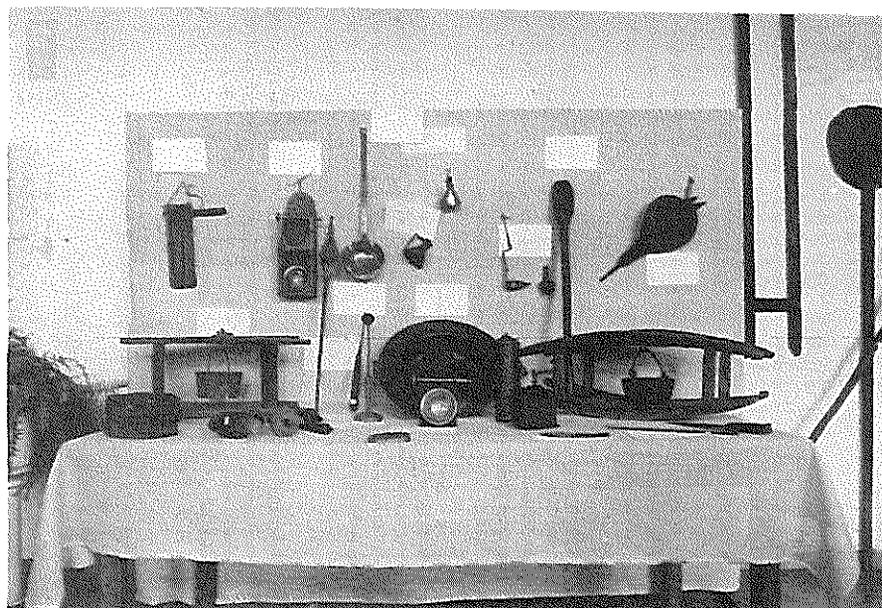
El Museo Etnográfico nació como una Exposición provisional de fondos culturales a iniciativa de Culturalcampo en noviembre de 1986, y como tal existía cuando nosotros lo visitamos. Los habitantes del lugar nos comunicaron su intención de que dicha exposición se constituyese en permanente, y esperamos que haya sido así.

Los fondos se encuentran, al igual que en otros casos, en el edificio de las antiguas Escuelas.

### CATALOGO

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| —Yugo de buyes con barzón        | —Colodras (3)                        |
| —Pala de aventar                 | —Colodra de madera                   |
| —Banco                           | —Raedor                              |
| —Media fanega                    | —Pesa                                |
| —Pandero                         | —Maza de madera                      |
| —Chaleco                         | —Pegas (Empegas) (3), con marcas: FS |
| —Chaqueta                        | —Yunque                              |
| —Artolas                         | —Carraca                             |
| —Látigo                          | —Almirecero doble                    |
| —Estribos                        | —Almirez                             |
| —Bocado                          | —Camilla (Tumbilla)                  |
| —Frontil                         | —Bola de calva (3)                   |
| —Cencerros y badajos (6)         | —Rueca                               |
| —Tijeras de esquila y fundas (3) | —Husos (2)                           |
| —Piedra de afilar al daye        | —Torcedor                            |
| —Dos cuernos de aceite           |                                      |

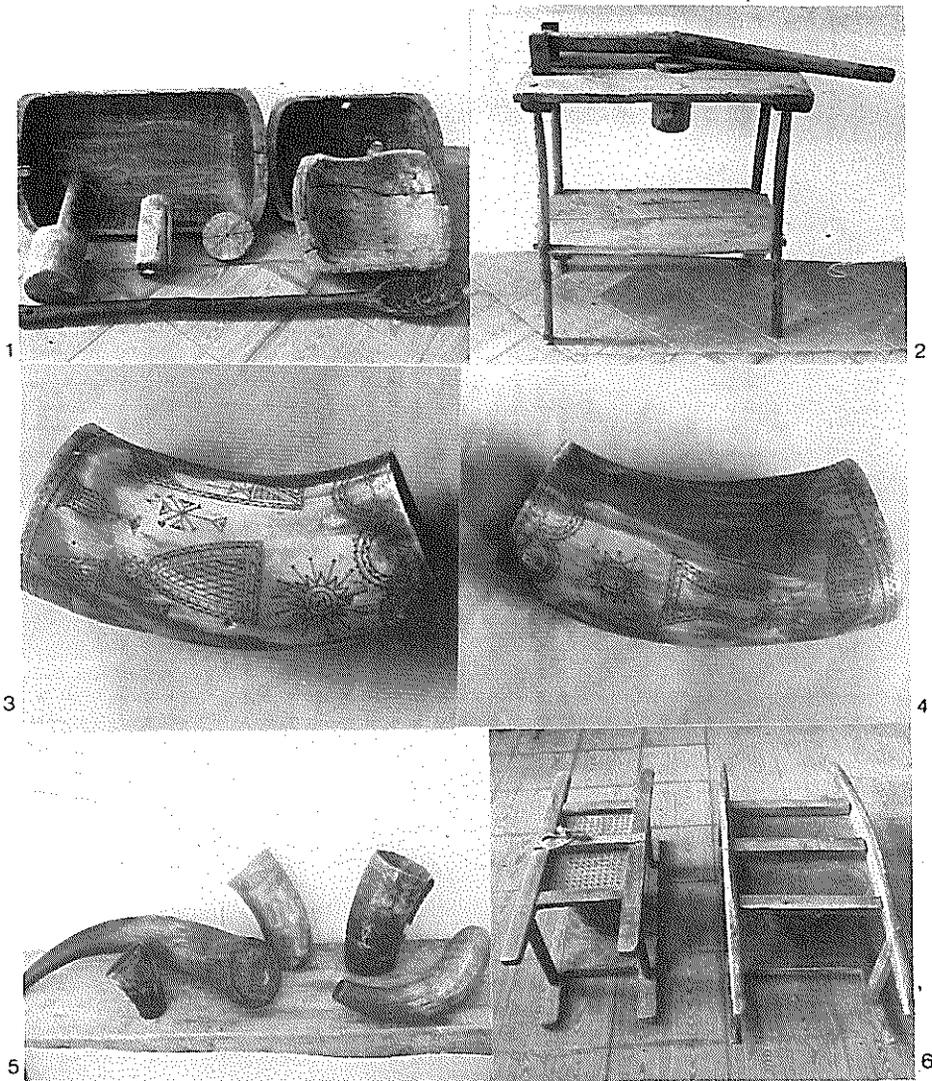
- Cazo
- Candiles de petróleo de latón (2)
- Almirecero
- Brasero
- Prensador de queso
- Candiles de aceite (2)
- Cucharón
- Calorífero de latón
- Cuchillo y punzón de matanza
- Sarabia
- Fuelle
- Camilla (Tumbilla) con inscripción:  
«*Nicolasa García. Año 1901*»
- Varillas de cerner
- Pala
- Rejilla
- Sieso (sesero)
- Cesto de mimbre
- Olla
- Farol
- Planchas de chimenea (2)
- Almirez
- Escopeta
- Chocolatera
- Puchero
- Trébedes
- Sartén
- Máquina de embutir
- Tiratrillos
- Manzador
- Hallar
- Tinaja
- Zoquetas (4)
- Espadilla
- Barrena
- Garrotillos (3)
- Hoja de daye
- Gamellas (3)
- Hierro de sobar pellejos
- Arado
- Corquete
- Reja de arado
- Cuña
- Hacha
- Rasqueta
- Yugo mixto
- Adobera
- Cardador de cáñamo
- Ceazo (cedazo)
- Buje de carro
- Esteva
- Pala
- Lavadero
- Fuelle de fragua
- Trillos (2)
- Yugo de bueyes
- Frontil
- Alforjas
- Espuela
- Estribos
- Bocado
- Collarón
- Sobador de masa de pan
- Lanzadera de telar
- Garlopa
- Azuela
- Cesta
- Horma de zapato
- Eje de carreta
- Rueda de carro de madera (2)
- 5 pinas y 10 rayos con llanta  
de madera
- Brazo de red
- Trillo



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROLLAMIENTA.— Vistas parciales de la exposición.

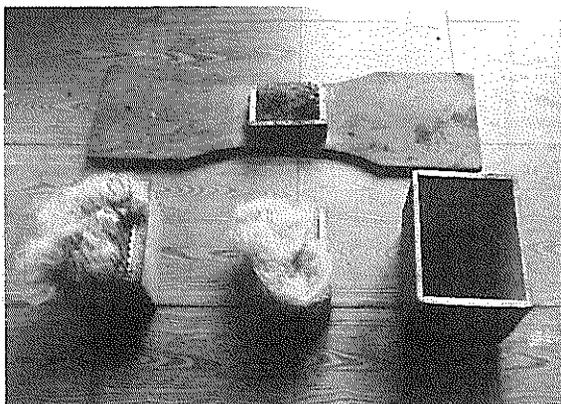
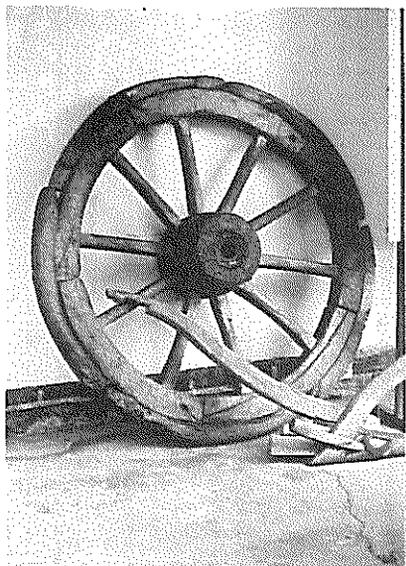


MUSEO ETNOGRÁFICO DE ROLLAMIENIA.— Vistas parciales de la exposición.



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROLLAMIENTA.—

1. Gamellas, cucharón, pesa de queso, colodra de madera, maza de madera.
2. Máquina de embutir.
- 3 y 4. Colodra grabada.
5. Colodras de cuerno.
6. Dos ejemplares de tumbilla



MUSEO ETNOGRAFICO DE ROLLAMIENTA.— 1. Rueda de carro de carretería. Arado. 2. Manzador de mantequilla. 3. Conjunto de cardas.

## MUSEO ETNOGRAFICO DE ATAUTA

### INTRODUCCION

Localizado en la Ribera baja del Duero, a unos 80 Kms. de la Capital, por la carretera nacional Soria-Valladolid, tomando el desvío en San Esteban de Gormaz.

Población de producción mixta, agrícola y ganadera, con agricultura más diversificada y en la que aparece el cultivo de la vid. Situada en un cerro que da vista a la vega del Duero, en sus alrededores pueden apreciarse las entradas y respiraderos de las bodegas típicas de la zona, así como algunos palomares.

En la ruta de acceso puede visitarse el Burgo de Osma, con sus monumentos, San Esteban de Gormaz con sus interesantes iglesias románicas, y, entre ambas localidades, otro interesante Museo Etnográfico el de Alcubilla del Marqués.

### LOCALIZACION Y VISITA

El Museo de esta localidad es de propiedad particular; regentado por D. Teodoro Tomás Herrera y su esposa Doña Concepción Salas que comenzaron a reunir fondos a partir de su jubilación.

El Museo presenta la particularidad de que cada uno de los objetos se acompaña de una descripción versificada, en ocasiones picaresca, realizada por el dueño. Por otra parte, los objetos están también complementados por una serie de cuadros al estilo «naif» pintados por D. Teodoro que representan, con el grafismo propio de este estilo, las diversas actividades de la vida rural.

El Museo está ubicado en el portal y sala de la planta baja de su casa y puede visitarse desde la primavera a otoño, periodo de tiempo que los dueños residen en el pueblo, que están siempre dispuestos a facilitar su visita acompañandola de jugosas explicaciones.

### CATALOGO

Dado que los objetos se encuentran distribuidos sin construir grupos homogéneos, nos hemos permitido hacer un intento de agrupamiento en razón de su funcionalidad.

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA COCINA

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| —Hallar                                 | —Cuchillo y tijeras       |
| —Hornillo de petróleo                   | —Aceitera metálica        |
| —Trébede con soporte de sartén          | —Molinillo de café        |
| —Tenazas                                | —Plancha                  |
| —Cazo de cobre                          | —Embudos                  |
| —Sesero                                 | —Mortero y mano de madera |
| —Fuelle                                 | —Madera para picar carne  |
| —Abanico de fuego                       | —Cucharón                 |
| —Dos ollas                              | —Gamella                  |
| —Un Cántaro                             | —Picador de cebolla       |
| —Un botijo                              | —Canastilla de paja       |
| —Una tinaja con su tapa                 | —Entremijo para la colada |
| —Varios pucheros de barro con tapaderas | —Cuerno labrado y colodra |

### UTILES RELACIONADOS CON LA ILUMINACION

- |                         |                      |
|-------------------------|----------------------|
| —Dos candiles de aceite | —Candil de petróleo  |
| —Carburo                | —Quinqué de petróleo |
| —Farol                  | —Candilejas de cobre |
| —Quinqué                |                      |

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA ELABORACION Y CONSERVACION DEL VINO

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| —Jarra de vino                          | —Bota                   |
| —Jarra de vino del reparto consistorial | —Barrilete de barro     |
| —Castaña para el vino                   | —Espita de cuba         |
| —Botija                                 | —Tranchete de vendimiar |
|   | —Podona o podadera      |

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA ELABORACION DEL PAN

- |                     |            |
|---------------------|------------|
| —Pala de madera     | —Cernedor  |
| —Rasqueta de artesa | —Arnerillo |

### OBJETOS RELACIONADOS CON LA CERA Y LA MIEL

- |                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| —Colador de aguamiel | —Prensa de cera |
|----------------------|-----------------|

### OBJETOS RELACIONADOS CON EL HILADO

- |                  |                           |
|------------------|---------------------------|
| —Agramadera      | —Huso                     |
| —Espadilla       | —Devanadera («Argadillo») |
| —Carda de cáñamo | —Torno de hilar y torcer  |
| —Carda de lana   | —Aspa                     |
| —Rueca           | —Toreedor («Törtola»)     |

### APEROS DE LABRANZA

- |                                  |                                       |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| —Bielda                          | —Azadón                               |
| —Bieldo                          | —Azada de gavilanes                   |
| —Pala de aventar grano           | —Azadilla                             |
| —Cedazos y cribas                | —Horquilla de escardar («Escardillo») |
| —Horca de madera                 | —Hoz                                  |
| —Horquillo metálico              | —Zoquetas                             |
| —Rastro de madera                | —Bozales de alambre y cuero           |
| —Yugo de vacuno con barzón       | —Tirantes de carro                    |
| —Yugo mixto con barzón           | —Collarón                             |
| —Arado romano sin timón          | —Colleras                             |
| —Carro para transportar el arado | —Abarcas                              |
| —Herraduras                      | —Estaca de atar caballerías           |
| —Restoba con tralla              | —Cencerros («Changarros»)             |
| —Estribo                         | —Farol de carro                       |

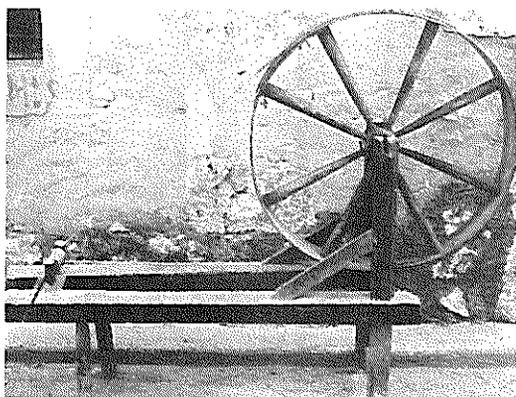
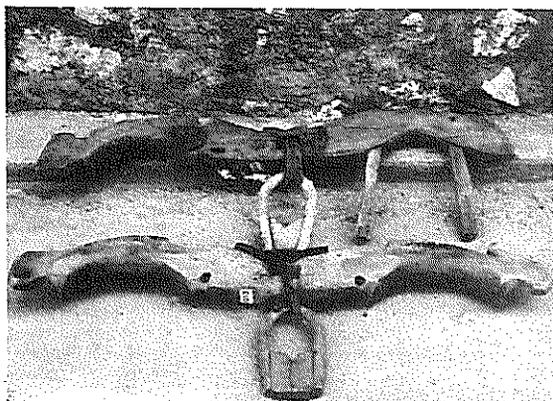
### PESOS Y MEDIDAS

- |                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| —Romana de platos | —Cuartilla         |
| —Romana de gancho | —Rasero de Medidas |
| —Medio Celemin    |                    |

### OTROS UTENSILIOS (construcción, carpintería, herrería...)

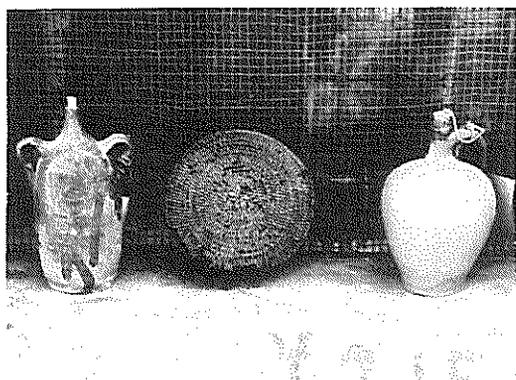
- |                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| —Pisón                    | —Mazo de madera   |
| —Rueda de afilar          | —Mazo de piedra   |
| —Yunque de zapatero       | —Sierra de madera |
| —Cucharilla para barrenar | —Clavos de forja  |
| —Adobera de horno         | —Cepo metálico    |
| —Adobera tabiquera        | —Cerraja de forja |

### JUEGOS. Juego de calva



**MUSEO ETNOGRAFICO DE ATAUTA.**

1. Yugos, mixto y de vacuno
2. Carro para transportar el arado sin desuncirlo.
3. Torno de hilar.
4. Botija y catarraña.



## MUSEO ETNOGRAFICO DE SARNAGO

### INTRODUCCION

Sarnago es un pequeño pueblecito situado en plena Sierra de Alcarama, muy próximo a San Pedro Manrique

Su tipología corresponde a la típica estructura de los pueblos serranos.

Uno de los principales motivos de interés etnográfico del pueblo está constituido por Las Mórdidas similares en su fundamento a las de San Pedro Manrique, pero mucho menos conocidas.

Pequeño museito inaugurado en 1988 a raíz de las fiestas patronales reinstauradas por los vecinos dispersos del pueblo que se reúnen con este motivo. Está situado en el edificio de la antigua escuela y ayuntamiento.

### CATALOGO

#### COCINA

|                     |                  |
|---------------------|------------------|
| —Trébedes           | —Esaños (2)      |
| —Máquina de embutir | —Candil          |
| —Cántaro            | —Pucheros        |
| —Botijo             | —Mesita          |
| —Sartenes           | —Banquillos      |
| —Almirez            | —Cantarera       |
| —Cuencos            | —Vasar con tazas |
| —Tenazas            | —Coción          |
| —Badilas            | —Tinaja          |

#### DESPENSA

|             |          |
|-------------|----------|
| —Garrafones | —Alcuzas |
| —Ollas      |          |

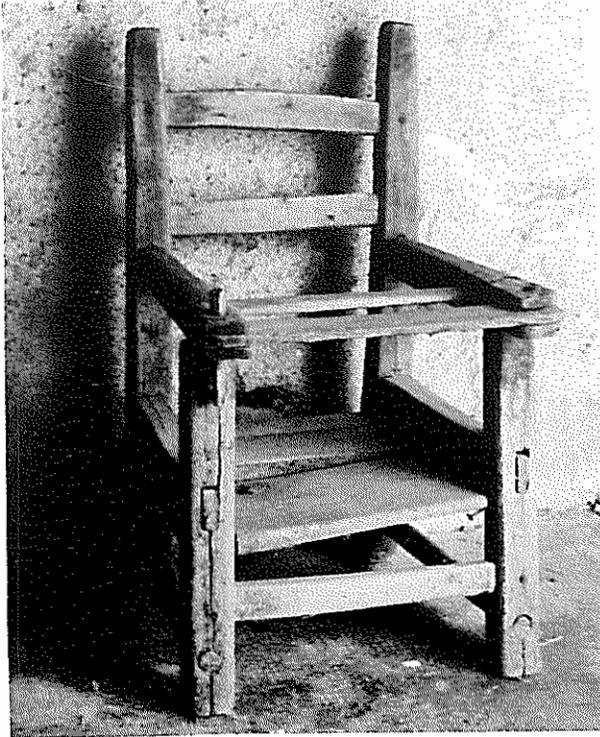
#### SALA DORMITORIO. (Formado por una sala y dos alcobas)

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| —Camas de hierro forjado (3) | —Capa |
| —Cama de madera              | —Mesa |
| —Baul                        | —Aspa |

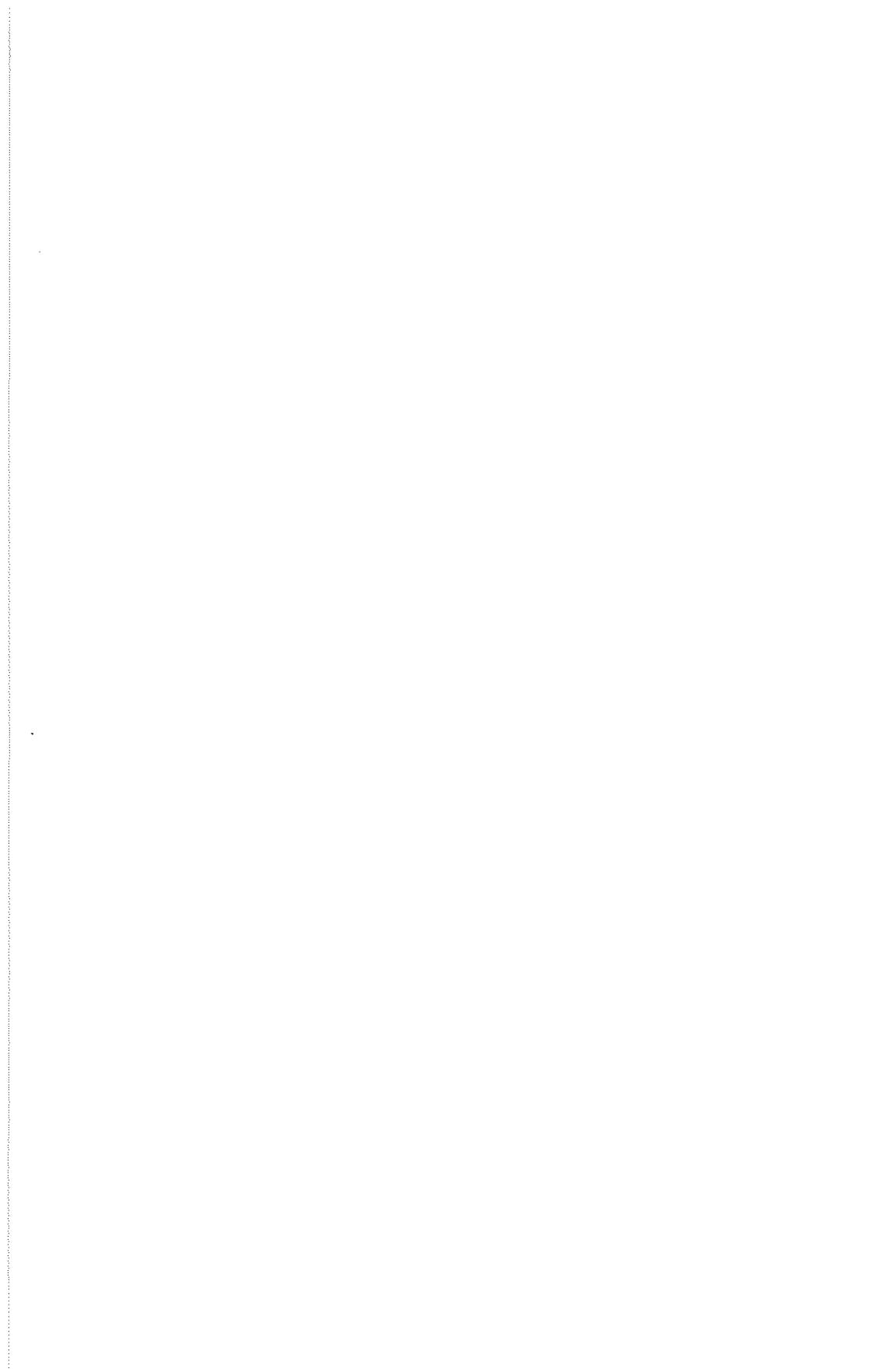
## CUADRA

- |  |                      |
|--|----------------------|
| —Polainas  | —Varillas de cerner  |
| —Manguitos   | —Sobaderas de cerner |
| —Cardador de cáñamo con<br>inscripción: «Año 1777» | —Trillo              |
| —Silla de niño                                     | —Trilladeras         |
| —Empega con iniciales BP (2)                       | —Tarrollo            |
| —Empega con inicial B                              | —Trillo de rodillos  |
|  | —Zahones             |

Estos son los sencillos y reducidos fondos del reciente Museito Etnográfico de Sarnago, entre los que sin embargo encontramos algunos elementos que no existen en los demás, como son la sobadera de masa para el pan y el trillo de rodillos, tipo postellum.



MUSEO ETNOGRAFICO DE SARNAGO.— Cuna de madera. Silla de niño



## VOCABULARIO

**Acial:** Derivada del árabe «az-ziyar» (la tenaza del albeitar). Instrumento utilizado para sujetar a las caballerías mientras se les hierra, cura o esquila. Dos piezas de madera unidas por un extremo que se colocan haciendo pinza en el labio atando los otros dos extremos.

**Abarca:** Pieza de calzado de cuero que se ata con correas a las piernas. También de caucho y goma. Denominada en otros lugares albarca.

**Adobera:** Molde de madera en forma de rectángulos adosados, sin fondo que se utiliza para la fabricación de adobes. Existían de tres tipos, adobera tabiquera, medianera y de horno, según fuesen para adobes finos, más gruesos o trapezoidales para tabiques, paredes externas o para la construcción de hornos respectivamente.

**Aguadera:** Elemento de transporte. Recipientes de cáñamo o lienzo basto unidos por su parte central y que se colocaban a lomos de caballería. En cada uno de los receptáculos se transportaba un cántaro. También se denomina aguadera a una carretilla con orificios para transportar los cántaros. En algunas zonas se llama así a la cantarera.

**Agujada:** Restoba o restola con hijón. Restoba con pincho por uno de sus extremos para agujonear a la yunta de bueyes. Por extensión a veces se denomina así a la restoba. También denominada ahijada.

**Agramadera:** Instrumento de madera de dos piezas entre las que se coloca el cáñamo y lino golpeándolo con la superior contra la inferior.

**Ahijada:** Ver agujada.

**Alambreira:** Entramado de alambre de forma semiesférica o cónica que se coloca sobre el brasero para proteger del fuego las prendas y para secarlas. También llamado Azufrador.

**Albarcas:** abarcas

**Albarda:** Pieza en forma de uve invertida constituida por un relleno de paja, que se coloca sobre el lomo de las caballerías. También llamada Jalma.

**Alcuza:** Vasija, generalmente de hojalata, de forma cónica con ensanchamiento a nivel de la boca, para contener aceite.

**Alforjas:** Utensilio de lana o lienzo, alargado y con bolsillos grandes a ambos lados, que se utiliza para el transporte de objetos al hombro o a lomos de caballería.

**Amuga:** Ver jamuga.

**Anguarinas:** Prenda de abrigo y protección de la lluvia, de paño burdo y sin mangas.

**Añal:** Primer aniversario de una defunción. Por extensión se denomina añal a los elementos que se utilizaban para dicho acto: banco, hachero, tablas de cerilla,...

**Argadillo:** Elemento utilizado en el hilado, también denominado devanadera. Formado por dos aspas, unidas por palos verticales, que giran sobre un eje. Se utilizaba para el paso de madeja a ovillo. También se denomina así al cesto grande de rimbre.

**Argador:** Ver enguera.

**Arnero:** Arnerillo. Criba o cedazo. Formado por un aro de madera y una pieza de red metálica o de piel agujereada que servía para cribar.

**Artesa:** Especie de caja de madera rectangular, de fondo más estrecho que la parte superior que se utiliza para amasar el pan. También recipiente de madera labrado en un tronco, para amasar y utilizado en la matanza.

**Artola:** Pieza de madera formada por dos palos paralelos unidos por dos transversales, que se coloca sobre la albarda para el transporte.

**Aspa:** Elemento relacionado con el hilado, utilizado para hacer madejas. Dos tipos, aspa de mano y aspa de torno.

**Arroba:** Medida de peso. Aprox. 11,5 Kgs.

**Azufrador:** Armazón de forma cilíndrica, constituido por dos aros de madera y alambre, que se coloca sobre el brasero para secar la ropa. También llamado alambreira.

**Balancín:** Aperro de trilla, formado por una pieza de madera larga en la que se enganchan dos piezas de igual forma pero de menor tamaño. Cada una de estas piezas se une a una caballería, mientras que la mayor se une al trillo. También se utiliza con la grada o rastro.

**Barredero:** Instrumento que se utiliza para limpiar el horno antes de introducir el pan a cocer. Formado por tiras de trapo atadas al extremos de una vara de madera.

**Barriguera:** Cinta de cáñamo o lienzo con la que se sujeta la albarda al animal. Se ata bajo el vientre, de donde le viene el nombre. Cincha con que se sujeta la silla de carro.

**Batícula:** Cinta que sale de la albarda y abraza la cola de la caballería.

**Barzón:** Pieza de madera, generalmente, que sirve para unir el arado al yugo.

**Barreño:** Recipiente grande de barro.

**Bieldo/a, Bielo/a:** Apero utilizado para aventar la parva y para cargar la paja. Forma de horquilla de varios dientes de madera ensamblados y con travesaños de refuerzo.

**Bozalera:** Recipiente en forma de saco que se coloca en el hocico del animal sujetandolo a la cabeza para que coma.

**Bridón:** Pieza que se colocaba sobre la cabezada para que no se asusten los animales.

**Cabezada:** Conjunto de correajes que se colocan en la cabeza de las caballerías.

**Calorífero:** Vasija de barro o metal en forma de botella que se utiliza para calentar los pies en la cama, llenandola de agua caliente.

**Cama:** Parte del arado que sirve de unión entre dental, esteva y timón.

**Carda:** Paleta de madera con púas metálicas que se utilizaba para cardar la lana.

**Cardador:** Tabla con púas de hierro centrales agrupadas en forma de círculo que se utilizaba para cardar el lino y el cáñamo.

**Carretilla:** Instrumento de transporte de tracción humana formado por una caja sobre una rueda y dos varas para empuñarla. También (con este sentido en el texto) silla de niño: silleta para mantener controlados a los niños.

**Carretón:** Silleta de niño deslizable sobre dos varas.

**Catarraña:** Recipiente en forma de cantimplora forrado de mimbre.

**Castaña:** Ver catarraña.

**Cazoleta:** Pieza formada por un aro metálico pequeño con un mango de madera que se utilizaba para limpiar la piel del cochino tras ser chamuscado. También llamada Peladera.

**Cedazo:** Instrumento para cribar el grano. Formado por un aro de madera con fondo de rejilla metálica o de piel agujereada. Ver Arnero.

**Celemín:** Medida de capacidad utilizada para medir grano. Aprox. 4,625 litros.

**Cernedor:** Criba fina utilizada para separar la harina del salvado.

**Cincha:** Tira o cinta de cáñamo para sujetar la albarda al animal.

**Cobertor:** Pieza de lana que se utiliza para cubrir la cama a modo de colcha. Llamada en ocasiones «Corbetor».

**Coción:** Recipiente de barro grueso, con forma troncocónica invertida y orificio de salida inferior que se utiliza para hacer la colada.

**Colada:** Blanqueo de la ropa usando ceniza y agua hirviendo.

**Coladera:** Tabla con patas sobre la que se coloca el coción.

**Colodra:** Recipiente generalmente de cuerno, cortado por sus dos extremos y con fondo de madera o corcho en el más estrecho. Se utilizaba como vaso para beber; recipiente para sustancias, salero y también para llevar la piedra de afilar el dalle. A veces presentaban decoración incisa. También reciben este nombre recipientes de mader para el mismo uso.

**Collera, collarón:** Elementos de cuero o lienzo rellenos de paja que se colocaban al cuello de las caballerías para protegerlas al colocar al yugo u otros aperos.

**Collarín:** Similar al anterior. También collar con cascabeles o campanillas.

**Criba:** Ver arnero y cedazo.

**Cuartillo:** Medida de capacidad para grano. Cuarta parte del celemín.

**Cucharrena:** Cucharón de madera.

**Chambra:** Prenda de busto femenina que se colocaba sobre la camisa.

**Changarros:** Cencerros de gran tamaño.

**Dalle:** Apero de corte utilizado para la siega del forraje. Tiene una hoja triangular y un mango de madera con empuñaduras. También denominado guadaña.

**Devanadera:** Ver argadillo.

**Dedil:** Funda de cuero para los dedos. Elemento de protección durante la siega con hoz.

**Dental:** Pieza del arado sobre la que descansa la reja.

**Enjambradera:** Util usado para atrapar enjambres.

**Enjalmadera:** Especie de punzón grueso de madera que se utilizaba para reparar la jalma y empujar la paja para su relleno.

**Empega:** Instrumento metálico con mango de madera que se utilizaba para marcar los animales con pez. Reproducía generalmente las iniciales del propietario.

**Encella:** Molde, generalmente de paja de centeno para hacer queso.

**Enguera:** Apero utilizado para el transporte de la paja a lomos de caballería. También llamado anguera.

**Escaño:** Banco de madera.

**Escardillo:** Apero para la limpieza del terreno ya sembrado. En forma de hoz pequeña al extremo de un palo, para cortar las hierbas parásitas.

**Escriño:** Recipiente de tamaño y forma variable, elaborado con paja de centeno, trenzada y cosida.

**Escurridera:** Utensilio de cocina, en forma de recipiente ancho o de plato hondo agujereado.

**Espadilla:** Instrumento en forma de espada, con mango y hoja de uno o dos filos de madera que se utilizaba para espadar el cáñamo y lino.

**Espalmador:** Instrumento utilizado para eliminar cascotes de la pezuña de los animales al herrarlos. También pujavante.

**Espetera:** Conjunto de cazos y sartenes colocados en la pared.

**Estremijo:** Lienzo para efectuar la colada.

**Fanega:** Medida de capacidad para grano que equivale a 12 celemines. También medida de superficie equivalente a aprox. 64,5 afeas.

**Gamella:** Recipiente de madera labrado en un tronco de árbol.

**Gamellón:** Ver gamella.

**Garrotillo:** Instrumento que se utiliza para atar los haces de mies. En forma de punzón curvo de madera.

**Grada:** Apero formado por varias piezas de madera ensambladas en forma de cuadro y con ganchos metálicos en su parte inferior que se utiliza para desterronar la tierra. También llamada rastra.

**Gramejón:** Pieza de madera en forma de palo vertical sobre un pie, en la que se coloca el haz de lino o cáñamo para espadarlo.

**Hachero:** Pieza de madera a modo de candelabro donde se colocan los hachones o velones en el añal.

**Hachón:** Vela gruesa.

**Hallar:** Ver llar.

**Hijada:** Ver ahijada, aguijada y restoba.

**Hijón:** Agujón. Punzón colocado al extremo de una vara para azugar a los bueyes.

**Horcate:** Apero de labranza utilizado cuando la tracción se efectúa con un solo animal.

**Horca:** Instrumento de madera utilizado para remover y cargar la paja. Construido a partir de una rama, de una sola pieza aprovechando las ramas laterales para conseguir los dientes.

**Horcón:** Vara de madera gruesa acabada en forma de horquilla que se utiliza para empujar y distribuir la leña en el horno.

**Horquillo:** Horca metálica. Generalmente se utiliza para remover la tierra y el estiércol.

**Horquilla de escardar:** Vara de madera acabada en horquilla para arrancar la hierba durante la escarda.

**Horguenero:** Especie de gancho metálico situado al extremo de una vara de madera que se utiliza para extraer las brasas del horno antes de meter el pan a cocer.

**Huso:** Instrumento con el que se forma y en el que se enrolla el hilo obtenido a partir de las hebras sacadas del copo de lino o lana de la rueca.

**Jamuga:** Aperero de madera que se coloca sobre la jalma para el transporte de diversos productos, fundamentalmente haces de mies y leña. También llamada amuga y armuga.

**Lavija:** Pieza con la que se sujeta el arado al barzón.

**Levantadera:** Pala de madera en la que se acaba de amasar y se conforma la hogaza antes de depositarla en el tendido.

**Machaca:** Ver agramadera.

**Mangote:** Protección de cuero que el segador se coloca en el brazo con el que agarra la mies.

**Masera:** Lienzo con el que se cubre la masa del pan.

**Marraga, marragón:** Tela basta para sacos y jergones.

**Morillo:** Pieza metálica que se utiliza en el hogar para poner sobre ella los leños.

**Orejeras:** Piezas gemelas del arado, a ambos lados del dental, que separan la tierra formando el surco durante la arada.

**Parva:** La paja mezclada con el grano tras la acción del trillo.

**Pedrera:** Utensilio de madera que se utiliza para transporte de piedras y adobes. Está formado por dos cajones abiertos que se colocan uno a cada lado de la caballería.

**Pega:** Ver empega.

**Peladera:** Ver cazoleta.

**Pelerina:** Prenda de hombro femenina, de abrigo. Similar a la mantilla.

**Perezosa:** Tabla abatible del escaño que se utiliza como mesa.

**Picote:** Paño para tapar el pan. Tendida.

**Pintadera:** Trapo o paño con el que se untan de aceite y a veces clara de huevo las hogazas y piezas de repostería al sacarlas del horno.

**Polaina:** Artículo de la indumentaria, de cuero que se coloca modo de protección en las piernas abrochándose lateral o posteriormente.

**Pretadera:** Ramal o soga de cáñamo.

**Pujavante:** Ver espalmador.

**Puñero:** Escriño pequeño para guardar la levadura, o la masa que se guarda de una amasada para otra.

**Rasqueta:** Instrumento metálico o de madera en forma de paleta o espátula para limpiar la artesa de los restos de masa tras amasar.

**Rastra:** Apero utilizado para recoger la parva en la era. En ocasiones se denomina así a la grada para desterronar.

**Rastrillo:** Apero de madera o metálico con dientes de pequeño tamaño perpendiculares al eje, utilizado para recoger la paja y la parva.

**Redor:** Marco metálico que se coloca en el hogar para mantener recogidas las brasas.

**Reja:** Pieza metálica del arado en forma de punta de lanza, que se hinca en la tierra abriendo el surco.

**Rejadilla:** Pala metálica con calados situada al extremo de una vara que sirve para distribuir y aplastar las brasas en el horno y para sacar el pan una vez cocido. También llamada rejilla.

**Rejilla:** Ver rejadilla.

**Restoba.** Apero accesorio de arado formado por una pieza metálica en forma de espátula colocada al extremo de una vara. Se utiliza para limpiar de tierra la reja del arado. A veces en el otro extremo tiene una tralla para atizar a las mulas o un pincho para agujonear a los bueyes. Ver ahijada y aguijada. También llamada restola.

**Restola:** Ver restoba.

**Retor:** Tela de algodón de trama ancha.

**Retranca:** Tranca, cerraja de madera.

**Rueca:** Instrumento en el que se colocan los copos de lana o lino para el hilado.

**Saya:** Prenda femenina. Falda.

**Sayal:** Paño basto de lana.

**Serilla:** Paño o manta que se coloca a lomos de la caballería bajo la albarda.

**Serón:** Apero de esparto utilizado para el transporte de arena y estiércol.

**Seso:** Objeto metálico en forma de arco y con apoyo-asa posterior que se coloca para sujetar los pucheros en el hogar.

**Sesero:** Ver seso.

**Talega:** Saco para el transporte y almacenamiento del grano.

**Tarjadera:** Instrumento de madera en forma de plato con un engrosamiento en el centro, utilizado para picar carne, cebolla,...

**Tarriza:** Ver barreño.

**Tarugo:** Cerradura con llave de madera.

**Tendido:** Banco donde se colocan las hogazas de pan conformadas antes de meterlas al horno.

**Tendida:** Paños con los que se cubren las hogazas antes de cocer. También por extensión paños con los que cubren las ya cocidas.

**Tiratrillos:** Correas que se emplean para la tracción del trillo.

**Torcedera:** Huso para unir dos hilos.

**Torcedor:** Ver torcedera.

**Torno:** Instrumento para hilar, en el que el movimiento giratorio del huso se obtiene con una rueda que está unida a él por una correa. Puede ser torno de manivela o de pedal.

**Tórtola:** Igual que torcedera.

**Tralla:** Látigo para azuzar a los animales.

**Trasfuego:** Ver diablesa.

**Trébedes:** Soportes metálicos para cazuelas y sartenes utilizados en el hogar. Por extensión sartén con patas.

**Trillo:** Apero constituido por tablas con lascas de pedernal incrustadas para cortar la mies y separar el grano (tipo tribulum) o por rodillos (tipo postellum).

**Tumbilla:** Instrumento para calentar la cama, formado por un armazón de madera que protege las sábanas y un recipiente en el que se colocan las brasas.

**Zafra:** Recipiente grande para almacenar aceite.

**Zahones:** Prenda de cuero que sirve de protección a las piernas por delante. Se coloca sobre el calzón y se anuda en la parte posterior. También llamados zagones.

**Zamarro:** Prenda de abrigo con o sin mangas, de piel de oveja.

**Zoqueta:** Pieza de madera que sirve de protección a los dedos de la mano con la que se maneja la mies durante la siega.

**Volvedera:** Ganchos que se colocan enganchados al trillo para remover la mies durante la trilla.

## BIBLIOGRAFIA

Presentamos a continuación una revisión bibliográfica acompañada en algunos casos de pequeños comentarios, sobre obras generales de referencia obligada y sobre las que se ocupan de los aspectos tratados en páginas anteriores. Hemos procurado que, al menos en los temas directamente relacionados con nuestra provincia, la revisión sea lo más completa posible, pero somos conscientes de que alguna referencia no estará contemplada como consecuencia de la gran dispersión de artículos algunos de ellos publicados en revistas y obras de difícil acceso.

A estas referencias remitimos al lector interesado en profundizar en aspectos, que dados los objetivos fundamentales divulgadores de esta obra, no han sido tratados con el detenimiento que merecen.

Presentamos la bibliografía por capítulos, aunque hay obras que pueden abarcar varios, incluyéndolas en el más específico o tratado más ampliamente en la misma.

La recopilación bibliográfica se inicia con obras de referencia nacional, seguidas de las regionales, para concluir con las locales.

### BIBLIOGRAFIA GENERAL

—*Folklore y costumbres de España*: CARRERAS CANDI, F. (Director). Ed. A. Marín Barcelona. 1931.

— Obra de referencia obligada y un clásico de los estudios de etnografía en España. Ha sido reeditada recientemente.

—*Manual de Folklore. La vida popular tradicional en España*. HOYOS SAINZ, L Y HOYOS SAINZ, N. Ed. Istmo Madrid 1985

— Al igual que el anterior es obra de referencia obligada. Reedición del original aparecido en 1947

- El Folklore español*. GOMEZ TABANERA, J.M. (Coord.) Instituto Español de Antropología aplicada. Madrid 1968.
- Constituye también una obra clásica de la bibliografía etnológica hispana. De especial interés para nosotros los capítulos sobre la Casa tradicional en la Península Ibérica de Gratiano Nieto, El Traje Regional de Nieves de Hoyos y las Tradiciones Pastoriles de Gervasio Manrique.
- Este libro ha sido también recientemente reeditado por Ed. Istmo de Madrid.
- Los pueblos de España*. CARO BAROJA, J. 3ª Ed. Istmo Madrid 1981. Especialmente el tomo II cap. 15, págs. 179-283 dedicado a Castilla la Vieja. Describe la casa, las actividades y aperos agrícolas,...
- Etnología de los pueblos de Hispania*. CARO BAROJA, J. EN «Historia de España» dirigida por R. Menéndez Pidal. Espasa Calpe 1954.
- Castilla y León*. Pub. de la Junta de Castilla y León. Ed. Anaya 1987. De interés como referencia regional. Contiene capítulos dedicados a la Geografía, y la Cultura Tradicional, además de los referidos a Historia y Patrimonio artístico, Lengua y literatura.
- Etnología y folklore en Castilla León*. DIAZ VIANA, L. (Coord.) Pub. Junta de Castilla y León. Salamanca 1986.
- Referencia bibliográfica de carácter regional, que también contiene algunos artículos de temas específicamente sorianos: «Soria 1953. Una evocación necesaria» de Delgado Ruiz, M. referente al intento de prohibición de las Fiestas de San Juan. «La trágica muerte del Nacional II. El nacimiento de un romance» de García Mateos, R. y de especial interés para nosotros: «La alfarería popular en Agreda» de de la Casa Martínez, C. y «Colodras y cuernás de la región soriana» de Saenz Diez de la Gandara, J.I. o el de «Construcciones en barro» de Rohmer, E.
- Encuentro en Castilla y León*. Aula de Universidad y Etnología. Ed. del Centro de Cultura Tradicional de la Dip. Prov. de Salamanca 1987-88-89.
- Recoge abundantes artículos de ámbito regional, que son punto de referencia para estudios comparados, así como artículos de metodología.
- Es de señalar la ausencia de artículos de temas sorianos.
- Aproximación antropológica a Castilla-León*. DIAZ VIANA, L. (Coord.) Anthropos. Barcelona 1988.
- Contiene, además de bibliografía general, artículos sobre comarcas y provincias próximas que permiten hacer estudios comparados y un interesante artículo sobre la situación actual de la artesanía en Castilla, que posteriormente aparecería publicado en forma de libro.
- Estampa de Castilla y León*. Ed. de Fraile, J.M. Diputación Prov. Salamanca 1987.
- Selección de artículos etnográficos y costumbristas publicados entre 1928 y 1936.

Contiene una serie de artículos periodísticos, seleccionados por provincias y acompañados de abundantes fotografías de gran valor como fuentes documentales gráficas.

Referentes a Soria presenta artículos sobre La Póveda, Las Fiestas de San Pedro Manrique, Las Fiestas de Vinuesa, Castellanos de la Sierra, Las Fiestas de San Juan, La Muedra,..

- La Artesanía en Castilla y León*. CANO HERRERA, M. Ed. Castilla. Valladolid 1988.

Ampliación y publicación independiente del artículo anteriormente reseñado.

- Usos y decires de la Castilla tradicional*. MARTIN CALERO, E. Ed. Ambito Valladolid 1984.

Recopilación de costumbres, actuaciones, modos de vida,.. de la cultura tradicional castellana.

- Descripción histórica del Obispado de Osma*. LOPERRAEZ CORVALAN, J. Imprenta Real. Madrid 1788.

Obra de gran interés para el estudio de la historia soriana y que contiene informaciones importantes desde el punto de vista etnográfico. También ha sido reeditada posteriormente.

- Soria. Sus monumentos y arte, su naturaleza e historia*. RABAL Y DIEZ, N. Daniel Cortezo. Barcelona 1889.

Obra fundamental de carácter histórico pero que contiene informaciones etnográficas accesorias. Incluye dos litografías del traje soriano. Reeditada posteriormente.

- Nomenclator estadístico y descriptivo de la provincia de Soria*. BLASCO JIMENEZ, M. Ed. Imp. P. Rioja. Soria 1909.

- Diccionario histórico-geográfico y económico-social de los 537 pueblos de la provincia de Soria*. CALVO HERNANDEZ, B. Gráficas Sorianas. Soria 1965.

Sólo publicado el primer tomo.

- Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Soria*. MADDOZ, P. Ed. Ambito. Valladolid 1984.

Edición facsimil. Su utilidad para cualquier tipo de estudio local no precisa comentario, siendo obligada su consulta.

- Catastro del Marqués de la Ensenada*. Archivo de la Delegación de Hacienda. Soria

- La única contribución y el Catastro de la Ensenada*. MATILLA TASCON, A. Imp. Sucs. Sánchez Ocaña Madrid 1947.

Las referencias a Soria ocupan 20 págs. (445-456):

—*Estudio sobre la sociedad soriana en el siglo XVIII*. PEREZ DE GUINEA, M.C. Pub. del Consejo General de Castilla y León. Valladolid 1982.

Analiza a partir de datos obtenidos del Catastro de la Ensenada, la situación de las poblaciones, sus habitantes, las ocupaciones de estos.

Los datos de nuestro capítulo sobre actividades artesanales han sido obtenidos a partir de esta obra, que consideramos fundamental para el estudio histórico de la artesanía en Soria.

—*Historia de Soria*. PEREZ RIOJA, J.A. (Coord.) Centro de Estudios Sorianos (CSIC) Soria 1985.

Obra fundamental para el estudio de cualquier aspecto de la historia soriana. Incluye un capítulo dedicado a la Cultura Tradicional.

—*Soria: retrato, misterio y cumbre*. MORENO MORENO, M. Tip. Urbión. Soria 1969.

Al igual que el resto de las obras de Miguel Moreno reseñadas, ofrece una ingente información sobre usos y costumbres populares de nuestra región en rápidas pinceladas.

—*Por los pueblos sorianos*. MORENO MORENO, M. Obra en tres tomos publicada en Soria entre 1957 y 1975.

—*Biografía curiosa de Soria*. MORENO MORENO, M. Unión Gráfica. Soria 1985.

—*Memorial de Soria*. MORENO Y MORENO, M. Gráficas Sorianas. Soria. 1985.

—*Usos, costumbres y tradiciones*. MORENO MORENO, M. En: «Historia de Soria» dirigida por A. Pérez Rioja. CES (CSIC) Soria 1985.

—*Soria: Album de tradiciones*. Varios autores. Pub. de la Caja Rural Provincial de Soria 1983.

Libro en el que se recogen por áreas geográficas las costumbres y tradiciones acompañado de una abundante documentación gráfica constituida por fotografías en color. Recoge además reportajes fotográficos de diversas actividades artesanales todavía vigentes en la actualidad.

## **ESTUDIOS MONOGRAFICOS SOBRE OTRAS COMARCAS Y PROVINCIAS**

—*Notas folklóricas de la división entre Duero y Ebro*. TARACENA AGUIRRE, B. Berceo, n.º 1, 59-64. Logroño 1946.

—*Apuntes de etnografía riojana*. (Tomos I y II) ELIAS PASTOR, L.V. Unión Editorial. Madrid 1980.

Obra fundamental dadas las relaciones geográficas y etnográficas entre Soria y La Rioja. La mayoría de sus estudios se refieren a la zona de Cameros que hasta 1833, estaba incluida en la provincia de Soria.

- Relaciones etnográficas entre el Sistema Ibérico y la montaña leonesa*. ELIAS PASTOR, L.V. En *Aproximación antropológica a Castilla y León*. Op. Cit. págs.103-113.
- Memorias de un pastor riojano*. PEREZ LAYA, D. Pub.de la Caja de Ahorros de La Rioja 1985.  
Interesante documento sobre la vida y costumbres de los pastores de Cameros, escrito por uno de ellos, nacido en Rabanera de Cameros, en la línea de «Vida Pastoril» de Manuel del Río, aunque con más referencias a aspectos de la vida en general.
- El pan en la Rioja (Elaboración y tradiciones)*. GIRO MIRANDA, J. Pub. de la Caja de Ahorros de La Rioja 1985.  
Completo estudio sobre todos los aspectos relacionados con la elaboración del pan que no difería prácticamente del modo en que se efectuaba en los pueblos sorianos.
- El arte popular en Avila*. GONZALEZ HONTORIA, G. (Coord.) Pub. «Institución Gran Duque de Alba». Dip. Prov. Avila 1985.  
Se recogen múltiples y variados aspectos de la vida popular. Util para establecer relaciones y comparaciones entre dos provincias con características muy similares.
- Tipos y trajes de Zamora, Salamanca y León*. RODRIGUEZ PASCUAL, F. CEA, A. CASADO, C. Ed. Caja de Zamora. Zamora 1986.  
Fundamental para establecer comparaciones y relaciones entre las regio-oriental y occidental de Castilla León.

## GEOGRAFIA

- Además de diversos capítulos en las obras generales anteriormente citadas:
- Descripción física, geológica, agrológica de la provincia de Soria*. PALACIOS SAENZ, P. Imp Manuel Tello. Madrid 1890.
  - Las comarcas geográficas de la Altiplano Soriana*. SAENZ GARCIA, C. Celtiberia n.º 1, págs. 69-88. Soria 1951.
  - Las comarcas geográficas sorianas. Ensayo sobre su delimitación*. GOMEZ CHICO, A. Celtiberia n.º 2, págs. 357-374. Soria 1951.
  - Transformaciones en el mapa de Soria*. JIMENO, E. Celtiberia n.º 16. Págs. 212-232. Soria 1958.
  - Cartografía soriana anterior a la del Instituto Geográfico*. SAENZ GARCIA, C. Celtiberia n.º 41. Págs. 57-92. Soria 1971.
  - La ribera soriana del Duero*. ORTEGO FRIAS, T. Pub. de la Soc. Económica Numantina de Amigos del País. Imp. Las Heras. Soria 1930.

- La actividad ganadera en la provincia de Soria. Condiciones físicas, humanas y económicas.* MIRALBES BEDERA, M.R. Celtiberia n.º 10. Págs. 177-217. Soria 1955.
- Contribución al estudio geoeconómico de Soria. Mercados geográficos y ferias.* MIRALBES BEDERA, M.R. Pub. Instituto Juan Sebastian Elcano. Zaragoza 1957.  
Estudio completo incluso en sus capítulos secundarios, como el dedicado al habitat rural.
- Geografía humana del Duero.* MANRIQUE, G. Pub. Real Sociedad Geográfica. Serie B. n.º 418. Imp. S. Aguirre. Madrid 1961.
- La Ribera del Duero en Soria.* GARCIA MERINO, L.V. Pub. Instituto Juan Sebastian Elcano. Valladolid 1968.  
De especial interés en cuanto a población y poblamiento.
- La región pinariega. Estudio geográfico del Noroeste de Soria y Sudeste de Burgos.* KLEINPENNING, J.M.G. Gronningen 1962.
- Salduero. Estudio de un municipio de los pinares sorianos del Alto Duero.* GARCIA TERREL, A.M. Pub. Instituto Juan Sebastian Elcano. Zaragoza 1958.
- La región de El Valle.* GONZALEZ GOMEZ, A. Pub. de la Soc. Económica Numantina de Amigos del País. Imp. Las Heras. Soria 1931.
- Características climáticas y agrícolas de la provincia de Soria.* ARCHILLA ALDEANUEVA, R. Pub. Dip. Prov. de Soria. Soria 1987.

## **POBLACION Y POBLAMIENTO**

- Los despoblados en Castilla la Vieja. (Estudio sobre la localización de 808 pueblos desaparecidos en las actuales provincias de Santander, Burgos, Logroño, Segovia, Avila y Soria).* CABRILLANA, N. Hispania, n.º 119. Págs. 485-550. Madrid 1971.
- La población de Soria y su término en 1270.* JIMENO, E. Bol. de la Real Academia de la Historia. Imp. Maestre. Madris 1958.
- La ciudad de Soria y su término en 1752.* JIMENO, E. Celtiberia n.º 12. Págs. 243-276. Soria 1956.
- La despoblación en Soria. Sus causas y efectos.* CORDOBA LARGO, A. Ingrabel. Soria 1983.

## **LA CASA**

Practicamente todas las obras generales citadas anteriormente contienen breves referencias a la casa soriana. Citamos a continuación las referencias dedicadas específicamente a ella, además de la bibliografía general.

- La casa popular en España*. GARCIA MERCADAL, F. Espasa Calpe. Madrid 1919. Págs. 83-86.  
Dedica tres páginas, en las que se incluyen dos plantas, a la casa pinariega.
- La vivienda popular en España*. TORRES BALBAS, L. en: *Folklore y costumbres de España*. Dirigida por F. Carreras y Candi. Op. Cit. Tomo III.
- Los tipos de casa en la Península Iberica*. GIESE, W. Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares VIII, n.º 4. Págs. 563-601. Madrid 1952.
- La casa tradicional en España*. HOYOS SANCHO, N. Col «Temas españoles». Madrid 1952.
- Itinerarios de la arquitectura popular española*. FEDUCHI, L. Ed. Blume. Barcelona 1977. Tomo I, págs. 231-257.  
Presenta fotografías y algunos planos de casas de: Yanguas, Gallinero, Castilfrío de la Sierra, Aldealseñor, Cirujales, Soria, Vinuesa, Salduero, Molinos, Abejar, Navaleno, Casarejos, Villaciervos, Calatañazor, Burgo de Osma, San Esteban y Berlanga.  
No recoge ninguna tipología de la Zona Este y Sudeste de la provincia.
- Arquitectura popular española*. FLORES, C. Tomo III. Págs. 304-385. Ed. Aguilar. Madrid 1979.  
Con referencias exclusivamente a la casa pinariega.
- Por tierras de Soria. Las extrañas casas de Calatañazor*. GALIAY, J. Archivo arte español. Madrid 1916.
- Arquitectura soriana: la casa pinariega*. TUDELA, J. La voz de Soria 1923.  
Se trata de una serie de cuatro artículos aparecidos en los números 127 (17-VIII), 128 (21-VIII), 129 (24-VIII) y 130 (28-VIII), que han constituido la base de todas las publicaciones posteriores, y en algunas citado, literalmente.
- Arte popular. La casa pinariega soriana*. MANRIQUE, G. Gaceta de Bellas Artes n.º XXXI. Madrid 1930.
- La casa pinariega soriana*. ANTON, F. Gaceta de Bellas Artes XXI, págs. 1-9. Madrid 1931.
- La casa popular del Alto Duero*. MANRIQUE G. Revista de Dialectología y Tradiciones populares VI, págs. 574-582. Madrid 1950.  
El primer artículo que considera otras tipologías que la pinariega y sienta las bases de futuras clasificaciones tipológicas al considerar además de la casa pinariega, la serrana y la de la ribera: Incluye ocho fotografías probablemente efectuadas por Carrascosa.
- La casa pinariega*. HERRERO AYLLON, A.; ANTON PACHECO, J. Celtiberia n.º 5, págs. 105-119. Soria 1953.  
Primer estudio en profundidad y de forma monográfica sobre la casa pinariega, todavía no superado por estudios posteriores que en muchas ocasiones se limitan a copiar textualmente. Analiza además de la distribución espacial la funcional.

- Arquitectura popular en Soria*. JIMENEZ ARQUES, M.I. ANABITARTE URRUTIA A.; PADILLA MONTOYA, M.C. Narria n.º 11. Madrid 1978.
- Cronología y evolución del doble dintel en la arquitectura popular del Noroeste de Soria*. ARAGONESES, M.J. Celtiberia n.º 14, págs. 199-233. CES. Soria 1957.
- Navapalos 86. La tierra como material de construcción*. VVAA. Ed. Dip. Provincial de Soria. Soria 1988.
- Construcciones en barro*. ROHMER, E. en Etnología de Castilla y León. Op. Cit. Págs. 491-498.
- Huellas de Castilla y León. La arquitectura del Barro*. ALONSO PONGA, J.L. Pub. de la Junta de Castilla y León 1986.

## **AJUAR Y MOBLAJE DE LA CASA**

No existe ningún artículo específico dedicado al estudio del ajuar y mobiliario de la casa. En muchos de los trabajos citados anteriormente se hacen referencias indirectas al mismo, especialmente en:

- Usos, costumbres y tradiciones*. MORENO MORENO, M. Op. cit.
- Biografía curiosa de Soria*. MORENO MORENO, M. op. cit.
- Memorial de Soria*. MORENO MORENO, M. op. cit.
- Ante al instalación del Museo del Pueblo Español. La representación de Soria*. HOYOS SANCHO, N. Celtiberia n.º 36, págs. 183-191. Soria 1968.  
Reseña de algunas piezas del ajuar de las casas sorianas.

## **INDUMENTARIA TRADICIONAL**

### **Bibliografía general:**

- La exposición del traje regional*: ALCANTARA, F. Hispania n.º 10. págs.11-12. Madrid 1925.
- El traje regional de España*. PALENCIA, I. Madrid 1926.
- Los trajes populares de España vistos por los Pintores españoles*. AGUILERA, E. Madrid 1948.
- El traje regional*: HOYOS SANCHO, N. Col. «Temas Españoles». N.º 123. Madrid 1954.
- EL traje regional de España*. HOYOS SANCHO, N. En: EL folklore español. Op. cit.
- Trajes regionales españoles*. COMBA, M. Ed. Velazquez. Madrid 1977.

- Trajes, danzas y adornos*. Zona Central. HERRERO, L. Cuadernos de cultura, n.º 6. Madrid 1978.
- Trajes y bailes de España*. HERRERA ESCUDERO, M.L. Ed. Everest. León 1984.
- Tipos y trajes de España*. ORTIZ ECHAGUE, J. Madrid 1930. Reeditado en varias ocasiones posteriormente.

Además de una interesante introducción sobre el traje popular en España presenta varias excelentes fotografías tituladas: «Pastor soriano», «Pastor en Calatañazor» y «Pastor de Villaciervos» en las que nos muestra la indumentaria popular pastoril y especialmente la capa blanca. También incluye dos fotografías de Las Múndidas de San Pedro Manrique.

Todos ellos con escasas referencias, cuando no nulas, a la vestimenta tradicional soriana.

La obra de M. Comba presenta dos dibujos de tipos sorianos que se alejan bastante de la realidad.

La obra de M.L. Herrera sólo hace una breve referencia al traje de pastor y presenta una «preparada» fotografía de la capa de Villaciervos.

- El traje de pastor en España*. VELA, F. Anales del Museo del Pueblo Español. Tomo I. Madrid 1935.
- Tipos y trajes de Zamora, Salamanca y León*. Op. cit.  
Fundamental para hacer estudios comparados y seguir la evolución e influencias en el traje castellano.
- Trajes y costumbres*. CASADO, C. y DIAZ, J. León 1988. Estudio castellano-leonés a partir de grabados antiguos.

## **BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA DE LA VESTIMENTA TRADICIONAL SORIANA**

- Traje regional*. TUDELA, J. «La Voz de Soria». I-III-1922.
- Valeriano Bécquer y Soria*. TUDELA, J. En: Bécquer y Soria. VVAA. Publicaciones del CES. Soria 1970.  
Con fotografías de los cuadros y dibujos de Valeriano Domínguez Bécquer sobre tipos Sorianos, que son sin duda la mejor fuente documental para el estudio de la vestimenta tradicional.
- Archivo Carrascosa (Soria 1890-1950)*. Catálogo de la Exposición Arevacón n.º 12. Soria 1986.  
Entre el conjunto de fotografías existen unas 50 dedicadas a la indumentaria tradicional soriana.
- La mujer soriana*. PALACIOS, M. En: Las mujeres españolas, portuguesas y americanas. Madrid 1873.  
Incluye la representación de traje popular femenino más difundida, la litografía de Magín Pujadas sobre una pintura de Plácido Francés.

—*Soria*. RABAL, N. Col. «España. Sus monumentos y arte. Su naturaleza e historia». Barcelona 1889.

La edición original incluye las litografías de Busquet y Vidal sobre cromos de Xumetra que representan los tipos masculino y femenino sorianos.

—*Ante la instalación del Museo del Pueblo Español. La representación de Soria*. HOYOS SANCHO, N. Celtiberia n.º 36. Págs, 183-191. Soria 1968.

Con referencias a los fondos de dicho museo procedentes de Soria. Por lo que respecta a la indumentaria tradicional constaba de: traje de fiesta de Piñorra y hombre de Pinares de Urbión, Traje de hombre y de mujer del Páramo de Villaciervos, Traje de hombre y de mujer de Las Cuevas, traje de mujer de Fuentearmegil, traje de pastor de La Póveda.

Además hace referencia a complementos, aderezos y joyas, también existentes en el Museo.

—*Usos, costumbres y tradiciones*. MORENO MORENO, M. En «Historia de Soria». Op. cit.

También hace una descripción del traje popular soriano a partir de documentación gráfica antigua.

—*La capa soriana*. GONZALEZ CASARRUBIOS, C. Narria, n.º 11. Madrid 1978.

Tenemos referencias de que D. Luis del Hoyos Sainz dirigió en 1923 sendos estudios sobre la indumentaria tradicional soriana a Carpintero Moreno, M.C. sobre «El traje de la provincia de Soria» y a Moreno Gutierrez, A. sobre «El traje serrano en Soria», de los que desconocemos su paradero.

## **ACTIVIDADES DOMESTICAS ESPECIFICAS**

Escasas también las referencias específicas a estas actividades, aunque no faltan en el seno de los artículos reseñados. Citaremos como referencias directas o indirectas las siguientes.

—*La artesanía rural. Reflexiones sobre el cambio cultural*. LIMON DELGADO, A. Col. «Artes del tiempo y el Espacio» Ed. Nacional Madrid 1982.

Analiza las actividades domésticas en su totalidad fundamentandolas en la necesidad de autoabastecerse.

### **Sobre la elaboración del pan:**

—*El pan en La Rioja (Elaboración y tradiciones)*. GIRO MIRANDA, J. op. cit.

—*Molinos y panaderías tradicionales*. ESCALERA, J.; VILLEGAS, A. Col. «Artes del tiempo y el Espacio». Ed. Nacional Madrid 1983.

Obra de consulta obligada para iniciarse e introducirse en el tema.

### **Sobre la matanza:**

Además de las múltiples referencias que existen en las obras de carácter general:

—*Viaje por la matanza rural*. MARTINEZ LASECA, J.M. Campo Soriano 13-II-1982.

### **Sobre el aprovechamiento de las colmenas:**

—*Las colmenas sorianas: miel y cera*. PADILLA MONTOYA, C. Narria, n.º 11. Madrid 1978.

### **Sobre el hilado:**

—*La vieja artesanía del Cáñamo en Soria*. Soria Semanal 14-VII-1979.

—*Etnografía, filología y folklore sobre ruecas, husos y torcederas*. ARANZADI, T. Memorias de la Real Academia de las Ciencias, Artes y Letras, XXVII, Barcelona 1944.

—*Artesanías vegetales*. CASTELLOTE HERRERO, E. Col. «Artes del Tiempo y el Espacio». Ed. Nacional Madrid 1982.

—*Telares manuales en España*. GONZALEZ-HONTORIA, G.; TIMON TIEMBLO, M.P. Col. «Artes del Tiempo y el Espacio». Ed. Nacional Madrid 1982.  
Obra también, como todas las de la colección de referencia obligada.

—*Manufacturas textiles tradicionales*. TIMON TIEMBLO, M.P. en *Arte popular de Avila Op. cit.*

### **ACTIVIDADES AGRICOLAS**

—*El arado castellano*. AITKEN, R.; AITKEN, B. Anales del Museo del Pueblo Español I, 1-2; págs. 109-138. Madrid 1935.

—*Los arados españoles. Sus tipos y repartición. (Aportaciones críticas y bibliográficas)*. CARO BAROJA, J. Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares. VI. Madrid 1949.

Estudio básico como el anterior; con el que forma los primeros ensayos de clasificación tipológica y distribución geográfica. Incluye referencias a los arados sorianos.

—*Los arados españoles. Sus tipos y repartición*. CARO BAROJA, J. En *Tecnología popular española*. Col. «Artes del tiempo y el espacio». Ed. Nacional. Madrid 1983.

Reedición del artículo anterior.

—*Catálogo de aperos agrícolas del Museo del Pueblo Español*. MINGOTE CALDERON, J.L. Madrid 1990.

Completo estudio de los aperos agrícolas, imprescindible para estudios comparados y de evolución. Incluye una introducción sobre las faenas agrícolas. Referencias descriptivas y gráficas de los aperos de procedencia soriana que existen en el Museo que ya fueran publicados por N. de Hoyos Sancho (op. cit.)

### **Sobre el aprovechamiento forestal:**

—*Salduero: Estudio de un municipio de los Pinares sorianos del Alto Duero*. GARCIA TERREL, A.M. Pub. Instituto Juan Sebastian Elcano. Zaragoza 1958.

—*La región pinariega. Estudio geográfico del Noroeste de Soria y Sureste de Burgos*. KLEINPENNING, J.M.G. Gronningen 1962.

—Contribución al estudio geoeconómico de Soria. Mercados geográficos y ferias. MIRALBES BEDERA, M.R. op. cit.

—*La economía pinariega y su incidencia en la vida popular*. SANCHEZ MORENO, E.; TIMON TIEMBLO, M.P. Narria n.º 11. Madrid 1978.

### **MIGRACIONES PROFESIONALES: PASTORES TRASHUMANTES, CARRETEROS,... ARTE PASTORIL**

—*Vida pastoril*. DEL RIO, M. Imp. Repullés. Madrid 1828. Reeditado por Inghel. Almazán 1976.

Información directa sobre la vida de los pastores trashumantes, escrita por uno de ellos.

—*Pastores y emigrantes*. TUDELA, J. «La voz de Soria», 4-VIII-1922.

—*Notas de Geografía Social: las migraciones profesionales sorianas*. TUDELA, J. En «Homenaje a D. Luis de Hoyos». T. II págs. 391-400 1954.

—*Viaje a extremos*. LATORRE, J.I. Arevacón n.º 5 Soria 1982.

Guión de un audiovisual en el que se recoge la actual trashumancia desde la Sierra hasta la estación de ferrocarril de Soria.

—*La Mesta 1273-1836*. KLEIN, J. Revista de Occidente. Madrid 1936.

—*Cañada occidental de la provincia de Soria*. Imp. Manuel Minuesa. Madrid 1856.

—*Descripción de la Cañada Soriana desde Yangüas al Valle de Alcudia*. Madrid 1857.

—*Descripción de los ramales de la Cañada Soriana desde Villacañas y Que-ro al Valle de Alcudía*. Madrid 1958

- Descripción de las Cañadas Reales de León, Segovia, Soria y ramales de la de Cuenca y del Valle de Alcudia*. Ed. Museo Universal Madrid. 1984.
- La trashumancia soriana en el momento actual. Contribución al estudio de la trashumancia castellana*. MIRALBES BEDERA, M.R. Estudios Geográficos XV: 56 págs. 337-377. Madrid 1954.
- Yangüas de Soria. Cultura popular pastoril*. MANRIQUE, G. Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares. T X 1-2. Págs. 161-175. 1954.
- San Pedro Manrique. Cultura popular pastoril*. MANRIQUE, G. Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares. 1952.
- La actividad ganadera en la provincia de Soria. Condiciones físicas, humanas y económicas*. MIRALBES BEDERA, M.R. op. cit.
- Arte pastoril en el Alto Duero*. ORTEGO FRIAS, T. I Congreso Nacional del Arte y Costumbres Populares. Zaragoza 1969.
- Del arte popular soriano. Las colodras pastoriles*. ORTEGO FRIAS, T. En: «Homenaje a D. Luis de Hoyos». Págs. 282-295. Madrid 1950.
- Colodras y cuernas de la región soriana*. SAENZ DIEZ, J.I. En: Etnología y Folklore en Castilla y León. Op. cit. Págs. 411-418.
- De la trashumancia del ganado merino desde nuestros puertos de la Sierra de la Demanda hasta las Dehesas de Extremadura y Andalucía*. VALENTIN BLANCO, L. Pub. Dip. Prov. Burgos 1984.
- Memorias de un pastor riojano*. PEREZ LAYA, D. Pub. Caja de Ahorros de La Rioja 1985. Op. cit.
- Las colodras de la Colección «Marqués de Benavites» del Museo Provincial de Avila*. PEREZ HERRERO, E. Pub. Caja de Ahorros y Préstamos de Avila 1980.
- EL arte popular en la región castellano leonesa*. CORTES VAZQUEZ, L. En Castilla y León, op. cit. Págs. 452-473.
- Junta y hermandad de la Cabaña Real de Carreteros Burgos-Soria*. GIL ABAD, P. Pub. Dip. Prov. Burgos 1983.
- Notas y recuerdos de mi tierra: Los carreteros de carretería. Los carreteros de reata. Los recueros de mulas. Acieteros y hueveros. Los guarreros. los cagarraches de los molinos de aceite*. TUDELA, J. Celtiberia, n.º 37, págs. 123-128. Soria 1969.
- Documentos sobre la Cabaña Real de Carretería. (Soria. Jurisdicción de San Leonardo 1637-1800)*. GALLEGO, J.A. Celtiberia n.º 48, págs. 149-164. Soria 1974.

#### **BIBLIOGRAFÍAS SOBRE ALFARERÍA**

- Las rutas perdidas de la alfarería soriana*. CORONADO, A. Soria Semanal. 9-VI-1977

- Guía de los alfares de España*. VOSSEN, R.; SESEÑA, N.; KOPKE, W. Col. «Artes del tiempo y el espacio». Ed. Nacional Madrid 1981.  
Reseña unicamene dos alfareros en Tajueco: Celedonio Muñoz Mínguez y Eulogio Mínguez Hernández con datos de 1973. Refiere que sólo trabajan en invierno.
- Ruta de los Alfares*. SEMPERE, E. Barcelona 1980.
- Alfarería popular de Tajueco*. FERNANDEZ MONTES, M.; CARRETERO PEREZ, A.; ALBERTOS SOLERA, M.D. Pub. del Museo Numantino. Soria 1981.  
Estudio completo de las técnicas y tipologías del alfar de Tajueco.
- Guía de alfares de Castilla y León*. SANZ, I. Ed. de la Torre. Madrid 1983.  
Con referencias al alfar tradicional de Tajueco y a la reciente alfarería de Quintana Redonda.
- Alfarería popular de la provincia de Soria*. MARTINEZ LASECA, J.M. Arevación n.º 8. Págs. 7-12. Soria 1983.
- La alfarería popular en Agreda. Un estudio en fase de realización*. DE LA CASA MARTINEZ, C. En: Etnología y Folklore en Castilla y León, op. cit. págs. 371-381.

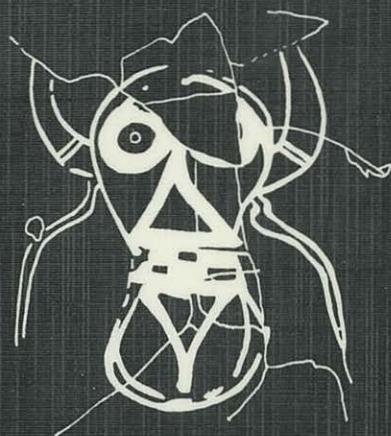
## BIBLIOGRAFIA SOBRE MUSEOS ETNOGRAFICOS

- El interés de los Museos Etnográficos*. HOYOS SANCHO, N. Conferencia pronunciada en el Curso de inauguración del Museo Etnológico de Zaragoza, 1956.
- Museos locales de artes y costumbres populares*. Folletos de Divulgación artística, arqueológica y etnológica.
- Ante la instalación del Museo del Pueblo Español. La representación de Soria*. HOYOS SANCHO, N. op. cit.
- Posibilidades actuales y futuras del Museo del Pueblo Español*. CARO BARROJA, J. Homenaje a D. Mateo Silvela. (Conferencia del curso (1946-47).
- Los museos altoaragoneses*. GORRIA IPAS, A.J. Cuadernos altoaragoneses de trabajo, n.º 4. Instituto de Estudios Aragoneses. Dip. Prov. de Huesca. Zaragoza 1987.
- El Museo etnológico de Romanillos de Medinaceli*. RINCON GARCIA, W. Rev. de Soria n.º 37. Dip. Prov. Soria 1978.
- El Museo etnográfico rural*. RUIZ EZQUERRO, J.J. Rev. «El Arco» n.º 3, Ed. Escuela taller de Berlanga de Duero. Soria 1989.
- Museos Etnográficos Sorianos*. RUIZ EZQUERRO, J.J. Soria Hogar y Pueblo 25-IX-1988.
- Museos Etnográficos rurales*. RUIZ EZQUERRO, J.J. Fichas de Patrimonio histórico artístico de Soria. Dip. Prov. Soria 1989

## INDICE

|   | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| PROLOGO . . . . .   | 7            |
| PRESENTACION . . . . .  | 11           |
| ETNOGRAFIA SORIANA. ASPECTOS GENERALES . . . . .                                  | 15           |
| • Introducción . . . . .  | 17           |
| • Marco geográfico . . . . .  | 19           |
| • Población y poblamiento . . . . .   | 21           |
| • Núcleos de población . . . . .  | 22           |
| • La vivienda . . . . .   | 24           |
| • La casa. Ajuar y moblaje . . . . .  | 44           |
| • Indumentaria popular soriana . . . . .  | 56           |
| • Actividades domésticas específicas . . . . .                                    | 67           |
| • Actividades agrícolas y ganaderas y los aperos con ellas relacionados . . . . . | 82           |
| • Las migraciones profesionales . . . . .   | 97           |
| • Los oficios artesanales según el Catastro del Marqués de la Ensenada . . . . .  | 108          |
| MUSEOS ETNOGRAFICOS RURALES . . . . .   | 129          |
| • Generalidades . . . . .   | 131          |
| • Museo Etnográfico de Barca . . . . .  | 136          |
| • Museo Etnográfico de Romanillos . . . . .                                       | 148          |
|   | 227          |





PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA  
COLECCION DE TEMAS SORIANOS - NUM. 16